PRIMERA **SANTA FE** SECCION

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 894 | Santa Fe, Domingo 1º. de Febrero de 1914



SANTA FE

Un año más

Tres años de vida para un diario independiente como SANTA FE, representan lo que los 22 para un hombre, al salir de la infancia y entrar en la mayor edad; el pleno vigor y la suma de todas las cualidades y todas las aptitudes físicas para la lucha del trabajo; la esperanza de todos los triunfos y todos los éxitos; la aspiración por las cosas grandes y las empresas útiles; el propósito de vencer noblemente en todas las lides; el anhelo de cultivar todas las virtudes; la pureza en las intenciones y una absoluta confianza en el propio valer que actualiza el porvenir y lo hace motivo de esfuerzos e iniciativas que alcanzan a veces la celebridad.

Entonces, pues, hoy en nuestra mayor edad, después de una era de sacrificios en la que hemos luchado con los inconvenientes propios de una empresa de esta índole y de esta importancia en Santa Fe.

Y, si altamente satisfechos de haber vencido todos los obstáculos y salvado todos los contratiempos, celebramos e todos los contratiempos, celebramos con regocijo este aniversario, permítasenos que ofrezcamos este triunfo a nuestros suscriptores y amigos en primer lugar, y en segundo al pueblo todo de la provincia, que lo han consagrado con su decidida protección.

"SANTA FE" se debe a ellos y se enorgullece en hacerlo constar así en esta ocasión, para evidenciar que ese pueblo sabe compensar a los que se dedican a servirlo, interpretando sus necesidades, defendiendo sus derechos y prestigiando sus intereses.

Por lo demás, como la costumbre ha establecido hablar algo del futuro en los aniversarios periodísticos y como la costumbre es ley, la cumplimos, declarando que esta hoja no se desviará por nada ni por nadie del camino seguido.

El programa del primer día, es el programa de hoy y será el de siempre: todo por y para Santa Fe; todo por y para la República; y recordando su famoso aforismo que usaron los ejércitos de 1810, diremos con ellos: «Independencia o muerte».

Será nuestra divisa.

Vayan pues, con estas breves frases que explican el motivo de esta edición, nuestros sinceros votos por la prosperidad de los favorecedores de SANTA FE y un saludo afectuoso a los colegas que nos honran con su amistad.

—(o)—

Sáenz Peña en la presidencia

La prensa que se dice bien informada, asegura que al vencérsele el tiempo de licencia, el doctor Sáenz Peña se hará cargo nuevamente de la presidencia.

Con eso se quiere demostrar que el presidente se encuentra relativamente restablecido; pero no se demuestra, porque no es posible, que esté en condiciones de gobernar. Y es precisamente lo que necesita el país, especialmente en estos momentos de crisis que empieza a perturbar las clases comerciales del país.

—(o)—

Lso cuarteles para otro día

La provincia se ha gastado muy cerca de doscientos mil pesos en la compra de los terrenos destinados a cuarteles en esta ciudad.

Y, ¡qué casualidad!: como siempre, cuando se trata de realizar una obra pública en Santa Fe, se termina el dinero.

Ya no hay dinero, pues, para esos cuarteles, y se anuncia que no lo habrá durante la presidencia del doctor Sáenz Peña.

Exactamente lo mismo, sucedió con el edificio para el colegio nacional.

—(o)—

La ley sobre trata de blancas

La aplicacion en Córdoba

El doctor Palacios y sus leyes no resultan muy gratos para nuestros jueces de Córdoba.

Con motivo de tener que aplicarse la ley sobre trata de blancas, de que es autor el doctor Palacios, el juez doctor Garzón Maceda ha dictado un auto por el que la ley resulta absolutamente innocua.

Pero como en Córdoba también hay socialistas, y éstos sólo duermen con un ojo, han pedido la presencia allí del doctor Palacios para que haga cumplir al juez de referencia lo establecido por la ley.

Y el doctor Palacios irá, resuelto a no dejar títere con cabeza si se le oponen a su ley.

—(o)—

LOS QUE TRIUNFAN

Es curioso lo que ocurre con los políticos.

Con cualquiera que se hable, va al triunfo derechito.

¿Los radicales? Puf!; van en fija en Rosario y todo el norte.

¿Y los freiristas e iturraspistas? No tienen ni para empezar con los cuatro gatos radicales. La yunta de tío y sobrino levanta en masa a los pueblos, dicen.

¿La Liga? ¡Pero si la Liga no tiene más competidores que la policía!, dicen los compañeros mártires del doctor de la Torre.

Y así todos.

¿A quién creer? La verdad verdadera, es que los únicos que la llevan en fija son los vividores de oficio.

Para saberlo, basta pasar a cualquier hora del día por la casa del doctor Freyre. Es el caudillo más popular de Santa Fe y el más amigo de los de a peso...

—(o)—

ACTUALIDAD ENTRERRIANA

EL CISMA POLITICO

Es objeto de comentarios por parte de toda la prensa del país, la actualidad política porque atraviesa la provincia de Entre Ríos. No es para menos, pues el actual momento es de agitación popular, y hasta cierto punto de angustia colectiva porque se está en medio de una mar de ideas y de tendencias no definidas aún.

Los partidos políticos de aquella provincia, el provincial y la concentración, los cuales, uno directa y otro indirectamente son conservadores, van hacia un mismo fin, emprender la campaña por una misma ruta, y el choque es inevitable.

Es claro que los radicales se reducen solamente a balconearla, afianzando, por otro lado, su propaganda partidista, mientras sus adversarios luchan por llegar a la consabida «entente».

Con este fin debió tener lugar anoche una convención concentracionista, con asistencia de delegaciones de todos los departamentos y del partido provincial. También se dice que se encontrarían presentes en ese acto los doctores Hernández y de Elía.

Por estos detalles se deduce que la reunión de anoche en Entre Ríos, de haber tenido lugar, ha sido magna. En ella se habrá proclamado el candidato a gobernador de los concentrados que, a ciencia cierta, no se sabía en qué persona recaería la proclamación.

Al respecto, en una carta de fecha 30 de enero, que nos dirige desde Paraná un activo político, dice lo siguiente:

«El sábado se celebrará una gran convención de los concentrados y otros elementos conservadores. Se ignora quién será el candidato a gobernador que en tal ocasión se proclame, pero los delegados por los comités departamentales de la concentración votarán por el doctor Alejandro Carbó y en este caso, como el partido provincial concurrirá también a la reunión, pero sin voz ni voto, es muy probable que prevalezca la opinión de los convencionales. Es lo interesante del caso que a dicha reunión concurrirán también los doctores Hernández y de Elía y éstos, tal vez quisieran hacer triunfar la candidatura Elía pues, se consideran con derecho a ello quién sabe por qué misteriosas complicaciones.

«Si se diera el caso, Elía fracasaría como candidato, por causas de indiferencia pública y, entonces, buscando una transacción, como retocando ideas, propondríase, según parece, la candidatura del señor Enrique Berduc.

«Quizá los comentarios que en los círculos políticos se hacen al respecto, pequen de exagerados, pero no obstante, tales son las voces corrientes.

«La proclamación de candidatos que los provincialistas hicieron para diputados nacionales, ha quedado descartada, como resultado de las conferencias celebradas entre telones por los dirigentes del P. Provincial y de la Concentración; y, según parece, aquello ha sido aceptado por los provincialistas a base de la sumisión incondicional del carbosismo».

La candidatura Tenreyro ha pasado, por lo visto, a ocupar un puesto de reserva hasta que la opinión pública se pronuncie definitivamente, pues todo depende de ella y no de influencias y voluntades superiores.

—(o)—

ALFORJAS Y FRAILES

Una travesura y una tangente

Están poniéndose interesantísimos los preliminares de las próximas elecciones.

Los vivos aparecen al dar vuelta cada esquina. Nadie quiere pasar por Sonsogo y todos tratan de arreglárselas para sacar tajada en este entrevero.

Allá por el sur, anda haciendo de maestro Simón el doctor de la Torre.

Y en verdad que sus niños le resultan aprovechados. Hasta el más «retardado», que dijera cualquier pedagogo, en cuanto siente la fuerza magnética de su jefe, aparece hablando de cosas grandes.

Y si no, hay lo tenemos a Joaquincito Lagos, todo un joven hijo de su papá, hecho un Aristarco, allá por San Lorenzo. ¡Cómo se reirá él mismo del grave papel que le hacen desempeñar esos traviesos políticos de la Liga.

Porque en realidad, quien menos cree en las detonantes hecatombes que anuncia, es el mismo denunciante. Hay que hacer ruido, le insinúan a Joaquincito, y Joaquincito la emprende con su ex condiscípulo, el ministro Mosca, que, por lo visto, está resultando una mosca... de Milán.

Tal sugiere el telegrama que ayer publica en el diario de su señor padre el brillante diputado por San Lorenzo, perseguidor del juego, gran amigo de las democracias serias, honestas y sanas de cuerpo y alma.

Porque indudablemente, Laguitos la quiere honesta y sana a la democracia de sus amores.

Lástima que los hombres del gobierno no lo hayan tomado a broma y le hagan absolver posiciones y hasta rezar un bendito antes de hablarle en serio.

¿Cómo no se ha de de enojar, entonces? Tiene razón. Al doctor Mosca debe tenerlo muy bien vigilado el doctor Menchaca, si no quiere que cualquier día lo acusen por infanticidio.

Porque dicen que los niños revientan cuando les da mucha rabia.

Y puede ser el caso presente. ¿Quién lo ve al ministro Mosca, tan serio, como si no matara una ídem?

Y eso que estamos a 31 grados a la sombra.

—(o)—

MOVIMIENTO POLITICO

En Larrechea

De este importante pueblo del departamento San Jerónimo nos envían el siguiente manifiesto:

«Ciudadanos:

El domingo 1° de febrero próximo se procederá a la instalación y designación de las autoridades del comité radical del distrito de Larrechea.

A los correligionarios y amigos que simpaticen con nuestras ideas y propósitos, se les invita a concurrir a esta reunión, al fin determinado, a la casa del señor Luis Dall Armellina.

Esperamos que todos los ciudadanos conscientes concurrirán a este acto de tanta trascendencia, para su mayor realce.

A este acto concurrirán delegados de Santa Fe y otros puntos.

Larrechea, enero de 1914.

Alberto Vinderola, Carlos Madeory, Antonio Raimundi, Ernesto Marione, César Martinete, Miguel Borgatello, Waldino Hérguz, Federico Borgatello, Sotero Giménez, Amado Giménez, Manuel Hérguz, Orfilio Hérguz, Emilio Francisco Giménez, Sixto Gil Giménez, Otilio Giménez, Timoteo Sotero Giménez, Urbano Giménez, Antonio Lamberto, Emilio Lemos, Nemesio Lemos, Antonio López, Carlos Samuel Madeory, Angel José Marine, Pablo Marione, Juan Oggier, Nicolás Pagani, Domingo Paporelli, Antonio Porta, José Porta, Alfredo Prin, Pedro Patero, Juan Julio Raimundi, Francisco Aiquino, José Apendino, José Benavides, Juan Bianchi, Mauricio Barrera, Emilio Martín Botelli, José Uwaldino Bustos, José B. Bustos, Fermín Cachareili, José Chacarreli, Antonio Calcaterra, Francisco Castro, Horacio Castro, Néstor Castro, Carlos Luis Colombo, Bartolomé Correa, Bernardino Chavarino, Luis Chavarino, Luis A. Chavarino, Guillermo Dagotto, Leonardo Depiante, Lorenzo Depiante, Marcos J. Devoto, Tomás Devoto, Aristóbulo Hérguz, Bonifacio Flores, Esteban L. Fontanarrosa, Juan Giacusa, Leopoldo Eugenio Raimundi, Félix Raimundi, Miguel Bartolomé Paporelli, Juan Simoneti, Andrés Sottocorno, Angel Ramón Sottocorno, Esteban José Sotoccorno, José Sottocorno, Andrés Taverna, Antonio Taverna, José Taverna, Redente Tosolino, Evaristo Urquiza, Egidio Bersseri, Juan Bautista Vinderola, Juan Celerino Vinderola, Marcelino José Vinderola, Pablo Vinderola, Ramón Bracamonte, Federico Madeory, Federico Luis Paporelli y siguen las firmas.

Comité en barrio Candioti

En barrio Candioti, el doctor Rodolfo Freyre instaló un comité que responderá a la concentración.

La asamblea fué bastante numerosa, haciendo uso de la palabra el doctor Freyre y los jóvenes Alcides Ramos y Rodolfo Freyre (hijo).

—(o)—

Un libro interesante

En los escaparates de la librería «La Unión», se ve desde ayer uno de los libros más interesantes aparecidos en los últimos tiempos. Nos referimos a «Cesaritis», obra del doctor Samuel de Madrid y en la cual se trata de la presidencia Sáenz Peña y sus debilidades monárquicas.

Conocida la agudeza de espíritu del señor de Madrid, fácil es augurarle a todo un éxito a su interesante libro.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

El terremoto del Japón

LONDRES, enero 31—Informan de Tokio que se ha podido establecer el número de víctimas causadas por los terremotos ocurridos en Sakura Shina.

Los muertos son 31, los heridos 105 y los desaparecidos 18.

ESPAÑA

De Marruecos

MADRID, enero 31—Telegrafían de Marruecos que las kábiles de Brimaday se sometieron a las autoridades españolas, pidiendo la protección del ejército para dedicarse a las faenas agrícolas.

El gobernador de Madrid

MADRID, enero 31—Continúa el comentario acerca de la renuncia del marqués de Portago.

Acerca de las causas que le hayan impulsado a adoptar esa resolución circulan diversas versiones, pero la más autorizada, que tiene un origen oficioso, dice que la renuncia del marqués de Portago es debida a la contrariedad que le produjeron las facultades amplísimas que, con merma de las correspondientes al gobernador, han sido conferidas al director general de seguridad pública, señor Méndez Alanís.

En vista de ser inquebrantable la resolución del marqués de Portago, el ministro de la gobernación, don José Sánchez Guerra, le aceptó la renuncia y ha designado para sustituirle al diputado a cortes y ex gobernador civil, señor Sanz y Escartín, a quien de este modo ha querido el gobierno recompensar su activísima participación en el conflicto de Río Tinto.

FRANCIA

La usina de Putiloff

PARIS, enero 31—Ha terminado el incidente diplomático promovido por M. Delcassé por la anunciada venta de la usina rusa de Putiloff a la casa Krupp, de Alemania.

El gobierno ruso ha mandado desmentir terminantemente la noticia de la venta.

Los reyes de Inglaterra

PARIS, enero 31—Confírmase que los reyes Jorge y María de Inglaterra vendrán oficialmente a esta capital en la segunda quincena de abril próximo.

ITALIA

Los reyes

ROMA, enero 31—Partieron para San Rossore los reyes Víctor Manuel y Elena, acompañados de los príncipes.

El rey asistió hoy a una cacería a la que habían sido invitados numerosos personalidades.

Las relaciones grecobúlgaras

ROMA, enero 31—Hacen saber en la Consulta que se tienen noticias optimistas acerca del conflicto greco-búlgaro, el cual, según esas noticias, quedará resuelto dentro de breves días. En el tratado de paz, se harán mutuas concesiones.

Congreso radical

ROMA, enero 31—Tuvo lugar esta tarde la sesión inaugural del congreso del partido radical, al cual asisten delegados de todas las provincias.

Después se eligió la mesa directiva, cuya presidencia se otorgó al senador Legasi.

ALEMANIA

Explosión en una mina

BERLIN, enero 31—Se han retirado 22 cadáveres de la mina de Alhembach, en cuyas galerías ocurrió una terrible explosión de grisú.

Se hacen grandes esfuerzos para sacar a los mineros que han quedado sepultados por obstrucción de las galerías.

PORTUGAL

La crisis ministerial

LISBOA, enero 31—Aun no se ha resuelto la crisis ministerial.

Continúan las conferencias en la casa de gobierno entre el presidente de la república y los jefes de grupos políticos, sin que sea posible llegar a un acuerdo.

Vuelve a hablarse de la inminente renuncia del presidente de la república, por ser insostenible su situación sin ministerio.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

La batalla de Concepción

NUEVA YORK, enero 31—Telegrafían de Brownsville que en la batalla de Concepción de Oro resultaron muertos 400 soldados federales. Siete fueron fusilados.

De parte de los revolucionarios hubo 70 hombres muertos.

La revolución de Haití

NUEVA YORK, enero 31—Según las últimas noticias llegadas de Port-au-Prince, es cada día más anárquico el estado de Haití.

Varios generales con mando de tropas se disputan la presidencia de la república y todos marchan hacia la capital, de modo que forzosamente ha de trabarse una gran batalla en las puertas de esa ciudad si las fuerzas norteamericanas, desembarcadas del acorazado South Carolina, no lo impiden.

Arbitraje

NUEVA YORK, enero 31—Se ha resuelto renovar los tratados de arbitraje concluídos con las siguientes naciones: Argentina, Méjico, Japón, Perú, Salvador, Costa Rica, Haití, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Chile y Brasil.

BRASIL

Las inundaciones

RIO DE JANEIRO, enero 31—Ha empezado el descenso de las aguas en Cannavieiras. No obstante, sigue siendo gravísima la situación de la ciudad.

REPUBLICA ORIENTAL

Tiburones

MONTEVIDEO, enero 31—Llegan noticias de las costas del Atlántico haciendo saber que ha aparecido gran cantidad de tiburones que vienen del sud.

CAPITAL FEDERAL

La presidencia — Noticias exageradas — El incidente Claros-Iturbe — Vuelos de Fels — Acusados inocentes — Varias.

BUENOS AIRES, enero 31 — Confírmase que el doctor de la Plaza delegará el mando en el senador Villanueva, si el presidente no reasume el mando.

El doctor de la Plaza se propone veranear en su estancia «Los Lecocs» en Carlos Pellegrini.

—El ministro de guerra dice, que son exageradas las noticias del Chaco sobre malones de indios, publicadas ayer.

—Ha sido exonerado el cónsul en Valencia, don Pedro O. Blanco.

—Se ha designado árbitro al doctor Luis María Drago, en el incidente Iturbe-Claros.

—Regresó del campo, el general Roca.

—En Villa Mercedes, Fels, realizó una serie de vuelos. Recorrió la distancia San Luis-Villa Mercedes (97 kilómetros) en 45 minutos.

—Hoy se pagó al personal administrativo.

—Partió a Mar del Plata el subsecretario de hacienda, doctor Pineda.

—Se proyectan reformas de la fachada de la Casa Rosada.

—El ministro de obras públicas partió para Dolores.

—Se ha comprobado que los detenidos como presuntos autores del atentado del Colegio del Sagrado Corazón, son inocentes del delito que se les imputaba.

Los naranjales de Naré — 34.o a la sombra — El estampillado — Colegio nacional de Santa Fe — La distribución de semillas — Varias.

BUENOS AIRES, enero 31 — El ministerio de agricultura dispuso que mañana salga para Naré el técnico señor Smith, con la misión de dar instrucciones a los cultivadores de naranjos de aquella localidad, para combatir la peste que ha atacado a esos frutales. Si el procedimiento fuera eficaz, se extendería a todos los naranjales del país.

—Aprobóse el presupuesto de gastos de los ferrocarriles del estado para 1914. Asciende a 18 millones de pesos.

—Reinó hoy calor sofocante. El termómetro marcó 34° a la sombra.

—Los aviadores militares realizaron hoy una serie de vuelos.

—En la semana entrante, una delegación de licoristas se apersonará al vicepresidente para pedirle que suspenda los efectos del decreto sobre estampillado hasta mayo, fecha en que se volverá a reunir el congreso.

—Aprobáronse los planos del futuro edificio para el colegio nacional de Santa Fe.

—No hubo quórum en diputados.

—Para la distribución de semillas a los colonos del sur, el gobierno dará intervención a las casas cerealistas.

—Mandóse entregar 10,000 pesos para gastos de representación del ejército en la inauguración del monumento de Mendoza.

—Fíjóse la ciudad de Gualeguaychú como punto de concentración de las tropas que realizarán maniobras próximamente en Entre Ríos.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, enero 31—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en Palermo:

«El Diario»: Melitor, Parsifay, Ventilador, Fanfarrón, Rochela, Calambour Barocho y Petite Ecurie.

«La Tarde»: Arco, stud Cambaceda, Folleto, Fanfarrón, Hidrato, Alúmine, Conejo y D'Artagnan.

«La Gaceta»: Penitelo, Sonora, Lord Conning, Fanfarrón, Don Gonzalo, Alúmine, stud Palermo y Petite Ecurie.

«El Nacional»: Arco, Tolla, Boris, Fanfarrón, Rochela, Jorge San, Tirteo, y Petite Ecurie.

«Crítica»: Edgardo, Sonora, Boris, Fanfarrón, Tarra, Cuaró, Fox, y Petite Ecurie.

«La Razón»: Arco, Tolla, Ventilador, Fanfarrón, Rochela, Cuaró, Fox, Petite Ecurie.

«Ultima Hora»: Arco, Tolla, Ventilador, Viola, Don Gonzalo, Alúmine, Fox y Petite Ecurie.

«Tribuna»: Zorro Azul, Novedad, Villamil, Fanfarrón, Don Gonzalo, Cuaró Fox y Petite Ecurie.

ROS*RIO

Efervescencia política — La manifestación radical — Nuevo jefe de bomberos — Otras noticias.

ROSARIO, enero 31—Se instaló el comité radical independiente, «10 de Enero».

—Realizóse una manifestación, organizada por el comité de la 9ª sección de la Liga del Sur. Desfiló la columna de manifestantes en orden perfecto.

El doctor Florentino Loza dió una conferencia en el local del comité liguista de la 4ª sección.

—El Bolsín inaugurará sus operaciones el lunes próximo, en el local de la Bolsa de Comercio.

—Mientras dura la ausencia del titular, doctor Vasallo, nombróse director interino del hospital de caridad al doctor Luis A. Avila.

El doctor Vasallo se ausenta en uso de licencia.

—Realizóse la asamblea de la Bolsa de Comercio para elegir sus miembros directivos.

La lista encabezada por Parr obtuvo 239 votos, y la por Ovidio Rodríguez, 218.

—Los obreros ferroviarios se aprestan a constituirse en sociedad gremial; la iniciativa cuenta con 6.000 adherentes, de las diversas empresas de ésta.

—El señor J. Argañaraz será nombrado jefe del cuerpo de bomberos de esta localidad; el señor Argañaraz desempeñó, anteriormente, el cargo de jefe del guardia de cárceles, en La Plata.

—Se hacen grandes preparativos para la manifestación que el radicalismo realizará mañana, a la cual se espera que concurrirán numerosas delegaciones.

—Hoy llegaron los doctores Gallo y Castillo. En el comité radical se afirma que el número de manifestantes oscilará entre 10 y 15,000.

ACTUALIDAD POLITICA



"EL NENE" PRECOZ

ESPERANZA

Función teatral—Enlaces — Retreta—Comparsa femenina—Pic-nic—Los trabajos políticos — Cinema Bonchetti—Enfermos — Viajeros.

ESPERANZA, enero 31 — En el amplio salón-teatro del Hotel Comercio, hacen esta noche su debut los eminentes y muy rentados artistas italianos, señora Emma Pirovano y cav. Uff. Antonio Bolognesi, los cuales, después de una jira por las principales ciudades de la provincia, donde han conquistado ruidosos y brillantes éxitos, viniendo precedidos de una justa y merecida fama, se detienen en esta ciudad, para representar esta única función con el siguiente programa:

Primera parte—Atcone el infanticida «La muñeca misteriosa».

Brillante comedia en un acto, del autor italiano C. Vitaliani.

Segunda parte—«Hamlet». Célebre monólogo y escena de locura de Hamlet, del inmortal poeta inglés, W. Shakespeare.

Protagonista: Cav. Uff. Antonio Bolognesi.

Tercera parte—«La mujer». Elegante y humorística conferencia a dos de los autores franceses: E. Grenet y B. Dancourt.

Cuarta parte—«Tosca». (Acto 3º). La muerte de Scarpia, del dramaturgo francés, V. Sardou. Artísticas interpretaciones de los artistas Pirovano y Bolognesi.

Quinta parte—«La gorrita de Angelito», comedia en un acto, de E. Dosseux.

Dado los prestigios que ambos artistas han adquirido entre nosotros y la confirmación plena que precedía a dicha compañía, por sus recientes triunfos obtenidos en la capital de la provincia, es de esperar que esta noche se produzca en el «Comercio» un lleno completo.

—Se anuncia para el próximo mes de marzo, el enlace de la distinguida señorita Filomena Perren, con el señor Domingo Michelini.

—Posiblemente en septiembre del corriente año, se efectuará la unión matrimonial de la señorita María Stegmayer, con el joven Enrique M. Perren.

—Esta noche, en la plaza municipal, habrá retreta, a la que no dudamos han de concurrir numerosas niñas de nuestra mejor sociedad.

Con este motivo, el profesor Dommortier, director de la banda de música, ha confeccionado el siguiente programa, para ser ejecutado:

1º—Marcha, del maestro Rizzi.
2º—Sinfonía Nell ópera, Nabucco.
3º—Vals, ¡Pobre Irma!
4º—Duetto Nell ópera, Norma.
5º—Bolero: «El Bachiller de Salamanca».
6º—Tango «Borsella».
7º—Marcha final.

—A nuestros oídos llega el grato rumor, de que gentiles y entusiastas niñas de nuestra ciudad, preparan para las próximas fiestas de carnaval una numerosa comparsa femenina, la cual contribuiría notablemente a alegrar a Momo, el cual, a no ser esto, hubiera pasado casi desapercibido en esta localidad.

Podremos, pues, regocijarnos, si ese rumor se confirma.

—Varios jóvenes de la localidad organizan un pic-nic, el cual deberá efectuarse en uno de los parajes de los alrededores de la ciudad, en una de las noches de la próxima semana.

—No obstante faltar escasamente un mes para definirse la situación política, el movimiento electoral en el departamento se puede calificar de nulo.

Ni la concentración, ni el partido radical, han efectuado algún trabajo electoral en esta ciudad. Y son también muchas las colonias del departamento que están en idénticas condiciones, sin que en ninguna se haya instalado comité.

Ya hemos podido apreciar que los trabajos políticos efectuados a último momento no dan resultado; y esperemos algunos días más y tendremos ya la convocatoria a elecciones y los partidos sin haber proclamado candidatos y sin haber instalado comités.

—Esta noche en el amplio patio del «Unión», se exhibirá un variado programa de películas, las cuales serán atractivas y agradarán, a no dudarlo, al público que asistirá.

—Mejora notablemente, el señor Waldino Maradona.

—Es satisfactorio el estado de la señora viuda de Orey.

—Restablecido de los males que le aquejaban, el señor Víctor Gallino.

—En igual estado, don Antonio Ruiz.

—De Santa Fe, el senador provincial, don Santiago Wernly.

—De igual punto, don Eudosio de la Peña y Gabriel Storni.

—De Rosario, los señores Adolfo Guibert y Melitón Perdomo.

—Para Rafaela, los señores Benjamín Santa Cruz y Antonio Jiménez.

—A Franck, la familia del señor Federico Weibel (hijo).

—De la capital de la provincia, los señores Amancio González, Pedro Mabrien, José Mabrien, Francisco Della Negra y J. Bequio.

SAN CRISTOBAL

Alquileres de escuelas nacionales—Tertulia amena—Los buzones de marras—Instalación de un subcomité—La comuna — La política y sus mentores—Engañifas en cambio de adhesiones

SAN CRISTOBAL, enero 31 — Hay escuelas nacionales que aun no han satisfecho los alquileres a sus respectivos propietarios. Entre ellas se cuenta la del señor Avalle, de Portugalete, que ha entablado sus reclamos ante el señor inspector seccional, sin obtener resultado alguno, no obstante haberse publicado un aviso mandando pagar a los locadores el mes de diciembre pasado.

—Anoche tuvo lugar una amena tertulia en casa de los esposos Torrecette, con motivo de despedir al joven Mario Torrecette, que parte para Rosario.

Al compás de una buena orquesta, numerosas parejas danzaron hasta altas horas de la noche.

Notamos la presencia de las familias de Torrecette, Gordon, Jassetti, Dho, Rojas, Bellot, Lagarrigue y otras, y de las señoritas Alicia, Aída, Isabel y Josefa Gordon, Ana Torrecette, Amalia y Bruna Lassetti, Clotilde y María Lagarrigue, Haydée Rojas y Albertina Bellot; de los jóvenes Baldacci, Villanueva, Reyna, Nicklison, Sassetti, Lagarrigue, de la Peña, Torrecette y Zuchi.

—Aun no se ha resuelto por el 5º distrito postal el envío de los buzones prometidos para el barrio oeste de este pueblo. Se dice que dichos prometidos, no obstante el mucho tiempo transcurrido desde que el distrito la hizo, cabe esperar que se cumpla, pues hay que creer en la seriedad de esa oficina, que no dejará de atender una tan sentida necesidad.

—El domingo 1º de febrero instalará la concentración un subcomité en Soledad.

—La comuna no da señales de vida. Las calles se mantienen en un estable de desaseo, impropio de un pueblo culto y civilizado.

Días pasados, con motivo de inhumarse los restos de un vecino, los deudos de éste se trasladaron al cementerio, encontrándose con que el sepulturero no había concurrido. Después de una larga espera, apareció éste, el cual preguntóles qué buscaban en aquel recinto.

Es necesario que la comuna se preocupe un poco más del cumplimiento de sus deberes.

—La Unión Departamental sigue recibiendo adhesiones de consideración.

Esta nueva agrupación, que sostendrá la candidatura de don Moisés Leiva, instalará el domingo 1º de febrero un subcomité en Villa Saralegui, a cuyo acto concurrirán delegados de San Cristóbal y Santa Fe.

—La política que hacen las distintas agrupaciones contra la Unión Departamental, valiéndose de engaños y patrañas, puede calificarse de «parda», por cuanto se arrojan al contrario invectivas que acusan el despecho que causan a aquel que no se siente fuerte en sus posiciones, y que es vale de armas vedadas para conquistarse derechos que otros con más anterioridad han aportado a sus huestes y mantienen su prestigio.

La política se debe hacer con cultura para que se traduzcan los fines perseguidos. Con engaños se arrastran los elementos inconscientes que, al final convencidos no vuelven más a las filas de aquellos que se valen de ellos en el momento que los necesitan, y después los abandona, a menudo por favores a los más complacientes y mejores afiliados.

Así, la «concentración», que hoy pretende abrirse «cancha», buscando «ratear» las filas de las agrupaciones contrarias, viene tarde y hay que aplicarle el primer artículo del proyecto presentado por Miguel Zamacois. Sin embargo, el incomparable don Servilliano, dice que ganará las elecciones si es preciso solamente con «Capivarra» (sic.) No es extraño que así se exprese este señor por cuanto se le atribuye la composición de esta cuarteta:

«Yo he estado por Santurce,
Portugalete y la Clarra,
Pero no he encontrado pueblo
Más lindo que Capivarra.

Ecos del día

EL JUEGO

Somos enemigos decididos de los juegos de banca o azar. Los consideramos una de las mayores calamidades humanas.

El juego es una inmoralidad evidente. Inmoraliza a la sociedad y ataca a la institución de la familia en sus fundamentos.

Un padre jugador es un mal padre. Su familia estará siempre expuesta a caer en la miseria. Vivirán los suyos con el Jesús en la boca y con la amargura de ver al jefe de la casa desviado de todos los buenos caminos, en derechura al abismo.

Porque el juego mata la moralidad en el hombre y lo expone a contraer otros vicios. De cien que juegan noventa caen muy por lo bajo.

Con estas opiniones, fruto amargo de la observación atenta del asunto, ya se ve que hemos de ser cualquier cosa menos partidarios del juego.

Y, sin embargo, pensamos que toda persecución al juego es una pérdida inútil de tiempo.

Quien debiera castigar el juego en la persona del jugador, separándolo de su seno como a un enfermo, es la sociedad, y ésta no lo hace.

No conocemos ningún jugador que por serlo haya perdido la consideración social. Pues mientras esto suceda las leyes represivas serán innocuas.

El juego es tan viejo como el mundo. Desde que existe historia hay noticia de que se jugaba. En los monumentos caldeos y asirios están reproducidas mesas de juego.

Los asiáticos eran unos jugadores perdidos y los romanos del imperio tenían locura por los dados.

Hubo siempre leyes contra el juego y jamás dieron resultado. No lo dieron ni lo dan ahora, porque el juego es un vicio universal y los grandes dan el ejemplo.

¿Qué importa, aquí entre nosotros que se persiga y aún se castigue a los jugadores de boliche o de tugurio, si no se hace otro tanto—ni se puede hacer—con los que se despluman en los centros aristocráticos?

Y puesto que el mal abraza a toda la humanidad y son jugadores los eminentes, lo mejor, lo más honrado, es dejar que juegue el que quiera y donde quiera. Pueda ser que del exceso del mal nazca el remedio.

Tal vez convendría no perseguirlo sino reglamentarlo, como se ha hecho con la mujer pública que se vende y otros males necesarios.

Impóngase al juego una patente, derecho o contribución y que se desarrolle a puertas abiertas y bajo la vigilancia de la autoridad. Así nadie se ocultará y el que tenga el vicio será conocido.

¿No se ha reglamentado el juego de la lotería? ¿No existe por ministerio de la ley el juego de las carreras? ¿No existen a cientos, desparramados por el mundo, los Monte Carlos? ¿Y, entonces, pues? ¿A qué escrúpulos que no tienen asidero en la realidad?

Haga renta el gobierno de ese vicio, ya que no está en su mano extinguirlo con pragmáticas de las cuales todo el mundo se ríe. No sabemos si eso sería lo más moral; pero sí sabemos que sería lo más práctico. Hasta ahora, lo que se hace es nadar contra la corriente al divino botón.

"SANTA FE" EN ROSARIO

LA MANIFESTACION

Los preparativos

Rosario, enero 31

Continúan con mucha actividad los preparativos para el gran desfile que realizará el radicalismo el día de mañana.

El comité departamental sesiona permanentemente para que el acto resulte bien organizado, y sea un exponente real del efectivo de fuerzas cívicas con que cuenta el oficialismo.

Los clubs se situarán a lo largo del boulevard Oroño y la cabeza desfilará por Córdoba, para dar tiempo a que los distintos grupos puedan ir tomando la colocación debida en la columna.

Se calcula que el radicalismo pondrá de tres a cuatro mil hombres, más las numerosas delegaciones de la provincia que han prometido asistir.

El Club «Alfredo B. Arnold» desfilará a caballo, lo que no dejará de ser una nota interesante en esta manifestación.

VARIAS

Corso del Saladillo

Será, no hay duda alguna, el mejor que se realice para las fiestas de carnaval.

La sociedad «El Saladillo», cederá los salones del casino, para que en ellos se realicen los grandes bailes que ha organizado el comité de festejos.

Por los preparativos que se hacen podemos asegurar que este corso superará a cuantos se han efectuado en el aristocrático barrio.

Caja de socorros de la policía

Resultaron electos para el nuevo período los siguientes señores: Juan Carlos González, Juan de Larrechea, Eduardo Moré, Félix V. de la Fuente y capitán Pedro Ramírez.

Teatro Colón

Continúa actuando en este coliseo la compañía Vitale.

Poco público favorece sus espectáculos.

Consejo de higiene

Se autorizó al doctor Gaspar Toglia para ejercer en la vecina localidad de Alvear.

Una carta contundente

Es comentadísima la carta que publica en «La Capital» el señor R. Leguizamón, dirigida al diputado Chiozza.

Enfermos

Mejor, la señora Herminia L. de Defranqui.

—Continúa grave, el señor Arturo Galli.

—Lo mismo, la señora Teresa Vila de Otero.

Viajeros

De Esperanza, el señor Melitón J. Perdomo.

—Pasó por ésta en dirección a Córdoba, el señor Edmundo Rosas y familia.

—De Córdoba, el señor Rafael Moreno.

—De Punta del Este y Piriápolis, el señor Emiliano Ferreyra.

—A Díaz, la señorita Elvira Molinâ.

—De Carcarañá, las señoritas María Elena y Aurelia Paganini.

—El domingo, para Villa Concepción (Paraguay), las señoras Clotilde de Beriao y Carolina Flamini de Benzo.

—A Paraná, la señorita Aurora Pontiña.

SOCIALES

Cosas yankees

En Norte América se ha iniciado, hace poco, un poderoso movimiento en pro de los cuidados higiénicos, tal como quedan consignados en el programa de los «eugénicos». La idea de éstos encuentra expresión práctica en ciertas leyes que se trata de adoptar en diferentes estados de la Unión, a fin de evitar que contraigan matrimonio las personas cuya salud no presenta las garantías necesarias.

El estado de Pensilvania ha sido el primero en publicar una ley, basada en los principios del «matrimonio eugénico», en virtud de la cual tan sólo se admiten, para contraer matrimonio, personas cuyo perfecto estado de salud queda comprobado mediante un reconocimiento facultativo, siendo menester además, que la pareja preste declaración, bajo juramento, respecto de la salud de los respectivos padres. Sin embargo, esta dura ley de Pensilvania sólo podrá surtir efecto al adoptarla todos los estados de la Unión, ya que los mismos habitantes del referido estado pueden burlarla, celebrando su enlace en cualquier otro punto.

A fin de hacer propaganda para las ideas de la eugénica, hace unos meses que se están celebrando conferencias en todas las capitales americanas. Una de las más interesantes fué la de los neurólogos y psiquiatras que tuvo lugar en Chicago. Los conferenciantes pidieron con insistencia a los diferentes gobiernos que impidiesen que los individuos psíquica o físicamente degenerados formasen familia y perpetuasen de este modo sus estigmas. Uno de los discursos más comentados fué el del doctor Morris, quien declaró sin ambages que consideraba como locos a todos los enamorados. «Es una especie de enajenación mental—dijo—, la que hace que la mujer considere como un Dios al hombre a quien ama, aun cuando las dotes intelectuales de éste no sean más que medianas, y víctima de la misma alucinación resulta el hombre respecto a su elegida».

En la cuestión del matrimonio, opina el doctor Morris, el amor desempeña un papel secundario. Dos personas sanas, afines por su carácter y sus inclinaciones deben contraer matrimonio, tanto si se aman como si no se aman, pero ante todo han de aportar el testimonio de perfecta salud.

Veraniegas

En breve se ausentarán para Montevideo, donde permanecerán una tem-

Nupcial

Para el próximo venidero mes de mayo, se ha fijado la fecha de la boda de la señorita Juana Lapieza Cabral con el señor José de Arco.

Por las vinculaciones con que los futuros contrayentes cuentan en los círculos sociales de esta capital, no dudamos que la boda a efectuarse constituya una de las grandes fiestas del año en curso.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Antille-Estrada, ha sido visitado por un nuevo hijo varón en el día de ayer.

Con tal motivo, los esposos mencionados han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

Enfermos

Sigue acentuándose la mejoría de doña Matilde C. de Rivanera.

—Enferma, la señorita Luisa Cabral.

—Sigue enfermo el señor Rodolfo Bemurzi.

—Prosigue restableciéndose, el señor Horacio Julierac.

—Persiste la enfermedad de doña María A. de Estrada.

—Restablecida, doña Mercedes Cullen de Aldao.

—Sigue grave, doña María P. de López.

Viajeros

Para Coronda, el doctor Héctor López.

—Para la vecina capital, el coronel don Pedro Escola.

—Para Vera, la señorita Mercedes Frugoni.

—Para Rosario, el señor Rafael Portillo.

—Para Santo Tomé, el señor José Gibils.

—De la metrópoli, el señor Hugo Portinari.

—De Reconquista, el señor Orfilio Fernández.

—De Buenos Aires, el señor Raúl Pizarro.

—Para Laguna Paiva, el doctor Estanislao M. López.

—Para Rincón, el doctor Fortunato Botto.

porada, el doctor Josué Gollán, director de la oficina química municipal, y el ingeniero don Enrique González Cedón.

—Regresaron a esta capital, los señores Domingo Tarelli y familia y Camilo Meyer y familia.

—De Huerta Grande (Córdoba), el señor Ramón L. Garay y familia.

Club de Regatas

Lucidas prometen estar las regatas que el club cuyo nombre nos sirve de título ha organizado para hoy.

Como todos los torneos sportivos que la institución mencionada efectúa periódicamente, es indudable que, dada la animación y entusiasmo de los socios, el que nos ocupa ha de adquirir los contornos de una amena e interesante fiesta.

Confirmación

Como ya lo dijéramos en ediciones anteriores, recordamos a nuestros lectores que hoy a las 4.30 de la tarde, el obispo diocesano monseñor doctor Juan Agustín Boneo, administrará el sacramento de la confirmación en las naves de la iglesia catedral.

Es de suponer que con el motivo apuntado, numerosos fieles concurrirán a la iglesia mencionada.

Tertulia y cabalgata

En el vecino pueblo de San José del Rincón, anoche, los esposos Iturraspe-Mosset ofrecieron una tertulia a sus relaciones.

La fiesta fué coronada por el más franco éxito. Con su habitual amabilidad, los gentiles dueños de casa hicieron con todo «chic» los honores a sus invitados, quienes danzaron hasta las primeras horas del día de hoy, retirándose luego de cumplimentar a los esposos citados por las deferentes atenciones recibidas.

El gran «suceso» de la tertulia, que ha despertado los más animados comentarios, ha sido el «flirt» de un joven abogado que parece piensa rendir culto en breve a Himeneo.

Para hoy se anuncia una espléndida cabalgata, en la que tomarán parte distinguidas señoritas veraneantes y de la localidad, dando la nota de suprema elegancia que las distingue.

Retreta en la plaza Mayo

La banda de policía ejecutará esta noche en la plaza de Mayo el selecto programa que damos a continuación:

1º—«The Spirit of Liberty», marcha—Rosey.
2º—«Aglaé», valse—Waldteufel.
3º—«Ouvertures, óp. 24»—Mendelson.
4º—«Carmen», fantasía—Bizet.
5º—«La feria de Leipzig», fantasía descriptiva—Reber.
6º—«Le vieux galant», fantasía gavota—Sauwin.
7º—Marcha final.

Por Ignacio Cullen

Toda una sentida y elocuente manifestación de sincera condolencia, resultaron las misas de requiem que ayer por la mañana se oficiaron en la iglesia del Carmen, en sufragio del extinto señor Ignacio Cullen.

Un selecto núcleo de familias conocidas, dió con su presencia la nota imponente de los funerales que nos ocupan.

Carnet rosarino

Motivó una imponente demostración de condolencia el acto del sepelio de los restos mortales de don Mariano S. Gómez, verificado en el cementerio de San Salvador.

—Con motivo del brillante triunfo en el campeonato Sant'Angelo por el Club Atlético San Isidro (R) y de hacerse entrega de la copa al team de la primera división, se llevará a cabo el próximo 3 del actual, en los salones de la calle Córdoba 1987, una interesante fiesta, seguida por un lunch.

A juzgar por las simpatías que cuentan los jóvenes asociados del referido club, y a estar a los preparativos que se hacen para el mejor resultado de la reunión, podemos asegurar que la simpática fiesta adquirirá proporciones hermosas.

—Las damas que patrocinan el Asilo Canilitas se reunirán hoy a las 9 a. m. a objeto de tratar diversos asuntos que se relacionan con el próximo festival que organiza la misma institución.

—Para Pavón Abajo, doña Justa Maza de Pimentel y su hija María Mercedes.

—Para las sierras de Córdoba, el doctor Agustín Landó y familia.

———(o)———

EL NECIO EMPEÑO

Y pues es suave el aire, el vapor marinero, fué la mesa buena, el cigarro propicio y tú estás pensativo, te contaré un cuento.

«Erase que...

«Debió pasar ayer, según tengo frescos los detalles; el protagonista es un amigo mío, conocido tuyo, buen muchacho, por los cuatro costados, y que vive a impulsos, intuidos que rara vez no son generosos.

El tal (llamémosle Juan, nombre ambiguo, que no dice nada), hizo la vida de todos los muchachos de nuestra clase media: estudios mediocres, pronto interrumpidos, una herencia en perspectiva y un puesto en un ministerio para ayudar a esperarla; sobre todo esto, un alma generosa y una linda inteligencia. Intercaladas en su existencia, hubo cuatro o cinco aventurillas sin proyecciones, que solucionó pronto, haciéndole decirme un día:

—Mira, David, los conflictos sentimentales tienen para mí el carácter de una emoción algebraica; en presencia de uno de ellos, lo planteo racionalmente y me empeño en aislar la incógnita; despejada ésta, el asunto termina para mí y paso una esponja a la pizarra esperando un caso nuevo, ¿no lo consigo? bueno; no insisto más: yo no soy matemático...

Y era sincero; al hablarme así, tenía el aire sombrío de los que viven para adentro. Eso era: un meditativo.

Un día, encontró en su camino una mujer que quebró para siempre la geométrica rigidez de su sistema. No era ya la obrerita pizpireta y ambiciosa, ni la «niña de familia», de moralidad fácil y concesiones «increscendo», no; pasado tempestuoso y temperamento meridional: tal era Higinia.

A Juan le maravilló la pasión desordenada y turbulenta que despertó en ella y por un momento, pensó suprimirse y dejar pasar el ciclón, adivinando la Enemiga.

Siguió, empero, un segundo impulso: encauzar una vida bamboleante y tallar en ella, faceta a faceta, un espíritu nuevo, el suyo. Creyó emprender una obra de desinterés y filantropía, sin comprender, el pobre, que sólo le guiaba, la debilidad, muy humana, de dejarse adorar. Y abordó su empeño, con fe iluminado; su dedicación artífice, colaboraba en él, el amor y los primeros efectos fueron brillantes. Procuró, desde luego, domeñar en ella una inveterada propensión a seguir su instinto, a obrar de improviso sin el censo de la reflexión y sucedió que, a poco, eran dos cuerpos y una voluntad: la de mi amigo.

—¿Sabes lo que soñé anoche, Pancho?

—No.

—Oye. Estábamos no sé dónde, sentados juntos, como ahora; nos rodeaba un enjambre de bichos repugnantes, víboras, escuerzos; ¡qué sé yo!, que se nos iban acercando; yo temblaba como una azogada y quería huir; entonces, tú me dijiste con esa voz breve, intraducible que no puedo desobedecer: «No te muevas» y yo me quedé temblando, apretada toda a ti mientras los ofidios asquerosos se acercaban, nos ceñían.

Admiraba Juan esta dominación de su espíritu que llegaba hasta el sueño y se propuso injertar en ella todo el sistema completo de una moral nueva.

—Y ¿lo consiguió?

—Vamos por partes. «Creó en ella un gusto literario, corrigió con el suyo, le despertó la percepción de la belleza, ese sexto sentido de los exquisitos, le hizo una facultad de pensar y le infiltró un lenguaje nuevo. Amuebló la cabeza, pero desmidió el corazón. Cuando creyó coronada su obra, consideró llegado el momento de poner en práctica la última parte de su teoría: pasar una esponja, etc. Pretextó un viaje y a los dos años de relaciones, se fué con ánimo de no volver a verla. No contaba con la huéspeda: la huéspeda fué una pasión loca ignorada en frenesí que latente en la época del aprendizaje, se manifestó de golpe con la ausencia y le hizo volver volando, dispuesto a cualquier cosa, a cualquier locura, al matrimonio, en fin.

Recuerdo como si fuera hoy, el día de su llegada; era festivo, y todo Buenos Aires dominguero se había echado a la calle. Ligero el corazón y el ánimo alegre, miraba Juan con simpatía toda esa gente que se divierte a plazo fijo según cánones de almanaque; ansiaba poder anunciarles: «Voy a verla, a ella, a la que me quiere» y más después confesaba «a la que yo adoro».

Así atravesó la plaza de Mayo, caminó unas cuadras por Avenida y llegó a Piedras...

—¿Y qué sucedió?

—Lo engañaba como un chino; hacía seis meses que lo venía engañando con un tipo de sportsman a la moda.

Debo prevenirte que meses antes ella, por iniciativa propia, le había jurado por la memoria de sus seres queridos, que llegado el momento del hastío sería la primera en anunciárselo, buena y lealmente, como corresponde a un caballero, había añadido sonriendo.

Ante su obra de artista destruída, ante su ídolo desbaratado, al principio Juan sintió sólo sorpresa, sorpresa ante la atroz hipocresía, sorpresa por la mentira inútil, pueril, sobre todo, porque el hidalgo hubiera abandonado el campo a la menor insinuación. Y si un momento le mortificó la idea de su proceder egoísta de dos años antes, de su vida toda, la desechó bien pronto, alegando que los valores eran distintos, y una paradoja más quedó bifurcando el sistema de su filosofía interior.

El dolor (el vulgar, el humano, el verdadero, no el artístico del esteta, ni la tristeza cara al ensueño), el dolor del amante suplantado, vino más tarde, cuando la evidencia entró a formar parte en el curso normal y diario de sus pensamientos. Conoció la angustia del espasmo que sube del pecho e invade el cerebro, la fantasía delirante de las ideas; vió despertar el ancestro y asomar a su vida el perfil lívido de la locura: toda la gama de los celos y sus matices.

En los hombres de acción, el dolor cura por crisis. Eso pasó con Juan. Sintió, de pronto, la necesidad de desahogar en un alarido enorme todo el sedimento de rencor que se acumulaba en su pecho, quiso...

—Pero, ¿qué tienes, David? ¿Por qué te interrumpes?

—He olvidado el final. Vámonos a dormir.

... ...

Hiende el barco las negras aguas en la noche negra; hay en su vientre un jadeo de gigante y en sus flancos palpitaciones de monstruo. En tanto, allá en lo alto, velan los astros sobre los insomnes (los muy felices, los más dolientes) y sobre los dormidos (las almas buenas, las almas gordas).

Pedro ANITUA.

Buenos Aires, enero de 1914.

———(o)———

AL PASAR

UNA FORTUNA

La señora Krupp posee una fortuna superior en noventa y un millones de marcos a la del emperador Guillermo quien seguramente no es un pobrete. La señora Krupp con el fabuloso capital de que dispone y con el origen de su fortuna, realiza en cierto modo aquella novela «Los quinientos millones de la princesa» que Verne escribió. He aquí una riqueza hecha a la sombra de la guerra, más exactamente del temor a la guerra, fortuna comparable a un ave carnicera, brillante y enorme.

Los pueblos en ese delirio heroico—¿no será más que heroico, cobarde?—que les obliga a aumentar sus defensas sin descanso, han dejado muchas veces de pagar al maestro de escuela para contribuir a esa riqueza de la señora Krupp, insolente, insultante, sarcástica, que explica cómo algunos hombres, por dignidad, quieran demostrar que nada valen los cañones sin artilleros. Por esto ante el palacio de la señora Krupp pasa Herve, siendo quizá el futuro David de los gigantes. Vivimos entre un abominable culto a la violencia y tan cobardes somos que a nuestra debilidad llamamos energía. Cuando un país adquiere un acorazado se hacen fiestas, cual si un Dios nuevo surgiera; cuando se compran cañones se mantiene con rigor el secreto de su tipo o de su resorte, cuando se ensayan pólvoras sólo conocen los resultados unos cuantos elegidos, sacerdotes de esta «grande ilusión», la del libro de Angell... Y el pueblo que haga todo esto con olvido de serias necesidades, se cree feliz amparado por esos cañones y bajo este doble imperio del miedo y la violencia se repite el cuento del bandido calabrés que no robaba a los viajeros: les exigía un tributo simplemente. Todo para que la señora de Krupp se enriquezca y para que los cañones vayan arrumbándose como hierro viejo: luego se funden y se vuelven a vender con otro tipo... Porque en el incesante renovarse y modernizarse del progreso industrial, la última palabra siempre está por decirse y así es que nunca se acaba de gastar y en un sentimiento de terror y de envidia los pueblos se miran recelosamente, mientras la señora Krupp sigue enriqueciendo. Es un caso como el del banquero y los incautos amigos de los juegos de azar.

Porque en ninguna otra industria como en esta de perfeccionar los me-

EL NUMERO DE HOY -- NUEVOS ADELANTOS



Con nuestro número de hoy incorporamos nuevos elementos de trabajo en los talleres, instalando la primer linotype «Standard» que tiene Santa Fe.

La linotype «Standard», con tres clases de tipo en sus matrices, es la más moderna que hay en su género.

Es un paso más hacia adelante que, como todos los de esta casa, no se dan sin la plena seguridad del éxito.

En lo sucesivo se irán instalando nuevas linotypes iguales, hasta completar el material de composición con tales elementos.

Sólo el favor público que se le ha querido dispensar a esta hoja, puede haberla colocado a la altura en que se encuentra.

Es a ese público, pues, al que van todos nuestros agradecimientos, porque es él quien nos alienta en esta constante lucha con las dificultades inherentes a una empresa como la nuestra.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, hidrómetro en seco.
Colastiné, creció 7 centímetros.
De Corrientes, no hubo aviso.

...dios de matanza, se llega a esos resultados; cierto que bajo el imperio de los Krupp ha progresado la industria y que la organización de sus obreros es admirable, y que no han sido crueles para los humildes; pero cierto también que su industria — para Tolstoy ilícita — arruina otras nobles iniciativas. Sobran armas en el mundo; va habiendo más medios de destruir la vida que de ganarla.

Y en tan divertida historia se pasa el tiempo y los chiquillos se mueren a millares porque comen mal y las gentes van a la taberna porque no fueron a la escuela, y las muchachas se prostituyen y la clase media se pudre entre estos sentimientos y exacciones, mas, ¿qué importa? Como nuevo Moloch, podremos legar al futuro esta señora, este ídolo inmensamente rico, que después de todo, quizá sea una víctima también.

——(o)——

LOS ELECTRICOS

Se nos asegura que el 6 de marzo, salvo inconvenientes inesperados, se inaugurarán oficialmente los eléctricos. Los seis primeros coches que correrán en las secciones respectivas, están en viaje de la capital federal a ésta.

Con toda actividad prosiguen los trabajos en la usina eléctrica.

Probablemente para el mes de abril próximo venidero, se podrá dar la iluminación completa para toda la ciudad.

Ayer quedó instalada definitivamente la chimenea metálica de la usina, que pesa 35 toneladas y tiene 38 metros de alto.

Es la primera que se coloca en toda la América del Sur, y por tal motivo el señor intendente municipal ha recibido numerosas felicitaciones.

——(o)——

REORGANIZACION ESCOLAR

8a. SECCION

Santa Fe, enero 24 de 1914. — A propuesta del consejo general de educación, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1º—Nómbrase el siguiente personal docente para las escuelas Escalas de la 8ª sección escolar, con antigüedad al 1º del mes en curso:

Departamento Las Colonias: — Para la superior alterna de 2ª categoría núm. 1, (Esperanza), director, al señor Sixto Suárez; vicedirectora, a la señorita Sara Raventos; profesoras, con 150 pesos, a Adela R. de Poggi y Mercedes O. de Zanotti; profesoras con 120 pesos, a Angela Cremonte, Emma Bourdalé, Rosa Mondino, Federico López Domínguez, Martina S. de Sommer, Judith González, Tránsito S. de Armadá, Amalia Carabajal, Inés Mondino, Agustina Beaugé, Ana Ordoño, Rosa Castañeda, Ubaldina Raventos, Honorio Suárez y Delfina Cremonte; profesora de música, a la señorita Herminia González; profesora de labores, a Mercedes B. de Bianchi; porteros, con 30 pesos, a E. Iborras y con 20 pesos, a J. Iborras.

Para la nocturna, anexa a la superior alterna (Esperanza), director, a don Sixto Suárez; profesor, a Honorio Suárez.

Para la superior de varones y mujeres de 3ª categoría núm. 1, (Pilar), director, a don M. Lobos Herrera; profesoras con 120 pesos, a María E. Pedrá, María A. Sabbadini y Luisa Caffaratti; ayudantes interinas, a las señoritas Ana Gola, Emma Caffaratti y Josefa Reinart; profesora de labores, a Josefa Gola; portera, a Magdalena Caloa.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 1, (San Gerónimo Centro), directora a la señora Mercedes O. de Correa; ayudante, interina, a Elena Gaudín.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 2, (Providencia), director, a don José M. Viader y Luisa M. Farías.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 3, (Franck), director a don Eduardo Silveyra; ayudante interina, a Teresa P. de Silveyra.

Para la elemental por sección de 3ª categoría núm. 4, (Nuevo Torino), director, al señor Juan Tacca; ayudante interina, a la señorita Josefina Carena.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 5, (Progreso), directora, a la señorita Sofía D. Claus; ayudante, interina, a Piedad Villaseñor.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 6, (Santo Domingo), directora, a doña Emma de Segarra, en carácter interino.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 7, (Paso Vinal), director, al señor Jacinto Zaragozzi; ayudante, a la señora Genoveva G. de Rossi, interinamente.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 8, (Las Tunas), director a Bernardino Ayala; ayudante, a Clelia A. de Ayala, ambos en carácter interino.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 9, (San Gerónimo del Sauce), director, al señor Cornelio Andino; ayudante, a la señorita Rosa Alberto.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 10, (Felicia), director, al señor Casimiro Correa.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 11, (Sarmiento), directora, a la señora Melasia D. de Laurana.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 12 (Cavour), director, interino, a don José Alvarez González.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 13, (Pujato), director, interino, a don Juan V. Cravero.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 1 (San José), director, interino, a don Emiliano M. Muñiz.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 2, (Bajo Las Tunas), director, a don Lucas San Juan.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 3, (Larrechea), director, a don José Muñoz.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 4, (Soutomayor), director, interino, al señor Narciso Celis.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 6, (Cululy Centro), director, al señor J. Clito Pinto.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 5, (Pujol), directora a la señorita María E. Lobos.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 7, (Cululy Norte), directora, a la señorita Polonia Sabbadini.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 8, (Colonia Nueva), director, interino, a don Julio Botemps.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 9, (Arauz), director, interino, al señor Germán Brügger.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 10, (Santa María Centro), director, interino, al señor Vicente Boggio.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 11, (Colonia Nueva Centro), directora, interina, a la señorita Alejandrina Ramírez.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 12 (Santa María Norte), director, a don León O. Núñez.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 13, (Rivadavia), director, a don Fernando Vivaldi, en carácter interino.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 14, (María Luisa), directora, a doña Felisa R. de Kinzel, interinamente.

Departamento La Capital: Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 16, (Rincón de Avila), director interino, al señor Alejandro Bianchi.

Departamento Las Colonias: Para la elemental mixta de 4ª categoría, núm. 17, (Empalme San Carlos), directora, a doña Mercedes S. de Azuar.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MENCHACA. — E. M. Mosca.

9a. SECCION

Santa Fe, enero 26 de 1914. — A propuesta del consejo general de educación, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1º—Nómbrase el siguiente personal docente para las escuelas fiscales de la 9ª sección escolar, con antigüedad al 1º del mes en curso:

Departamento Castellanos: Para la superior alterna de 2ª categoría núm. 1, (Rafaela), director, a Cornelio M. Cabrera; vicedirectora, a Ernestina Lage; profesoras con 150 pesos, a Rufina R. de Cabrera y Luisa Metrailler; profesoras con 120 pesos, a Braulia Godoy, Esperanza Godoy, Máxima Vaschetto, Ambrosia Vaschetto, Felisa Quiroga Llanos, María Ramírez Zamudio, Amalia Ramírez Zamudio, Julio Núñez, Leopoldo López, Pedro Sabaté, M. Angélica Perú y en carácter interino a Arico Licursi; profesora de música, a Ana R. de Masjoan; profesora de labores, a Matilde Masjoan.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 1, (Rafaela), directora a Adela S. de Gómez Gálvez; profesora con 120 pesos a Ida Corti; ayudante, a Nicolasa T. de Núñez.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 2, (Rafaela), directora a Rosa R. de Sabaté; ayudante, a Celina Quiroga Llanos.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 1, (Rafaela), directora, a María F. de Valenciano; ayudante, a Josefa Cáceres.

Para la elemental mixta de 4ª categoría num. 2, (Rafaela), directora, a Ofelia V. de Sáenz Díaz; ayudante, interina, a Margarita Mac Rae.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 3, (Lehmann), directora, a Carmen Pro de Espino; ayudantes interinos, a Víctor Espino y María Teresa Espino.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 4, (Plaza Clucellas), director, a José M. Redondo, interino; ayudante, a Victoria F. Gras.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 5, (Aldao), director a Benito González; ayudante interina, a Elisa I. Dentesano.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 6, (Humberto 1º), directora, a Estela Guintrand; ayudante, interina, a Inés F. de Cornell.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 7, (Santa Clara de Saguier), director, a Marcelino B. Rodríguez; ayudante, a Erminda B. de Rodríguez.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 8, (Josefina), director, a Leandro Rodríguez.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 9, (Ramona), director, a Nicolás Alvarez; ayudante, a María del R. Alvarez.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 10, (Susana), director, a Vicente Severino, interino; ayudante, a María Severino.

Para la superior de varones y mujeres, de 3ª categoría núm. 1, (Sunchales), director, a Escipión Guzmán; profesores, interinos, con 120 pesos, a Santiago Benaudi y Daniel García; ayudante, interina, a Sara Cardozo; profesora de labores, a María Rivero; portera con 30 pesos, a Angela M. Mitre.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 11, (Presidente Roca), directora, a Aurelia C. de Piedrabuena.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 12, (María Juana), director, a Julio Faveraux; ayudante, interina, a Eloísa D. de Faveraux.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 13, (San Vicente), directora, a Paz Arévalo de González.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 14, (Atalaya), director a Jaime Arostegui; ayudante, a Julia Arostegui, ambos en carácter interino.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría núm. 15 (Estación María Juana), directora, a Juventina Giménez; ayudante, a Lidia Giménez, en carácter interino.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 3, (Nueva Lehmann), director, a Víctor Sol.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 4, (Bauer y Sigel), directora Manuela Figueroa Ferreto; ayudante, interina, a Dolores Gracia.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 5, (Aurelia), directora, a Elvira O. de Allende.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 6, (Estación Aurelia), directora, a Josefa V. de Sanga, en carácter interino.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 7, (Angélica), director, interino, a Teodosio Deza.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 8, (Eustolia), director, a Andrés Adamis, interinamente.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 9, (Zenón Pereyra), director, interino, a Juan Sabbadini; ayudante, a Teresa Ferrero, en carácter interino.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 10, (Mauá) director, interino, a Lorenzo Roldán.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 11, (Vila), directora, a María L. C. de Baumaldo; ayudante, a Judith Castelnovo, ambos en carácter interino.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 12, (Santa Clara de Saguier), directora, a Victoria B. de Díaz, interina.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 13, (Colonia Margarita), director, interino, a Nicolás Alfonso Nanclare.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 14, (Galisteo), director, interino, a Joaquín B. Almela.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 15 (Estación Santa Clara), director, a Antonio Aviñe; ayudante, a María D. Lencisa, ambos en carácter interino.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 16, (Fraga), director, a Francisco Peramos, interinamente.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 17, (Estación Clucellas), director, interino, a Juan José Benavidez.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 18, (Raquel), director, interino, a Eloy Ruiz.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 19, (Cello), director, interino, a Francisco García.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 20, (Castellanos), director interino, a Italo Bocandi.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 21, (Esmeralda), director, interino, a Esteban Márquez y Ojo.

Para la elemental mixta de 4ª categoría núm. 22, (San Antonio), directora, interina, a Presentación V. de Reyes Casanova.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MENCHACA. — E. M. Mosca.

——(o)——

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros subscriptores y avisantes de la ciudad, que esta administración no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

Los subscriptores y avisantes de campaña no deben abonar cantidad alguna, a persona que no justifique estar autorizada.

Registro de propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento Castellanos. — En Rafaela, un terreno de 15.58x31.37, en 2.350 pesos; y en Zenón Pereyra, un campo compuesto de 260 hectáreas, 08 áreas y 40 centiáreas, con una fracción de 1039x1299, en 70.000 pesos.

Departamento San Martín.—En Tais un terreno de 44x55, en 1.500 pesos.

"El Gato"

Así se llama una clase de jabón elaborado por la fábrica que tiene entre nosotros, allá por el oeste de la calle Mendoza, don José M. Santa Cruz.

El aviso que lo recomienda en otro lugar de esta edición, nos dice que el uso de este producto constituye la economía de la familia, contando, aparte de esta bondad, con la de su reconocida buena clase. Por todo ésto abona el empleo tan generalizado que tiene entre todas las familias.

Dentro de poco tiempo, la acreditada fábrica que nos ocupa trasladará sus instalaciones al cómodo local que ocupara la barraca de los seño-

res Milia Hnos., al oeste de la calle Mendoza.

A mayores comodidades, mejores resultados en la labor; lógica de la lógica, y ella es la que nos lleva a considerar que los productos ofrecidos por la fábrica del señor Santa Cruz, han de ser en lo sucesivo más recomendables aún de lo mucho que ya lo son.

Lagorio, Esparrach y Cía.

Bajo esta firma, existe en Rosario, calle San Juan 1158, una destilería y licorería que bien puede señalarse como un modelo entre sus similares de ese y otros puntos.

Su casa matriz, sita en la capital federal, calle 21 de Noviembre 489, está conceptuada como una de las más importantes y en tal sentido se ha dado a conocer al igual que la sucursal de Rosario en las principales plazas del país.

La industria que cultiva, tiene en esta casa una garantía de perfección, etc.

Asistencia Pública

Ultimos servicios prestados:

Recetas despachadas, 93; enfermos atendidos en el consultorio, 39; visitas a domicilio, 8; servicios de ambulancias, 4; partos atendidos, 2; curaciones, 12; enfermos enviados al hospital, 5.

Las buenas yerbas

En esto de las yerbas, ocurre lo que con las marcas de los cigarrillos: la que sirve, culmina; la mala, cae.

Es la resultante lógica de las exigencias del público perito en estas cosas. El hace de juez inapelable; si lo sometido a su criterio es bueno, pasa; si por el contrario es malo, queda.

Toda una prueba de consagración definitiva; todo un proceso. Y, por esta prueba y por ese proceso, ha necesitado pasar la yerba «Guayrá», de la Industrial Paraguaya, que representan en Rosario los señores Pinasco y Cía., para llegar, como ha llegado en la actualidad, a ser considerada como la mejor entre sus similares.

Que el triunfo es merecido, lo dice su calidad excelente.

Escuela Politécnica

La dirección de esta escuela nos hace saber que ha trasladado el establecimiento a la calle 25 de Mayo 728 al 730.

Nos comunica asimismo, que don José Fajardo Mendizábal ya no pertenece al cuerpo de profesores de la escuela.

"La Bola de Nieve"

Sucursal Santa Fe: calle San Luis Nro. 233.

De conformidad con la resolución del directorio de esta sociedad, comunico a los señores subscriptores de bonos de ahorro que, desde el 1º de enero del corriente año, el servicio de las cuotas mensuales deberán efectuarlo en la sucursal en esta ciudad o en las agencias de ella dependientes.

También se les hace saber que todo Bono de Ahorro que adeude más de las tres mensualidades autorizadas por los estatutos, será declarado sin valor alguno, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza.

Sociedad de Ahorro Mutuo «La Bola de Nieve» (Sucursal Santa Fe).—Julio Orihuela, gerente.

POR EL PUERTO

AGUILAS Y GORRIONES

A la izquierda, los paquetes, las cañas eléctricas, los grandes guinches, el ir y venir de los vagones y de los carros, la sensación de vida fuerte, amplia, vigorosa, poniendo visiones de inquietudes en la retina del observador; a la derecha, más allá de los depósitos de arena y de los fondeaderos del «Alcaraz», del «Ceres», y del «Hanza», se recorta otro cuadrito de actividad presentado por las lanchas, las falúas, los pailebotes y los lanchones que se dirían una extensión del comercio rural o localista.

Ya se ve, son dos las perspectivas, dos los cuadros que se muestran en aquello y en esto. Allá los grandes paquetes, ventrudos, mal olientes, exhalando bramidos de monstruo y penachos negruzcos por la boca de su chimeneas.

o de que cuando no se llega a ser águila hay que resignarse con la modesta categoría de gorrión. Y no es esto cosa que parezca ni deba apenar, ¡hay tantos gorriones que soñaron ser águilas y hay tantas águilas que estarían bien siendo gorriones!...

Salta una agitación febril en el rincón del puerto donde se alinean las embarcaciones medianas y pequeñas.

Entre todas se destacan las veleras, blancas, bien formadas, con las capas al viento, capas que prenden alegrías en el espacio con sus abaniqueos locos como aletazos de gaviotas.

Las más van y vienen diariamente de los puntos vecinos. Traficas con frutas. Las sandías son una especialidad del negocio. Por eso son tantos los barcos que se dedican a este comercio.

El muelle de las lanchas y veleros que comercian en sandías

Aquí las lanchas y los pailebotes de velas blancas que se abren sobre el cordaje, recortando el azul del horizonte franjeado por el verde de las islas lejanas. Se dirían Aguilas y Gorriones.

¿Con cuál quedamos para apuntar impresiones?

¿Con las águilas? No, vuelan muy alto, vienen de lejos, de muy lejos. Playas extrañas las han visto partir hacia nosotros. Apuntar impresiones sobre ellas, sería querer analizar lo imposible; pretender seguirlas en su anhelo sería remontarnos hacia «extrañas» regiones, hacia países que se alzan allá sobre otras latitudes, y esto... esto no es tarea que impongan los gorriones, los otros, los pequeños, los de las velas blancas, los que no saben de países lejanos, ni de playas remotas, ni de

Por las tardes, el puerto se abarrota de veleros, chalanas, falúas, etc., allí en ese rincón que se les destina.

A lo largo del muelle se alinean diez, quince o veinte de aquéllos; rebosan de sandías; apetitosas sandías venidas del Rincón, de Helvecia, Cayastá y todos esos puntos donde la tierra generosa produce lo mejor de la provincia.

Van llegando los barcos de las velas al viento; al llegar hasta la ribera, son causas de tanto como despertar entre los que esperan. Y así se ve mientras los cabos se desdoblan en el aire para caer en manos de los marineros que los amarran en seguro, el ir y venir de los carros y de los peones que a poco de atracar el barco, cargan contra él, despojándolo de su preciosa carga.



Otra vista del mismo sitio. Nuestro cronista enfilando hacia las sandías

brisas marinas alocadas o suaves, según las latitudes, ni de luchas gigantescas con los abismos en rebeldía, ni de canciones raras, ni de paisajes que varían en sucesiones sugestivas, ni de cantares marineras echadas a los pies de los mares infinitos, ni de villas plantadas sobre eminencias coquetas, ni de valles donde «pastores sin hato» se plañen de la fortuna», ni de nada de aquello que es extraño a lo nuestro, a lo propio, a lo típico, a lo hijo de las costumbres y del ambiente.

Por eso nos quedaremos con los gorriones.

¿Afinidad? Posiblemente; con el sacrificio de no llegar hasta las águilas y optar por los gorriones, no se sacien conformes sino los convencidos de que para ser águila se debe ser gorrión,

Cuando la tarea de descargar sandías está en su apogeo, se ofrece una nota verdaderamente llamativa con la agitación de las gentes, con el revolar de las frases que a veces pinchan como alfilerazos y otras acarician como si tocan mimos, en la cantata monótona de los patrones que despachan y tarjan, y las parábolas caprichosas que trazan en el espacio las sandías al seguir de mano en mano su trayectoria de los barcos a los carros que han de conducirlas rumbo al mercado.

Diaria es la nota que se presenta al observador a esta altura de la temporada en el puerto. Sugestiva nota que sólo termina cuando los veleros de las blancas velas enfilan rumbo a las playas donde tornan a cargarse para volver a nosotros conduciendo el generoso fruto.

—(o)—

EL TIEMPO

Temperatura, 33 grados a la sombra. Viento sudeste; tiempo variable.

—(o)—

CATEDRAL

Inspeccionó las obras, aprobándolas, el señor arquitecto, don Luis B. Rocca.

Importe de los trabajos hechos hasta el 28 de enero pasado, 27.160,70 pesos; abonados al señor Mai, 719,65; recaudación de la semana pasada, 665; saldo en caja, 1.630,35.

Continúan los revoques interiores en la bóveda del crucero.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Defensa agrícola—

La campaña contra la langosta toca a su fin en la seccional de Gualeguay.

Del 5 al 10 de febrero habrá volado toda la langosta y se dará principio a la concentración de materiales.

En los departamentos de Gualeguaychú, Nogoyá y Tala, que fueron los que tuvieron invasión, los perjuicios causados por la langosta han sido insignificantes, por haber sido combatida con éxito desde el primer momento, debido al acierto de las disposiciones de la comisaría, la que entregó oportunamente a los colonos de las zonas invadidas barrera suficiente para la defensa de los cultivos.

Política—

Los doctores Enrique Carbó y Faustino M. Parera conferenciaron largamente con el gobernador de Entre Ríos.

Se supone que en ella se trataría la cuestión de candidaturas para la futura gobernación y vice de la provincia.

Suenan varias candidaturas de personas de prestigio en la opinión.

Ecos de un crimen—

En la estación María Grande (Entre Ríos), han sido detenidos dos de los victimarios que asesinaron en Alcaraz II a Cleofe Mendoza de un modo salvaje.

Otro de los asesinos se presentó voluntariamente a la jefatura de Paraná.

Comité radical—

El comité radical de Paraná dejó instalado en el local de la calle Santa Fe un subcomité de la sección cuarta.

Partido provincial—

Se encuentran en Paraná varios miembros de la junta del partido provincial de los departamentos.

Ayer llegaron los delegados del partido independiente de Nogoyá y el presidente del comité independiente de la capital, doctor Andrés O. Gallino, que se hallaba desde hace días en su estancia de Don Cristóbal.

Con el objeto de satisfacer las exigencias de sus amigos políticos de Nogoyá, se ausentó para aquella ciudad el doctor Carlos de Elía.

Políticos viajeros—

Llegaron a Paraná los doctores Saba Z. Hernández y Salvador Maciá.

Desde el 24 de enero la población de Paraná ha consumido 257.290 metros cúbicos de agua, forzando las máquinas.

El agua—

La administración sostiene que la población de Santa Fe, siendo mayor que la de Paraná, consume menos agua que ésta, cuyo número de habitantes es menor.

CORDOBA

En el radicalismo—

Ha sido reproducida en los diarios de Córdoba y muy comentada, la carta dirigida por el doctor Pedro C. Molina al doctor Francisco Barroetaveña sobre la actualidad política argentina.

Se ha publicado un telegrama dirigido por el presidente del comité nacional del partido radical, doctor Croto, al presidente del comité de la provincia de Córdoba, doctor Nicasio Salas Oroño, comunicándole que la mesa directiva ha resuelto aprobar en todas sus partes el fallo dictado por el interventor doctor Pelagio Luna, respecto del cisma que divide a los afiliados locales.

La fracción hipolitista ha recibido con visible complacencia el comunicado, aun cuando ya lo esperaba.

Los insurgentes, en cambio, le restan importancia, por cuanto, según ellos, corresponde juzgar la contienda al propio comité nacional que se reunirá el 10 de febrero próximo.

Los miembros de la comisión directiva del club «Aristóbulo del Valle», que presidió don Pedro Sorrentino y más de 120 de sus afiliados, se han adherido al bando rebelde y han pedido que se agreguen sus firmas al pie del manifiesto de protesta contra el fallo del comisionado, lanzado por los jefes de este último.

Seguramente, todos ellos serán expulsados de la agrupación por el comité provincial.

«El Comercio» informa sobre las proyecciones de la cuestión, en los siguientes términos:

«Pese a lo que se diga en contrario, la disidencia con el hipolitismo ha salvado las fronteras de Córdoba. Hoy, dentro del radicalismo, es una cuestión nacional.

«Estamos en posesión de datos que nos permiten asegurar que en la semana entrante se producirán novedades de bulto en la capital.

«El movimiento que debía producirse una vez terminada la campaña electoral de abril próximo, ha sido precipitado a raíz de los sucesos de ésta por la absorción del grupo hipolitista, que quiere imponer determinados candidatos, a quienes repudian todos los correligionarios».

El transporte de frutas—

La Sociedad Agrícola Comercial de Córdoba, velando por los intereses de sus asociados y en general de todos los agricultores, ha dirigido una solicitud al ministro de gobierno, poniendo en conocimiento del P. E. el precio excesivo que rige en las tarifas de transportes de frutas y legumbres, de los ferrocarriles Central Argentino, Pacífico y Provincial de Santa Fe.

Señala el caso de no poder transportarse las frutas y legumbres a plazas importantes dentro y fuera de la provincia, por la elevación de las tarifas; y como el consumo es menor que la producción en muchos pueblos, han de dejar que los frutos se pierdan, sin poder exportarlos a otros lugares por el motivo apuntado.

Solicita la influencia del gobierno para obtener la reducción de las tarifas, por ser las existentes perjudiciales a los intereses de los agricultores.

TUCUMAN

La concentración—

Los sucesos políticos de Tucumán tienden a complicarse, pues los conservadores, en su mayoría, se manifiestan decididos a no incorporarse a la concentración.

Celebróse una reunión de miembros de esa agrupación, asistiendo el doctor Miguel M. Padilla, que llegó expresamente de Buenos Aires.

La corriente dominante en esa reunión ha sido anticoncentracionista.

Dado el giro que toman los acontecimientos, no es difícil que a las elecciones de marzo concurran los conservadores solos, presentándose por separado los constitucionales con los amigos del gobernador.

Como también concurrirán los radicales, probablemente las listas serían tres.

Elecciones—

Se dictó un decreto por el gobierno tucumano, convocando a elecciones provinciales para el primer domingo de marzo, con el objeto de elegir diputados y senadores en reemplazo de los que terminan su período.

MENDOZA

La cuestión de los vinos—

Una comisión de viñateros y bodegueros, compuesta por los señores Ricardo Palencia, Severo G. del Castillo, Melchor Villanueva, Arturo A. Jardell y Juan A. Zapata, visitó al gobernador de la provincia de Mendoza, conferenciando largamente.

Dicha comisión pidió al señor Ortega la inclusión en los asuntos a tratarse en las próximas sesiones, del proyecto formulado por la comisión de

viñateros y bodegueros, por el cual se grava con un impuesto de un centavo y medio el vino de la cosecha de 1914.

El gobernador prometió ocuparse con preferencia del asunto y contestar al respecto el lunes próximo.

Estado sanitario—

Los diarios mendocinos llaman la atención de la municipalidad sobre el mal estado higiénico de los barrios suburbanos de la ciudad, el que coincide con la aparición de gran número de ratas en diversos puntos del municipio.

En el público estas noticias producen alguna inquietud, con motivo de los casos de bubónica producidos últimamente en Córdoba, y exigen de las autoridades municipales mayor contracción en el desempeño de su cometido.

Pidiendo un tren—

Está firmándose en Mendoza una nueva solicitud para pedir a la empresa del ferrocarril, que se detenga en aquella ciudad el tren que como de costumbre, llega de Buenos Aires con destino a Cacheuta. Este tren quedaba un día en Mendoza anteriormente, y sin aviso previo la demora ha sido suprimida, ocasionando perjuicios a las familias que gustaban de conocer la ciudad antes de seguir viaje al balneario y que no estaban advertidas de esta innovación.

——(o)——

Casa de gobierno

Recibimiento de obra

Del contratista señor Gastón Joly, se manda recibir provisoriamente las obras del puente sobre el arroyo San Lorenzo, en el camino a Puerto San Martín.

Liquidación de honorarios

Se mandó liquidar honorarios a favor de S. Acuña, José Aniboli, Vicente Castañeda y Antonio Villalón.

Devolución de patente

Se acordó devolución de patente a favor de don Federico Smith.

Liquidación

A favor de la casa Peuser se mandó liquidar 68 pesos, por confección de libros en blanco para la contaduría general.

——(o)——

POLICIALES

EN EL PUERTO

TENTATIVA DE SUICIDIO

En las últimas horas de la tarde de anteayer atentó contra su vida, arrojándose al río, la menor María Angeloti o Araya, de 16 años de edad, española y domiciliada en la calle San Jerónimo 776.

A pesar de la forma precaucional en que la mencionada joven, pretendiendo no ser vista, ocurrió al suicidio, no logró, felizmente, consumar la fatal resolución que tomara y a la que dieran motivo quién sabe qué trastornos de carácter íntimo.

No pudo consumar, decimos, sus propósitos, porque a ello se opuso la presencia de un hombre, don Luis Giménez, que tras de María se arrojó al río, salvándola de la muerte a cuyos brazos ella, por voluntad propia, quisiera entregarse.

El hecho ocurrió en el lugar denominado cabotaje del puerto, frente al túnel de desagüe de la ciudad.

Una vez salvada, habiendo intervenido ya la subprefectura marítima, María fué enviada a la asistencia pública, a los fines necesarios.

CONTRAVENCIONES

LA PORTACION DE ARMAS

De la primera sección de policía fueron remitidos ayer al departamento central los detenidos Francisco Goncebate, que fué arrestado por ebriedad y portación de armas; Loreto Rivas, por desorden; Antonio Gelloni, desorden y portación de armas y Lucilo López, por ebriedad y desorden.

Con motivo de estas detenciones, dos de las cuales obedecen a la contravención que constituye portar armas, hemos de decir que nuevamente los sujetos maleantes tratan de asegurar su

individualidad, llevando cuchillito a la cintura, como si las seguridades que la policía ofrece no fueran más que suficientes.

Pero no es eso, sino que tales individuos hallan el atributo de sus predilecciones en el cuchillo, arma que resulta temible en ciertas manos.

La policía no descuida a esos compadritos empedernidos que, como siempre, se destacan por sus gestos insolentes y son los primeros en caer en las redes de la misma.

El uso de armas debe desaparecer; la policía así lo comprende, y lo combate con todo rigor.

De Santo Tomé

Por la policía de Santo Tomé fueron enviados ayer a ésta los detenidos Antonio Vilar, Domingo Constante, Eudosio Velázquez y Tomás Fernández.

El arresto de los tres primeros obedece a haber infringido algunos artículos del reglamento policial, no así el de Fernández, quien fué detenido en circunstancias que viajaba en un tren sin pasaje, ni dinero.

Los mencionados presos están a disposición de la superioridad.

——(o)——

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama Alemán

Hizo anoche su debut en esta ciudad la «troupe» del Politeama Alemán que dirigen los hermanos Ruckstuhl.

Los diversos números gimnásticos y ecuestres que componían la primera parte del programa, fueron desarrollados con todo acierto por los artistas, valiéndole nutridos aplausos de la concurrencia.

El drama nacional en tres actos titulado «El viejo Martín», que constituía la segunda parte del programa, recibió una interpretación bastante acertada, sobresaliendo en ella Luis Robba.

Para hoy se anuncian dos funciones: tarde y noche. Para ambas se ha confeccionado un selecto programa.

——(o)——

CENTROS Y SOCIEDADES

La biblioteca del centro "Ideal"

El gobernador de la provincia, accediendo a un pedido de este centro ha donado para su biblioteca una colección de libros que están a disposición de todos los socios.

A los que retengan en su poder obras del centro, la comisión le ruega que las devuelvan a fin de no entorpecer la buena marcha de la institución.

"Unión y Progreso"

En la asamblea general ordinaria, celebrada por este centro el día 26 del actual, ha quedado constituída la comisión directiva del mismo para el período de 1914, en la forma siguiente:

Presidente, Abraham Seifen; vice 1º, Rómulo Mastromey; id. 2º, Antonio Moreno; secretario, Luis C. Jorda; pro. E. García; tesorero, José Raimondo; pro id. Manuel Acito; vocales: Antonio Cenoz, Tomás Funes, José Caggiano, Roberto Fama, Carlos Paganini, José Malisani; revisadores de cuentas: Blás Gómez y Francisco Fernández.

—En la asamblea general ordinaria celebrada el día 18 del corriente por la C. H. de Señoritas de este centro, ha quedado constituída la C. D. de la misma para el período de 1914, en la siguiente forma:

Presidenta, Virginia Suárez; vice- id, Luisa Clement; secretaria, Teresa Daverio; pro id., Clotilde Eliot; tesorera, Adelina Suárez; pro id, Palmira Chiodini; vocales: Argentina Nardi, Leonor Gómez, María Daverio, Dolores Esquivel, María González, Edicta Lucarini, Rosa Ferraglio, Isabel Marturini.

Centro Andaluz

Como estaba anunciado, efectuóse anoche en el local de la calle San Martín núm. 317, el baile social organizado por la comisión directiva del Centro Andaluz.

Numerosas fueron las familias que participaron de este baile, el que resultó sumamente interesante, bailándose con entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

——(o)——

Consejo de Higiene

Resoluciones adoptadas en su última sesión:

Notificar a los señores Jacobo S. Bosquis y Bernardo Rivero, establecidos en Moisés Ville y Coronda, respectivamente, que si en el término de 10 días no presentan los regentes que estarán al frente de sus farmacias, se procederá en la forma terminante establecida por la reglamentación de la ley pertinente.

—Expresar a la partera señora Francisca Foglino, que la copia de los documentos a que hace referencia, podrá otorgarse si la solicita, por intermedio de autoridad competente.

—Recabar del farmacéutico señor Carlos J. Wernly, un certificado que olvidó agregar a su solicitud para establecer farmacia en Esperanza.

—Acusar recibo al ministerio de gobierno, de las notas nos. 1216 y 1256, tomando razón de su contenido.

—Tomar nota de que los señores Abel A. Otaño y Andrés Zufiaurre, vendieron a los señores Justo M. Otaño y Pedro Ivaldi, las farmacias que tenían en Vera y Sa Pereyra, respectivamente.

—Prohibir a la señora Catalina Bay, el ejercicio de la obstetricia en Gálvez, bajo notificación de multa.

—Informar al ministerio de gobierno, que los doctores Antonio Palmieri y Alfredo de Carolis, están autorizados para ejercer la medicina en Aldao y Zenón Pereyra, respectivamente, hasta tanto se establezcan médicos diplomados nacionales en esas localidades.

—Mandar instrucciones a los vacunadores Humberto Logarzo, Benigno Fernández Dieguez y Rodolfo Vieytes, sobre la forma cómo difundirán el «cowpox» en las poblaciones donde ejercen.

—Informar al ministerio de gobierno, que los títulos de flebótomos son otorgados únicamente por las Facultades de Ciencias Médicas Nacionales.

Lo que hace el consejo general de higiene al autorizar, previo examen, a flebótomos que presenten títulos procedentes de Facultades Médicas extranjeras, estando ellos sin rivalidad.

—Elevar al ministerio de gobierno, debidamente informados, los expedientes:

Nº. 2090, San Lorenzo; 2193, San Martín; 2069, San Lorenzo; 1916, San Jerónimo; 932, San Cristóbal; 2191, San Martín; 61, Asistencia Pública.

——(o)——

MUNICIPALES

Iluminación del corso

La intendencia municipal ha dispuesto que para el próximo carnaval la iluminación del corso se haga desde la calle Humberto 1º hasta la de General López; además, en cada esquina de la plaza 25 de Mayo, se instalarán definitivamente cuatro focos de 1.750 bujías, los cuales darán una espléndida iluminación al paseo citado.

El intendente doctor Parpal, nos manifestó que para abril o mayo, todos los paseos públicos de esta capital tendrán los focos a que hemos hecho referencia anteriormente.

——(o)——

OBRAS PÚBLICAS

Salidas:

Jefatura de la capital, sobre construcción de un salón para depósito y pavimentación del corralón.

—Comisión de fomento de Lazzarino, en queja contra la comisión de fomento de San Eduardo, por cobrar impuestos dentro de su jurisdicción.

—Comisión de fomento de Oliveros, denuncia al señor Teodoro Manic, por negarse a retirar alambrados para que la comisión administradora de fondos de caminos construya caminos.

—Dussol Manuel A., sobre indemnización de tierras.

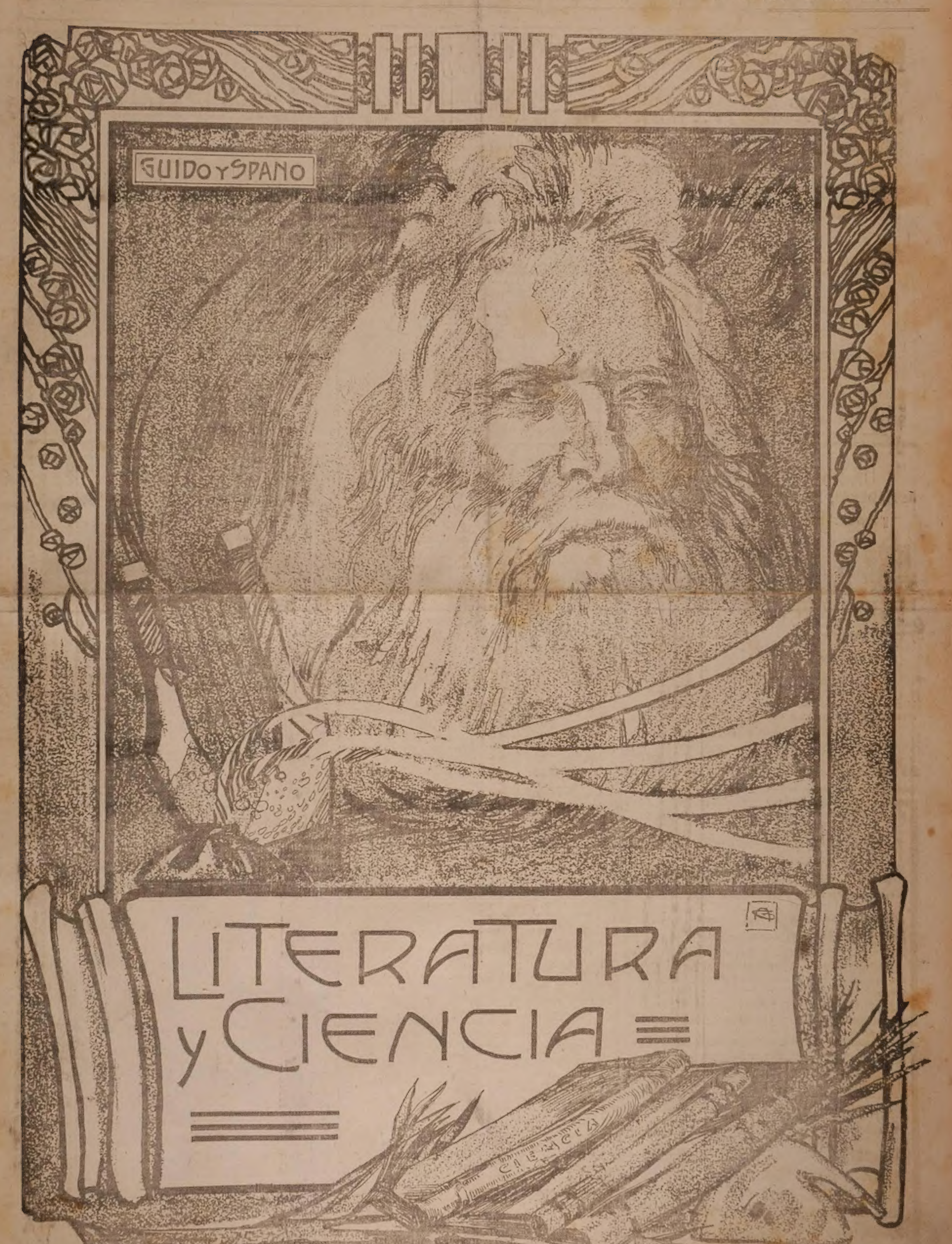
——(o)——

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Félix Cunelli, argentino, con Juana Selfino, argentina; Juan Mancini, italiano, con Agripina Mendoza, argentina; Donato Scalcione, italiano, con Concepción Di Leo, italiana; Nicanor Pascual, español, con Simplicia Lázaro, española; Félix Premiani, italiano, con Ercilia Cacciamani, italiana.

Nacimientos. — Juan Francisco, hijo de Juan Starder y de Orfilia Figueroa; Oscar Bernardo, hijo de Bernardo Aldao y de Juana Pérez; Juan Eduardo, hijo de Juan Lanza y de Emérita Miranda; José Pedro, hijo de Gerardo Rocatto y de Gracia Cesarolli; Ricardo Pedro, hijo de Guido Termimbene y de Antonia Dal Lago.

Defunciones. — Rosario M. de Flores, argentina, 59 años; Domingo R. Ruglio, argentino, 10 meses; Eduardo A. Bearzotti, argentino, 6 años; Rosa Quertraca, polaca, 7 años; Domingo Berizo, español, 30 años; Pedro E. Quintana, argentino, 48 años; Francisco Rogiano, italiano, 60 años.


GUIDO Y SPANO
LITERATURA
y CIENCIA

- Comercio Mayorista de Santa Fe -

Don Ramón J. Lassaga

No así el fecundo cantor de la patria, viejo enamorado del terruño, para quien la patria chica es una religión. Sus treinta y cinco años de prensa no le han menguado el cerebro, ni roto la pluma de luchador. Le ha servido de escudo su caluroso santafecinismo, escrito en chauvinismo ... que ... trata del último legionario de Lopez?—y es éste también el acicate que mueve su diestra incansable, dado que, en tratándose de enaltecer la herruca y mostrar sus lados llenos de sol, reverdece cual los naranjos de la vieja heredad, fecundo y generoso, arrojando a manos llenas artículos y más artículos, libros y más libros, que son un himno inacabable a la tierra de sus amores.

Anda ahora don Ramón Lassaga, un tanto despechado por lo que a los hombres respecta (¿ha nacerto Gálvez?) y le saben a poco los partidos modernos, tan fáciles al acomodo; los programas ampulosos, pobres de substancia—flatus vocis—no le conmueven, viviendo su espíritu en un pasado que fué todo bizarría, abnegación y amor patrio; así y todo la vieja hornalla de su alma no siente extinguirse sus fuegos y gasta los muchos ardores en ella contenidos, en rememorar pasadas glorias y cantar psalmos a la patria: a la patria grande, de cuyos destinos altísimos jamás dudó; y a la patria chica, tierra sagrada formada con el polvo de todos sus antepasados ... por sus Manes, que ... como ... de la primera república.

Lassaga es, ante todo y sobre todo, un poeta. En verso o en prosa, su pensamiento toma siempre las formas cálidas del canto épico, y que impregne, ya que ... Patria y ... como los poetas ... en sus amores, en sus rabias y en sus odios. ¿Es mas odios? En realidad falta esa cuerda en su registro moral. Eminentemente emotivo, cuando ha nacido, ha sentido deseos de abrazar. Y le ha bastado ver ... amplamente abiertos para arrojarse en ellos ... Ha gritado sus dolores y los de la patria, ha cantado sus amores de hombre y de ciudadano, sobre todas las tumbas ha derramado las flores cálidas de su alma; no ha sabido odiar.

Ha escrito desde su más tierna juventud, y desde niño ha ensayado sus magníficas condiciones oratorias en la Academia, primero, para recoger laureles inmarcesibles frente a las ... cerramando los fuegos de su espíritu, luego. En sus primeras campañas periodísticas era vehemente y abundoso, con sus puntas y ribetes de dantonismo: tal vez no muy académico, pero sí eficaz e incansable. Enamorado de la patria y de sus símbolos sagrados, tantas veces se envolvió, como tribuno, en la enseña nacional, que amigos y adversarios dieron en llamarle, sin malignidad, cariñosamente más bien: «bandera azul y blanca».

Lassaga ha cansado las prensas con su fecundidad de polígrafo. Niño casi, escribió su primer drama, estrenado en el viejo y hoy ruinoso «Teatro Argentino», merecimiento del público que lo vió representar, los más calurosos aplausos. El «todo Santa Fe» intelectual le ofreció con tal motivo un banquete y una medalla de oro. Su segundo triunfo lo obtuvo, y a buen título, con su discutida «Historia de López», cuya edición costeó el gobierno.

Y aquí no estará de más contar cómo fué ello.

Lassaga inició su vida política como orador y periodista liberal. Su padre era oriundo de pura agua y él lo fué también. Joven y fogoso, no supo de diplomáticas cautelas, prefiriendo decir sin anfibología, que casó su garganta y gastó el acero de su pluma brava y detonante en las ardientes luchas sostenidas con el Club del Pueblo, por lo cual se vió ocioso después—no estaba en buen predicamento con la gente del gobierno.

El buen cantor era tan rico de ingenio como pobre de dineros. Su preparación estaba formando de sueños y su peinero cran las libélulas azules de sus versos sonoros y relampagueantes. ¿Cómo publicar así, cuarenta años ha, un libro de historia provinciana, que sobre ser obra de amor desinteresado, nacía con el sambenito de glorificar a un caudillo federal? Los unitarios habían sido vencidos en el congreso de 1853: pero en desquite señoreaban la gran prensa bonaerense y eran dueños del campo de la literatura histórica, en la cual pontificaban, echando el agua para su molino.

Del valor de tal situación había año la siguiente anécdota:

Andando el tiempo, el general Sarmiento, vuelto de toda investidura oficial, visitó a Santa Fe. ¿Qué buscaba? Lo ignoramos. Tal vez sólo algunas horas de reposo. Al serle presentado Lassaga, con su sans façon característica, le dijo:

—¿Es usted ese Lassaga que ha escrito la historia del gaucho López, que bebía ginebra en el mate, sentado en una cabeza de vaca?

—Soy ese Lassaga, general; pero permítame decirle que el Patriarca de la Federación era abstemio. Quien mezclaba ginebra con el agua del mate, era el general Echagüe.

Pues ... Sarmiento.

... Lassaga parecía amenazado de muerte—que no otro cosa es vivir inédito—cuando supo de su existencia el doctor don Simón de Iriondo ... Iriondo ... recibido con esa gentileza ... de don Simón, como que ... de gentes. Su andarse con ... que podían hacer embarazosa la situación del visitante, le dijo:

—Sé que tiene usted concluído un trabajo histórico de largo aliento sobre el general don Estanislao López, padre de nuestra patria chica. La provincia tiene interés en que esa obra se publique y el gobierno le ofrece cubrir los gastos de la edición, recibiendo en pago doscientos ejemplares.

¿Qué contestar a ofrecimiento tan expontáneo como inesperado? El joven Lassaga salió de la casa de gobierno con el dinero en el bolsillo que don Carlos Casavalle, de Buenos Aires, debía recibir, y recibió en efecto, para editar la Historia.

¿Volvióse con esto gubernista Lassaga? ¿Iriondo entendió atrapar con esas generosidades al joven e impetuoso tribuno? ¿Hubo, al menos, insinuaciones? —

Aquellos hombres eran demasiado grandes para tan pequeñas cosas. Lassaga siguió predicando su credo; el doctor Iriondo olvidó el servicio; el uno y el otro se respetaban lo bastante para no transformarse en mercaderes.

Eso sí, Lassaga no negó ni esta, ni ninguna otra solicita atención. El gobernador Iriondo tuvo siempre un concepto elevado de los talentos literarios del «hijo de Carmelo». ¡Y Dios con todos!

Más allá de los cincuenta años, el doctor Lassaga ha colgado su péñola de combate, para dedicar sus cortos ocios de magistrado y profesor a la terminación de su libro «Hombres notables» de Santa Fe, que ... la ... historia de Santa Fe, cuya primera parte publicó La Nación en su ... del Centenario ... para un segundo tomo de «Tradiciones y Recuerdos». Sus «Rimas» formarán un grueso libro, y le quedan sin coleccionar sus conferencias históricas, que no son por cierto las menos interesantes de sus labores de estudioso. Santa Fe ha perdido un periodista briloso y fecundo, pero ha ganado un historiador diligente, entusiasta y enamorado de las antiguas grandezas del terruño, cuya figura se engrandecerá de más en más, a medida que pase el tiempo y la justicia póstuma ponga su sello de bronce sobre la labor, toda llena de Amor, Dios y Patria, que caracteriza al escritor perspicuo.

Domingo G. SILVA.

———(o)———

ABUELA JULIETA

Cada vez más hundido en su misantropía, Emilio no conservaba ya más que una amistad: la de su tía la señora Olivia, vieja solterona como él, aunque veinte años mayor. Emilio tenía ya cincuenta años, lo cual quiere decir que la señora Olivia frisaba en los setenta. Ricos ambos, y un poco tímidos, no eran esas las dos únicas condiciones que los asemejaban. Parecíanse también por sus gustos aristocráticos, por su amor a los libros de buena literatura y de viajes, por su concepto despreciativo del mundo que era casi egoísta; por su melancolía, mutuamente oculta, sin que se supiese bien la razón, en la trivialidad enjaezada de las conversaciones. Los martes y los jueves eran días de ajedrez en casa de la señora Olivia, y Emilio concurría asiduamente, desde hacía diez años, a esa tertulia familiar, que nunca tuvo partícipes ni variantes. No era extraño que el sobrino conjese con la tía los domingos, y por esta y las anteriores causas, desarrollóse entre ellos una dulce amistad, ligeramente velada de irónica tristeza, que no excluía el respeto un tanto ceremonioso de él, ni la afabilidad un poco regañona de ella. Ambos hacían un esfuerzo su papel de parientes, en el grado y con los modos que a cada cual correspondían. Aunque habíanse referido todo cuanto les era de mutuo interés, conservaban, como gentes bien educadas, el secreto de su tristeza. Por lo demás, ya se sabe que todos los solterones son un poco tristes; y eso era lo que se decían también para sus adentros, Emilio y la señora Olivia, cuando pensaban con el interés que se presume, ... en la ... de ella.

Los matrimonios ... consumados mientras ... que ... les resultaban y que es ... en el pudor de la tristeza, no se ... el encanto confidencial de las intimidades. La señora Olivia ... y ... trasera que se ... que ... revelo, había en ... un asombro que ya no tenían nada que decirse. La reservaban, sin embargo, por ese egoísmo de la amargura, que es el rasgo característico de los superiores, y también porque les proporcionaba cierta inquietud, precosa ante la perfecta amenaza de hastío que estaba en el fondo de sus días solitarios. Un poco de misterio impide la confianza, escollo brutal de las relaciones en que no hay amor. Así, por más que se tratara de dos viejos, la señora Olivia era siempre tía, y Emilio se conservaba perpetuamente sobrino.

Cuarenta años atrás—recordaba la señora Olivia—aquel muchacho soñaba mientras le ... cuyo desbocado talento, unido a sus ... melancolías, hizo temer más de una vez por su ... nos de los niños en las rodillas del ... predilecto; pero, miraba con unos ojos tan tristes, su frente era tan alta y desdeñosa ... y estimaba al ... veinte años que le llevaba; considerole su amigo, empezando a comprender aquella diferencia sólo cuando le vió regresar de Alemania, terminada ya su carrera, hecho todo un señor ingeniero, que vino a saludarla, muy respetuoso, muy amable, pero demasiado sobrino para que ella no asumiera inmediatamente sus deberes de tía.

Las relaciones estrecháronse después, pero ya de otro modo. Ella en su independencia orgullosa de solterona rica, acogió amablemente al joven cuya misantropía le pareció interesante; y cuando tres años después éste se quedó huérfano, encontró en la casa de la vieja dama, a pesar de las etiquetas y de los cumplimientos, el calor del hogar, no muy vivo, que le faltaba.

Por un acuerdo inconfeso, aunque no menos evidente, fueron cambiando con los años sus pasatiempos. Después de las conversaciones, la música; después de la música, el ajedrez. Y de tal modo estaban compenetrados sus pensamientos y sus gustos que, cuando una noche de sus cuarenta años, Emilio encontró en el saloncito íntimo el tablero del juego junto al cerrado piano, sin notar al parecer aquella clausura del instrumento que indicaba el fin de toda una época, hizo sus reverencias de costumbre y jugó durante dos horas, como si no hubiera hecho otra cosa toda la vida. Ni siquiera preguntó a la señora Olivia cómo sabía que a él le gustaba el ajedrez. Verdad es que ella se hubiera encontrado llena de perplejidades ante esa pregunta.

La diferencia de edades había concluído por desaparecer para aquellos dos seres. Ambos tenían blancas las cabezas y esto les bastaba. Tal vez la misma diferencia de los sexos ya no existía en ellos, sino como una razón de cortesía. La señora Olivia conservaba ... fresca, pues estaba ... la ... dabe ... la ... vejez. Aun sonreía muy bien, para ... anteojos. Su ... cuerpo delgado. ... con su peso de años redondamente ... vestidos, por el contrario, la abandonaba, y esto volvíala trasnochada y ligera. No podía decirse en realidad, que fuese vieja, apenas advertíanse sus canas. Emilio sí estaba viejo, más ... parecía un abuelo. Carecía de esa plácida majestad de los ancianos satisfactoriamente reproducidos. Era un viejo caballero que podía ser novio aún. Sus cabellos blancos, su barba blanca, su talante un poco estirado, más lleno de varonil elegancia, sus trajes irreprochables, sus guantes, constituían un ideal de corrección. Llevando un niño de la mano, hubiérasele tomado por un fresco viudo; pretendiendo una señorita de 25 años, habrían tenido que alabar su amable cordura.

Su tía y él eran dos mármoles perfectamente aseados. Por dentro, eran los ingenuidades que disimulaban con bien llevada altivez, candores tardíos. La delicadeza de la anciana encubría un estupor infantil; la frialdad del sobrino, velaba una desconfianza de adolescente.

Además hablaban en términos literarios ... hacían frases como las personas ilustradas y cortas de genio que ... las intimidades del amor, ... de simpatizaba ... Tambien ... Precisamente, la ... que Emilio regalara a su tía un ruiseñor importado a mucho costo de Praga, por los cuidados del famoso pajarero Gottlieb Waneck, y en un elegante jaula de Guido Findem, de Viena. Dos noches antes, el pájaro cantó, y esta fué la noticia con que la señora Olivia sorprendió a su sobrino un martes por la noche, mientras ocupaban sus casillas las piezas de ajedrez. Emilio galante como siempre, tenía para el pájaro un cumplimento especial: la composición de M. Duquesne, de l'Eure ... en pianto a crianza, prefería los métodos franceses.

Aquel ruiseñor fué un tema de que se asieron ansiosamente, cansados y, por un año de pláticas sin asunto. Y dio ruiseñor... ¡a Shakespeare!

—En Verona—decía la señora Olivia—aprendí, precisamente a preferir la alondra; como que, al fin mujer, había de quedarme con la centinela de Romeo. Profésanle allí una predilección singular, llamándola familiarmente «la Capuletita».

—Pero, este ruiseñor—afirmó Emilio—no es de los veroneses. Es la clásica «filomela», o ruiseñor alemán. El único pájaro que acompaña, ... encantadamente su canto; mientras aquellos no cantan estrofas hechas. Un verdadero compatriota de Beethoven.

¡Cuánto tiempo hablaron ... una primaveral, que había ... los destellos del patio, ... de la calle. Y Emilio contaba una cosa triste y suave, como las flores secas de un pasado ignorado. ¿Recordaba ella cuando la tifoidea lo postró en cama, siendo muy niño aún, de doce años, creía? ¡Ella fué su enfermera, y se desvelaba por él...! Miraba todavía sus ojos, sus cabellos desgarbados por el insomnio, en hondas llevas de fragancia opulenta. El sabía por los dichos de los otros, de los grandes, que era bella, aunque no se daba bien cuenta de lo que venía a ser una mujer hermosa. Pero la quería mucho, eso sí, como una hermana que fuese al mismo tiempo una princesa. Su andar armonioso, su cintura, llenabanle, ante ella, de turbado respeto. Poniase orgulloso de acompañarla, y por esto, siempre que iba a su lado, estaba tan serio. Durante sus delirios febriles fué la única persona que no vera deformada en contorsiones espeluznantes; y cuando vino la convalecencia, una siesta—llevaba ella un vestido a cuadritos blancos y negros,—el niño, repentinamente virilizado por la enfermedad, comprendió que el amor de su tía le ocupaba el corazón, con la obscura angustia de un miedo. Fué una religión lo que sintió entonces por ella, durante dos años de silencio, siempre contenidos por su pantalón corto y su boina de alumno, ridículos para el amor.

Después, el colegio, los viajes, el regreso, y siempre esa extraña pasión poseyéndole el alma. Se hizo misántropo... y cómo no. Esterilizó su vida, gastó el perfume de ese amor de niño concentrado por la edad, inútilmente, como un grano de incienso quemado al azar en el brasero de una chalequera dormida... Mas, ¿para qué la estaba él diciendo todo eso?

El silencio del saloncito se volvió angustioso. Con la mano apoyada en la mejilla, la tía y el sobrino, separado apenas por el tablero donde las piezas inmóviles eternizaban abortados problemas, parecían dormir. Allá en el alma del hombre, en una obscuridad espantosamente uniforme, derrumbábase ... Olivia meditaba también. Sí, fué tal como él lo decía; ella estaba en la trágica crisis maternal de los veintinueve años; aquel chiquillo la interesaba, pero ella descubrió primero que ese interés era un amor descabellado imposible, una tentación quizá. Una noche delirabá mucho el pobrecito; los médicos presagiaban cosas siniestras con sus caras graves. Se lloraba en la casa sin ocultarlo ya. Entonces sus dos velos de tía, sus sobresaltos de vulgar ternura, reventaron en pedazos si desabrida corteza. Loca, sin saber lo que hacía, corrió a la pieza contigua allí, desgarrándosele el corazón en sollozos, se comió a besos, locamente, el retrato del enfermo. Fué un relámpago, pero de aquel deslumbramiento no volvió jamás. Y hacía cuarenta años de eso, Dios mío! ¡Cuarenta años de amar en secreto, consagrándole su virginidad, como el le había consagrado también su alma. Qué delicada altivez suya de ese doble sacrificio, y qué dicha no haberse muerto desconociéndolo!

Poco a poco, un nebuloso desvarío anubló la conciencia de la anciana. Los años, las canas, el influjo de las conveniencias fuéronse desvaneciendo. Ya no había sino dos almas resumiendo en una sola actualidad de amor, el ayer y el mañana. Y la niña, intacta bajo la dulce nieve de su vejez incompleta, se 'esahogó en un balbuceo:

—Emilio... yo también...

El tuvo un estremecimiento casi imperceptible, que hizo palpitar, sin abrirlos, sus párpados entornados. Allá adentro, en la negrura remota, las montañas de hielo continuaban derrumbándose. Y pasó otra hora de silencio. Emilio..., Olivia..., suspiraban los nombres indecisos de la noche. La luna iluminaba aquella mugaja de tragedia en la impasibilidad de los astros eternos. Inmediato a ellos, sobre el piano, un tejo Shakespeare perpetuaba en mudas letras las palabras celestes del drama inmortal. En la blancura lunar a de la noche, muy lejos, muy lejos ensoñábanse inalcanzables Veronas, como para completar la ilusión dolorosa que envolvía las dos viejas almas en un recuerdo de amores irremediablemente perdidos, el ruiseñor, de pronto se puso a cantar.

Espectral como un resucitado, Emilio abandonó bruscamente su silla. Y ya en pie, estremecidos por algo que era una especie de inefable horror, la señora Olivia y él se contemplaron. Debía ser muy tarde, y tal vez no fuese correcto permanecer más tiempo juntos.

Era la primera vez que se les aparecía aquello. No advertían siquiera que fuese ridículo, pues dominábalos la emoción de paraíso comprendido. Mas la luna, propicia por lo común a los hechizos, rompió esta vez el encanto. Uno de sus rayos dió sobre la cabeza de la anciana, y en los labios del hombre sintió, entonces, la muerte. Blancos, sí, estaban blancos, como los suyos, esos cabellos cuya opulencia fragante recordaba aún a través de tanto tiempo... Era Shakespeare el que tenía la culpa. ¿Quién lo creyera? ¡Tomar a lo serio un amor que representaba el formidable total de ciento veinte años!

El ruiseñor cantaba... cantaba, sin duda, los lloros cristianos de su ausencia, las endechas armoniosas de su viude.

Una viva trisadura de cristal mordía intimamente los dos viejos corazones. Le pie, frente a frente, no sabían qué decirse ni cómo escapar al prestigio que los embargaba.

Y fué ella la que tuvo valor por fin a que asumió heroicamente ese situación de tragedia absurda, (porque, después de todo, no sabía que la luna le estaba dando en la cabeza) Como Emilio hacía un movimiento para retirarse:

—Quédate; ya tienen bastante... cuarenta años de vida ... los nietos.

... en ese plural.

Bajo el bigote de Emilio se esbozó una sonrisa escuálida como un cadáver. El ... literario se le vino a la boca, y con una melancolía irónica que manifestaba todos los fracasos del alma, hizo una paráfrasis de Shakespeare:

—Sí, mi pobre tía, el rocío nocturno hace daño a los viejos. El ruiseñor ha cantado ya, y el ruiseñor es la alondra de la noche.

Leopoldo LUGONES.

———(o)———

LA CERRAZON

La luz rojiza de fogón iluminaba la faz cetrina de uno de los compañeros de campaña. El más viejo era el baquiano, bravo y leal como el acero, hombre, conocía la topografía de aquellos lugares como su propio cuerpo, bastándole en noches densamente oscuras arrancar algunas yerbas y olerlas para orientarse.

Había puesto la carne en el asador improvisado con un gajo de tala, y con ojo avizor, dejaba que el fuego lentamente lo fuera tostando, mientras el otro, en su locuacidad de veinte años, con el «cimarrón» que circulaba, incitaba y reincidía inútilmente por promover una conversación que el cansancio y el hambre desmayaban, cualquiera fuese el asunto que la informara.

Satisfechas al fin las exigencias del estómago, y como la brisa cortando las carnes nos hacía añorar lejanas tibiezas, preparamos con caronas y comisidos nuestras muelles camas, al amor de aquel hogar errante.

Cuando al día siguiente desperté, una cenicienta cerraba el horizonte, viniendo, aún a los objetos más cercanos, de extrañas formas.

—Hasta que no sople viento, patrón, ... ensillamos—dijo el viejo con acento ... En día de cerrazón ... como hablando ...

Debo advertir la impresión de extrañeza que me produjeron sus palabras, porque una vez reunidos y mientras el «amargo» reducía el tiempo, rompió así el silencio:

—¡La cerrazón! Todavía me parece una pesadilla el recuerdo de la última! Vió aquel ranchito que se esconde entre el penacho de las cortaderas, en la loma, a la derecha de la cañada?

Y luego, con ese acento indefinible, mezcla de hastío y de amor a la vida que forman el fondo supersticioso de su alma, me relató el episodio trágico que amparó la última cerrazón.

...

—A los prestigios propios de los veinte años, Dolores reunía los méritos de una belleza positiva; el ébano de sus cabellos servía de marco a un rostro que el sol de los campos había ligeramente sombreado; la flor del ceibo no era más roja que sus labios, y el mirar apacible de sus ojos oscuros, acariciaba con promesas de ilimitas venturas.

Trabajadores los dos y los dos igualmente dignos, Nicanor y Patricio la pretendían, un que, temerosa de matar una ilusión, defiriera el conflicto con sus preferencias. Y en ambos la esperanza acrecía el ensueño.

Pero cuando su padre, ya viejo, cayó enfermo, y sus labios descoloridos resecos la volvieron a la realidad del desamparo en que quedaba, la imagen de Nicanor ocupó el primer plano en su paisaje interior.

Y la tasita de la loma sonrió a la primavera que llegaba; las plantas se abrieron de flores, las yerbas silvestres perfumaron el aire y las auroras ... despertaron la vida en la pareja, que todos y calandrias saludaron con su eterno cantar.

Nicanor veía a Patricio muy raro; quizá ese sentimiento de mutuo respeto, frontero con los celos y el despecho, los separaba.

Cierta ocasión, sus ocupaciones debían reunirlos en «Los Molles», y ante un día de camino. Muy temprano salió Nicanor, y con la primera luz avivó que la cerrazón se adueñaba del horizonte, cubriendo los campos con velo más denso a medida que avanzaba. Fiado en su instinto de gaucho conocedor, siguió su camino; pero la niebla borra los rumbos, cambia el aspecto de las cosas; y el mucho baquiano no tardó en saber desorientado. Desmontó, y con el cuchillo de la ... dió varias vueltas, ... el suelo, las yerbas, todo que pudiera servirle para fundar la presunción de un rumbo cualquiera; ¡nada! Se detuvo, atento el oído, habituado a percepciones imposibles ... poco, que la niebla resta vibraciones a los cuerpos y el sonido se apaga y ... apagarse.

Desesperanzado, montó nuevamente, abandonando la rienda a su caballo, anduvo así quién sabe cuánto tiempo.

Jinete en un «redomón» indócil cuyas rebeldías se propuso quebrar en la jornada, Patricio, empeñado en idéntica tentativa, fué menos feliz aún, mientras vagaba al azar y atento a cualquier movimiento de orejas de su potro, denunciador de la próxima senda, una rama, tal vez una mata de cardo hirió las cosquillas de aquél, que contrayendo el cuerpo en rápido encogimiento, metió la cabeza en los remos delanteros y, encorvado el dorso, se alzó en un violento salvaje bellaquear. En el momento en que la mano vigorosa del jinete empuñando el rebenque, le invitaba a la calma, ... caballo y caballero ... sobre la empalizada que ... la casa de Nicanor, y que la niebla no dejó ver.

Advertida Dolores de algo grave, corrió con el corazón oprimido ante la posible catástrofe; y no a su compañero, sino a su antiguo pretendiente halló desvanecido en medio del patio.

Los sentimientos humanitarios hubieron ahogado la suspicacia maligna, sobre su alma limpia se proyectaba las sombras. Trasportado que le hubo y acomodado sobre una cama, puso en práctica todos los medios y remedios que concepto indicados.

Patricio no tardó en reaccionar, y apercibido de su situación, un rápido ... a la casa. Ensayó sus fuerzas, y penosamente logró sentarse al borde de la cama; Dolores iba a alcanzarle el sombrero, en circunstancias que Nicanor, arrastrado por la fatalidad, entraba en su rancho.

Aquel cuadro, aquella escena fragmentada, debió cruzar por su cerebro agitando sus ideas en un remolino trágico; sus ojos alumbraron la imagen brillazon funesta del puñal, que, sin decir palabra, varias veces hundió en el cuerpo de Patricio.

Enmudecida de espanto, Dolores le tendió los brazos, que él apartó con energía, y con acento amargo condenso su dolor en el injusto reproche: ¡Ah, no puedo; te he querido demasiado!

... Y luego, hundiendo las espuelas en los ijares de su parejero, que se esfumó mugiendo, se borró en la niebla que el viento comenzaba a disipar.

—Pero ese Nicanor fué un bruto—expuso el locuaz mocetón de veinte años, rompiendo el silencio que sucedió al relato.

—No—replicó el viejo sentenciosamente—; es que el alma del gaucho, como los campos, también tiene sus cerrazones.

C. M. H.

———(o)———

A UNA NOVIA

Alma blanca, más blanca que el lirio;
frente blanca, más blanca que el cirio
que ilumina el altar del Señor,
ya serás por hermosa encendida,
ya serás sonrosada y herida
por el rayo de luz del amor.

Labios rojos de sangre divina,
labios donde la risa argentina
junta el albo marfil al clavel,
ya veréis cómo el beso os provoca
cuando Cipris envíe a esa boca
sus abejas sedientas de miel.

Manos blancas, cual rosas benditas,
que sabéis deshojar margaritas
junto al fresco rosal del Pensil,
ya daréis la canción del amado
cuando hiráis el sonoro teclado
del triunfal clavicordio de abril.

¡Ojos bellos, de ojeras cercados,
ya veréis los palacios dorados
de una vaga, ideal Estambul,
cuando lleven las hadas a Oriente
a la Bella del Bosque durmiente
en el carro del Príncipe Azul!

Blanca flor! De tu cáliz risueño
a libélula errante del Sueño
alza el velo veloz, ¡blanca flor!
Primavera su palio levanta
hay un coro de alondras que canta
canción matinal del amor.

Rubén DARIO.

UN PADRE NUESTRO

Aquí fué donde el rey Luis Segundo
de Baviera, sin hallar en el profundo
de sus invencibles anhelos,
dió fin a su imperio en el mundo.

Padre nuestro que estás en los cielos.

Un fanal con un cristo en un claro
el gran parque, al recuerdo ... amparo,
al caer sobre el lago los velos
de la noche el recuerdo es un faro.

Padre nuestro que estás en los cielos.

En el lago tiritan las ondas...
y el parque se mueren las frondas
va muertas ... que ...
... tan hondas... tan hondos...

Padre nuestro que estás en los cielos

¡Pobre rey de los raros amores!
como nadie sintió sus desvelos,
como nadie sufrió sus dolores,
te inventaron un mal los doctores.

Padre nuestro que estás en los cielos.

Su cerebro de luz era un foco;
mas un nimbo surgió poco a poco
de esa luz, y la turba, con celos
murmuró: «Wittelsbach está loco».

Padre nuestro que estás en los cielos

Solo Wagner te amó como hermano
y Wagner, cuya alma-océano
tu conciencia inundó de consuelos,
su vida fué un diedo wagneriano.

Padre nuestro que estás en los cielos,
... tu nombre,
... a nos el tu reino

Amado NERVO

(o)

La blancura de Pierrot

(Del teatro fantástico)

En el molino del señor Matías—viejo avariento sin familia, sin amigos, vetado en todo el lugar y sus contornos por la fama de su caudal y de su miseria,—trabajaba Pierrot desde niño en la molienda, contento con su suerte, despreocupado con lo porvenir; alma blanca como su cara enharinada y contento, ... un pensamiento triste, ... y canciones en los labios siempre, blanco como la harina de flor, sabrosa masa del pan de su ... Colombina, ... a su alma, ... encendida en ... de oro, era con su presencia en el molino alegría del trabajo, ... de trigo, ... que ... la ... del molino, en colores, en luz, y alegría, una primavera eterna de ... y de amores.

Pierrot amaba a Colombina, pero ... era muy pobre, y Colombina ... sus ... cuentos de hadas, de príncipes enamorados y pastorcillas hermosas.

El señor Matías pensaba deshacerse del molino, cansado del trajín incesante, y más aún por dedicarse del todo a la usura, negocio más lucrativo y reposado.

Si Pierrot pudiera comprar el molino a Colombina, haciéndose cargo de ... de su ... de esperar a Príncipe Azul de sus sueños de color de rosa, y consentiría en ser molinera con su enamorado molinero blanco.

Cerca del molino en una ... abierta, ... una vieja miserable que, al decir de todos en el lugar, era tan rica como el señor Matías, pero le ganaba en avaricia y miserable. Pero la ... en la ciudad cercana ...

[illegible] el [illegible] y entrada [illegible] a nuestr[illegible] [illegible] [illegible] proeza [illegible] las comadres del pueblo hasta las al tas horas de la noche con las monedas de oro y plata [illegible]

La [illegible] como [illegible] los Padres [illegible] atravesó [illegible] los árboles, hasta la choza de la vieja. Antes de penetrar en ella [illegible] la cara y las manos [illegible] de bra sas residuo de la [illegible] que unos carbones habían [illegible] de en el monte [illegible] verle, negra la cara y [illegible] el alma, en la negrura de [illegible] del [illegible] mero?

[illegible] la cara, [illegible] bol son de cuero [illegible] de monedas de oro. [illegible] que [illegible] no habia [illegible] a la [illegible] verle.

Si el [illegible] la harina [illegible] ¡Padre Pierrot [illegible] pelito terrible [illegible]!

El [illegible] parecía [illegible] que [illegible] por la [illegible]

[illegible] en la [illegible] cerdas.

[illegible] la ne [illegible] Pierrot [illegible] la [illegible] lor en el [illegible] el [illegible] [illegible] sin un [illegible] en reflejos de [illegible] de topa [illegible] nieblas anudadas del pensamiento [illegible] los besos del amor.

¡Triste Pierrot, [illegible] como perdón [illegible]!

Jacinto BENAVENTE.

——(o)——

A SANTA FE

Región hermosa de la Argentina
noble provincia [illegible]
de bandas y glorias [illegible]
mientras se [illegible]
[illegible]
[illegible]

Traigan los otros a la memoria
[illegible] dice la Historia
que tu pasado [illegible]
[illegible] en los [illegible] de mi estro ardiente
entusiasma[illegible]
voy a mostrarte tu porvenir.

Como una alfombra [illegible]
llena de ensueños y de [illegible]
entre el encanto de tu [illegible]
en raudo vuelo sube a la [illegible]
a ver la clara, fecunda lumbre,
que va a ofrecerte [illegible]

Ya con [illegible]
tus florecientes ciudades [illegible]
y tus enormes [illegible]
mientras cerrarán sus [illegible]
por tus [illegible]
que todos [illegible] de [illegible]

Ya en tus [illegible]
de tu progreso, [illegible]
[illegible]
[illegible]
el [illegible]
[illegible]

[illegible]
de tus [illegible]
[illegible]
y ya vibrante, por tus confines,
como la diana de tus clarines
se oye el silbato del tren audaz.

Ya de extranjeras tierras lejanas
van aumentando las caravanas
de los que vienen en ti a vivir,
de los que quieren, región bendita,
en tu comarca cosmopolita
gozar dichosos tu porvenir.

Ya con su credo republicano
tu altivo pueblo consigue ufano
ir señalando su evolución,
que es la conquista de sus derechos
y es como el fruto de aquellos hechos
que consagraron tu redención.

[illegible]
y [illegible]
[illegible]
como tu [illegible] y puro,
el sol [illegible]
con [illegible] a tu [illegible]

[illegible]
y tu [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Veo, en el fondo [illegible]
tu gran pr[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] a las razas [illegible]
[illegible] ya engrandecidas
por tus alientos de libertad,
practicar libres sus religiones
mientras realizan las comuniones
con que soñara la Humanidad.

Veo en tu inmensa feraz llanura,
desenvolverse la agricultura
con [illegible],
que te presenta como el granero
mas afamado del mundo entero
por tu abundante, rico cereal.
Veo ciudades tan populosas
en tus regiones maravillosas
como es hoy Londres, como es París,
y en ellas veo lucir las artes
con cuyas obras por todas partes
fama consigue todo el país.

Veo tu imagen llena de gloria
mostrar al mundo la gran victoria
de un pueblo altivo, culto y moral,
que si fué grande por su heroísmo
y fué potente por su civismo,
por su trabajo se hizo inmortal.

¡Sueño sublime! Visión divina,
que en tu comarca santafecina
como un prodigio miro lucir,
yo, que tus glorias amo y bendigo,
yo, que en mis dulces versos te digo
—Será grandioso tu porvenir.

José GIBILS.

Santa Fe

——(o)——

Médico de almas

Si de pronto, fabricase sobre el mundo una ciencia desconocida, capaz de fiar a un hombre primero, a muchos hombres después, para curar el alma ¿Se imaginan ustedes la confusión, el tumulto ansioso que se sentaría alrededor de ese sabio nuevo que, sobre [illegible] de su casa osara escribir en [illegible]

[illegible] que no [illegible] la túnica de se [illegible] sembrada de estrellas y serpientes [illegible] puntiagudo adornado con una lengua de fuego pintado, símbolo mo del [illegible] fuego de los inspirados y de los [illegible] este hombre la fama mas rápida y mundial por [illegible] poseedor de la ciencia nueva, del [illegible] soberano que inyectado [illegible] o transmitido a la voluntad, [illegible] maravilloso la cu[illegible] de las dolencias del espíritu.

Porque no se puede dudar que el alma moderna está enferma.

A medida que el cólera, la lepra, la peste oriental, la fiebre amarilla, la fiebre del trópico, azotes terribles de la humanidad, van lentamente desapareciendo, batidas por la serena sabiduría de los Pasteur, Koch y Charcot, Dujardin-Beaumetz y otros [illegible] cos notables, vienen avanzando [illegible] disposición de lo alto, otros [illegible] en los órganos y tejidos, y que mas [illegible] venenosos e incognoscibles, atacan el espíritu y las fuerzas anímicas del individuo hasta agotarlo como ser moral.

Cualquiera diría que en el aire ambiente vive, y se reproduce un microbio que no ha caído bajo la lente de los sabios de laboratorio, pero que existe, se aspira, se incrusta en la célula nerviosa, mina, diluye, absorbe, empobrece la sangre, pone trabas a la voluntad [illegible], y acaba [illegible]

• • •

Cualquier médico modesto, no se turba hoy delante de un grave caso clínico: prescribe fríamente, seguro [illegible] atajar el mal y triunfar de él o [illegible] el mal triunfante empujará un nuevo organismo a la descomposición y a la muerte, pero sabe, y eso es lo esencial.

El alma, no tiene médicos que la curen, y como no los tiene, estos enfermos, a quienes nada duele, llenan los consultorios de las celebridades que, hecho su examen, pronuncian una palabrita que entre sonrisas anda de labio en labio, y cuya significación si no quiere decir «locura» le pasa rozando: la infalible neurastenia.

Hecho el diagnóstico, combate la debilidad del paciente, inyectando veneno en dosis infinitesimales, para tonificar la fibra de la vida, y da consejos por este estilo:

—Váyase usted, no se preocupe, váyase a Europa, aspire el aire de mar.

Cuando el enfermo es pobre, le hace la gracia que ustedes imaginarán: el precepto científico y salvador, de curarse precisamente, como no puede.

Cuando es rico, y está harto de todo de viajes, de emociones, de literatura divertida, el «tedium vitae» que la posee pone al médico en figurillas.

Entonces, hace este linaje de preguntas:

—¿No trabaja usted en nada? Pues usted tiene que emprender algo que le distraiga y le interese.

Está Vd. perfectamente sano del cuerpo. ¿Usted tiene capitales disponibles, no? Ponga un balneario en el Río Negro, o funde una colonia de [illegible] en un valle de los Andes, como la de vascos que fundó Blasco Ibañez en el Chubut, con tan magníficos resultados, o viva en una carpa en una isla del Delta. Cace, pesque, haga vida primitiva.

Amigo: Adán no sintió tristezas ni melancolías y no tenía dinero, porque no se había acuñado la maldita moneda, que desespera a tantos!

¡Qué hombres aquellos otros, [illegible] la edad de piedra! ¡Oh, los trogloditas!

La vida natural, el aire, el sol, la arena...

• • •

¿El paciente es un profesional? Pues entonces le prescribe fríamente:

Deje usted los pleitos o el comercio. No haga más números; retírese [illegible] Abandone la oficina, e[illegible] bajo lo mata; váyase a su casa y estése tranquilo.

Es decir: muérase usted de necesidad, con sus hijos, si los tiene, y sino, solo, como Job en su muladar.

Con estos detalles [illegible] y de [illegible] trascendido, se nutre la [illegible] de las enfermedades morales que no son, [illegible] cierto, una utopía; que existen [illegible] gen o consecuencia de las [illegible] apego y entonces se [illegible] y acaban, ¿cuando acaba el mal físico?

Otras veces, el cuerpo está vigoroso pero el alma está desalentada, agotada por la melancolía, enferma, en una palabra.

Parece, como si se hubiera tocado bruscamente el límite de todo, como si el espíritu vagase en un océano de vacío.

El sol no luce, aunque alumbre y caliente la tierra, ese calor no [illegible] corazón.

Se está triste sin motivo. Quisiera mas bien tenerse ese motivo [illegible] mas bien tenerse ese motivo para poder decir, cuando [illegible] to me abruma, pero no semejante a esas neblinas que se levantan de los lagos tranquilos, cuanto mas calmo [illegible] los [illegible] por sus exhalaciones de su alma llena [illegible] neblina del hastío; la sombra [illegible] de dolor sin causa, que hace tantas víctimas en los espíritus de las gentes del [illegible]

Para este estado especialísimo que los clínicos llaman «debilidad» que busca cordiales en las [illegible] en el cambio de [illegible], en la [illegible] fe, todo cuanto [illegible] al alma [illegible] las impresiones que [illegible] que oye, son otros tantos motivos de melancolía y de desolación.

La música lleva lágrimas a los ojos, un perfume de [illegible] cuerdo que [illegible] todo [illegible] en la [illegible] presente.

La [illegible] disposición [illegible] de [illegible] uno, una su espiritualidad doliente, un caso típico de enfermedad moral [illegible] [illegible] razones que hacen empañar el alma [illegible] reservo ya en los [illegible] de la [illegible] a tenderle a la muerte [illegible] felicidad.

¿No sería [illegible] de desesperanza, cuando de [illegible]

[illegible] es donde rinden la razón y la vida [illegible]

Yo digo que el alma [illegible] que no hay valiente [illegible] que se acoraza con el acero de [illegible] y de la fe para resistir [illegible] de la vida [illegible] confianza en el propio deseo, de [illegible] colosal de fantasmas que [illegible] lejos invencibles y alternadores, pero [illegible] medidas en camino [illegible] aliento del propio deber [illegible] lo, sin desmayos ni [illegible] tan derrotables [illegible] la fortaleza moral de nuestro corazón.

Carlos GARRIDO DE LA PEÑA

Febrero de 1911

El viejo caudillo

Siguiendo el Arestrum abajo, así como quien va pa' Olmar, ¿ve aquella esta'e tala, pelada aquel cerrito? Güeno, un poquito mas pa la izquierda va encontrar la portera, puesta al frente mesmo'e la cañada, y después ya sigue derecho pa arriba por la costa'el alambrao.

—¿Y no hay peligro de perderse?

—¡Qué va'saber! Después de pasar la portera y atravesar un bajito, va a salir a lo'e Pancho Díaz, aquellos ranchos que se ven allí arriba, y después deja los ranchos a la derecha y después de cruzar la cuchilla, aquella que se ve ahí ¿no ve? ¿pasa de aquellos árboles? sigue derecho como en capada de rifle y se va topar con la estancia del coronel Matos, en seguida no más.

—Gracias, amigo. Hasta la vista.

De nada amigo. Adiosito.

Cambiáronse estas palabras entre dos viajeros desconocidos entre sí, y [illegible] momento frente a frente en medio de un camino.

Uno de ellos—paisano viejo, vecino de las inmediaciones, se alejó rumbo al Norte cantando entre dientes una [illegible] y el otro joven que trasluce [illegible] no obstante la [illegible] de montar bombacha, el poncho [illegible] [illegible] continuó hacia el Sud, castigando al bayo que trotaba por la falda de un cerro pedregoso.

Se estaba haciendo tarde, una lluvia fastidiosa mojaba el rostro del viajero, y un viento frío que corría, dando brincos entre las asperezas de la sierra se levantaba las haldas del poncho que se le enredaba en el cuello, o le cubría la cabeza, obligando a su brazo derecho a continuo movimiento de defensa.

Malhumorado iba el joven, quien, para colmo de incomodidades, luchaba vanamente con el viento por encender un cigarrillo, que al fin hubo de arrojar con rabia después de haber gastado la última cerilla.

¡Maldito viento! —exclamó fastidiado, y castigó de nuevo su caballo, llegando a poco a la portera que le [illegible] el [illegible]. Entonces pudo emprender galope por un llano pequeño y luego, traspuesta la cuchilla, se topó con la estancia del coronel Matos, en cuyo galpon se detuvo pocos instantes de pies, molido y mojado.

Estaba anocheciendo.

Ladraron los perros y a poco oyóse una voz gastada, que con el modo de hablar calmoso del gaucho viejo, gritaba:

—¡Juera Talebar! ¡juera Zorro! ¡juera! ¡juera!... Pucha perros estos, si son [illegible]... ¡Juera Talebar!

Tuvo que tirar una piedra a la perrada embravecida para lograr que callase, o al menos que se apartara un poco y luego, arrastrando las chancletas y poniendo la mano de visera, se fué acercando al recien llegado observándolo con toda clase de [illegible]

Buenas tardes, ami[illegible] este, con voz fuerte y bien [illegible]

Güenas tardes amigo, abajesé le contestó el paisano.

Se apretaron las manos. El gaucho con ademan receloso [illegible] [illegible]

¿El coronel Matos está en las casas?

El viejo contempló atentamente al forastero, se rascó la cabeza, y

—Está, sí—dijo.

Y luego.

Asegún.

¿Como asegún?

—¡Pues! Pal caso estoy yo que soy el capataz, que es lo mesmo.

Pero el coronel, ¿está o no está?

Estar, está.

Pues entonces, tengo que hablarle.

El capataz observó al joven cada vez con mas desconfianza, tosió, miró al suelo, y [illegible] aunque no [illegible]

—¿Qué hablar [illegible]? ¡Hum! [illegible]

Y el [illegible] al aire [illegible] petas. Cruzaron de un extremo a otro un ancho patio cubierto de pedregullo y llegaron a un rancho largo y negro, cuyas paredes de terrón estaban agrietadas en varios sitios y carcomidas en la base, donde la [illegible]

El joven se detuvo un momento para considerar aquella miserable [illegible], y su mirada pasó rapidamente del muro [illegible] a la paja negra, [illegible] y [illegible] [illegible] del techo, y a la puerta de mal juntadas tablas de pino blanco, [illegible] en [illegible], llena de grietas, obra del agua y del sol, y cubierta de manchas, obra del barro amasado en el patio en muchos inviernos.

—Pase —murmuró en ese [illegible] el viejo capataz.

El forastero se inclinó para no dar con la cabeza en el marco de la puerta, y, apartando con la mano las ramas de una higuera enana que se extendía hacia aquel sitio, penetró en el interior de la estancia del coronel Manduca Matos.

Su acompañante, después de lanzarle una mirada recelosa, se alejó al tranco, cavilando en las frases con que iba a empezar su discurso, en la cocina, para enterar a los tertulianos del fogón de la llegada de aquel forastero, sin pueblero que [illegible] a tramoya y a cosa suya. Yo ya soy fiandu viejo y [illegible] muchos sogazos—decía,—y me maliseo que este cajetilla es algún mandao de los dotores que dicen que están haciendo la regolución. Charlan que en la ciudá las papas queman, y que las cosas andan mas anudadas que sombrero e'colla. Pa mi que el mosito viene a hablarle al coronel pa que dentre en el juego, pero, ¡golpia que le van a abrir! Se m'hace que se va a topar con el horcon del medio, porque el coronel está arisco y mas sosao que manea vieja y no dentra en corral de ovejas ni aunque le trujeran tuito el oro el presidente Santos.

Así, filosofando, llegóse a la cocina, y al pisar el umbral de la puerta, interrumpió la chacota de los seis o siete peones que tomaban mate alrededor del fogón, lanzándoles a boca de jarro esta noticia inesperada.

—¡Muchachos, tenemos regolución!

—¿De endeberas? —preguntaron varios, levantándose rapidamente de sus asientos;—y el gaucho viejo, inclinándose para coger un banquito de ceibo, y con mucha calma:

—Colijo que debe haber—dijo;—este moso que vino no me dentra.

—¿Pero usted oyó algo?

—¡Ca! cuasi nada; nada, pero aura van a ver.

Y hallado el principio del discurso y conseguida la atencion del auditorio, el viejo paisano dió comienzo a su fantasía bélico-dramática, improvisada durante la travesía del patio.

Previo el saludo de estilo, forastero y dueño de casa, se instalaron en silla de madera tosca, pintadas de verde obscuro con florecitas caras en los travesaños del respaldo.

Pues, sí, señor coronel —comenzó el recien llegado —tengo esta carta para usted,— y le entregó una que con gran cuidado llevaba oculta en la caña de la bota.

Mientras el viejo miraba la letra del sobre e iba luego por las [illegible] al cuarto inmediato, el joven estuvo observando la habitación.

Una pieza bastante grande, que era comedor y sala. Muros negros, de terrón sin blanqueo porque [illegible] cal había desaparecido hacia tiempo, no dejando mas una que otra mancha blanca. Un San Antonio y un San Juan, oleografiados sobre cartón que se continuaba en forma de marco, clavados en la pared del frente, una mesa grande en el centro, una mesita en un ángulo, y media docena de sillas que se sostenian con dificultad en el pavimento de tierra, desigual, rugoso, lleno de [illegible] y depresiones.

[illegible] gran trabajo, [illegible] [illegible] a cabe[illegible] za, y mirando fijamente al emisario.

—Vamos a ver, qué es lo que usted tiene que decirme—exclamó.

[illegible]

[illegible] la atención [illegible] de Montevideo [illegible] hecho y que comenza[illegible] [illegible] al sacrificio.

El viejo lo oyó en silencio, y luego fijando en el mensajero la mirada penetrante de sus grandes ojos negros,

¡No! —dijo secamente, —yo no [illegible]

El joven, que aun [illegible] aquella respuesta, dió tiempo a su tarea de convi[illegible]

¡Vana tarea! [illegible] la cabeza poblada [illegible] te calavera cana, [illegible] [illegible] sobre [illegible] abandonó sus intenciones, y [illegible] empezó a hacer preguntas sobre [illegible] tado del camino y los [illegible] apetito [illegible]

—De mil amores coronel.

—[illegible] amigo [illegible]

[illegible] contestó [illegible]

El viejo sonrió, el joven [illegible] efecto de su frase y continuaron hablando de [illegible] perdidos.

Una muchachita preparó la mesa y a poco la cocinera [illegible] que la comida estaba pronta.

—Arrimesé, amigo —exclamó el coronel con el gozo del paisano que ve un asado gordo.

—Con gusto, que el viaje me ha dado hambre—dijo el joven, y quitándose el poncho de verano, se sentó a la mesa, enfrente del dueño de casa. La señora y la hija de éste aparecieron como espectros, sin hacer ruido ni al caminar, ocuparon también sus respectivos sitios. Al lado del joven sentóse el capataz quien seguía mirándolo con malos ojos.

Concluida la cena, que fué alegre y apreciada, bien que no se compusiera de otra cosa que de un asado de vaca, un gran [illegible] acompañado con [illegible] y un buen vaso de [illegible], el joven [illegible] hacer hábilmente que la conversación recayera sobre la presunta revolución.

Ya no se puede [illegible] en Montevideo la vida es triste y penosa; ¡Pero aquí, aquí ustedes que viven como esclavos del jefe político y sirvientes del comisario! No hay un mozo nacido para el trabajo que no se vea obligado a huir para escapar a la leva. Porque, amigo, ¡si usted supiera lo que pasan los infelices en los cuarteles!

—Se cuentan perrerías —dijo el coronel [illegible]

[illegible] tentó desertarme.

¡Qué canallas! —exclamó el coronel.

—¡La gran pa una puerta! —dijo el viejo, haciendo un gran ademan—¡Y ese, dejuro, juyó?

¿Como?

—Digo: ¿se jué pal otro barrio?

¡Ah! sí; ¡es claro! Pero eso ya no extraña. Estamos cansados de saber que esos miserables llegan hasta el extremo [illegible]

[illegible]

—¡Qué gentes! —murmuró sordamente Matos.

[illegible] viejo.

El coronel tenía el entrecejo fruncido, y, profundamente emocionado no levantaba la vista de la mesa, en la cual apoyaba los codos.

El mensajero continuó:

Por eso, no me extraña lo que me dicen, que todo el gauchaje anda [illegible] zado; que la mozada, temerosa de caer en las garras de esos herejes, horrorizada con lo que se cuenta, ha ganado el monte y allí vive, reemplazando al yaguareté y al puma y al perro cimarrón, oculta entre los matorrales, ha [illegible] de alimaña para [illegible] regresando luego al monte, [illegible] protector y su todo; porque [illegible] amigo coronel, no tiene ya casa [illegible] propiedades, ni libertad ¡ni patria! ¡La patria se la han apropiado los bandidos que nos mandan!

El joven, conmovido a la vez guardó silencio un instante, y el coronel, pestañeando para que [illegible] las lágrimas, dió un [illegible]

[illegible] a echar [illegible] escapar [illegible] todos dedos de [illegible] hacia temblar.

Manduca Matos, viejo gaucho que [illegible] saba en los sesenta y había tomado parte en todas las guerras y rev[illegible] del pasado, sentía hervir su [illegible]

[illegible]

[illegible] lucha; propósito [illegible] chas de opiniones que le hicieron jurgar [illegible] a todos los hombres y todas las [illegible]

[illegible] a vida de campamento.

El joven, al notar el creciente entusiasmo del caudillo, continuó con voz vibrante, y en un hermoso arranque romántico:

—No era posible sofocar por más tiempo tanto vejamen y tanta infamia.

[illegible]

Es tanta la miseria y degradacion a [illegible] que ha a nuestra bandera, [illegible] ha sido [illegible] por el ex[illegible]

[illegible] lo paramos! [illegible]

Calló el joven, el coronel bajó la cabeza pensativo, y el capataz [illegible] en la silla.

[illegible] go, ¡hay que tener en cuenta que [illegible] no lastima, pero [illegible]

[illegible] el mensaje [illegible]

[illegible]

[illegible] gún lado, [illegible] to! [illegible] que viven en los [illegible] para [illegible] y este [illegible] [illegible] Matos [illegible] hombres [illegible] signacion vergonzosa, ¿qué hará la juventud crecida en la sombra [illegible] tanía? ¿Habrá que [illegible] sin luchar, sin [illegible] mujeres, cuando tenemos brazos de hombres y sangre de bravos [illegible] Matos [illegible] Matos cuando la patria [illegible] bajo la bota de un déspota [illegible] hijos deben ir al combate [illegible]

[illegible] do hablar y [illegible] do decir, [illegible]

[illegible] cerebro. [illegible]

[illegible] a la disciplina, al [illegible]

El capitán Lucas, tembloroso, radiante salió precipitadamente agitando el sombrero en la diestra, y antes de llegar a la cocina, no pudiendo contenerse [illegible]

[illegible] ta la regolución'

En el interior del rancho el caudillo había quedado inmóvil, de pie [illegible] [illegible] de colera', [illegible] ver lo que ocurría

—¡Nada, mujer! — exclamó el caudillo con voz ya serenada

[illegible] za, cogió su vieja lanza, aquella lanza gloriosa, sahumada con el humo de tantas batallas y enrojecida con la sangre de tantos enemigos, y haciéndola cimbrar como para demostrar [illegible] fuerzas bastantes para [illegible] el combate [illegible] la frase

Estaba escrito que no había de dejar la osamenta en mi rancho

¡Sea!...

Javier de VIANA

— — (o) —

RAYOS DE LUNA

¡Oh blanca reina del alto cielo
Que en carro eburneo triste pasas!
Tú a quien preceden vívidas teas,
Mi selva obscura viste de luz.
Y allí apacible, dulce y sin velo,
De sus misterios reveladora,
La de mis sueños cándida aurora,
Nimbo suave de aislada cruz

Alumbra el fondo de aquel paisaje,
Donde entre zarzas [illegible]
[illegible] húmedas, [illegible]
Que [illegible]
[illegible]
De que [illegible]
[illegible]
[illegible] en mi valor

¡Cuántos azares! De suerte escaso
Mantuve siempre la frente altiva;
Si la fortuna se mostró esquiva,
Jamás ante ella me posterné
Tenves celajes que ya al ocaso
Luego me anuncian de mi existencia
Suene la hora, pronto a la ausencia,
Sin un lamento me alejaré

¿Quién ¡ay! entonces de mi destino
Traerá a la mente la vaga historia?
[illegible]
[illegible]
La dicha dura sólo un momento.
Ninguna antorcha resiste al viento;
Rotas las copas, cesa el festín.

Yo luché un día... Quedé tendido
Del casco de oro la sien desnuda;
Debiles ecos del arpa hoy muda,
Por esos campos muriendo van.
Sin donde el numen fortalecido
Con el aliento de la esperanza
Plegó sus alas; la noche avanza
¡Luna amorosa templa mi afán!

De tu diadema de nácar, dame
Porque me inspire, blandos reflejos,
Vibre armonioso mi canto lejos,
Al arte, al mundo, [illegible]
Que en él en limpias ondas derrame
Su savia toda, contrita el alma:
A otros del triunfo la verde palma,
A mí el silencio, las sombras, Dios!

Carlos Guido y SPANO.

——(o)——

La alborada de un cariño

El recuerdo de Esteban, nunca ha dejado de batir sus alas impalpables en [illegible]

[illegible] un hálito de tristeza infinita que aprisionando mi espíritu, lo conduce a través de luengos años, a aquella tarde de noviembre, tarde melancólica, en que el infortunio dejó caer en nuestros corazones, una a una, sus heladas gotas de absintio!

Parece, a pesar de su tristeza, que vivificara en mi ser un algo supremo, una fuerza incorpórea, que invita a grabarlo eternamente en el santuario inmaculado del sentimiento!

Sombrío recuerdo; hoy que vuelves otra vez, manda mi espíritu con tu niebla taciturna y escucha.

Una noche, mientras la blanca reina de las nieblas pálidas, atravesaba majestuosa el insondable mar de lo azulado, y los árboles frondosos [illegible] quedamente, tristemente, misteriosas elegías en rítmicas [illegible] el cirio acelerado de aquella vibra primavera, él, sentado junto a nuestra mesa de estudio, cavilaba sumoroso, reservado, como ajeno a la algazara producida por nuestros compañeros, junto con los [illegible]

—¿Y tú no ríes? — le dije

—No me explico lo que tengo, — respondió — estoy como aturdido, no sé si es por el baldío que instados, o porque el corazón me anuncia para mañana un [illegible]

—Déjate de tonterías, vamos, no pienses, salta, grita, que el triunfo ha coronado nuestros esfuerzos!

Para todo eso hay tiempo mañana [illegible] entregándose nuevamente a [illegible]

[illegible] que una fuerza tenaz [illegible] a ese corazón tan bueno [illegible]

Nadie pensó, que una negra mariposa iba a entrar por la ventana algunas horas después, y que con sus gráciles alas apagaría todas las sonrisas y todas las alegrías para que una niebla de dolor avanzara con sus despotismos y dominara el bullicioso jardín en flor de aquella juventud viril!

Nadie previó cómo la tempestad altanera, impetuosa y muda atraparía, en su elación furiosa, en su terrible colisión con la misma vida una góndola blanca que, amable y muelle, cortaba las olas en arroba avanzada, con rumbo a los [illegible] espejismos de un porvenir feliz

Nadie sospechó que esa mañana, que él pronunciara como tiempo de muchas e interminables ilusiones para su espíritu, era un hosco espectro que en acecho, cobarde y [illegible] esperaba en la sombra, funesto y despiadado, para dar un salto y romper con un zarpazo cojo, la flor que recién abría sus corolas nacaradas al sol riente de una vida prematura!

***

Al día siguiente, el júbilo se difundió como una corriente magnética en el alma de todos los excursionistas.

Porque, entre paréntesis, debo explicar que se realizaba un paseo campestre a dos leguas del pueblo, festejando el final de las tareas escolares.

Entusiastas familias, airosa muchachada, ávida de ingenio y buen humor atrayentes niñas, francas y mentirosas algunos bebés llorones e irresistibles cuatro o cinco perros que seguían el olorcito de las empanadas criollas bajo el pretexto de que cuidaban a sus amos y una media docena de «colados» que nunca faltan cuando hay música, niñas [illegible] no y buen talante, eran los componentes de aquella fiesta.

[illegible] los árboles frondosos, preservadores de las amenazas de un quemante [illegible] al compás de la música tentadora [illegible] todo el día

[illegible] había empezado a soñar...

Era el caer de la tarde

Sueños de una pasión que sólo ellas sintió!

Sueños de un caro mantenido en silencio muchos días y muchos meses pero que aquella tarde surgió a los labios y confundió dos almas bajo la plenitud ardiente de un juramento venerando

Sueños que vivieron unas horas en este ocaso [illegible] de la vida y que después volaron batiendo sus alas flexibles y trémulas al conjuro de una angustia suprema.

Alguien notó que de aquel campamento de la alegría, varios de los excursionistas habían desaparecido

—¿A donde han ido?... ¿quienes son? — preguntaron todos

—¿Y Juan? ¿y Luis?... y mi hijo? — interrogaron afligidas algunas madres

—Se han ido al río! — contestó un niño — yo los he visto.

Inquietud, alarma disimulado pesar reproches justicieros manifestaron todos los semblantes

Y empezó la marcha de todos hacia el río!

Aquel destile fué silencioso, triste

El cielo mismo empezó por presentar latiguineos nubarrones. A lo lejos, resonó largo, prolongado, un trueno, y a los pocos minutos un corto chaparrón abrillantó las frondas, las hojas de las plantas, y humedeció las huellas del camino

***

Llegamos al río

Las risas y la música habían cesado

Con grave inquietud se corría sin descanso, de un lado a otro, siempre costeando la corriente

—¿Qué ocurre? — pregunté

Nadie me contestó; pero al ver que todos enjugaban muchas lágrimas y algunos niños y algunas madres que su picron antes la cruel verdad, lloraban [illegible] comprendí todo!

[illegible] es el ahogado? —

[illegible]

—¡No es posible!... ¡no es [illegible]

—¡Sin embargo, se fué para siempre! a quien me dijo, con una voz que partía el alma

Lune vuelta... y ¡pobrecita!... ellas, la de sus sueños de Esteban, se debatía en un mar de infinitas angustias!

¡Oh! triste fué la alborada de aquel cariño inmaculado, pero imposible!

Zenón RAMIREZ

——(o)——

UN DUELO

El incidente tuvo trascendental resonancia

En las tertulias sociales comentóse ampliamente y de diversas maneras, dando tienda suelta a las lenguas murmuradoras [illegible] las por maligno [illegible]

No era posible creerlo [illegible] separables, iguales por afecto, [illegible] como lo eran Luis y Eduardo hubiérase retado a duelo, sin que se lograran conocer las causas de la reyerta.

Cuando más concurrido se encontraba el salón de [illegible] del club, intempestivamente creyéronse palabras insultantes, voces, restallando descargables en los oídos como golpe de fusta, y de inmediato la acometida sollado la agresión con bofetadas.

Todos se extrañaron de aquella Luis y Eduardo, disfrutaban de extensas simpatías por su esmerada educación, nobles sentimientos y [illegible] Ambos pertenecían a dos familias de la ciudad

[illegible] era un gallardo mozo, fornido [illegible] amante del sport [illegible] gimnasta distinguido que con igual brío manejaba una espada que una pistola Por otra parte, su destreza su valor y serenidad puestos a prueba en distintas ocasiones rodeaban'o de prestigio y respeto, en el Círculo de Armas.

Por tales circunstancias [illegible] [illegible] sabido que Luis, inexperto [illegible] esgrima y en el tiro y además [illegible] con una niña [illegible] mediése con su amigo, sabiendo que llevaba una enorme desventaja

Los padrinos recurrieron a cuantos medios humanos fué posible, para evitar el lance, reconciliando a los jóvenes, pero todo fué inútil, ambos estaban resueltos a definir el asunto con las armas en la mano y en el campo del honor

Unas horas antes de la fijada para el desafío, paró [illegible] casa de Eduardo y [illegible] de un salto, penetró [illegible] rando cautelosamente tras él la puer

Al verse, los amigos lanzaron una estruendosa carcajada y confundi[illegible] cuerpos en un abrazo efusivo

—Ya ves, Luis, que la farsa [illegible] viaje. Somos dos insignes com[illegible] ¡así se escribe la historia!

—Te agradezco, querido Eduardo, cuanto haces por mí; comprendo que no cuadraba a tu carácter esas mentiras que significan un verdadero sacrificio. Yo salgo ganando con creces, primero porque me excuso ante los ojos de Laura, que te aborrece horriblemente desde el día que la desairaste y quisiera verte despedido, después, porque cambiará la consideración de esos estúpidos amigos, que se burlan a diario, diciendo que tengo el valor de una gallina. ¡Oh! Convencionalismo social, cuanta teatralidad se necesita para llegar a ser algo! ¡Cuidado! No tomes a lo serio tu papel y me agujerees la cabeza. Así y todo voy temblando a este lance ridículo

—Pierde cuidado, hombre, sólo te arrancaré unos cuantos pelos de la melena, pero tú, cuida de no matar a alguno de los padrinos. Ya sabes, a las tres palmadas, sin cerrar los ojos ¡pum! apuntando a tierra Después [illegible] perdonamos las vidas.

Me voy tranquilo. Ya pronto nos burlarán los compañeros ¡Hay luego bravo país! ¡A la noche [illegible] caras!

Despidiéronse con una nueva risa adedecobrando la broma y la tenía inaguantable social

Se dispuso que el duelo fuese a pistola. Ya están frente a frente los combatientes, demostrando ambos una serenidad que cautivó a los padrinos, sin embargo, notase en Luis una cierta alteración nerviosa. Un silencio profundo enalteció la solemnidad de la escena. Sonaron tres palmadas secas, lentas impresivas, como el eco de un aldabonazo en el fondo de un sepulcro. Después, una detonación.

Eduardo se tambaleó dejó caer el arma sin haber hecho su disparo y llévose ambas manos al pecho de donde brotaba un hilo de sangre.

Corrieron sus amigos para que no hiciese desplomara, sosteniéndolo en sus brazos

Hasta ése instante no llegué Recién se percataba de su imprudencia. Con la mirada desencajada, más pálido que el mismo herido, abrazóse a los pies de [illegible] pidiéndole perdón entre

—¡Eres un [illegible] vencido en el campo del honor!

—Luis no levantó la cabeza del suelo. Aquellas palabras le atravesaron el alma, como si fueran hoja candente al rojo! Entendió en aquellas palabras, de moribundo, insulto, ironía, desprecio; ¡maldición!

Halló a mano la pistola que Eduardo dejara caer y en un impulso ciego, desesperado rabiosamente, descerrajose el tiro en su parietal cayendo de bruces a los pies de su amigo y de los padrinos, atónitos ante aquel desenlace trágico e inesperado.

He aquí comedias de la vida, que se definen en sangrientos dramas, cuando se intenta jugar con fuego insensatamente

Sergio REINARES.

Santa Fe, enero de 1911

EL ENTIERRO DE NOTAS

Al compás de una cadencia las hormigas van cantando
las hormigas o las notas que al andar van recitando
por el raro laberinto del pentágrama ideal
en renglones jeroglíficos, confundiendo sus raudales
van por líneas paralelas las hormigas musicales
componiendo un largo entierro que camina a lo inmortal

¿A quién llevan en los hombros las hormigas sus amantes
[illegible] moscones de partituras cantantes
¿A quién llevan en la fúnebre y andariega procesión?
Va en sus hombros descansando bajo las escritas notas,
[illegible] de un músico [illegible] en haz de [illegible]
[illegible]

[illegible] espacio fermata
[illegible] y corcheas cual arpegiados [illegible]
que componen un bordado como [illegible]
lleva el sepelio los himnos [illegible] se levantan,
semifusas como espumitas que [illegible] y que cantan,
y compases cual los tramos de las cañas del bambú

Es de un músico el entierro y su cuerpo es de sonidos,
es el genio que compuso con lamentos y bramidos,
los clamores de la jota como un fuego torrencial,
me parecen sus acordes gigantescas llamaradas,
remolinos españoles de banderas y de espadas
que regresan victoriosas de una justa universal

De esa jota en los sonidos hay rugir de corazones;
flotan cascos, plumas, lanzas, bergantinas y pendones
en un río que es de gloria, que es de luz, que es de pasión,
y entre el brío de las notas, que retuércense incendiadas,
se perciben cañonazos, y relinchos, y estocadas,
bizarrísimas arengas y zarpazos de león

Hay motines de manolas en sus salvas de alaridos
y claveles reventones como rojos estampidos,
pasodobles de toreros que se arrojan a matar,
castañuelas que repican como bélicos clarines
y guitarras que parecen españoles polvorines
que revientan de entusiasmo con la mecha de un cantar

De esa jota en los acordes hay estrofas de Zorrilla,
acuarelas de Fortuny, regios óleos de Pradilla,
filigranas cordobesas, de un pregón la alegre voz
los embozos de una capa, los temblores de un pandero,
el cairel de una virlena, la chaqueta de un torero,
y mil notas valencianas como gránulos de arroz

De esa jota en los sonidos hay caricias de las parras,
hay rocíos destilados por los poros de las jarras,
hay mil flecos de mantones como mil hebras de luz
de Aragón hay una copla de Jerez un sorbo añejo,
hay un plátano de Málaga de Granada un azulejo
de Sevilla un tango, un palo, una pena y una cruz

Al compás de una cadencia las hormigas van cantando,
las hormigas o las notas que al andar van recitando
por el raro laberinto del pentágrama ideal:
en renglones jeroglíficos, confundiendo sus raudales,
van por líneas paralelas las hormigas musicales
componiendo un largo entierro que camina a lo inmortal

Salvador RUEDA.

Novia de vacaciones

Julia, era una linda muchacha serrana, alegre, juguetona y fresca como los rumorosos arroyos que ondulantes cual sierpes de cristal bajan de las sierras cantando en su pausa de plata misterios y amores, fantasías y quimeras, ensueños imposibles e irrealizables afanes, mientras vuelcan sobre los valles sus tributos de fecundidad en la onda azulina cuyo espejo copia el esplendor del cielo y las bellezas de las márgenes que lo ciñen

Nunca mayor ola de veraneantes había inundado las sierras con sus francas alegrías de golondrina. Los más encantadores lugares hasta ayer silenciosos, los rincones de salvaje hermosura aun no hollada por la planta del hombre, fueron en aquel año los preferidos por la caravana veraniega.

Julia que, feliz, despreocupada, en su existencia de flor agreste, conocía palmo a palmo la nativa comarca y los sitios menos frecuentados por la gente chic, para más libremente apacentar su rebaño de cabras, se vió, sin embargo, colmada ante los picantes piropos con que los mozos la saludaban [illegible] Era una espléndida azucena salvaje, cuya lozana belleza no podía cruzar inadvertida entre la malicia y la desocupada juventud. Ella, mujer al fin, no permaneció insensible ante los [illegible] ingenua vanidad [illegible] cristalina, le dijo que era hermosa y que tan opuesta desenvoltura bien podía cautivar a más de un corazón. En su inconsciencia de muchacha campesina no alcanzaba a interpretar la maldad de las almas que juegan al amor como a los malabares en el misterio infinito de las campiñas.

Florecían los jazmines y las rosas, cuando en el pecho de Julia los virgenes capullos de una pasión, también se desplegaban con encantos y esplendores de vida nueva. Luchó al principio, pero en desigual contienda. El doctor Silva, veraneante en las sierras aquel año, supo pintar ante su inocente fantasía el cuadro de la vida en Buenos Aires. Le habló de almas prostituidas de [illegible] el amor al lujo, de las derrotas que [illegible] crédulos, los confiados, los que depositan su fe en una mujer de la alta sociedad y ella ingenua seducida por la cálida verba del doctor, miró al través de su ignorancia a la gran capital argentina como un inmenso pudridero de corazones.

Confía en mí — le dijo cierta tarde en que, puntual a una cita, lo escuchaba arrobada — no me importa lo que piensen de nuestro amor. Yo quiero que sepas cuánto te amo y más segura de que para hacerte mía derribaré todos los obstáculos que surjan a mi paso.

Tengo miedo Enrique, tengo miedo de que cuando el tren que te lleve a Buenos Aires se pierda tras esas sierras, te olvides de esta pobre muchacha que te ama tanto, tanto, y comprende que es su amor un imposible.

¡Imposible!... ¿por qué?

—Porque tú eres un mozo distinguido, y yo una pastorcilla... nada más

[illegible] escrúpulos y temores [illegible] [illegible] esto le [illegible]

[illegible] después [illegible] esperaba en un encantador rincón de la sierra. No sabía cómo poner término por aquella temporada a su idilio veraniego y cansado, no obstante, asegurado para que el año siguiente continuara proporcionándole su dulce distracción. Sumido en tan dañinos pensamientos lo sorprendió [illegible]

[illegible] cuando por aquí?

¿Cree usted [illegible] la mano,

[illegible] en este ambiente [illegible] que caminemos un poco?

No, repuso Silva. — Espero a una chica encantadora.

¿Cómo? No teme que [illegible] esposa?...

—¡Bah! [illegible] en su marido no puede [illegible] siquiera una infidelidad.

"Cruel" ... Dios mío [illegible]

[illegible]

No dijo más [illegible] por la fuerza del desgarramiento moral. Parecía la estatua del dolor de pie sobre las ruinas de su vida.

El sol, entretanto, se ocultaba tras de la sierra, dejando sus dulces besos sobre la cándida frente de aquella infeliz novia de vacaciones.

Miriam MIGUENS.

(o) ——

ANGELA GENEYRO

[illegible]

Era una lágrima todo su canto.
De tono lírico. Su estro gema
Con las congojas de la elegía,
De horas nostálgicas con el quebranto

¡Así! hilo a hilo corría el llanto
Por sus mejillas, cuando taña
Con reiterante melancolía,
Su delicada viola de encanto

Tenía lo dulce de aquellos seres
Que aman los languidos atardeceres,
Su musa llena de corazón.

Y en «Frases Pálidas» dejó triunfante
Su estro elegíaco, relampagueante
De tan romántica entonación.

LOS REYES MAGOS

Pasó con su rondalla bulliciosa
Y sus lindos pesebres Noche Buena,
Y ahora espera con afán la nena
El día de los Reyes, jubilosa

Por fin, en noche estiva, esplendorosa,
Juntos poner en la ventana ordena,
Al dulce rayo de la luna llena
Sus zapatos de color de rosa.

Y los Reyes llegaron con sus dones.
Gaspar depositó cual en dos huchas
Monedas de múltiple valor;

Baltasar cucuruchos de bombones,
Y al volver su escarcela, dejó muchas
Figuritas de ébano, Melchor.

Mercedes Pujato CRESPO

——(o)——

RIGOLETTO

Fué uno de esos caprichos que la gente llama extravagancias y locuras, no siendo, realmente, más que el anhelo de buscar impresiones que turben la insoportable monotonía del trato diario y de la vida usual.

—¿Quieres beber? ¿Te piden el hastío o la desesperación que te bebe? — dijo al amigo que me acompañaba — Pues, bebamos con estos infelices. ¿A qué buscar los comensales de siempre? ¿A qué entretener con nuestro dinero la sed de un rufián, el oficio de una ramera, o las vomitadas líneas de un poeta, tan conocido en las tabernas como ignorado [illegible] El rufián [illegible] pagarle la última [illegible] vez cumplida su misión, partirá en busca de nuevos contribuyentes; y el poeta luego de volver sobre nosotros el saco de su genio, irá con ebrio como una [illegible]

¿Qué divertido pueden proporcionarnos tales compañeros, aunque traigan por a la copla mil veces oída, el guitarreo otras mil veces escuchado, y [illegible] hermoso a la [illegible]

[illegible] mando, [illegible]

—Ya lo he dicho. ¿Quieres que convidemos a estos infelices?

A [illegible] en el [illegible] puede haber [illegible] tenemos el de donar su existencia [illegible] el de presentarnos, con toda su trágica desnudez del vino, tipos que sólo conocemos superficialmente ¿Quieres?

—Con toda mi alma.

[illegible] hombres; La Naturaleza les hizo informes, la sociedad mendigos. [illegible] gran matriz irresponsable, los engendró mal y los parió defectuosos. La sociedad, ese molde humano lleno de imperfecciones y abolladuras, tomó a su cargo aquellos seres deformados; y [illegible] de ignorancia por dentro, de girones por fuera, y los vació en el arroyo. No hay duda; una y otra se portaron bien. [illegible]

En la estrecha habitación del colmado donde iba a celebrarse el banquete, contemplaba yo a nuestros comensales, quienes sentados junto a una mesa, engullían gruesas rajas de salchichón y apuraban sendos vasos de vino tinto.

Tres de ellos (dos mujeres y un hombre) eran [illegible] de los que [illegible] elabora sin esmero, es decir, [illegible] un viejo, ancestro de la pierna derecha, una mujer, [illegible] y una ciega de treinta y tantos años, cuyos ojos vacíos no representaban sino dos hoyos, más en su rostro picoteado por la viruela. Pertenecían al surtido de la desventura y el hambre. [illegible]

Los otros dos, no. Constituían extraños modelos irreprochables. La miseria orgánica y la social cuando manejan lo horrible con artística [illegible] y producen de vez en cuando maravillosas creaciones. Entre las mejores suyas pueden clasificarse los dos seres a que me refiero

La mujer, baldada de brazo y pierna derechos, tenía veinte años. Su pelo [illegible] encuadraba un rostro pálido [illegible] grandes ojos [illegible] por una nariz andaluza que [illegible] más coquetería que [illegible] y por unos labios gruesos, entre los cuales relucía la dentadura como [illegible]

[illegible] era firme suave el cutis, [illegible] la garganta, levantado el pecho [illegible]

[illegible] tenía el contraste horrible, la crueldad del artista sin entrañas que construyó la imagen. El cuerpo encargado de sostener tan hermosa cabeza derrengábase con doloroso derrengamiento; el brazo derecho caía inerte como el ala rota de un pájaro; el izquierdo se apoyaba en una muleta; oscilaba la pierna tullida como un pingo de carne y soportaba fatigosamente la vana, lo que ella y su compañera debieron realizar con acompasado y gentil vaivén. Sí; por ironía bárbara de la suerte de aquella cabeza angelical consi[illegible] con el cielo, besaba [illegible] condenado a arrastrarse por tierra, como de aquella [illegible] salían cuentos [illegible] soeces.

[illegible] por el destino en aquella pobre criatura [illegible] pero la imagen del hombre alzábase frente a [illegible] ¿No parece [illegible] Cuidado con equivocarse [illegible]

Tenía un metro de estatura. Sus piernecillas de enano, curvadas como los signos de un paréntesis, sustentaban un cuerpo de gigante, preso entre dos jorobas; la posterior era esférica, la anterior terminaba en punta, remedando el tope de una coraza medieval. Los [illegible] eran cortos, las manos raquíticas, redonda la cabeza, ancha la frente, expresivos sus ojos verdes llenos de malicia y audacia, y sus labios desdeñosos y firmes. La cabeza encajaba en el tronco de golpe, sin cuello intermedio, como si un puñetazo brutal la hubiese metido entre los hombros.

Contaba el deforme sujeto veinticinco años. Su habla era ingeniosa, sus respuestas [illegible] desenvueltas, su frase burlona y mordaz. Al nacer [illegible] monstruos para entretenimiento de sus [illegible] hombre burlón Recordaba [illegible] por la claridad de [illegible] por sus chistes sarcásticos, por el resplandor sombrío de sus ojos, por el corrugado dibujo de su boca, al loco del duque de Ciera, al jorobado trágico, a Rigoletto. Sólo que nuestro Rigoletto vestía de andrajos vendía periódicos, [illegible] los dibujos de sus periódicos [illegible] contemplar de cerca a los reyes y burlarse de ellos.

Ignoro si acerté, pero el contrahecho mozo trajo a mi memoria la imagen de un niño, también contrahecho, que hace muchos años pedía limosna, alcanzando por violín, en el paseo de Recoletos. El niño de entonces tenía los ojos dulces y el gesto bondadoso, el hombre de ahora tenía [illegible] y el gesto amargo. [illegible]

¡Quién sabe!... Como aun no se ha hecho almanaque Gotha para los miserables, es difícil recomponer su historia y hallar sus orígenes.

Comían y bebían los [illegible] hablándonos al mismo tiempo y casi a la vez, de sus desventuras y trabajos. Todos [illegible] la miseria sin pan; la ciega sin pan; la juventud en harapos, la inteligencia sin saber, y la conciencia sin pulso. Por traje, un harapo; por casa, una cueva, por fortuna, la pública limosna para sus enfermedades el hospital, para sus impulsos de la carne para los misterios del amor, un rincón cualquiera para los misterios de la muerte, la fosa común. Comían y bebían hablando al mismo tiempo [illegible]

[illegible]

beza echada hacia atrás [illegible] [illegible] [illegible] labios [illegible]

¡Tú, también [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] cera niña, andas [illegible] sin protección [illegible] sola con tu juventud y con tu desgracia!

[illegible] el jorobado, — ésta [illegible]

¿No [illegible] sola? ¿Te ampara alguien, muchacha?

[illegible] con raíe hombros [illegible]

—¿A mí — dijo ella,—¡Pobre de mí!... Entre nosotros, con remediarse cada uno, hace de más. Y de mí, ¿quién puede ocuparse? Otra tan pobre y tan inútil como yo... ¡Apoyo! El de esta muleta, si no se rompe.

Y volvió hacia mi amigo sus ojos azules.

Mi amigo era joven; el vino se le había subido a la cabeza, y como el alcohol predispone al romanticismo, quizá forjase en aquel momento una leyenda entre él y la baldadita del pelo [illegible]. Lo cierto es que, inclinándose hacia ella y tendiéndole [illegible] un beso: —No [illegible] [illegible] rostro es [illegible] las ternuras de [illegible] labios [illegible] Tu [illegible] para un [illegible] No verte [illegible] picadas de versos para no ver sus imperfecciones; y esa cabeza será mía. ¡Mía!... ¡Triela!...

Y cogiendo la cabeza [illegible] sus manos, estampó un beso en [illegible] labios de la joven.

No [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la acción [illegible] [illegible] [illegible] tuve tiempo de evitarla.

El jorobado apartó violentamente a mi amigo, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de entre [illegible] frente al poeta [illegible]

Estaba hermoso, [illegible] cuerpo, contrahecho por la [illegible] de un sapo enorme, [illegible] sobre una presa, sus [illegible] [illegible] brazos [illegible] tenían amagando el golpe. [illegible] sus ojos con resplandor siniestro, [illegible] de sus labios cerrados [illegible] terror de los dientes. [illegible] inspiraba risa, ni desprecio, [illegible] terror. Era [illegible] al hombre que trataba de arrancarle su dicha, [illegible]

¡Arrancársela! [illegible] No bastaba que la Naturaleza se hubiese ensañado con su cuerpo y la sociedad [illegible] con su alma? ¿[illegible] una le [illegible] y la otra le hubiese [illegible] [illegible] [illegible] dos hombres [illegible] que [illegible] impresiones [illegible] robarle su humilde, su [illegible], por [illegible] porque sí, [illegible] divertirse un rato.

No [illegible] perfección de cuerpo, dinero que gastar, mujeres sanas que poseer. [illegible] y cuando [illegible] para [illegible] sublime del amor, [illegible] [illegible] en una mujer [illegible] deformada como él, [illegible] [illegible] ¿Por qué trataban [illegible] [illegible] de un [illegible] [illegible] [illegible] ¡Quitársela! [illegible] fuera quitarle el corazón. ¡Quitársela!... ¡Qué probasen!... ¡No se la quitaría nadie!... ¡Nadie!... ¡No quería él!... Nosotros tampoco quisimos.

[illegible] D[illegible]ENTA

———(o)———

Frente a las cuartillas

El director ha tocado a generala para los de la casa, con motivo del tercer aniversario de SANTA FE; y yo, que de milico tengo mis dos años de conscripción en la Armada, formo en mi [illegible] hago algo por «hacer algo» de esos «algos» que se me encomienda.

—Bueno, y [illegible] — me dije a mí mismo mientras daba vuelta la pluma entre los dedos y buscaba inspiración en la [illegible] de las cuartillas,—¿qué hago que [illegible]?

Los [illegible] se perdieron en la [illegible] de mi imaginación calenturienta, hasta que, tal como si el cerebro fuera despertando de un sopor, empezó a hacer desfilar ideas.

Yo, mi «yo» íntimo las observaba dándoles vida. Al conjuro de la observación, se corporizaban, tomaban formas, alientos, se tornaban «cosas», eran «algos», algo pensante que venían a mí, vestidas de atractivos únicos.

Y el desfile [illegible] [illegible] a caer en la celdilla [illegible] de mi cerebro, donde [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] hace 8 años, allá en la Ciudad Luz, donde te llevaron tus afanes de «ser». Fué una noche [illegible] como la ironía de la [illegible] [illegible] [illegible] de Baudelaire, enfermo del cansancio [illegible] [illegible], mientras otros evocaban a Verlaine [illegible] el ámbar de los [illegible] [illegible] lo atrajo y entraste. Tal vez [illegible] de mi rostro, la negra corbata [illegible] o mi amplio chambergo, te [illegible] [illegible] porque llegaste hasta mi mesa, que eran todas, y, desenvueltamente, comenzaste a vivirme con una llaneza que hablaba de tu cariño hacia mí.

Después... ¡bah! tú lo sabes todo. Fuí tu compañera inseparable. Cientos de auroras nos encontraron juntos al abandonar, no ya el «bar», sino la taberna a la que tu vida parecía sujeta con lazos de mil vicios. Luego te seguí en tu larga ambulación por pueblos lejanos, hasta que un día cuando apenas terminaba de enseñarte el encanto de dormir en el hospitalario banco de una plaza, bajo el palio de un cielo vestido de esplendores y aprendía a vender el fruto de tu talento para conseguirte ese tu otro plato de lentejas, me dejaste a un lado, y nunca, pero nunca jamás, te recordaste de que fuí tu compañera.

Mi bohemia calla y espera. Bajo el fuego de las miradas, las cuartillas se ensombrecen. La pluma apunta una inmovilidad hostil, es que cuartillas y pluma se resisten a vivir el recuerdo de mi bohemia escandalosa. —Vete — [illegible] va, no sin antes entristar[illegible] [illegible] do en que la tengo.

—¡Somos «Tus Esperanzas». Cántanos. Te lo exigimos en nombre del imperio que ejercemos sobre tu vida. Cántanos! De lo contrario... ¿ves aquella nubecilla que se alcanza sobre el horizonte de tu mundo interior y que a nuestro conjuro, ha de crecer para eclipsarte? ¿La ves? Es «La Desilu[illegible] [illegible] ella y lo que ella podría sobre ti. Bien si rehusas a cantarnos, la nubecilla crecerá y [illegible]

En mi mano, la pluma pone inquietudes de palpitaciones; las cuartillas parecen suavizarse más y más; en el fondo de la calavera de bronce que me sirve de tintero, la tinta reclama su dominio sobre los dos picos andariegos: «Mis Esperanzas» van a caer en la celdilla asimiladora del cerebro. Van a vivir la vida de mis plumazos, pero... en el instante en que la luz de mi íntimo va a irradiar sobre el campo de esas ideas, llega desde lo recóndito de mi ser, la amarga, la triste, la doliente caravana de «Mis Dolores Intimos», reclamándome el privilegio del «antes que nadie», en la campaña.

—Nos pertenece el derecho de ser lo esencial en tu vida. ¿Acaso nosotros hemos dejado de vivir por un solo instante en tu existencia? ¿Dónde has ido que nuestra compañía te faltara? ¿Qué eriales o qué páramos no supieron de nuestras huellas tras las tuyas? ¿O es que no recuerdas, que desde niño nos perteneces y compendiamos el todo de tu todo? ¿Cuándo tuviste una ilusión, cuándo un placer, cuándo un ensueño que no supiera de nosotros?

Mi «yo», piensa. Verdad que fueron el todo de mi todo... Sí, nadie como ellos para orear al derecho que reclaman. Mi pluma va a escribir; ya cae... «Mis dolores int...

—¡Detente! Soy yo, «El recuerdo de tu hogar». ¿No me reconocías? ¿O es que quieres olvidar la historia de [illegible]

¿Es eso? No has de satisfacer un anhelo tan egoísta. No quiero que me perpetúes en tus cuartillas; todo lo que pueda satisfacerme la gloria de que me evoques y me arrojes al mundo como una muestra de lo que puede tu talento, he de cobrármelo con el placer de sentirte gemir de angustia bajo la presión de mis evocaciones henchidas de dolores. Oid.

Y «El recuerdo de mi hogar» ha hablado. Y la hiel de sus palabras ha caído como gotas de fuego en mi alma. Y la imagen fría, yerta, pálida, cuasi cadavérica de mi padre que me bendecía desde su lecho en el amargo instante del supremo adiós a la vida, se ha alzado ante mí al conjuro de ese verbo ultrajante. Y cuando la recordación de tantos otros cuadros de muerte y desolación que hartaron de amarguras a mi hogar ha llegado a desbordar la copa de mi desesperación, he dejado caer la pluma de mis dedos febriles, y agobiado de dolores he corrido hacia el olvido para gemir el «Miserere» del supremo consuelo.

[illegible] MACIEL.

———(o)———

Las romanzas de Fritz

Un Cafe, de [illegible] me obliga a defender la memoria de mi amigo Fritz, quien, sin alejarse del «mundanal ruido», borró su nombre de la lista de aspirantes al birrete pontificio que ha instalado sus Vaticanos y San Pedros en las esquinas y el café.

Renunciar a tan óptimo título, en un momento en que su conquista constituye el afán doloroso de la tribu, implica, más que una abdicación a la lucha, un triunfo de honestidad y de pureza que releva sus perfiles y afianza sus pres[illegible]

Quien haya escuchado de sus labios la confesión sencilla e íntima de ese retirado, comprenderá que un es[illegible] como el suyo, en que la armonía sideral que preside la marcha de los astros puso suaves tonos de medias noches pálidas de luna y tibiezas de soles estivales, no podía aquietar sus vuelos en el alero erizado de prejuicios del caserío urbano, que a falta de silvestres margaritas y rosales en flor, se envuelve en un vaho de faldas y [illegible] de Mont[illegible] o de mosto barato.

Y [illegible] ándome como era encantadora [illegible] sin fatigas en que se [illegible] [illegible] de producir [illegible] jarse si el vecino lleva por la mañana guantes grises o blancos, contraponiendo a la moda [illegible] muchas veces en relatos sencillos y de una sabia [illegible]

—Cuando abandono mi torre,—decía,—para internarme en el bosque perfumado de todas las cosas que hacen amable la vida, siento renacer entre el ramaje de las ramas, donde hay ideas que tiemblan como nidos, los temas pastorales que hacen soñar con florestas encantadas y con ublos del Medio Evo.

«Cuando quiero gustar, tomado por la serenata de los trinos, el perfume de una flor, gano el sendero estrecho para elegir, según la influencia de que estado de ánimo soporto, la que se abre con nostalgias orientales acusando a Lotti, o la embesta en un tallo donde se adivinan los prestigios de Gener o los blasones del manco señor de [illegible]

«Tiene tales encantos la umbría soltana, que uno a fuerza de sentir esa eternidad que bulle en torno, se sabe soberano, sin echar de menos el aplauso que exige o la alabanza que empalaga porque en un ambiente así propicio, temiendo la populá que rebosa inmensidad, solo se aspira que al salir mañana a la arena de la liza, sea el saludo del [illegible] o el que lo anuncie, para que no peine de heraldo aquel Juan y Juan, que es nieto espiritual de Juan de los Palotes.

«Por eso me he recluído voluntariamente en esta torre, reservando a mi sirviente el placer de las conferencias en «tono mayor», que desde la democrática tribuna de la acera dicen a la rosa de los vientos, mordiendo a los que a fuerza de labor van por la senda de perfección como por un calvario, los infecundos y los estériles.

«Desde mi apacible sitio, asisto sin fatiga a la gran jornada y no siento la necesidad de unir mi voz al coro de los salmos, ni al turbión de los apóstoles.

«Eso, por otra parte, favorece la digestión y estimula el apetito de los que se nutren de luz y de ideas.

«Mi vida anterior, por mil cosas sorprendidas y vistas y escuchadas, no era más que un martirio. Tengo la piel sensible, donde un rozamiento encona una cicatriz; y en esa vida sangraba estúpidamente el día entero.

Recuerdo que me dijo:

Cuando me ungieron crítico, en la plaza, esa investidura se cotizaba a alto precio. Como encargado único de hacer cantantes y cantores y poetas, a la vuelta de la primera hoja del libro, en el sitio donde ahora se acostumbra a poner la dedicatoria, que suplica entre líneas un juicio favorable, encontraba un billete nítidamente impreso en caracteres oficiales, cuyos tonos variaban según las condiciones personales del autor y la galanura de su estilo primaba sobre los mezquinos primates del volumen.

«Otras veces,—continuaba diciendo—la pechera escotada por la tiranía del frac reflejo una graduación mimosa de sonrisas lindas, formando una farándola decorativa y sugestiva, que aumentaba ante mí los negativos méritos escénicos de su divina autora.

[illegible] a pesar, acept[illegible] sa cena a raíz de la lectura de un digesto drama, y a cuántos neófitos no habré asistido en la pila bautismal del éxito, para llegar a lo que soy!

[illegible] hablando, y mientras sus p[illegible] iban cayendo con sonoridades de taleza que se vacía, sus dedos encorvados como garras, al pasar suavemente por el tinto bigote, arrancaban con las facetas de las gemas, arborescencias de matices a los haces de luz que quebraban sus facetas.

Y borracho ya de confidencia agregó: —¡Sí usted supiera todo el mal que como falso sacerdote de su culto he hecho al Arte: encumbrando mediocres, inventando maestros, fabricando talentos, en una palabra, adoquinando nuestro ambiente intelectual de escritores, autores, comediantes, músicos y poetas; doctorando en la calzada, como quien bautiza en un Jordán, a todos los alumnos de la Universidad de Ninguenópolis, o haciendo simplemente profesores o licenciados a cuanto neófito del talento se ponía bajo mi protección! Todo lo que le cuento,—agregó como final,—es verídico y en ello estriba el secreto del porqué figuro en la legendaria familia de los Fulano de Tal, que tiene impresas en áureas letras, en el campo de su escudo, este elocuentísimo apotegma que vale más que cien volúmenes de Filosofía y Moral: Cosecha como puedas, que el comentario pasa y el provecho queda en casa.

Cuando miró la hora en su maravilloso cronómetro que marca hasta el sistema de gobierno y las variaciones [illegible] e tendí la mano y no le he [illegible]

[illegible] impone la med[illegible] [illegible] sobremesas que predisponen para hablar lo menos bien posible del prójimo, no [illegible] de acuerdo con mi naturaleza que ha nacido para la placidez meditativa que amontona hojas secas en el espíritu, para rendir luego un perfume persistente y suave que no dispersan los vientos agresivos ni diluyen las lluvias malquerientes.

[illegible] mi el trato de [illegible] de la selva y la floramia del jardín, y sobre todo, me es tan grata la compañía de mis inseparables, que no tengo tiempo de escuchar que [illegible] se acusan a Lugones, porque Darío me reclama para que escuche en sus conciertos dos estrofas que entona a la que al caer la tarde pasa en busca de, sonríe por y va [illegible] brazo con... o Jimmeiro para contarme de como te[illegible] Musa en Ocios, Marquina de [illegible] Flandes donde se ha puesto [illegible] el Rostand [illegible] Aguiluchos y sus Gallos, D'Annunzio de sus heroínas trágicas, y el otro y el de más allá, y el que llega [illegible] a reclamar un puesto, y el divino Homero que pontifica de abuelo.

Y ahora que hemos hablado largo de estas cosas sencillas que hacen la vida amable, puedo decir que la ambición suprema que retoña con las madreselvas y el rojo de los seibales, es dejar que los desheredados corten a tajos el bosque de los líricos ensueños para que formen su pedestal con las astillas que serán siempre ajenas; mientras el que se sienta jardinero fe[illegible] [illegible] infinito y supremo: un himno que sea a la vez bendición y consuelo, porque lleve antes que rimas, toda esa sonora métrica de la originalidad que hoy va faltando en todas las justas del talento».

Y Fritz se alejó con las manos en los bolsillos vacíos de anotaciones y adelantos, ebrio de las verdades que torturan enormemente el redil de sus musas de sus intensas melodías.

Y el rumor de sus pasos, levantaba una canción matinal de los pedregulos del sendero.

Astudillo MENENDEZ

——(o)——

PELLEGRINI

Fué como un astro, derramó a torrentes
el verbo de su fulgida oratoria
y en las contiendas cívicas y ardientes
sus arengas chocaron en mil frentes
como un trueno magnífico de gloria

Su alma estaba hecha de tormente,
de bravura triunfal, de fuerza agreste
y en los ardores de la lucha cruenta
fué el blanco propicio de la afrenta
con que le hería la enemiga hueste

Su corazón de fuego no sabía
de la baja traición que degradaba;
fué como el roble en su actitud bravía:
siempre de pie sin murmurar sufría
la tempestad que en torno rebramaba.

En sus rudos empujes luchadores
fué Mirabeau, fué Castelar, fué Zola;
tuvo de los tenaces sembradores
la bravura inmortal de sus ardores
y fué como ellos, mansedumbre y ola...!

Y nada le arredró. Fuerte y sincero,
sólo y erguido en el balcón augusto
frente a la muchedumbre de entrevero
se ofreció como un mártir, todo entero
ante el clamor del populacho adusto

Fué tempestad y puño, rayo y torrente,
alma de león y corazón d[illegible]
como todo selecto combatiente,
derramaba su espíritu ferviente
al tesoro admirable del cariño.

No supo suplicar, siempre fué roble,
ni se humilló su gigantezca talla;
erguida su figura en la batalla
se destacaba varonil y noble
como el torreón altivo en la muralla.

Tuvo un cacho de sol en su conciencia
y en sus grandes esfuerzos sobrehumanos
tronó su indignación y su elocuencia
contra la enorme y criminal demencia
que aboca los fusiles entre hermanos

Hace falta su ejemplo justiciero
cuando impera la sombra del desmayo
y en que sobre lo fuerte y lo sincero
triunfa el alma castrada del lacayo
y el sensualismo astuto del logrero.

¡Ne sombra argentina, alza tus verbos!
y surge del sepulcro de tu gloria
tronando la cinismo a los proceros
[illegible] en las sombras la venal escoria
mata el carácter al premiar los siervos.

No han caído al olvido sus ideales,
fué de la vieja estirpe su apostura
y su prestigio esplende en los anales
como un faro de glorias nacionales
en el bronce inmortal de su figura!

Gastón H. LESTARD.

Santa Fe, enero 1914.

———(o)———

El secreto de Sor María

Las dos amigas vivían juntas hacía varios años. Paulette Detorey había quedado huérfana, y Madeleine [illegible] se la [illegible] [illegible] para tenerla de compañera, aunque su viudez distase mucho de la desolación Renfista y sin hijos, la viuda frecuentaba numerosas amistades, pero no se acostumbraba a vivir sola con los criados en su hotel de Monceau. Así pues, la bella Paulette—aunque bastante más joven—era considerada por su amiga de modo fraternal. A empeños de ésta y por su natural antojo de parecer fresca, las dos se vestían con iguales lujos, telas y colores, y únicamente se separab[illegible] [illegible] las veces en que [illegible] de la [illegible] [illegible] estaba decidida a buscarle nuevo marido entre los caballeros asistentes a sus mundanas tertulias. Ya se hablaba del conocido joven deportista Jean Galere, como candidato a la segunda mano de Madelaine, y ésta, sintiéndose menos seductora que Paulette, asistía sola a las reuniones sabatinas de Mme. Bonard. Débese advertir, que en esto consistía el único secreto de la simpatía [illegible] Paulette.

—Jean es un buen partido y [illegible] te ama, hija mía, expresaba [illegible] Bonard tenazmente, como convenciendo a Madelaine, que jugaba la farsa de indiferencia con su igual maestría, puesto que ardía en interés cordial por el buen mozo Galere. Hasta una que otra noche se despertaba a ratos Paulette, oyendo hablar en sueños a su amiga y protectora. Mademoiselle Detorey no comentaba la [illegible] al día siguiente, pero sabía que Madeleine estaba de novia en casa de la madrina Bonard. De este modo, los amores de la viuda eran reservados, para evitar comentarios, pero no pasó mucho tiempo sin que se formalizasen oficialmente, celebrándose los esponsales en breve plazo y la boda suntuosa.

No obstante los ruegos de monsieur y madame Galere, poco después del casamiento, Paulette resolvió salir de París y dirigirse al pueblo de la Bretaña, donde residiera una su tía acomodada que habíale ofrecido amparo y cariño. La tía se llamaba Bernardine; poseía campos y ganados, y deseaba que sus dos hijas—dos muchachotas desabridas y feas tuviesen como compañera y árbitra de buen tono [illegible] a huérfana. Paulette, pues, [illegible] sobrante en el hotel de Monceau, con excesó lo celosa que era su amiga y el mal papel que hacen las terceras personas en los matrimonios, dejó un día su París y se fué a Bretaña. Madeleine lloró también mucho. El lindo hotel pareció vacío durante algunas semanas; pero la correspondencia constante entre las dos leales amigas remedió al fin la separación de aquellas dos vidas, llamadas a fines opuestos. Las cartas eran diarias, interminables, detalladas, de intimidad sin reservas, como las confidencias inolvidables del claustro en que las dos mujeres cambiaron sus ideas y pensamientos, con minuciosidad de confesionario. Tanto, que la ausencia se redujo a una omisión ocular y auditiva.

* * *

Al principio los esposos Galére fueron todo lo humanamente felices. Jean no había vuelto a los clubs nocturnos, atendía sus negocios y los de su mujer con ejemplar constancia, y las historietas más o menos significantes de su conchado celibato dejaron de sonar, inspirando confianza a la celosa Madeleine la conducta de su marido.

Madame Bonard se complacía en celebrar de continuo la ventura de sus amadrinados, poniendo de relieve su ojo certero en lo tocante a escoger partidos para las amigas en estado de [illegible]

Y Paulette, desde el pueblo lejano, felicitaba en todos los tonos a su dilecta Nena, en la convicción de que ésta le ayudaría a encontrar un hombre parecido a Jean, con quien hacer vida análoga, volviendo a la ciudad obsesionante y divina.

La tía Bernardine era muy buena. Las muchachas eran respetuosas y se morían por ser gratas a su elegante prima; las gentes del villorrio la admiraban, y el alcalde la nombraba primera dama en todo festejo municipal. Pero Paulette se sentía triste, lloraba en silencio, comía poco, estaba enferma, sus mejillas habían palidecido, sus manos habíanse vuelto ásperas, y en sus radiantes ojos hubiera advertido un buen observador el pesar recóndito que la atormentaba; tenía, nada menos, que nostalgia de París. El mal no se curaría sino con un billete para el camino de hierro, y con un tren que volase hacia la metrópoli. Habían pasado tres años, y Paulette decía no tener ya el «cachet» de París. Estaba hecha una provinciana «aux mains rouges».

Madeleine, preocupada por el estado espiritual en que se hallaba su Lette querida, planeaba un viaje a Bretaña para, de improviso, hacer que la tía Bernardine concediera licencia a su sobrina y luego, en París, inventarían cualquier cosa a fin de que Paulette se quedase. Desde luego, Madame Galere tenía visto un buen candidato, y, de acuerdo con la señora Bonard, haría el matrimonio de mademoiselle Detorey. Mas, infortunadamente, comenzaron las divergencias maritales en el hotelito de Monceau. Jean no era el mismo de los tres años pasados. Hubo vuelto a su vida de clubs y de parrandas; y en los días y noches desolados, Madeleine fraguaba propósitos diabólicos de celosa vindicta, con objeto de castigar a su esposo infiel. En semejante situación no podía realizar su viaje a Bretaña, y buscaba consuelo escribiendo a Paulette todo lo que le pasaba, y explicándola sus ideas vengadoras que hacían temblar de espanto a mademoiselle Detorey, quien casi se conformaba con hallarse al lado de la tía Bernardine.

«No resisto lo que me pasa, querida Lette,—decía en sus cartas confidenciales madame Galere.—Supónte que el muy villano se ha entregado completamente a la mala vida, dejándome sola semanas enteras. En los clubs de juego y los cafés galantes pasa el tiempo Jean. Parece fatigado de mí, que he sido todo para él. ¡Ah, los hombres, querida Lette! Me arrepiento de haberte insinuado que te cases. Es mejor el convento. Sólo el amor de Dios es sincero». Y Madeleine terminaba casi todas sus epístolas explicando a su confidente lejana el horrible castigo que infligiría al esposo. «¡Es pavoroso, querida Lette! Será un escándalo formidable la tragedia. Yo me tendré que sacrificar, como te he dicho; pero mi orgullo y mi dignidad de esposa quedarán a salvo para siempre. No me digas nada en contra de mi plan. Tú sabes hasta donde puede llegar una mujer digna—como yo—traicionada y abandonada por su marido».

* * *

La pobre Lette, temblando de miedo, lloraba a diluvios sobre las cartas de su amiga, viendo próximo un desenlace espantoso; pero no se atrevía a cl[illegible] siquiera para ir a acompañarla. Decididamente era preferible la tediosa paz del pueblo bretón, a la tempestad que amagaba sobre el hotel de madame Galére. Y la soltera no sabía ya ni cómo responder las cartas medrosas de Nena. La tía Bernardine y las chicas notaron la pre[illegible] ón que desde algún tiempo agobiaba a Paulette; mas no se atrevieron [illegible] [illegible] mansión, y con esfuerzo [illegible] se terminaba para no suspender las clases de gramática, piano y costura que daba a sus primas. El mundo parecía llegado a su fin en el cerebro de mademoiselle Detorey, cuya [illegible] se marchitaba por horas. La [illegible] de Madeleine tenía los [illegible] de una obsesión implacable que [illegible] zaba el pecho de Lette, [illegible] veces hubiera querido arrojarse en brazos de la tía Bernardine y hacerla partícipe de lo que le pasaba, del mal oculto que la consumía, [illegible] constante por la noble amiga de tantos años. Pero le parecía que, hablando, traicionaría a [illegible]

Hizo firme voto de discreción, y guardaba muy bien todas las cartas amargadas que se referían a la «horrible venganza».

* * *

Sabiendo la absoluta discreción de su amiga, Madeleine daba rienda suelta a su imaginación diabolizada, y más y más explicó a Paulette su proyecto. Ya había fijado fecha para ponerlo en práctica. Se fingiría enferma. [illegible] saber, de pronto, a su marido, [illegible] estar sola con él en las [illegible] privadas, recordaría en el lecho como [illegible] moribunda [illegible] [illegible] [illegible] atreciada de mártir [illegible] mi leal Paulette, antes [illegible] que revelar el secreto. ¡No es verdad? A esta frase [illegible] habría respondido mademoiselle [illegible] con un solemne juramento, después de haberse [illegible] lentamente con la [illegible] indignación de Madame Galere. Antes morré te lo [illegible] que ser causa de tu [illegible]

* * *

El gran péndulo del salón había dado las [illegible] simultáneamente con un [illegible]. La noche era lluviosa y negra. Un viento helado fustigaba los árboles del jardín circular, en cuyo centro emergía con misteriosa elevación el hotel [illegible] tres pisos de los Galere.

De vez en vez, un tranvía rechinante [illegible] complicaban [illegible] ruido de aquella noche de noviembre, cuando un vehículo [illegible] a la puerta cochera, [illegible] hotel Jean Galere, [illegible] suave, con ligereza la pequeña escalera del vestíbulo, [illegible] penetraba en la [illegible] del segundo piso, donde, mediante [illegible] parecía respirar [illegible] mente [illegible]

[illegible] Jean a [illegible] sobre todo, los [illegible] el día en un canapé.

[illegible] me he sentido muy mal y [illegible] estar sin ti. Por eso [illegible] querido Jean.

[illegible]

[illegible] He hecho muy bien.

¿Quieres que llame al doctor Le[illegible]

[illegible] necesidad. Me bastará [illegible] compañía.

[illegible] púsose el pijama, [illegible] la electricidad y, en la penumbra, [illegible] para la [illegible]

Los relojes dieron las once y media.

[illegible] antes de las doce, los criados [illegible] una fuerte detonación en el [illegible] y en la cámara en que dormían los amos, y bajaron corriendo a ver [illegible] había sucedido.

El viejo camarero de Jean encendió la [illegible] del corredor y se acercó a la [illegible] cuando el [illegible] gritando, con los ojos [illegible] de las órbitas y llevando en la mano derecha un revólver, co[illegible] del cañón.

—[illegible] ¡Se suicidó Nena! [illegible]

Cuando el camarero y los otros criados entraron en la alcoba, pudieron ver [illegible] señora echando borbotones de sangre por la sien izquierda y [illegible] estremeciéndose en el estertor. Un minuto después dejó de estremecerse, quedando inerte en los almohadones y [illegible] ensangrentados.

* * *

La [illegible] del trágico suceso se [illegible] la autoridad competente en [illegible] Los periódicos de la [illegible] la noticia a tres columnas, y como el [illegible] decía atentar [illegible] sobre los [illegible] de costumbres [illegible] de la declaración de [illegible] [illegible] habían sido [illegible] monsieur Jean Galere fué [illegible] estaba [illegible] El marido desesperado por los celos de su mujer, [illegible] y mayor que él, [illegible] a la estratagema [illegible] aparecer como [illegible]

[illegible] historia de siempre».

Así, pues, a [illegible] meses tuvo lugar [illegible] y correspondiente [illegible] fué condenado, [illegible] a catorce años de [illegible] en una celda.

[illegible] una mañana, sin saber que, en un convento de la Bretaña, Soeur Marie [illegible] Paulette Detorey), tenía la clave de su inocencia, clave que había [illegible] dar nunca, y que ocultaba siempre bajo el colgante corazón de oro de la orden.

[illegible] Mallarino.

EL CLUB SOCIAL

Una obra de aliento—Mirada retrospectiva





MESA DE ... [illegible]



SALÓN DE FIESTAS

Fue ... por ... se echaron las ... ción del Club ... ceso evolutivo ... de gesta ... [illegible]

la fantasía ... del ... [illegible]

... nes del club ...

... la actua... [illegible]

Mirando atrás



... granel; presidía todo un emprendedor, Tiburcio Reyes; se explicaron los móviles; se aceptaron los fundamentos y tras de la aceptación se hace efectivo el nombramiento de una comisión encargada de estudiar un proyecto de reglamentación para el club.

Ocho días después de esta asamblea o sea el 7 de octubre, se realizaba una segunda, constituyéndose la siguiente primer

Comisión Directiva

Presidente, Adriano Berraz; vicepresidente, Antonio C. Caruso; tesorero, ... [illegible] ... Francisco B. Caminos y José Codoni; vocales: doctor Ricardo A. Canaboi, Enrique Betemps, Cándido López, Luis Bo...ia, doctor Luis G. Barletta y Martín Hirón.

Tal la primera comisión directiva.

Intensidad de la labor

... [illegible] ... el propio.

El 21 de septiembre de ... bajo la presidencia del señor Adriano Berraz, lo de una comisión ... para adquirir local, nombrándose una comisión compuesta ... res Barletta, López y ... [illegible] ... asamblea.

... [illegible]



Señor TIBURCIO REYES
Presidente de la Asamblea de constitución del Club, celebrada el 30 de Setiembre de 1903

se [illegible] a la comisión directiva a adquirir un terreno y edificio destinado al local del club, ofrecido en venta por el señor Carlo[s] M[ey]er en [la] suma de 20.000 pesos nacionales.

[Pag]óse éste con una contribución de [illegible] pesos, hecha por el gobierno provincial, 12.000 en hipotecas del Banco H[ipotec]ario y el resto con lo que la [asoci]ación tenía en depósito.

El 30 de septiembre de aquel año, termina su período el señor Berraz y le sucede el señor Roque J. Nicklison.



Doctor ANTONIO PAUTASSO
1909-1910

Una comisión compuesta por los señores Nicklison, Reinhold y Chiama, fué la encargada de correr con aquellas operaciones. Mientras tanto se solicitaban presupuestos para edificación a los señores Valentín Heche, Juan Mai (h) y Juan B. Beltrame.

Por fin, el 9 de septiembre de 1912 se dió principio a la construcción de la obra. Lo demás se conoce, ahí está.

El edificio

Levantado en la calle San Martín número 527, y cuya construcción se iniciara cuando regía los destinos del cen-

Con fecha 22 de diciembre de 1905, se nombra una comisión especial a fin de que presente un proyecto de edificio y croquis, al igual que el pliego de condiciones, costo, etc.

El 21 de enero de 1906, el gobierno provincial se subscribe a la obra con 5.000 pesos nacionales, extendiéndose en igual fecha la consiguiente autorización para vender el terreno y casa comprada



Señor JOSE E. CODONI
1907-1908

al señor Meyer y adquirir otro en la calle San Martín, de 14.72 por 62 (el actual), propiedad del señor Arturo Buzzoli, en la suma de 50.000 pesos nacionales.

tro la siguiente comisión directiva:

Presidente, Mateo Chiama; vicepresidente, Simeón T. Reyes, secretarios, José D. García y Carlos Vindel Peña;



Señor ADRIANO BERRAZ
1903-1905

tesorero, Teodomiro Berraz, vocales, Roque J. Niklison, Agustín J. Lostia, Mariano C. Puig, Luis Bonazzola (h), [illegible]



Doctor EDUARDO P. GSCHWIND
1910-1912

riso.

A 106.000 nacionales asciende el costo del edificio, formado de dos plantas, la primera compuesta por dos grandes salones ocupados con dependencias interiores por la casa de remates del señor Chiama y la rotisserie La Gaité, la segunda planta la forman un salon de recepciones, con toilettes para las damas y una sala destinada para la orquesta, un salon de billares con tres mesas, un hall que da acceso a la primera de las dependencias nombradas en esta planta, una sala con mesas de juegos de entretenimiento para los socios, una ídem reservada para éstos otra de esgrima, buffet, saloncito para la secretaría, donde se conserva la galería de presidentes, cuartos de baño, piezas depósitos y demás del servicio.

Los muebles

11.000 pesos se han empleado en la adquisición de los muebles. Aparte de ellos todavía ha tenido el club una erogación de 9.500 pesos en artefactos de luz eléctrica e imprevistos.

Amueblado con una elegancia sobria, el buen gusto se muestra en todos los detalles, sin pomposidades y sin exageraciones que cansan la vista dando impresiones que resienten.

Hay ese otro detalle de la armonía en el conjunto [illegible]



Doctor FRANCISCO B. CAMINOS
1908-1909

vemente pálido, armonizan con las butacas y los sofaes, y así va la conjunción de tonos extendiéndose a todo para transmitir efectos agradables al observador. Hasta allá arriba, en las gigantescas arañas, el oro que las tornasola y la luz que las abrillanta con explosión de rayos, muestra la suave



Señor ROQUE J. NICKLISON
1905-1907

armonía de sus oros y de sus luces con todo lo que lo rodea.

[illegible] la obra de la perseverancia y de los anhelos nobles, y hemos dicho bien. Bien, porque en cualquier orden de [illegible] se persevera cuando se cimentan obras colocando ladrillo por ladrillo, idea por idea, y elaborando, a costa de sacrificios innúmeros. Y bien, porque son anhelos nobles los que llevan a los elementos que empeñan energías a construir para el porvenir, para el mañana, cuando no para satisfacciones [illegible] a lo mejor no son [illegible] que viven los éxitos de la [illegible] y nada extraño sería [que] sus nombres cayeran en el anónimo, para dar paso a los de otros que nada hicieron ni de nada valieron.

Abonando por perseverancia y anhelos nobles, ahí están los nombres de: Mateo Chiama, José D. García, Antonio Pautasso, Roque J. Nicklison, Codoni, Reyes, Puig, Lostia, Bonazzola, Gschwind, Berraz, Bruno, Caminos, Ramírez, Ocampo, López, Botto y tantos otros, que han sido cerebro, brazo, ariz, acción, causa y efecto en la consumación de la obra de dotar a nuestra sociedad de un club modelo, como lo es el que nos ocupa.

Los presidentes

Así está formada la galería de los presidentes:

Adriano Berraz, del año 1903 al 1905; Roque J. Nicklison, del 1905 al 1907; José E. Codoni, del 1907 al 1908; doctor Francisco B. Caminos, del 1908 al 1909, doctor Antonio Pautasso, del 1909 al 1910, doctor Eduardo P. Gschwind, del 1910 al 1912, Mateo Chiama, del 1912 al 1913; en la actualidad, desempeña este cargo el doctor Antonio Pautasso, todo un laborioso, cuya dedicación perseverante tiene el eficaz apoyo de un secretario sanamente inspirado, como lo es el señor García.

Tal a grandes rasgos el club que dentro de pocos días vestirá de gala, con motivo de la inauguración de su espléndido local.

[illegible] que puede la perseverancia y la voluntad. Mañana, cuando vengan otras iniciativas y necesiten inspiraciones y se detengan ante los temores, hijos de la falta de medios, bueno es que no olviden que esa obra surgió de la nada y a precio de sacrificios innúmeros.

Ya es lección que pueden entregar con verdadero orgullo sus creadores a la admiración de todos.



Señor MATEO CHIAMA
1912-1913

EL ALMA PARAGUAYA

(APUNTES DE VIAJE)

No es por cierto un artículo de diario, y mucho menos el tiempo [illegible] empleado en asomarme a ese país admirable, elementos suficientes para abordar el estudio profundo y sereno de un pueblo en sus complejas manifestaciones. Sin embargo, es tan intensa la impresión que en el espíritu del extranjero culto y regularmente observador produce el Paraguay, que es difícil escapar a la tentación de perpetuarla, aunque sea a vuela pluma, cuando se ha tenido oportunidad de sentir de cerca las palpitaciones denunciadoras de su personalidad franca y robusta.

Las colectividades son por ley natural, de psicología obscura, dada su complejidad. Hay países bajo cuyo cielo puede vivirse décadas sin que se alcance a escudriñar en el sinnúmero de pliegues de su psiquis. De ahí que el forastero, forastero se sienta, a pesar del transcurso indefinido de la convivencia, aun siendo esa sociedad de su mismo nivel intelectual.

El alma paraguaya no tiene repliegues. Al abrirse, muestra su amplia y tersa superficie y descubre hasta el más ínfimo detalle de su fondo, como al través de las lámparas [illegible], los mágicos [illegible] de hadas.

Y para penetrar en ella, no son menester llaves ni esfuerzos extraordinarios; basta sólo dejarse llevar por la corriente de espontánea hospitalidad que [illegible] hasta compenetrar los espíritus, haciendo fácil el mutuo entendimiento.

El gesto paraguayo

[illegible] pueblo, como cada [illegible] su gesto característico.

[illegible] que el paraguayo es retraído, poco expansivo y receloso ante los extranjeros, a quienes muestra sistemáticos gesto esquivo.

No diré que sea excesivamente locuaz y comunicativo como un gaditano; pero está muy lejos de ser el desconfiado que, temeroso de descubrir sus pensamientos al extraño, se repliega sobre sí mismo.

En el común trato social, muéstrase sin duda, reservado al tocar temas que afecten los sentimientos nacionales propios o ajenos, pero, roto el hielo y establecida la recíproca confianza, exhibe cuanto siente y cuanto piensa, sin vacilaciones, permitiendo escrutar y analizar ampliamente en su espíritu diáfano y sencillo.

Cuando un pueblo ha sufrido las fatalidades que atormentaron durante [illegible] pueblo paraguayo [illegible] Lomas Valentinas o Curupayti [illegible] asombrarse si sus hijos [illegible] ligeramente cohibidos en presencia de quien no conocen, y que bien puede ser incapaz de conocerle y medirles. ¿Acaso nosotros ya no le [illegible] también a los que vienen a [illegible] y que a [illegible] el Paraguay [illegible]

[illegible] la refutación del falso modo de ver o de la procaz mentira, es de [illegible] cuánto más expuesto estaría a ese peligro un país tan aislado aún y tan [illegible] colocado en el círculo de los más fuertes.

El gesto de aparente recelo que se dibuja en el rostro de las gentes de baja calidad en presencia de extraños, es común a todos los pueblos; e indudablemente, por razones naturales, debe ser más marcado en pueblos jóvenes, cuya [illegible] colonial está aún poco le[illegible].

Por otra parte, gravita en el caso del [illegible] pueblo paraguayo, como razón de [illegible], la enemiga terrible, el idioma guaraní, cuyos efectos harto conocemos en nuestros excelentes correntinos, siempre recelosos, porque temen no se les comprenda, o porque no interpretan ellos debidamente las ajenas palabras y pensamientos.

Con todo, a semejanza del criollo argentino, el paraguayo, humilde, apenas corrido ese tenue velo de natural desconfianza primitiva, no vacila en descubrirse y mostrarse tal cual es: expansivo, franco y leal.

Lo del gesto esquivo y huraño, es una leyenda burda.

Argentinofobia

Se ha insinuado, más o menos veladamente, que las clases cultas del vecino país mantienen en su espíritu, latente el rencor contra el nuestro, pudiendo difícilmente sofocar sus manifestaciones de hostilidad hacia los argentinos.

Ese prejuicio, peligroso como todos [illegible] favorable para despertar simpatías mutuas. Sin embargo, basta [illegible] en aquella tierra hospitalaria [illegible] dejarse conducir por la gentileza de sus hijos, para sentirse avergonzado del calumnioso pensamiento.

A cuarenta años de una guerra espantosa y dolorosa cual ninguna, es lógico que subsistan residuos de odio entre los contendientes, cuyas heridas aún no han cicatrizado. ¡Es muy humano!

No falta en España quien se anardezca todavía al ver franceses; como al ver alemanes en Francia, o en Italia austriacos. Pero, a pesar de ser tanta y tan preciosa la sangre derramada en la triste guerra que concluyó en las márgenes del Aquidabanigui, ella no ha caído sobre el corazón de los hijos de aquellos valientes, y continúan queriéndose, mejor dicho, tornan a reconocerse hermanos, [illegible] destinos podrán diversificarse en el futuro [illegible]

Sé de [illegible] ignorantes—que no nos estiman [illegible] nos conocen.

Mas, la excepción [illegible] dígo, perfectamente explicable, y sólo sirve para que resalte más la intensa simpatía con que se nos mira en los altos centros paraguayos, donde la República Argentina no es conocida por referencias.

Todo extranjero se siente cómodo en la sociedad asunceña; y el argentino, muy especialmente siéntese grato, lo que no sucedería por cierto, si el ambiente le reservara las hostilidades que por desgracia encuentra en otros países, también hermanos, y con escasos motivos de distanciamiento.

La argentinofobia paraguaya es, pues, otra leyenda que conviene destruir, en honor de la verdad.

La molicie paraguaya

Otra de las imputaciones graves que con ligereza punible viene circulando por el mundo, respecto al bajo pueblo paraguayo, le hace aparecer entregado a la más desastrosa molicie, y substituido en las comunes faenas por la mujer.

Las exterioridades confirman a primera vista esa imputación, pero a poco que se escudriñe en busca de las causas reales de esa aparente inferioridad masculina, descúbrese que se ha sufrido un craso error en la interpretación de ese fenómeno social.

Si es cierto que la mujer paraguaya, la mil veces admirable mujer paraguaya, aparece reemplazando en sinnúmero de áreas al hombre, búsquese la razón en las estadísticas demográficas, que arrojaban, hasta hace pocos años, la desconsoladora proporción de uno a cuatro entre los individuos del sexo masculino y femenino.

No es extraño, pues, que el forastero viese con más probabilidades a cuatro mujeres que a un hombre entregado al trabajo.

Quien haya visto de cerca al peón paraguayo en las rudas faenas de los montes chaqueños, sabe bien que sólo es comparable por su resistencia al esfuerzo y a las inclemencias del ambiente, al peón correntino; como aquel fortido y fuerte en su típica delgadez de asceta alimentado con rigores.

Renovadas las generaciones masculinas hasta nivelar los porcentajes otras, se verá el bello país del Lambaré a ser grande como se merece, borrando para siempre todas esas consejas torpes con que se intenta empequeñecerle, por error o por ignorancia.

El nacionalismo paraguayo

No he de analizar los fundamentos que determinan en el alma de ese pueblo tan hondo arraigo del sentimiento de la nacionalidad.

Aunque de historia relativamente breve y no inaccesible por tanto a la interpretación de sus hechos, no alcanzo a ponderar cada una de las causales que explicarían sin mayor esfuerzo ese característico nacionalismo que exalta los entusiasmos del paraguayo hasta el paroxismo, he de limitarme a dejar constancia de la intensa veneración que guarda hacia el pasado heroico de su patria; veneración que raya en idolatría, nada criticable por cierto, y que infunde en el extraño observador un franco sentimiento de religioso respeto.

Existe en la vieja capital paraguaya un pequeño museo, el museo Godoy, con el cual se han echado las bases del futuro gran museo histórico nacional, acumulando en sus salas armas, restos y cuadros que encierran recuerdos valiosos del tiempo heroico.

Acompañado de cultísimos y amables cicerones, visité aquella modesta casa, y si es cierto que mi espíritu no resultó tocado por la emoción ante objetos y figuras que le eran extraños, sintióse en cambio hondamente conmovido, al admirar al través de las breves palabras de mis acompañantes, y aún al través de sus devotos gestos, el legítimo orgullo que inflamaba su sangre paraguaya.

Esto perteneció al valiente Estigarribia. Aquello al bravo Duarte. Este es Resquín; aquél, Delgado.

La batalla de Curupayty. La de Cerro-Corá, Humaitá, Lomas Valentinas.

—Ese es su general.—Y me señala a Mitre, ginete en brioso corcel.

El mariscal López. Y al pronunciar [illegible] mi simpático cicerone, el [illegible] profesor Manuel Riquelme, [illegible] sin advertirlo quizás, el timbre de su voz.

Los López

No pretendo dilucidar puntos históricos demasiado próximos aún para ser [illegible] puestos en tela de juicio. Líbreme Dios de tal osadía, ni menos meterme a [illegible] de pleitos que han menester conocimientos especiales de que carezco. Mas, no es prodigio leer en el libro abierto de una sociedad como la que estoy examinando, aunque sea a vuelo de pájaro.

Sean cuales fueren los errores de los López, el paraguayo [illegible] en ellos a gobernantes que encarnaron en su máximo grado el amor a la nacionalidad; y su jacobinismo, provocador de la gran catástrofe del 70, no disminuye el respeto que hacia ellos guarda el alma paraguaya.

Al recorrer las calles de la Asunción y sus alrededores, nos detiene a cada instante el cicerone, para señalarnos alguna grande obra de progreso, concluída o iniciada, bajo el gobierno de los López; y en verdad, asombra el contradictorio temperamento de aquellos personajes que se anticipan a su época y siembran a manos llenas pruebas materiales de sus afanes por la grandeza del Paraguay, mientras políticamente se ven fortificados en los últimos reductos de los caducos sistemas de gobierno.

Vistas las cosas así, de cerca, y olvidando un poco las lecturas más o menos sensatas y justas de historias aún no definitivamente escritas, concluye el huésped en tierra paraguaya, por sentir [illegible] respetuoso hacia esos [illegible] que se [illegible] cerros, también había al espíritu de grandes y nobles gestos.

Las nuevas generaciones

El momento histórico presente, es trascendental para el país hermano.

Desde que se pisan los malecones del puerto asunceño, se advierten brisas puras, de fe que renace; rumores de colmena que se puebla; hálitos de esperanza en un porvenir cercano de color de rosa.

Es que en la colmena hay nuevo enjambre. Son las nuevas generaciones, que depuradas en el rojo crisol de los sufrimientos, surgen a la vida, ansiosas de reivindicar sus legítimos títulos a la consideración universal.

Ya los lúgubres rumores de quebrantos intestinos, van apagándose por falta de ambiente y por el mayor equilibrio cívico alcanzado.

Las escuelas, las del verdadero progreso, se multiplican, y en todos los institutos docentes se percibe claro, el deseo de alcanzar glorias para la patria, con las nuevas armas invencibles de la cultura intelectual.

En todas las esferas de la actividad social, política o administrativa, se halla hoy al hombre apóstol, más que simple funcionario, entregado a la noble tarea de recuperar el tiempo perdido, forzando a la vez, las puertas del porvenir, sin preocuparse de la propia personalidad.

Comenzando por Schaerer, el ciudadano de costumbres sencillas, laborioso y ejemplar en sus múltiples condiciones de ciudadano y estadista, es difícil encontrar repartición pública sin su organizador correspondiente, digno colaborador del jefe del Estado.

Así, Zubizarreta, en la dirección de comunicaciones, Pereira, en la dirección de escuelas, Riquelme, en la secretaría de instrucción pública, Eguzquiza, el simpático lord mayor de la Asunción, en el orden comunal; y tantos otros, cuyos nombres escapan a mi memoria, constituyen la mejor garantía de que esa nueva generación destinada a transformar su patria en breve plazo, es capaz de la magna obra, y digna de tal empresa.

Quien sin apasionamientos asista hoy a la evolución, casi revolución, que agita al pueblo hermano, y se detenga a estudiarla sin prejuicios, tengo para mí que ha de coincidir en los juicios y apreciaciones de conjunto que he formulado, y que su [illegible] podrían sintetizarse, afirmando:

Que el bello Paraguay ha entrado definitivamente en la senda del progreso que ha de conducirlo a la meta de merecidas grandezas, por obra y gracia del admirable temple damasquino del alma de sus hijos, nacidos de heroísmo y amamantados con sacrificios.

Antonio JULIA
(Oscar Tanes)

—(o)—

STELLA MARIS

Parecía el mar una fluorescencia de zafiros, y el cielo una inmensa bóveda formada de una turquesa sola.

Había una playa que arrancaba a lado de una cortadura a pico, a cuyo pie morían las aguas; y que terminaba a la altura en una soberbia alcatifa de menudas yerbas.

Allí al pie mismo del acantilado, se veía una cruz sencilla, formada de dos pedazos de espeques, amarrados por un trozo de escota oliendo a brea.

La cruz abajo, toda misticismo, en las aguas cabrilleo plateado, en el espacio un proyectil de luz; y sobre el acantilado, una mujer joven, hermosa, harapienta y desgreñada.

Las ondas jugaban a perlas, y el instinto azul a luminarias; tenía lágrima la cruz, y la mujer clavaba ansiosa sus ojos en el horizonte, que se obscurecía de negro brillante a su mirada, tan dulce como errática, tan dolorosa como profunda.

Las aguas, armónicas, entonaban la eterna trova de las cadencias que tiene la brisa con perfume de alga.

El cielo recitaba a Beethoven, en su Clair de Lune, con letra de Lucero y música de Astros.

La cruz había puesto un pensamiento rojo en su centro.

La mujer de vez en cuando, sonreía a la inmensidad.

Y el conjunto ofrecía una composición pictórica, en la que se confundían de un solo brochazo, un mar solemne, un cielo místico, una cruz llorosa y una mujer enloquecida.

Cada uno tenía su fisonomía.

Era el mar, el reposo de una nerviosidad suprema, que, después de hincar el diente, febril el labio, encrespada la melena, contráctil la garra, sobre las rudas rocas del vetusto pie del acantilado, de pétreo calzado y basáltica base se deshacía de momento al lado en infinito delta de azahares líquidos, o en pluma de jazmines con invisible cabellera formada por volatilización de rayos de la [illegible] por inmateriales mallas [illegible] precipitado mágico de pupilas azules de mujer enamorada, reflejando toda la paternidad e inocencia del candor de los pocos años.

Era la cruz salterio de un sitio trágico, flor de leña que sustituía amores, epitafio de un drama terriblemente sido.

Y la mujer que allá en la altura sonreía, un despojo de la desgracia, un lamento de carne sin sentido, un girón de belleza marchita [illegible] consecuencia del mayor de los infortunios.

* * *

Cuando se conocieron acababa él de servir a la Patria [illegible] de los [illegible] fué licenciado con los honores a que se hace acreedor todo hombre honrado, que ha sabido captarse las simpatías de sus superiores.

Llegó a la casucha modesta, donde su padre, lobo de mar curtido por el cierzo y tostado por el Sol, fumaba su pipa corta, terciada la gorra con borla, y con sendas barbas, entrecanas que le daban cierto aspecto de Patriarca.

Aquella misma noche, hubo golgorio y cerveza, corrió la jarra entre los francos marineros, tanto entre los jóvenes camaradas de él en los juegos infantiles, como entre los viejos amigachos de su padre, alguno con hermosa cicatriz, condecoración puesta en la propia carne y en combate, por el acero o plomo enemigos.

También había mujeres, hijas, hermanas y esposas de los otros pescadores, entre ellas se encontraba Stella, la hermosa Stella, tan hermosa que hasta el propio Sol se detenía ante su belleza y no atreviéndose a acariciarla con su beso cálido, por no herir la curvatura de su cútis, nácar con calor y vida, se limitaba a lanzarse de rodillas ante ella, haciéndole ofrenda de sus rayos luminosos, para que aumentaran la abundosidad de su cabellera rubia, en la que añadía finísimas hebras doradas, de sus rayos retorcidos.

Stella era una excepción, una [illegible] [illegible].

Ruda la población marinera, ella era el espiritualismo en acción.

Tostadas sus amigas por la cálida meridiana, ella absorbía ese calor concentrándolo en el alma para que no la [illegible] su cutis. Aquéllas eran la ola bravía, ésta la ligera onda que suavemente se deshace en una infinita riostada de perlas líquidas o como nieve que fundiese se encontrara en ebullición.

A él se le antojó al verla la reproducción rediviva de un cuento añoso, que en síntesis decía que una vez, en noche cruda de un invierno helado un gaviota compasiva oyó el lamento dolorioso y triste de una pobre brisa que gemía tímidamente, al cruzar por una jarcia. Le ofreció ampararla bajo un ala para abrigarse juntas, y entonces un huracán soberbio las precipitó a ambas al seno de unas olas magestuosamente enfurecidas. Las recibió una sirena que les dió lecho, en una paradisíaca caverna de nácar transparente y de esos amores nació el Hada de las Ondinas.

Y Stella, desde aquel momento fué su Hada, su Quimera, fué el sér que aparece en sueños, y al cual cantaba cuando sólo, lejos muy lejos, lanzaba al agua la red, para buscar provisiones con qué atender a su sustento.

A ella le pareció que él era gallardo muy gallardo; varonil, muy varonil, y al mes escaso, Stella tenía novio y su novio pensaba no sé qué de perlas y corales, de que había leído en un libro de poesías muy monas y cursis, pero que a él le parecía que se habría escrito para cantarla y sin otro objeto que el de endiosar la boca de su Stella querida.

¡Que bueno era Manuel! Su Manuel ¡qué gallardo!

* * *

Juanillo era un mocetón fornido.

Estuvo encarcelado en una ocasión y por dos años, respondiendo de una puñalada, que no dió cara a cara y regresó por entonces a la playa, licenciado de presidio.

Lo que le faltaba de simpatías [illegible] sobraba del temor de los ajenos. [illegible] tener amigos, y vió y deseó a Stella con ansias lujuriantes de repugnante sátiro.

Pero, osado en el proceder, como ruin en el pensar, contempló a Stella y Manuel como prometidos, amándose, siempre [illegible] se persuadió de que [illegible] matar a éste.

¡Y qué!—se dijo.

Los espió, los siguió felinamente, conoció todos sus secretos, que nada tenían de bochornosos, y creció creciendo su pasión por ella, en relación a su envidia por él.

* * *

En las noches pálidas primaverales, Stella y Manuel, subían al acantilado, y allí comparaban su cariño a la inmensidad plateada que a sus pies perezosa se retorcía y sus ojos buscaban abismos, no como el del acantilado si no el de las pupilas recíprocas, para leer amores en ellas.

Si alguna vez miraban a la bóveda azul, era para que sus miradas se concentraran en la Luna, besándose en el corazón del helado y resplandeciente disco de la noche que los envolvía entre los menudos pliegues de su impalpable manto, formado de fibras cristalinas y luminosas, al proyectarse en la tierra, como compacta lluvia de exquisitos diáfanos con luz propia, hijos de la poesía.

Que alguna estrella [illegible], chisporroteaba velocísima en el espacio, trazando una estela de plata ígnea! Era luego la que había paseado sus ojos de uno a otro confín, se decía Manuel.

Que aquella nave cruzaba ante el nocturno bajel de luz del firmamento en las alturas, apagando sus inmaculadas irradiaciones! Eran los ojos de Manuel, que la habían ofrecido pensaba Stella.

Y, entretanto las aguas, decían amorosas y como misterio, la Barcarola aquella del beso entre la Ondina y el Tritón, beso interminable que no acababa nunca.

[illegible] placidez de aquellas noches pálidas, presididas por una pareja venturosa a quien la naturaleza rendía pleitesía, dándole una alfombra rosa por altar, en las nupcias de su alma, [illegible] por escabel para llegar al ara y [illegible] de luz como argentina ambrosía, que alumbrara en su [illegible] himeneo, [illegible] de la [illegible] del Bosque en calma y [illegible] plectro, cantando a las propias Musas.

Stella, saturada de aquel ambiente, amaba más y más a Manuel. Este cantaba el abismo, en las pupilas de ella, la placidez de la Luna en su frente despejada, la inmensidad del firmamento azul en los ojos azules de aquél ser querido y la barcarola de las ondas algarinas, en la armoniosa expresión de la boca de su Stella, que si hubiera mordido, fuera el mordisco beso, si hubiera besado, fuera el beso tránsito directo y en el acto, de la muerte a la vida, de la tierra al cielo.

* * *

Juanillo acechaba.

Una noche se presentó de improviso a la pareja, cuando estaba ésta en lo mejor de su idilio.

Llevaba el cuchillo en la mano y de su cara irradiaban llamaradas de sátiro rijoso y resplandores de asesino.

Manuel vió en aquel rostro y mirada canallescas, la totalidad de un alma al desnudo, y comprendiendo que debía jugar la vida o muerte para salvar una virginidad en peligro armó a su vez [illegible] y esperó la acometida.

No cruzaron palabra, empezó el combate, no se oyó ni un grito.

El acantilado aislado, y lejano al pueblo, impedía que la voz de socorro fuera oída, y a los ojos erráticos de Stella, llegaron los reflejos de la Luna que dejó indiferente, en las hojas arenosas y en la muerte que acechaba.

A sus oídos zumbones como zumbido a su vez llegaba el ceceo de dos respiraciones fatigosas, a su mirada asombrada se presentaba el espectáculo macabro de una lucha a muerte, en un medio ambiente de amores, placidez, beatitud y poesía, la Barcarola de las aguas continuaba melancólica, y de repente fué interrumpida por un grito de muerte.

Le contestó otro de dolor, era de Stella que enloqueció de repente.

Del borde del acantilado, se precipitó al abismo un hombre, el sordo sonido de su cuerpo al chocar contra el ancestral granito parecía el eco de una maldición eterna.

Stella absorta y muda vió, sin darse [illegible] hombre [illegible] nó felino.

Juanillo apoyó sus labios [illegible] por la [illegible] en los labios de ella; sus manos temblorosas de lujuria desgarraron sus ropas, sus dedos, con el calor de fiebre, quemaron inmaculado cutis; sus ojos vidriosos de deseo, profanaron pudibundeces y castidades de Virgen, el hombre bestia sació su apetito en un sér dócil, débil, inconsciente y... la Luna que puso argentino lazo en unos amores, no se horrorizó de un crimen, no se apagó de asco ante la obra de un sátiro, al manchar una corola virgen, y continuó lanzando sus propias galas, entre impalpables gasas y azules sederías.

Las ondas plateadas, habían reanudado la barcarola de la Ondina y el Tritón [illegible] ello se multi[illegible] cercana del crimen, pues Manuel no tenía enemigos, ni rivales.

Aquel mismo día, Stella empezó a nutrir con el jugo de sus entrañas, al [illegible] de Juanillo, al hijo del crimen.

* * *

[illegible] sus únicos amores virginales, y sentada en él, miraba a lo lejos, sin hacer caso de la Luna que fué su confidente, de la eterna barcarola de las aguas algarinas ni de la naturaleza que le prestaba por asilo una peña abrupta, el manto de la virgen convertido en agua por alfombra, y un disco de lágrimas heladas luminosas por dosel, e iba allí, llevando en brazos a su hijo, el hijo del crimen de un bandido que se paseaba cínicamente junto a su víctima y que ayudó a formar la cruz sencilla, formada por un par de trozos de espeque fijos por un cabo de escota oliendo a brea, en el lugar en que fueron hallados los restos despedazados, de aquél que fué el único amor de la infortunada Stella.

En una de esas noches Juanillo la siguió. Un afán, comprimido por el miedo, el deseo de abusar de nuevo de ella, le quemaba la sangre; las libaciones múltiples de una noche de orgía lo decidieron al siguiente, en que aún le duraban los efectos del alcohol. La bebida fué acicate, imperativo, que lo incitó de nuevo al crimen.

Volvió al acantilado; allí estaba ella, Ella, Stella Blanca como su sidéreo confidente, tranquila como las ondas cantarinas, teniendo entre sus brazos al hijo de ambos, aquél hijo del más repugnante de los crímenes.

Una oleada de luz llegaba hasta su rostro, en serpeante cabrilleo. Un chorro de lujuria cosquilleó en la sangre de él, roja y aguada por la lujuria.

En la cara de Juanillo había reflejos de bestialidad en espasmo y Stella lo vió y apercibió la mirada aquella, siendo ésta, rayo de luz que animó por un momento la extinguida de su razón.

Recordó con toda claridad la escena de muerte y de lascivia, recordó el grito de agonía, escuchó de nuevo el eco sordo del chocar del cuerpo contra los agudos picos de las acerinas peñas, como si fuera el eco de una maldición eterna, vió en sus brazos al inocente fruto de un amor lascivo, y la niña [illegible] un rugido; Juanillo se acercó castamente a ella, retorciéndose de deseos vergonzosos, tendió las manos nerviosas y los pechos febriles y Stella, en el borde del acantilado, soberbia, imponente y vengadora le dió un impulso; Juanillo perdió pie, buscando asirse se agarró de su hijo, del hijo del crimen, lo arrebató inconscientemente del seno de su madre, y abrazado a él, con velocidad de proyectil, cruzó el espacio y fué a caer verticalmente, al lado de la cruz sencilla que señalaba el lugar sagrado en que cayó, a su vez la víctima inocente, de su furor homicida, por su lujuria candente.

Stella renació en su tranquila locura y en las noches pálidas primaverales se la ve sentada en el acantilado, [illegible] sus magníficos ojos en la lejanía, murmurando ¡Manuel, Manuel, amor mío! Mientras las aguas se remecen al cosquilleo de aquella luz sideral, y las ondas algarinas interrumpen la barcarola [illegible] el Tritón para cantar la elegía de los amores de Stella y de Manuel.

Dr. Enrique MARQUEZ

Santa Fe, 25-1-1914

—(o)—

PINCELADA

Crepúsculo estival; el sol ya no arde,
cayendo hacia el ocaso va la tarde.
Del lado de las lomas [illegible]
enjambres de palomas,
batiendo con estrépito sus alas,
cruzan como una procesión [illegible]
para asentarse luego [illegible]
en las hirsutas ramas de los talas.

Noche, sombras, misterio. La inmensa [illegible]
que teñía el espacio color [illegible]
en una bruma espesa se ha convertido.
Ya, apenas si a lo lejos se escucha un [illegible]

Una sutil tristeza flota en la calma
del aire, y se nos mete dentro del alma,
y el místico silencio como una pena
enorme, se difunde y todo lo llena.
Se siente aquella vaga melancolía
con que todos miramos morir el día.
Cesaron sus cantingas ya los zorzales;
soñando están sus trovas sentimentales,
en tanto que sus alas tiende el misterio
sobre la gran tristeza del cementerio.

[illegible] Martínez GALVEZ

—(o)—

Ligeros apuntes de un aprendiz

Hijo espléndido en cariños para sus añoranzas, paréceme muy a propósito el [illegible] hoy que festeja su tercer [illegible] de existencia SANTA FE, [illegible] de su desenvolvimiento, perteneciendo a su redacción, y siempre también que en el transcurso de trescientos setenta días he experimentado intensamente las horas de la labor que sin tregua exige periodísticamente.

No teniendo, por otra parte, ninguna de las cualidades sobresalientes que fijan y delinean con nitidez los contornos de las aptitudes necesarias para ser considerado amasado con la pasta especial del periodista nato vine a emplearme [illegible] con todo un caudal de [illegible], patrimonio adquirido en [illegible] de una vida repleta de filosofar, sentando como principio incontrovertible aquello de que hombre que no se conforma con su suerte, y se aflige, mientras llega otra mejor, no hace pitanza utilitaria.

Nuevo en el oficio también, es natural que, a pesar de toda mi buena voluntad, sintiérame un poco atemorizado [illegible] confieso, llanamente, [illegible] la convicción de que me habría [illegible] en camisa de once varas.

[illegible] ahora, intensificado en los múltiples mecanismos que forman la [illegible] por así llamarla, de los periodistas (no hablo de los excepcionales) estudiando poco a poco las modalidades características de la gente: [illegible] pluma escribir corriendo, (como diría un vasco) y sudando la gota gorda, (en este momento, no soy cronista social), en más de una repetida oportunidad, puedo con vivísima satisfacción decir: que he conseguido interiorizarme de las pequeñas alegrías, decepciones, placeres y cosas amargamente amargas (perdóneme don Atanasio), del tan zarandeado oficio que actualmente desempeño.

El gran secreto de un cronista social, descansa, según mi criterio, en los siguientes fundamentales principios [illegible] prueba en primer término; en segundo lugar, cuidado excepcional en infringir el octavo mandamiento de la ley de Dios: prontitud y esmero en complacer los deseos de sus gentiles asesoras (o asesores de cuando en cuando) y en lo que concierne al último, por estar comprendido entre los secretos profesionales, ruego encarecidamente a los lectores, me concedan el favor especial de reservarlo para su sayo.

Presiento la sonrisa maliciosa de los «entendidos» en la forma expeditiva de salir de un apuro periodístico..., pero mal de muchos o de cuasi todos consuelo de «entendidos», ¿verdad?

Bien, pues, cumpliendo mi propósito, justo es que consigne también una de las muchas satisfacciones que [illegible] el trabajo común de redactor, [illegible] cuando el sino le depara (como al que escribe estas consideraciones) un círculo de compañeros [illegible] sinceros y leales en sus quereres; que lo reciben y le confunden desde el primer instante, en el número de sus afectos personales.

Tal fué [illegible] recepción cariñosa [illegible]

[illegible]

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco Español del Río de la Plata

Fondo de [illegible]

SUCURSAL DE SANTA FE — CASA MATRIZ EN Bs. AIRES
San Martín esquina 1ª Junta — RECONQUISTA 200

Horas de Oficina, hasta nuevo aviso: de 7.30 á 12 p. m.

Capital subscripto .... $ o|l 100 000 000
[illegible] íd. integrado al 30 de Junio de 1913 ...... 94 481.990
Fondos de reserva [illegible] 44 881.548 74
[illegible] 3 311.546

Hace por cuenta propia [illegible] toda clase de operaciones [illegible] industriales y comerciales consignas, [illegible] de comisiones de [illegible]

[illegible] Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, [illegible], Londres, Madrid, [illegible], Río de Janeiro, Vigo, Santos, San Pablo [illegible]

[illegible] Bahía Blanca, Belgrano, Bartolomé Mitre, Carlos [illegible] Santa Fe [illegible] Rosario [illegible] Uruguay [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

[illegible] directas en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur [illegible]

[illegible] de crédito, letras de cambio y transferencias por cable [illegible]

ABONA

	Mone. Legal	Oro Sellado
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] hasta [illegible] después de 60 días

COBRA

[illegible]

CARLOS GENERALI
Agente

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín esquina 1ª. Junta

El Banco	Cobra	Al año
Por adelantos en cuentas corrientes	[illegible]	
Id descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo	convencional	
Id descuentos de letras con amortización	7	

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1	%
Id id á plazo fijo de 90 días	3 1/2	
Id id id 180 días ó más	4	
Por depósitos en caja de ahorros hasta 20.000 $ después de 60 días	4	

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la República y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, [illegible] Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900) esquina Sucre.—Boca del Riachuelo (A. Brown 1161) [illegible] — Rivadavia 2828.—Santa Fe 2110.—[illegible] — Oficina de Cambios en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).

LA NACIÓN ARGENTINA

Art. 10.—LA NACIÓN responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Junio de 1911.

n. 1114 — EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

Horas de oficina: de 7.30 a. m. á 12 m. Sábado: de 10 a. m. á 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, á plazo fijo y valores en custodia, remite giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y [illegible] Provincia de Buenos Aires, giro [illegible] todos los puertos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	2	%
A plazo de 90 días	3 1/2	
[illegible]	4	
[illegible] un año	5	
Mayor plazo	Convencional	
[illegible] Caja de Ahorros hasta [illegible] después de 60 días	5	%

SE COBRA

En cuentas corrientes	8	%
Descuentos de Letras y Pagarés	7	

Santa Fe, Noviembre de 1913. — EL GERENTE

Banco Proveedor del Río de la Plata

Fundado el año 1907

Agencia en Santa Fe: San Jerónimo 519

El Banco Proveedor del Río de la Plata concede créditos en condiciones liberales para la compra de Mercaderías en esta Ciudad, Rosario y Buenos Aires, por medio de sus Cheques y Cartas de Crédito pagaderos en cinco, diez y más mensualidades.

Los Cheques y Cartas de Crédito son al portador y son aceptados como dinero Efectivo por las mejores y más importantes casas de comercio, sin recargo alguno.

Este Banco en su Sección Comercial, tiene en venta Muebles, Automóviles, Bicicletas, Motocicletas de varias marcas, Artículos Sanitarios, Coches, Tílburys, Sulkys, Máquinas de Escribir, de Coser y Fotográficas, Camas de Bronce, Billares, Cajas de Fierro, Balanzas, Obras de Julio Verne y la «Historia Argentina» de Doctor Vicente Fidel López, todo pagadero en cinco ó diez mensualidades, y á precios módicos.

El Banco Proveedor del Río de la Plata es el primero que ha implantado este sistema que permite á los interesados efectuar sus compras en las casas de su predilección, sin que tengan que intervenir en cada una de ellas una cantidad determinada, sin manifestar á cuál se dirigirá, asegurándose así la más amplia libertad de acción, pues el poseedor de los Cheques de este Banco, puede comprar en cualquier casa, por cualquier cantidad y en cualquier fecha.

El horario de esta Agencia es el siguiente:

De 9 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.

Solicite datos y prospectos informativos con la nómina de las Casas Proveedoras del Banco, al Agente

A. M. ROSSI

San Jerónimo 519.—SANTA FE

Banco Municipal

25 de Mayo, esquina Primera Junta

HORAS DE OFICINA: DE 10 A. M. Á 3 P. M.
SÁBADO DE 10 A. M. Á 12 M.

Descuentos, Cauciones, Cobranzas en general, Pignoraciones, Custodia de valores, Compra y emisión de giros sobre Buenos Aires, Rosario, Tucumán, Bahía Blanca y Concordia.

Corresponsal del Banco Francés del Río de la Plata.

ABONA

[illegible]	1 %	anual
[illegible]	6	
[illegible]	[illegible]	

Santa Fe, Noviembre de 1913.

CÁNDIDO LÓPEZ
Gerente

Banco de Crédito Comercial

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado: $ 5.000.000 m|n.

Oficinas: SAN MARTÍN 808

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

ABONA:

[illegible] hasta $ 10.000 por medio de ALCANCÍAS, [illegible]

COBRA:

Por descuentos en BONOS o efectivo hasta $ 1.000 y 10 meses de plazo	1 % mensual
[illegible] por sumas y plazos mayores	convencional
[illegible] de pagarés comerciales	
[illegible] en los BONOS	1 % mensual
[illegible] cobro de sueldos, subvenciones, alquileres, etc.	1 %
[illegible] cuentas y otros valores en cualquier punto	convencional
[illegible] propiedades (o seguros sobre arrendamientos)	1 ½ mensual

SUBSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Las [illegible] de «ACCIONES FUNDADORAS» representan la mayor inversión de dinero a los [illegible] dividendo [illegible] del Banco, se emiten «ACCIONES ORDINARIAS» que se abonan en 20 mensualidades de $ 5.— m|n. c|l. [illegible] pues dan un dividendo [illegible] representa una halagadora y provechosa CAJA DE AHORROS, [illegible] todo interés bancario.

Jacinto Demaría
Gerente

Banco Popular de Santa Fe

SAN MARTÍN 801 Esq. TUCUMÁN

Dirección Telegráfica: POPULABANK

Corresponsales directos del Banco de Galicia y Bs. Aires y Banco Anglo Sud Americano Ldo.—ROSARIO

Banco de la Prov. de Corrientes, Banco de la Prov. de Mendoza, Banco de la República del Paraguay

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.

CORRESPONSALES DIRECTOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES — Se compran y venden giros a cargo de dicho Banco sobre los siguientes puntos: Corrientes, Saladas, Goya, General Paz y Concepción.

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y en Caja de Ahorros. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra «Warrants» ó certificados de depósitos. Cauciona fondos públicos, títulos de rentas y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones industriales y comerciales, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general todo negocio lícito.

COBRA O PAGA por cuenta de terceros, intereses dividendos rentas y toda clase de documentos comerciales.

ADMINISTRA PROPIEDADES de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas y comercios de Europa y las principales de América.

Envío de dinero á Italia, pagadero en todas las oficinas postales.

Caja de ahorro infantil el 6 % anual

NOTA—Se toman giros sobre cualquier Banco del exterior. — El Banco vende pasajes de ida y llamada sobre países europeos.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes	1 %	Plazo fijo de 90 días	4 %
Plazo fijo de 30 días	2	» » 180 »	[illegible]
» » 60 »	3	» » 1 año	[illegible]

Mayores plazos: CONVENCIONAL

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 curso legal 6 %. (Los depósitos retirados antes de los 60 días no devengarán interés.)

COBRA: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales: Convencional. — Santa Fe, Mayo 1.º de 1911.

EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

SUCURSALES

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE - FLORESTA - BOERO - SAN JUAN y GÉNOVA

Capital realizado $ 5.000.000 c|l — Reserva ...... $ 4.[illegible] c|l

Horas de oficina: de 7.30 a. m. á 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre [illegible] dinero pagadero en todas las oficinas [illegible] Compra y vende billetes de banco [illegible]

ABONA

Cuenta corriente	1 % c|l	Plazo fijo de 180 días	4 1/2 % c|l
Plazo fijo 90 días	3 1/2	[illegible] 1 año	5
[illegible]	4 %	Mayores plazos	Convencional

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 % c|l

Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta á 60 días renovables con interés capitalizado ...... 6 % m.

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales: Convencional

Santa Fe, 1º de Noviembre de 1913.

L. FILET
Gerente

FERROCARRIL DE SANTA FE

En combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba Extensión á Buenos Aires

TARIFAS REDUCIDAS

Trenes diarios directos y rápidos

CON EL RUMBO MÁS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE RETIRO C. C. ENTRE [illegible] SANTA FE, Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y CHACO, AVELLANEDA, SAN CRISTÓBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS

Rapidez en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fé y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día y nocturnos diarios entre Rosario, Santa Fé y Vera.

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferro-Carriles: Compañía General, Vía Rosario, Central de Córdoba, [illegible], Vía Graneros, Central Norte, Vía San Cristóbal á Santa Fé, [illegible] SIN TRASBORDO—Y Central [illegible] Para el transporte rápido de [illegible] Santa Fé, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Galvez, Franck, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Galvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias, así como la combinación [illegible] región de Cuyo á los puntos mismos puntos y á la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
EN LA ADMINISTRACIÓN	CALLE SANTA FE 13[illegible]

Buenos Aires: CALLE [illegible]
RESISTENCIA: En la Inspección

FERROCARRILES DEL ESTADO

ARGENTINO DEL NORTE -- CENTRAL NORTE

CABLE CARRIL A LA MEJICANA

Comunicaciones directas con las Provincias del Norte

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los Ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba y baños de Rosario de la Frontera para las Provincias de Santa Fe—Córdoba—San Juan—La Rioja—Catamarca—Santiago del Estero—Tucumán—Salta—Jujuy y la Quiaca (frontera boliviana).

Rápida comunicación terrestre con Bolivia vía La Quiaca á Tupiza—Uyuni—Cotagaita—Potosí—Sucre y Malaca; combinación en Uyuni con el ferrocarril de Antofagasta á Bolivia por Oruro y La Paz.

La estación EMBARCACIÓN del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente á Bolivia, es la más á propósito para las comunicaciones rápidas con Yacuyba y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Véanse los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los Jefes de Estación, al Gerente en la Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al Gerente en Tucumán para el Central Norte o a la Administración General (Oficina de Informes) Perú 672 Buenos Aires.

MIGUEL ITURBE
Administrador General

Buenos Aires, Diciembre 1912

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

SALIDAS DE SANTA FE... C. A.

9.10 a. m.	Buenos Aires y Rosario. (tren expreso) Miércoles, viernes, domingo.
12.0 p. m.	Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Alta Gracia. Diariamente.
10.0 p. m.	Rosario. (Dormitorios) Miércoles, viernes, domingo.
3.45 p. m.	Rafaela, Ceres, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y las provincias del norte. Lunes, miércoles, viernes.

REGRESOS A SANTA FE... C. A.

8.0 a. m.	Buenos Aires. (Tren expreso) Lunes, miércoles, viernes.
[illegible]	Buenos Aires. Diariamente.
8.0 p. m.	Buenos Aires. Martes, jueves, sábados.
8.55 a. m.	Rosario. Diariamente.
[illegible]	Rosario. (Tren expreso) Lunes, miércoles, viernes.
[illegible]	[illegible]
[illegible] m.	Tucumán. (Tren expreso) Martes, jueves, sábados.
5.0 p. m.	Santiago del E. (Tren expreso) Martes, jueves, sábados.

ALTA GRACIA	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y Provincias del Norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos dirigirse a la oficina de informes en ésta Calle Rosario 253 - 257, y Jefes de estaciones.

C. H. PEARSON
Gerente

mar acostumbrado de la vida periodística, fuérame más agradable todavía [illegible] tener que libar sentidos, [illegible] en el cumplimiento del deber, fuera como he escogido yo, una sucesión más ó eterna de alegrías que de pesares.

Muchas veces he oído decir que la condición esencial [illegible] de uno que escribe es la de saber ser sincero.

Por dicha mía de escritor yo también aunque nada he dicho [illegible] parece, que pueda servir como norma para algún otro pequeño que quiera considerarse colega, proclamo a voz alta, que me siento hijo de la familia grande del periodismo, y que si es verdad aquello de que la gota de agua horada la piedra, algún día, tendré el orgullo de sentirme con los hechos, periodista de verdad, no de corazón como hoy por hoy, creo que lo soy.

V. DUARTE (h)

—(o)—

LA MUERTE DE CESAR

Aquí [illegible] la barraca [illegible] Las [illegible] lienzo [illegible] sin embargo [illegible] una quinqué de petróleo [illegible] alumbraba [illegible] en gruesos caracteres [illegible] céntimos, entrada general, 20 céntimos. Cerca de la lámpara, una vieja [illegible] un puñal [illegible] pequeño, de [illegible] papos jugaba con un carrete vacío, en tanto que un guacamayo [illegible] balanceaba en su [illegible] el cuello, desplegando las alas y lanzando agudos gritos.

De vez en cuando, algunos transeuntes se detenían delante de la barraca, [illegible] con la hacienda [illegible] los cuatro lienzos que representaban las hazañas del domador. Los pequeñitos asían fuertemente la mano de su mamá o de su hermana mayor, mientras que los mayores se volvían hacia el padre para preguntarle cuándo comenzaría aquello.

Así permanecían en espera algunos minutos, divertidos con las piruetas y muecas del mono y el plumaje espléndido del guacamayo. Pero la barraca seguía obstinadamente sombría.

El bombo y el tambor, que formaban casi toda la orquesta, estábanse mudos. «Debe pasar algo», decía alguno el padre, y tras esta profunda observación, la familia proseguía su paseo y se unía a la multitud, atraída por las luces y el bullicio.

Entonces, la mujer sentada en la taquilla lanzaba un gran suspiro, y sacando de su faltriquera un pañuelo con ribete de color, [illegible] con un brusco movimiento. César estaba [illegible]

El viejo [illegible] de andanzas [illegible] el cual habían recorrido Francia [illegible] desde hacía tantos años, la [illegible] de la [illegible], el [illegible] había visto nacer a [illegible] en los pequeños [illegible] de los niños, entre la blanca melena. César, [illegible] el veterinario lo [illegible]

La verdad que, [illegible] tal [illegible] que [illegible] la puerta de la jaula en que [illegible] deaba con murmullo [illegible] movimiento de retroceso involuntario. Pero el domador le tranquilizó, y encerrando entre sus brazos la cabezota inerte, la levantó dulcemente con mil precauciones [illegible] con voz baja en que se percibía un temblor mal disimulado: ¡César! ¡César! La fiera se [illegible] gimiendo blandamente, como un niño enfermo, y mirando al hombre con sus ojos redondos velados por la tristeza, mientras sus flancos jadeaban angustiosamente.

—¿Qué edad tiene?—preguntó el veterinario.

—No lo sé de seguro señor, pero ya hará quince años que lo tenemos nosotros.

—¿Desde cuándo está mal?

—Verá usted.

El hombre acomodó suavemente sobre el suelo la cabeza del león, mientras el veterinario, ya completamente tranquilo se aproximaba para examinar al animal.

Y en tanto que, el domador [illegible] explicando los comienzos del mal [illegible] cribiendo los primeros síntomas, y como desde hacía dos días la bestia no había comido nada, el felino llevaba sus ojos redondos del uno al otro, levantaba la cabeza ligeramente y, balanceando su cola, desparramaba a derecha e izquierda el serrín que cubría el piso de la jaula.

Detrás de ambos hombres, toda la familia estaba de pie; el hijo mayor, muchacho de catorce años, bien plantado; la madre, aún joven y lozana, con un nene en los brazos y una chiquilla rubia que se agarraba a sus faldas. Permanecían inmóviles, ansiosos, [illegible] respirar, mientras el padre y el veterinario concluían de examinar al enfermo.

Dos lámparas [illegible] de petróleo dos [illegible] con [illegible] pas, [illegible] en la barraca una claridad fúnebre.

El viento [illegible] a veces el [illegible] de la tienda, [illegible] cuadro [illegible]

Al fondo se dibujaba el carromato que servía de [illegible] a la familia. Había a [illegible] jaulas [illegible] y otros daban vueltas [illegible] contra los barrotes de hierro. En un recipiente de zinc [illegible] colocado [illegible] Un pedazo de [illegible] como un seño. Un [illegible] en [illegible] en un rincón [illegible] enormes tajadas de carne negruzca [illegible] de unos garfios y de las cuales se desplomaba a veces una gota de sangre.

—Pues, ¿qué?...—preguntó el padre.

—¿Qué hemos de hacer? El animal es viejo, y no puede resistir la enfermedad.

—No hay remedio.

—Creo que [illegible] dos o tres días.

El hombre se pasó la mano por la frente, echando atrás [illegible] alemanas [illegible] mal [illegible] la mujer dejó caer pesadamente en un cajón, en tanto que la chiquilla se arrebujaba entre sus faldas y el nene seguía sonriendo.

—¡Madre, madre, no llores!—dijo el mayor. El padre volvióse hacia el veterinario [illegible] con mal contenida emoción:

—Usted dispense, hace tanto tiempo que vivía con nosotros... Era tan bueno... Le queríamos mucho.

Y sin parar mientes en la indiferencia de su interlocutor, relató la vida ejemplar y largos trabajos de César.

Lo compraron en los primeros tiempos de su matrimonio. Entonces había que ver a César, a la luz de las candilejas [illegible] y bramar en su jaula, rugir haciendo temblar de terror a los espectadores, [illegible] a saltar la barrera para ceder al fin, [illegible] cuello, abiertas las fauces, tendidas las garras, terrible mientras la sala entera palpitaba de entusiasmo.

Pero no castigándole, no infligiéndole algún mal trato, amansábase presto rugiendo sólo lo justo para producir un leve estremecimiento en el público.

—Mire usted, señor, los animales, lo mismo que las personas, sólo son malos si se les maltrata.

¿Qué sé yo? no dominaba César [illegible]

Saltaba la barrera [illegible] veces tantas como se quisiera.

Sabía dar la pata. Sosteníase en equilibrio sobre una bola de madera. Atravesaba un aro llameante. Hacíase el muerto a un disparo de revólver, y se erguía luego a la voz de mando. ¡Vaya un artista!

Y, además [illegible] la misma mansedumbre [illegible] la mujer bajaba [illegible] los fogotes de las bengalas él se estaba muy tranquilo sentado en un rincón, [illegible] en cuando su bocaza, paseando sobre la multitud su mirada [illegible]

Pues [illegible] se [illegible] de cerrar la puerta de la jaula, y se pasó toda la noche al lado del perro sobre la yacija de paja.

Por la mañana, al sorprenderlos, dormidos los dos juntos, tuvo el buen César una mirada tan dulce, tan suplicante que nadie se sintió capaz de regañarle.

Hablaba el hombre lentamente, con voz baja, como en la alcoba de un enfermo, y de vez en cuando se volvía hacia el león, llamándole con tono cariñoso: «¡César! ¡César!»

El moribundo levantaba la cabeza [illegible] la cola [illegible] la mujer y los pequeños lloraban [illegible] Al fin, salió el veterinario acompañado hasta la puerta por el padre, que repetía «Usted dispensará».

La noche [illegible]

Habían acostado a los pequeños en el coche. La mujer, sintiéndose débil para presenciar aquello, habíase sentado ante la puerta. El padre quedó solo con el mayor de sus hijos, para asistir a César en los últimos momentos. La [illegible] la lengua del felino pendía fuera de su boca, de donde fluía una baba espesa [illegible] con trabajo, silbando intermitente.

Por momentos, parecía escapárse[le] la vida [illegible] le acometió un estremecimiento [illegible] se enderezó sobre las [illegible]

¡César! ¡César! [illegible] Pero ya [illegible] por última vez.

[illegible]

Al [illegible] el padre [illegible] la cabeza de la fiera y la levantó.

Al soltarla, cayó inerte. Entonces los dos salieron quedamente, de puntillas.

La mujer, después de cerrar el toldo, habíase sentado en el coche. Al oír [illegible] sobre [illegible] peldaños de madera, se puso de pie ansiosa.

—¿Qué hay? — dijo en voz baja para no despertar a los niños.

—Esto se ha concluido.

Los tres se miraron en silencio. El padre, por fin, cogiendo a su mujer y a su hijo, les abrazó largamente. La lámpara lanzaba al techo del coche un círculo de luz. Oíase el tic tac de un despertador colocado sobre la cómoda. Fuera soplaba el viento...

Al día siguiente, los escasos transeuntes que se detenían ante la barraca cerrada, leían un letrero, escrito en negro sobre un trozo de papel fijo en el lienzo de la tienda:

«Cerrado por defunción»

Juan Hernando JULEZ.

—(o)—

ALMA DE NIÑO

Dedicado a la señora C[illegible] de A[illegible] de O'Donnell, afectuosamente

El afamado médico Alberto de la Riera, que acababa de llegar de París, precedido de un nombre mundial, decidió antes de instalar su consultorio en una de las capitales más importantes de la república, ir con su esposa y su hijito a pasar la temporada veraniega a una de las más aristocráticas sierras del país.

Instalóse en un soberbio chalet, a cuyo pie serpenteaba un cristalino arroyuelo. La dicha y la alegría eran las moradoras constantes del feliz hogar. El niño bajaba a diario corriendo vertiginosamente por el jardín cubierto de rosas y claveles fragantes y terminaba siempre su excursión a orillas del arroyito para cortar helechos y flores silvestres y obsequiar a su mamá.

¡Raro contraste! Al lado del espléndido chalet vivía una mujer joven aún pero agobiada por el peso de funesta enfermedad. Tenía una encantadora hijita, rubia, vivaracha y hermosa, como de cinco años de edad.

Reveses de fortuna la obligaron que, a la muerte de su esposo, pusiera una casa de pensión en las sierras y un verano ¡inolvidable temporada! entre los muchos pensionistas llegó una niña tuberculosa, en período álgido y sin darse cuenta, la dueña de casa no usó precauciones, contagiándose.

Desde entonces, llevó una vida desgraciada. Su mal minaba su existencia y lo que era peor se veía hasta privada de las caricias maternales, porque para no contagiar a su hija, ella misma la alejaba de su lado.

Había recorrido muchos consultorios sin resultados y al saber que el señor [illegible] la Riera era un médico afamado fué a implorarle, a rogarle que la examinara salvándole su mal.

Le contó su historia, el horror de morir y dejar sola a su hija, y el médico noble y generoso, accedió dándole un tratamiento que, por cierto sería inútil.

Eduardito, que así se llamaba el hijo de los esposos de la Riera, tenía [illegible] simpatía por Maruja, la hija de la pobre vecina, como había oído decir a su mamá y mientras el médico ocultaba a la infeliz enferma, los niños inocentemente corrían por el jardín detrás de las blancas mariposas, que revoloteaban entre las flores.

Al retirarse la pobre enferma, llamó a su hijita y Eduardito fuése corriendo a la sala donde estaban sus padres.

Al verlos en actitud grave, con una cara muy distinta a la sonriente de todos los días, Eduardito se detuvo en la antesala, oyendo sin querer el siguiente diálogo:

—Sí, querida mía, es un caso fatal.

—Pero... la ciencia no dispone de medios, siquiera para prolongar la vida a esta infeliz, hasta que su hijita sea grande?

—Eso es, precisamente, lo que ha destrozado mi corazón, al examinarla. Recordé a nuestro Eduardo y me estremecí, pensando ¿qué sería sin nosotros...

—Horror... no prosigas... pobre mujer! ¿Y morirá pronto?

—Al caer las hojas, con toda seguridad.

El niño comprendió lo que pasaba. Se dió cuenta de las lágrimas que por las mejillas de su madre rodaban y juró desde ese día, querer mucho, mucho a Maruja que iba a quedar solita.

La temporada veraniega tocaba a su fin, y los esposos de la Riera se instalaron en la capital por ellos elegida, [illegible] bello palacio de su propiedad, [illegible] un bosque de palmeras y plantas y rodeado de un jardín que parecía encantado.

Eduardito bajaba a diario con su institutriz, corriendo alegremente y perdiéndose entre las glorietas de fragantes enredaderas y caminitos bordeados por violetas aromosas.

Llegó el Otoño. Bajaban a la tardecita. Empezó a llamarle la atención a la institutriz, con el cariño que Eduardito recogía las hojas que caían.

La misma operación se repetía a diario. Un día, Eduardo recogió muchas pero muchas hojas y ordenó al jardinero que las enterrara debajo del rosal.

Otro día de mucho viento, Eduardo al juntarlas monologaba así: ¡no se caigan, hojas! ¿no saben que cuando se hayan caído todas ustedes la madre de Maruja morirá?

Al terminar esta frase, una racha de viento vino a depositar muchas más de hojas a sus pies. El niño, impotente para recogerlas a todas lloró, se sentó en un banco del jardín y sollozando decía: ¡pobre Maruja!

La institutriz no pudo callar por más tiempo. Contó a la señora el empeño de Eduardo en que las hojas no cayeran; lo hecho en el jardín y la pena que le daba al verlo como las recogía y procuraba esconderlas.

¡Pobre mi hijo! dijo la madre, confiando a su esposo lo que pasaba. Nos ha oído la conversación y seguramente piensa en la pobre señora que, dada la gravedad de su mal, debe morir, precisamente, en esta época.

A la tarde siguiente, ella también y tan pronto vió Eduardito muchas hojas en el suelo, prorrumpió a llorar, diciendo a su madre: ¡Mamá! ¡mamá! Maruja habrá quedado solita. Yo no puedo impedir que las hojas se caigan y papá dijo que cuando estas cayeran, la pobre vecina habría muerto. Maruja estará solita, ¡yo quiero que ustedes traigan a Maruja!

Al verlo llorar con tanto sentimiento la madre imploró a su esposo averiguara por la pobre tuberculosa y recogiera a la niña. Rápidamente se pidieron noticias. Había muerto y como no tenía en el país ningún miembro de su familia, unos vecinos habían recogido a la huerfanita.

No tuvieron inconveniente en entregarla y, desde ese día, Maruja fue la hija adoptiva de los esposos de la Riera.

Hermosa, inteligente llena de atractivos, creció conociendo a Eduardo conociendo a Eduardo como hermano y sabedora de que esa situación se [illegible] a él. La misma educación esmerada de Eduardo recibió ella.

Contaba veinte primaveras, cuando frecuentaba la casa del médico, un abogado de nota, que, prendado de las raras cualidades de la niña, decidió hacerla su esposa. Fue preciso contar la historia de Maruja y Eduardo apareció como un héroe.

Carlos Casal, que así se llamaba el abogado, fijó su enlace para la misma fecha en que terminara un pleito ruidoso que lo haría millonario. Así fué, en efecto, y Maruja y Casal, la hija de la pobre tuberculosa, fué la dama distinguida para quien todos los salones se abrían de par en par.

Un buen día, Carlos contó a su esposa que le constaba que el rico físico de la Riere era víctima de un colosal, que había dado su firma a un amigo para un importante negocio en la creencia que éste le reportaría pingües beneficios y que sólo había sido un aventajamiento para una estafa vulgar y grosera que los arruinaba por completo.

Maruja, fué ese mismo día a lo de sus benefactores y encontrándolos tristes y pesarosos.

Le contaron lo que les pasaba y Eduardo le dijo al despedirse: No lo siento por mí que soy joven y fuerte sino por ellos que ya son viejos y que les costará dejar hasta su casa, que también se encuentra comprometida en este horrible asunto.

—No te aflijas Eduardo, esta casa no puedes, no debes dejarla tú.

Desgraciadamente, Maruja el engaño es tan grande que mañana mismo no sé qué suerte correremos. Oh! [illegible] de mis primeros años [illegible] he gozado y sufrido al mismo tiempo, a quien pertenecerá?

[illegible] dijo Maruja [illegible] y alejándose.

[illegible] de la Riera [illegible] con una carta sin firma, que decía así:

«No es posible que sufran quienes me han dado la felicidad. Esta casa no [illegible] Eduardito lloró porque las hojas caían y al caer todas, imploró porque la reina de mi hogar viniera a ser su hermana. Somos felices y ustedes también deben serlo.

«En nombre de nuestra dicha, acepten ese obsequio».

Los esposos de la Riere se abrazaron comprendieron la nobleza de Carlos y Maruja, y estrechando fuertemente a Eduardo le dijeron: ¡Tu alma de niño nos ha salvado!

María Margarita Gervasoni.

Febrero 1º de 1911.

—(o)—

Las moralidades del naturalismo

No ha de sorprenderte paciente lector [illegible] escribo sobre un tema que ha perdido su interés como cuestión literaria, máxime cuando una sanción de la más dorada crítica, ha dado su palabra definitiva en tal punto. Pero es que en literatura, la curiosidad se confunde, muchas veces con el interés y a mi pensar continúa siendo interesante, si no el problema considerado en sus valores intrínsecos y absolutos, las emanaciones que de él puedan sacarse.

Un cronista porteño, escribía hace algunos días en el diario máximo de esta capital, consideraciones sobre la vuelta al naturalismo, manifestando que la obra de Zola se consolidaba en Francia con arraigo profundo. Hasta Anatole France—el viejo de la clava pentiforme que, lector amable, has conocido seguramente cuando estuvo a hablarnos del fraile Rabelais—con una gracia envidiable para sus inclitas vejeces, se arrepiente del pesadillo de haber combatido a Zola y declara su [illegible] en mérito a la sinceridad [illegible] defiendo su causa.

Nada extraño tendría el acto de contrición del añejo ironista, si fuese hecho en serio, pero con error como es de las debilidades humanas, y de las admiraciones pasajeras, el anciano Anatole, reincide en una nueva apreciación, con sabores de ironía. Desde [illegible] sin embargo, las palabras del [illegible] «Los dioses tienen sed», aquel [illegible] libro en cuya escena se muestra el más trágico lado de la revolución, y su moral se retrata a vivos caracteres en una prosa deliciosa, librada con espíritu travieso y aguda intención—para considerar opiniones de escritores que, como Paul Adam, en enérgicos libros y meditados artículos, han pregonado una moral naturalista, a beneficio de la Francia actual. Carecería de importancia para nosotros, si no viviéramos tan ceñidos a su educación y a sus ideas, y si nuestros escritores y filósofos no bebieran en libre francesa; por eso el problema de la despoblación,—que es lo que preocupa a los hombres de gobierno, profesores y gente de ciencia—tiene sus puntos y sus sugestiones en cuanto pueda referirse a nuestro país. No se trata, claro, que ese problema exista [illegible] a Dios gracias no ha llegado [illegible] ha llegado una hilos día de [illegible] ad francesa, de la cual copiamos sus gustos, sus modas, sus refinamientos y hasta sus ideas.

No se sabe a certeza, hasta dónde los filósofos, pueden influir en las ideas directrices de un pueblo, puesto que ellas nacen de necesidades profundas y [illegible] exteriorizan en propósitos colectivos sin mayores escrúpulos, ni reflexiones intrincadas. El pueblo piensa y obra de acuerdo con una conciencia, luego cada una de sus manifestaciones depende de estados especiales, cuyo origen está en causas justificadas. El problema de Francia es automáticamente colectivo. La clase obrera y la clase burguesa—y hago excepción de la aristocracia, cuya moralidad es opuesta y distinta,—reniega de la misión, noble por excelencia, de perpetuar la especie. Hasta dónde podrá llegar ese propósito, es pronóstico difícil para la vida de una nación, y buscar las causales del fenómeno, es complicarse en sutilezas.

La influencia de esa enorme crisis económica porque atraviesa Europa, que un genial escritor, Angell, en un sesudo libro «La gran ilusión», estudia desde el punto de vista de las tendencias en los gobiernos europeos, la mala política de los armamentos, que conduciría a la caída, los actuales imperios de la fuerza en virtud a la misma tensión económica que mantienen, gravita como argumento de peso en los orígenes del fenómeno, con la seguridad de que el signo, no es exclusivo de Francia, sino también de las naciones que, como ésta, siguen esa política de ascensión beligerante como la denominó un economista italiano, Luzzatti.

El concepto de la moralidad económica para un pueblo, no está desvinculado a su propia situación financiera grave para el país de Hugo en las actuales circunstancias. Agréguese a ello una literatura mediocre y pervertida, cuyas negativas que vemos reflejadas en una literatura mediocre y pervertida, claro reflejo de un estado social; y esquemáticamente, tendremos reconstruido el sistema de esta triste filosofía colectiva.

II

La escuela zolaica tuvo más repercusión en la crítica que en el hecho. Como tendencia literaria, como producto de una actividad artística y como consecuencia de apreciaciones de orden estético, sus valores están marcados y delimitados. Ella ha muerto y ha fenecido con el autor. No creo por otra parte, que en la mente de su creador el naturalismo haya sido un conjunto de preceptos morales pedagógicos destinados a perpetuar [illegible] literaria o establecer bases científicas para realizar [illegible] su evaluación, llegar a [illegible] prestigios como tendencia preceptiva o didáctica. Esto no implica afirmar el fracaso de las obras que Zola escribiera, puesto que sus inspiraciones fundamentales están en conceptos clásicos que han orientado la mente de los primeros escritores conocidos.

El arte es absoluto en su esencia. Nada puede torcer su norma, desde que no es medio de acción, ni faz transitoria, es finalidad. Esta no depende de las filosofías, ni de las morales; se encuentra en la razón de una armonía superior que sólo el genio la aprisiona, la materializa, dándole un ritmo a las ideas, una [illegible] za personal al pensamiento. Sabe purificarlo en el molde único de la forma. El arte está construido en su síntesis de concepciones abstractas, vitalizadas por la majestad de los tiempos, por eso no vale al sentido de su estética, sino como elaboración de elementos superiores, como exclusiva manifestación de belleza.

Estos conceptos, que podrán ser espiritualistas, responden a apreciaciones de un orden absoluto, desvinculado de cualquier tendencia. De ahí que no creo en las filosofías del arte, ni en sus escuelas, sino en su filosofía y en su escuela. Vanas son las divisiones arbitrarias que hace la crítica, por el prurito de sistematizar y disciplinar como una ciencia experimental, lo que no es una ciencia puesto que no es el conocimiento verdadero de las cosas por sus principios y sus causas sino el producto exclusivo de la humana fantasía.

Si la obra de Zola vive, es por lo que tiene de sincera, de fuerte, y de bella.

¿Cuál es en general, la definición de naturalismo? ¿Ha llegado a ser una escuela de filosofía por sus propósitos? Pocos han pensado en esto último. Se han limitado a creer que se debía cercar la existencia tal como [illegible] a poner de relieve las llagas sociales como un medio de propaganda moral. A la primera parte se objetaría la reducción del campo, en cuanto a la libertad del artista, y a lo segundo, el arte esencialmente absoluto [illegible] puede recibir el rótulo de una moral cualquiera.

Por otra parte, Zola no ha hecho ni lo uno, ni lo otro. Páginas tenemos que por el vigor de su estilo y la magnificencia de su expresión, se consagran modelos. Entonces, ¿por qué se había de implantar esa moral naturalista que han creado sus [illegible] como un medio de [illegible] tados más o menos anacrónicos, cuando precisamente la obra zolaica ha retratado una sociedad en [illegible] es que se [illegible] libro para morigerar los vicios? No creo en la eficacia de esos procedimientos. Opino, al contrario, que la educación popular debe hacerse indicando los ideales de mejoramiento y de bienestar, antes que mostrando sus propias miserias y dolores. Uno conduce al optimismo, que es fuente de meditación y la otra a la protesta airada, lamentablemente penosa y de resultados menos positivos.

Los filósofos pretenden subsanar con ideas, deficiencias de un orden distinto. Es indudable que la falta de una moral sana, encuadrada a prácticas que emanan directamente de la naturaleza, constituye en Francia un fenómeno general. Alabamos el estado presente de nuestra civilización por los progresos industriales que realizamos, pero lejos estamos de practicar en la existencia cotidiana, los frutos de las obras de audacias que emprendemos de un pensamiento o de una reflexión que substraiga al cerebro de este vértigo inquietante. Max Nordau, hace notar que Europa evoluciona hacia actividades negativas, entronizando en ejercicios atléticos, las manifestaciones más instintivas e irracionales de los seres. Remy de Gourmont lamenta la vacuidad absoluta de este siglo, en cuanto carece de un desarrollo de sistemas, y de ideas, paralelo a este vertiginoso desenvolvimiento de [illegible] industrial. No existen [illegible] que [illegible] producciones [illegible] por las obras gigantescas que realiza la ingeniería. Las ideas directrices de la sociedad, aquellas fundamentales, básicas por excelencia, pierden sus prestigios substituídas por una confusión realmente desoladora. Agostamos el imperio del espíritu, achicamos su círculo, lo adormecemos, lo ahogamos.

Un sensualismo exagerado suple la conciencia del amor. Toda energía intelectual se malgasta buscando la sensación, y pareciera que ésta sobra para satisfacer las necesidades de los organismos mejor equilibrados.

Apuntar los defectos no significa renegar del progreso de hoy, en el cual creo; pero, ¿estamos facultados para comparar los valores del pasado en cuanto han influído para la felicidad de las colectividades, con los del presente? Antes que nada la ambición y la disconformidad, nublarían nuestra vista para el examen sereno; y el recuerdo y la sugestión ampliarían la escena de lo que fué. Por eso [illegible] camos a cada instante la visión del [illegible] de los hechos en la historia, hemos necesitado que Ferrero nos enseñara, qué implicaba para las relaciones de ciertos fenómenos el grado de civilización de un momento histórico. Luego el pasado ha vivido y vive del presente por una íntima vinculación de circunstancias. Es una imagen [illegible] por la potencia del cerebro [illegible] no es cosa muerta, mármol frío, [illegible] estatua sugestiva. Y si hoy Pelletan y Lamartine polemizaran de nuevo, pensaría que vale las ideas de [illegible] cuanto al optimismo presente, y las del injustamente olvidado autor de los Girondinos, a la inclinación de su espíritu sentimental y la intensidad de su vida interior. No en balde Lamartine era un alma triste.

El juicio del pasado es, pues, un fenómeno subjetivo. Pertenece a la subordinación perfectamente lógica de cada cerebro. Goethe [illegible] la ciudad eterna [illegible] el movimiento [illegible] de una [illegible] Sorrento [illegible] que para él era más [illegible] que un mes en Roma.

No se trata en [illegible] de [illegible] puntos en el pasado. La vida [illegible] energías actuales, esfuerzos que debemos [illegible] al servicio para dignificarla. Volver la [illegible] a los ensayos morales de éxitos dudosos, no es hallar el medio eficaz para combatir los errores que padecemos.

Una mala literatura es capaz de pervertir las costumbres.—Me ha repugnado siempre todo ensayo en nuestro incipiente teatro nacional, cuando ha llevado a escena lo más bajo de las [illegible] populares. Paul Margueritte se [illegible] cierta vez, de que los escritores [illegible] novelistas de [illegible] de [illegible] de comedias a [illegible] y aun muchos hombres de talento, no exaltasen las virtudes del hogar francés, sino todo al contrario, lo rebajasen a [illegible] inferiores. Y es una dolorosa verdad esta observación. No leeréis en cien novelas modernas, noventa y cinco que no contengan «estudios» de casos de adulterio, descripciones de la vida galante y moralejas de la peor factura. Nos ha dicho E. Faguet, penetrante observador y sagaz crítico, que los conceptos de una tendencia puestos en manos ineptas, crean falsas modalidades [illegible] consecuencia de lo que Zola ha [illegible] en la literatura de estos últimos [illegible] Los refinamientos de Baudelaire nos muestran un elevado porcentaje de morfinómanos y pervertidos. Y no es contra los maestros que se siente íntima adversión, es para los advenedizos y los mediocres que se adueñan del campo.

Por eso creo equivocada las propagandas de ese orden, tanto más cuanto que la existencia real ha de encontrarse en aquellas fuentes sanas para el espíritu, en el trabajo [illegible] y confortante.

La moral de las colectividades [illegible] es nunca ha estado en pugna con la naturaleza, y el arte ha sido para ellas, la más noble de las bendiciones que un espíritu altísimo de elevado talante, puede proporcionar a la [illegible]

Pío PANDOLFO.

Buenos Aires, enero de 1914.

—(o)—

MIRANDO PASAR

"LA MODISTILLA"

Es una figurita graciosa que alegra con su carcajada sonora y [illegible] la monotonía de nuestras calles [illegible] de insensibles y vulgares [illegible]

Como bandadas de [illegible] en interminable peregrinación [illegible] tras, así la modistilla cruza de [illegible] [illegible] a fuer de ser [illegible] donde es más fácil oír el [illegible] de las monedas al entrar en los [illegible], que el plan armonioso de los [illegible]

Es que la poesía es así [illegible]

[illegible] diendo su indumentaria [illegible] gante, me ha parecido [illegible] a la diosa Inspiración, [illegible]

Sección Municipal

Tesorería Municipal

Movimiento de caja durante el mes de diciembre de 1913.

INGRESOS

A saldo anterior	12 7[illegible]9 35
Abasto	4 685 05
Adoquinado	3.890 10
Alumbrado eléctrico	27 178 10
Arena	619.00
Avisos	73.00
Carros atmosféricos	1 913.50
Conductores de vehículos	2.—
Contribución municipal	12.968 95
Plaza	7.00
Oficina demográfica	2.490.—
Carbón	817.20
Asistencia pública	1 571 15
Alineaciones	110.—
Delineaciones	110.—
Espectáculos	418.—
Edificación	1 230 35
Eventuales	32 50
Estampillas	1 102.60
Leña	111 05
Ladrillos	25 .5
Leche	830 70
Letreros	6.—
M[illegible]	8 255.
Motores a vapor	20.—
M[illegible]	2 [illegible] 75
Multas	200.
Oficina química	1111 -
Puestos de abasto	1 055
Patentes de rodados	12 50
Papel sellado	1 [illegible] 50
Pasto	1 301 40
Pesas y medidas	12.50
Rif	30 -
Servicios fúnebres	3.0
Id. de ambulancia	5
Tranvías	613 95
Terrenos municipales (arrendamiento)	875
Toldos	.1
Vendedores ambulantes a pie	1 79[illegible]
Id. id. en vehículos	1 8[illegible] 7 20
Remoción de pavimento	[illegible]
Cal	[illegible]
Cinematógrafos	250.—
Ordenanza nº 1311	12819 25
Total	112311 60

MANUEL F. MEJICO
Tesorero

AGUSTIN J. LOSTIA.
Contador.

Santa Fe, enero 8 de 1914

Publíquese. — PARPAL. — J. P. La Cuevas, secretario.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 1390

Art. 1º—Amplíase el presupuesto del año 1914, en la siguiente forma: inciso 5º, item 6, comisión de recaudadores en un mil quinientos pesos moneda nacional; inciso 17, item único, forrajes y personal potreros en cuatro mil quinientos pesos moneda nacional.

Art. 2º—Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ordenanza se pagarán de rentas generales, con imputación a los items que se mencionan en el art. 1º

Art. 3º—Comuníquese.

Sala de Sesiones, enero 20 de 1914. Carlos Sarsotti. — Fidel M. Romero, secretario.

Santa Fe, enero 22 de 1914. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — PARPAL. — J. P. La Cuevas, secretario.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 1395

Art. 1º—Apruébase el pliego de condiciones enviado por el D. Ejecutivo, para la provisión de un millón de prismas de madera, destinados a la pavimentación de varias calles de la ciudad.

Art. 2º—Autorízase al D. Ejecutivo para licitar por el término de veinte días la cantidad de prismas de madera a que se refiere el artículo primero, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado al efecto.

Art. 3º—Las propuestas que se presenten, serán elevadas a la consideración del H. Concejo Deliberante.

Art. 4º.—Comuníquese.

Sala de Sesiones, enero 20 de 1914. Carlos Sarsotti, presidente. — Fidel M. Romero, secretario.

Santa Fe, enero 22 de 1914. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — PARPAL. — J. P. La Cuevas, secretario.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 1397

Art. 1º—Apruébase la propuesta presentada por los señores Lassaga y Pinasco, para la provisión de carbón de Cardiff destinado al consumo de la usina de electricidad municipal, durante el corriente año y de conformidad con el pliego de condiciones de fecha 10 de diciembre de 1913.

Art. 2º—Los señores Lassaga y Pinasco entregarán el carbón a la municipalidad, puesto en la usina con gasto de carga y descarga, a razón de veintisiete pesos moneda nacional la tonelada, [illegible] a [illegible] abonará a los señores Lassaga y Pinasco dicha cantidad en la forma que establece el pliego de condiciones.

Art. 3º—Autorízase al D. Ejecutivo, para que firme el correspondiente contrato.

Art. 4º—El gasto que origine la presente ordenanza se pagará de rentas generales, hasta que sea incluído en el presupuesto general de gastos.

Art. 5º—Comuníquese.

Sala de Sesiones, enero 20 de 1914. —Carlos Sarsotti. — Fidel M. Romero, secretario.

Santa Fe, enero 22 de 1914. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — PARPAL. — J. P. La Cuevas, secretario.

De acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza Nº. 1398, llámase a licitación pública por el término de veinte días, para la presentación de propuestas para la provisión de un millón de prismas de madera, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado al efecto y que los interesados pueden consultar en la secretaría de la intendencia todos los días hábiles de 7 a 11 y media a m.

Conjuntamente con las propuestas, deberá el proponente acompañar un certificado de depósito hecho en el Banco Municipal a la orden de la intendencia, por la suma de tres mil pesos moneda nacional, que quedará como garantía del fiel cumplimiento de la propuesta que fuese aceptada por el H. Concejo Deliberante, a quien serán sometido para su aceptación o rechazo.

Cada propuesta deberá presentarse en un sello de diez pesos y bajo sobre cerrado, teniendo lugar el acto de la licitación el día jueves 12 de febrero a las 9 a. m., en el despacho del señor intendente, en presencia de los interesados y demás personas que deseen presenciarlo.

Santa Fe, enero 21 de 1914. — El secretario.

Aviso municipal

Por disposición superior y de acuerdo a lo establecido en el art. 2 de la ordenanza de fecha 25 de junio de 1889—[illegible]—se hace saber a todos los que se consideren con derecho de propiedad de un sobrante de terreno considerado como municipal, ubicado en la calle Suipacha entre 1º de Mayo y 9 de Julio, cuyos linderos son: por el norte, calle Suipacha; por el este, propiedad de la señora María Bertoldo; por el Oeste, el señor MPedro Colli, y por el sud el señor Pedro Colli, y [illegible] dimensiones siguientes: 1.62 metros lineales de frente por 26.00 de fondo, o sea una superficie total de cuarenta y dos metros con doce centímetros cuadrados, que dentro del término de 30 días deben comparecer a la intendencia municipal, a fin de justificar legalmente los derechos que invoquen; vencido este plazo, y si no se hubiera presentado reclamante alguno, la intendencia procederá a su venta en subasta pública, como lo determina el art. 6º de la precitada ordenanza.—Santa Fe, enero 8 de 1914.—El secretario.

LICITACIONES

Por disposición superior y de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza n.º 1339 de mayo 9 de 1913, llámase a licitación pública por el término de sesenta días para la presentación de propuestas en la pavimentación con asfalto por las siguientes calles: Tucumán, desde San Martín a Rivadavia y por ésta, desde Tucumán al Boulevard Gálvez, 12 cuadras; cuyas condiciones podrán consultarse en el pliego formulado por la oficina de obras públicas y el que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia todos los días hábiles de 7 a 11.30 a. m.

Conjuntamente con las propuestas que se presenten en pliego cerrado deberá acompañarse un certificado de depósito hecho en el Banco Municipal a la orden de esta intendencia, por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional, como garantía de la propuesta y del fiel cumplimiento de la propuesta que fuese aceptada por el H. Concejo Deliberante.

Cada propuesta se presentará en un sello de veinte pesos moneda nacional y ellas serán abiertas el día 10 de marzo del corriente año a las 9 a. m. en el despacho de la intendencia y en presencia de los interesados y demás personas que deseen presenciar el acto.

Las propuestas serán elevadas por el D. Ejecutivo al H. Concejo quien se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas.

Santa Fe, enero 9 de 1914. —El Secretario.

Santa Fe, enero 9 de 1914.

Por convenir así a los intereses administrativos y de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica de las municipalidades Art. 6º, y las facultades conferidas por la misma, el intendente municipal decreta:

Art. 1. Llámase a licitación pública por el término de quince días para la enajenación de impuestos municipales de letreros en general y banderas.

Art. 2º. Formúlese por secretaría el pliego de condiciones respectivo, previo informe de las reparticiones recaudadoras para su mayor exactitud.

Art. 3º. Dése cuenta en oportunidad al H. Concejo Deliberante solicitando aprobación del presente decreto.

Art. 4º. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL. — J. P. La Cuevas.

Por JUAN VALERA 19

Juanita La Larga

Si esta víbora te pica,
No hay remedio en la botica,

la abrió con el temeroso ruido que produce la rodaja al encajar en el muelle, y se lanzó otra vez sobre su adversario, pero el bandido estaba ya falto de serenidad y quebrantado por el dolor del primer golpe. No supo ser certero y en balde abanicó el ambiente con su mortífero instrumento.

Don Paco, sereno y decidido, se apartó a un lado, brincó y salvó el bulto y sacudió otra vez tan fiero garrotazo en los lomos del de la carátula que le hizo caer en el suelo boca abajo. Tendido ya en el suelo el bandido, don Paco se ensañó algo, y sin compasión le dió cuatro o cinco palos más.

Como no se quejaba ni rebullía, don Paco le creyó muerto. Se agachió, no obstante, con precaución y le quitó de la mano la navaja.

En seguida [illegible] estaba don Ramón [illegible] y con viva efusión le dió las gracias.

Don Paco desató el cordel que tenía a don Ramón amarrado.

—Alúmbreme usted con el candil —le dijo.—Voy a ver, si ha muerto ese hombre.

A la luz del candil se llegó don Paco al que estaba boca abajo tendido por el suelo y le puso boca arriba. La carátula se le había caído.

Don Paco y don Ramón se quedaron absortos al reconocer a Antoñuelo.

XXXII

Por dicha no había recibido ningún garrotazo en la cabeza, pero estaba derrengado, molido y lleno de [illegible]nes.

Seguro ya de que vivía, y por instigación del tendero murciano, que se aquietaba hasta recobrar, en parte al menos, el dinero robado, don Paco registró a Antoñuelo y le encontró 4.000 reales, que devolvió a su dueño.

Los otros 8.000 se los había llevado [illegible] ñero de Antoñuelo, el cual [illegible] olvidado de la porra y de la bota.

Antoñuelo sentía agudos dolores; no articulaba palabra alguna, pero [illegible]

Don Paco se acercó a nadie de allí [illegible] ha sido [illegible] se hallaba en un corralito pequeño cercado contiguo a la casilla.

Sacó don Paco la linterna que mantenía en ella su dueño, y levantando [illegible] que apenas se [illegible] en peso con [illegible] con el trabuco y [illegible] navaja, trofeos de su victoria [illegible] cerrado siempre [illegible] de dónde [illegible] el lugar.

Al ir caminando daba rendidas gracias a Dios [illegible] había puesto en el lugar entre una y dos de la noche, sin hacer ruido en el [illegible]

Llegó don Andrés por la senda [illegible] Paco había ido en balde a su [illegible] persona para que le buscasen, [illegible] tender hasta [illegible] había visto [illegible] de media noche.

Cuando mucho más tarde entraron en él don Paco y su comitiva, los vallisoletanos estaban durmiendo.

Don Paco procurando no despertar ni llamar la atención, dejó a Antoñuelo a la puerta del herrador, su padre. [illegible] va don Ramón del peor agrado [illegible] Paco con nuevas [illegible] demostraciones de gratitud [illegible] casa.

Don Paco se fué a reposar a la suya.

Como el médico estaba viejo y averiado y tenía no poco que hacer, don [illegible] ciencia también, con consentimiento [illegible] medicina y la [illegible] junto [illegible] sus contusiones, si bien en extremo dolorosas, no eran de peligro ni daban que temer por su vida.

Apenas amaneció, don Policarpo sabedor de que don Andrés estaba inquietísimo por la suerte de su amigo o como si dijéramos de su ministro, fué a casa del cacique, que se despertaba con el alba, y le puso albricias y le dió la buena nueva de que don Paco había parecido. Como el boticario sólo había visto al magullado Antoñuelo y no sabía bien lo ocurrido, hizo su composición del lugar, y fantaseó y dijo [illegible] Andrés que entre don Paco y Antoñuelo había habido una muy reñida pelea, sin duda por los bellos ojos de Juanita, que la refriega había sido en mitad del campo, durante la noche; que don Paco había quedado ileso y que el pobre Antoñuelo estaba tal, que se le podía comer con cuchara, pero que él, con su ciencia y sus cuidados, le sanaría muy pronto.

Don Andrés holgó mucho de que hubiese vuelto sano y salvo el secretario del Ayuntamiento, que le era utilísimo y a quien profesaba más amistad que a nadie.

No por eso [illegible] llamar a don Paco ni ir a verle en seguida turbando el reposo de que sin duda había de menester; pero no creyó en [illegible] pendencia que don Policarpo había supuesto y contado.

Don Andrés, aunque muy [illegible] por la curiosidad, se armó de paciencia y de calma, y aguardó dos o tres horas, antes de dar un paso para descubrir lo cierto.

Bien sabía él que el mayor amigo y confidente de don Paco era el maestro de escuela, y a eso de las [illegible] cuando ya la escuela había empezado y don Pascual debía de estar en ella, [illegible] Andrés [illegible]

[illegible] que don Pascual había [illegible] al rayar el alba [illegible] que los niños estaban [illegible] con [illegible] y que no bien [illegible] don Pascual [illegible] que don Andrés le llamaba [illegible] a verle [illegible]

(Continuará).

[illegible] mil cosas raras, raras y hermosas hasta lo indecible, han cruzado por mi mente.

Entonces he creído encontrar en cada una, algo muy digno de admiración y de respeto.

De respeto, porque son obreras que se ganan el pan a fuerza de mucho sudor, de [illegible] porque la mujer que rompiendo el ridículo lazo de la tradición, de la costumbre; que las condena a ser en la casa nada mas que un juguete, una linda muñeca, ingresa a la fábrica o al taller y como el hombre, da la cara a la lucha por la vida, es muy digna de ser admirada.

Y aun hay más, esas chiquillas [illegible] y rasgados ojos, que sonríen atrevidas, caminan muy ligero y charlan alegres mientras los transeuntes las observan con mirar codicioso; esas niñas que no obstante las largas horas de continua labor, labor pesada, que enferma y va matando lentamente, aun tienen fuerzas para ser joviales, para ser [illegible], llevan dentro de sí, cada una, la tragedia de la vida pobre, estrecha, donde se lucha sólo por el mendrugo, sin que sobre tiempo para hacerse ilusiones.

Sobre ellas—¡pobrecitas!—pesan muchas veces las responsabilidades de la casa donde falta el padre y hay muchos hermanitos a quienes vestir y alimentar.

Y son entonces las columnas del hogar.

Y son las madrecitas que cuidan y arrullan a los pequeñuelos cuando la madre, arrebatada por la muerte los ha dejado solos.

Las he admirado siempre.

En el taller, la lucha diaria con los superiores ha hecho derramar muchas lágrimas sobre las mejillas [illegible] y los ojitos soñadores que suelen vislumbrar un [illegible] bueno, en la obscuridad de su fantasía durante las horas de trabajo, se han nublado, tristes bajo la amenaza a la perenne [illegible] que siempre persigue a los abnegados y a los buenos.

Y unió a los sufrimientos morales, los que acarrea la tarea diaria mal remunerada que obliga a gastar las fuerzas y va carcomiendo sus cuerpecitos [illegible], mal alimentados. Entonces, ante tanto valer, tanta energía, las pálidas estatuitas, modeladas ¡ay! quién sabe por qué manos, nacidas para sufrir, adquieren para mí gran relieve. Mi mala cabeza, mala porque muchas veces, no pudiendo resistir a sus encantos, también fué cruel y pensó mal de ellas, las ve trocarse en soberbios bronces, musculosos, fieros, que bien podían llamarse «lucha», «trabajo», «abnegación». En las ciudades europeas el culto a la «midinette» ha llegado a sumar muchos acólitos. Los poetas han rimado hermosos versos en su honor. Los dramaturgos y literatos las han [illegible] y la inspiración que sus labios rojos y sus ojos negros ha hecho brotar de esas plumas las saluda a diario y en las tardes [illegible] los transeuntes detienen su paso para contemplarlas.

Entonces las señalan y dicen al extranjero, orgullosos:

—He [illegible], de nuestras graciosas modistillas!

En el nuestro empezamos recién a alabar su belleza y valentía. El culto hacia la «midinette» vendrá. Ya hay quién en silencio las ensalza, quienes las comprende.

Y son esos muchachos soñadores que hablan en el café de arte, de literatura, de música. Ellos han de iniciar la obra de justicia para que estas chicas buenas empiecen a ser consideradas como algo muy digno de respetar y proteger.

Cesará entonces como por encanto el [illegible], insultante, que muchas bocas jóvenes—la de esos muchachos de espíritu pobre, bufones de sí mismos, que suelen ser también muy cobardes o muy brutos—ofrecen en la calle a las modistillas.

Nacerá el cariño, porque el cariño es lo que hemos de ofrendarle a quienes llevan una vida llena de amargos desengaños, no obstante tener un alma juvenil que por mezquino y cruel designio, se ve privada de todos los afectos y expansiones propias de la edad más bella de la vida.

Miguel Angel DE LA PEÑA.

Rosario, febrero de 1914.

———(o)———

HIGIENE

NOCIONES ELEMENTALES

Al Dr. Miguel Parpal

Hasta hace [illegible] nuestra gente de campo ha sufrido sus terribles consecuencias, pues el medio mas eficaz que se conocía contra el carbunclo era el cauterio a fuego vivo. Hoy existe un suero que destruye los terribles efectos, permitiendo realizar una curación sin mayores sufrimientos y de eficaz resultado. La pústula maligna se presenta también con una violenta inflamación circunscripta de la piel con formación de vesículas y destrucción gangrenosa, acusando un gravísimo padecimiento general febril que pone en peligro la vida. La acción curativa depende de la prontitud con que se proceda.

También hay otras enfermedades de procedencia animal, como ser: las [illegible], las [illegible], los hidátides o quistes [illegible], los cuales escapan a mi propósito. En cuanto al quiste hidatídico conocido el proceso y evolución de la tenia equinococus, cuya profilaxis se observa estrictamente en la provincia de Buenos Aires; pero aquí no tiene foco.

Enfermedades de las heridas

A estas dolencias infecciosas, se las designa con el nombre de enfermedades de las heridas, porque su desarrollo está íntimamente ligado con las lesiones traumáticas. Los gérmenes infecciosos se hallan en el polvo, la suciedad y las aguas, debiendo evitar que éstos se pongan en contacto con cualquier herida, la que se debe conservar limpia y protegida con [illegible] gasa, algodón y venda, para colocar éste se [illegible] manos [illegible] limpias, [illegible].

Inflamación

Es la enfermedad más frecuente de las [illegible] se distingue por el dolor, la tumefacción, rubicundez, calor y fiebre, terminando generalmente por la supuración, acumulándose el pus en el tejido celular subcutáneo, el que destruye en parte, pero, si no es expelido una incisión oportuna y bien hecha da salida al pus y limita la supuración.

Absceso o postema

Con este nombre se designa a una acumulación de pus cerrado; también se llama «forúnculo» o «divieso» una inflamación circunscripta de la piel, cuyo punto de origen, no puede algunas veces ser demostrado, porque el germen de la inflamación ha penetrado en el interior de las pequeñas glándulas de la epidermis.

Si existen varios forúnculos unidos entre sí, constituye el «ántrax», enfermedad grave y que requiere especial cuidado.

Erisipela

Se presenta en las inmediaciones de las heridas, bajo la forma de una inflamación dolorosa, que adquiere un color rojo y especial y con tendencia a extenderse.

De ordinario, se presenta con escalofrío y fiebre intensa. Las erisipelas de la cara y de la cabeza tienen por origen pequeñas excoriaciones.

Gangrena

Se le da este nombre, cuando los tejidos que rodean una herida han dejado de vivir y no es raro que acarree la pérdida total de un miembro y hasta la muerte del paciente.

El fenómeno más notorio de la gangrena, es la coloración obscura casi negra, de las partes en que reside, siendo siempre semejantes en heridas como en [illegible].

Tétano

Es una grave complicación de las heridas, ocasionando crueles sufrimientos y por lo regular sucumben los enfermos.

Empieza por una particular rigidez del sistema muscular, que se experimenta en las mandíbulas primero, y la nuca después, lo que, impidiendo abrir la boca, no permite los actos de la masticación, deglución y respiración.

Además de la rigidez, sobrevienen sacudidas rápidas como el rayo, ocasionadas por el más leve estímulo y aun las menores sensaciones auditivas o sensuales.

Estos ataques convulsivos recorren todo el cuerpo, repitiéndose con frecuencia, al par que son violentos y dolorosos y [illegible] del enfermo, siendo por consiguiente, pocos los que sobreviven.

Primeros auxilios - Heridas

Las lesiones en que la piel queda dividida se llaman «heridas», éstas son: soluciones de nuestros tejidos periféricos producidas por la acción de una violencia exterior.

Su importancia depende de la extensión, profundidad [illegible] en que radica y por último, el curso que sigue su curación.

Cuando una herida interesa completamente las paredes de una cavidad (torácica, abdominal, articular), se llama penetrante. Según la naturaleza del arma que [illegible] las heridas son cortantes, [illegible], contundentes, por arma de fuego y por arrancamiento.

[illegible]

Los paños o hilas que se empleen, deben ser hervidos previamente para evitar una posible infección. Los coágulos sanguíneos no deben separarse, pero si se han ensuciado con tierra o cualquier otra cosa, se lavará cuidadosamente con un irrigador, empleando agua hervida que se haya enfriado o mejor con una solución antiséptica.

Cohibida la hemorragia y efectuado el lavaje antiséptico, se aplica el apósito y se termina con el vendaje.

Hemorragia

Estas pues ser arteriales, venosas y capilares. La importancia de la hemorragia y sus peligros, dependen de la clase y el número de vasos afectados.

Si la sangre fluye de toda la superficie de la herida, sin formar chorro, es capilar, la que, con una ligera presión sobre la herida, es suficiente para detenerla.

Si la sangre es color rojo obscuro y sale lentamente, formando un chorro continuo, es venosa. En la hemorragia arterial la sangre sale de los vasos [illegible] según la arteria y sitio, se puede cohibir por compresión.

Como preparación astringente, en casos de urgencia se recomienda [illegible] permaneciendo sin moverse hasta que pase.

——(o)——

EN EL VERDE

—¿Otro barrio en Santa Fe?

—Sí, señor, otro barrio — se nos contestaba, mientras a la afirmación le sucedían los datos del camino a seguir para llegar al «nuevo emporio»

—Salen ustedes de su diario, doblan en calle Rosario, hasta la tesina; ahí cortan hacia el puerto por entre los arenales que forman los terrenos tomados al río, pasan por el resguardo, enfilan por el dique rumbo a la administración, doblan a la derecha, dejan a la misma mano [illegible] y Boen, siguen la calle [illegible] perderse en los patios de maniobras del puerto, costean el canal de derivación hasta la altura de los primeros depósitos de quebracho con que cuenta la [illegible] toman un [illegible]

—¿Y nos pasará a la ribera opuesta?

—Claro está.

—¿Y...?

—Y, en la ribera opuesta encontrarán lo que buscan.

Una hora después enfilábamos por el canal de derivación hacia el nuevo barrio, sito allí donde la vida tiene esa [illegible] preocupaciones de la vida activa no llegan para poner sombras de angustia o de pesar en todo lo que tocan.

—

Es una villa, la llaman «El Alto Verde». Y a fe que el nombre le cuadra. Ubicada en un pedazo de isla, muestra la [illegible] de un verde que se alarga hasta [illegible] con las aguas por un lado, y prolongarse por el otro hasta donde la vista sólo alcanza la comba caprichosa [illegible].

Lo pintoresco del paisaje, pone en el espíritu del que observa una impresión de atrayente sugestividad.

Lo que desde ya forma la planta urbana de la villa, está trazado con vistas al porvenir: la misma simetría en los terrenos cedidos a los pobladores (porque allí el terreno se cede con la sola condición de poblar); la misma disposición en lo edificado, los jardines a una misma altura y con vistas al Paraná que pasa dejándoles el eco místico de das ondas que mueven su vientre de [illegible] el trazado de las quintas del mañana y, en fin, todo, pero todo está ahí hablando de orden, de método, de organización y de progreso en gesta.

Nació «El Verde» que circunda el canal de derivación desde la altura de la calle Moreno hasta la de Mitre, en el barrio Candioti, allí por los tiempos en que las crecientes del río azotaron a Colastiné, obligando a las familias a recluirse entre nosotros.

El fin de aquello, fué el principio [illegible] vivo en el que ninguna energía se malgastó.

—

[illegible]

[illegible] Selección de la raza, tipos rudos, fuertes, vigorosos, tostados por el sol, hechos al trabajo, como que toda la vida fueron los parias del mismo. Ahí viven satisfechos de sus mismas miserias, acorralados por las exigencias, llenos de golpes de la desgracia, pero resignados [illegible] un algo de la suprema voluntad.

Ecce Homo.

—

«El Verde» está comprendido dentro de la jurisdicción provincial. Por eso hay en aquel punto, policía de la provincia. Es un destacamento, en el que el trabajo no abunda, ¿y qué ha de abundar si los criollos son mansos, mansitos y bien enseñados!

El comercio está también representado de acuerdo a las necesidades de la villa. Hay carnicería con privilegio y [illegible] almacén de corte arrabal y despacho de bebidas.

De esto último, hay uno solo. Especie de club cosmopolita, donde va de todo y se habla de todo.

—

Ya lo dijimos, por ahí los terrenos se prestan a los pobladores.

Así como suena, se prestan, siendo única condición para obtenerlos, ser familia obrera y que se preocupe de aquello que se les confía.

INFORMACIONES AGRICOLAS

La sección Agronomía, del ministerio [illegible] que con tanto acierto dirige el ingeniero agrónomo señor Lamandi, ha recibido de los corresponsales de la campaña, los datos que se leerán y cuyo interés está demás hacerlo notar.

Como consecuencia de esas informaciones la sección Agronomía por disposición del ministerio, ha tomado diversas medidas tendentes a favorecer [illegible].

[illegible]

[illegible] se cultiva trigo, lino y maíz; la producción [illegible] trigo y 15 en lino; el maíz en 50.

Monje. — Vegetación, muy satisfactorio estado; ha llovido tres veces; se cultiva maíz y lino; en este distrito se han sembrado 5,757 hectáreas de maíz, calculándose un rendimiento de 45 por ciento. Lino se ha sembrado 1,741 hectáreas, rindiendo un 12 por ciento.

Colonia California. — En la actualidad la vegetación es excelente y hay buenos pastos; se han sembrado 250 hectáreas de lino, 45 de maíz, 32 de maní y 10 de papas, total 337 hectáreas; se preparan 25 hectáreas de tierra para la cosecha de maíz; las papas cosechadas en diez hectáreas, alcanzan a 14,000 kilogramos.

San Carlos Sud. — Una manga de langosta, que permaneció en ésta cuatro días ha destruido los maizales.

Carabobo. — Estado general de vegetación bueno; llovió una sola vez; se cultiva maíz, lino, zapallo, sandía, etc. Debido al poco desarrollo de la agricultura la producción es insuficiente.

[illegible] Estado de vegetación bueno; se cultiva trigo, lino, maíz y papas, lino produce 10 quintales por hectárea y 7 id. el trigo; no hubo lluvias.

San Martín Norte. — Estado vegetación, bueno; llovió varias veces; se cultiva lino y maíz, producción por hectárea es de: lino 8 por ciento, maíz 18 quintales y sandías y patatas poco.

Colonia San Vicente. — Estado vegetación, regular; llovió cuatro veces; se calcula producción, por hectárea 500 kilos.

Colonia Francesa. — Vegetación, muy buena; llovió varias veces; se cultiva lino, maíz, maní, alfalfa, sandía, papa; patata, zapallo, etc.; calcúlase la producción del trigo en un 8 por ciento hectárea.

Colonia Tacurandí. — Vegetación en excelente estado; llovió durante [illegible] días, sucediéndose después algunas otras lluvias; se cultiva caña de azúcar, maíz, patatas, etc.

Ricardone. — Estado vegetación, bueno; llovió varias veces; cultívase lino y maíz; hay varias quintas con plantíos de viñas y duraznos.

Campo del Medio. — Estado vegetación, bueno; se cultiva maní, maíz, sandía, patata y lino.

Centeno. — Vegetación regular; llovió una vez; cultívase maíz.

Susana. — Vegetación mala, debido a la acción de la langosta; se cultiva trigo y lino, como también maíz.

Colonia Vila. — Vegetación, perjudicada por la langosta; llovió cuatro veces [illegible] plantas [illegible].

Campo Torres [illegible] Buena vegetación [illegible] 8 por ciento el trigo, por hectárea.

San Carlos Norte. — Vegetación, estado regular; llovió dos veces; cultívase trigo, lino y maíz; producción 6 por ciento [illegible] y 8 media el lino.

San José del Rincón. — Estado de cultivo, bueno; llovió dos veces, se cultiva maíz, maní y sandía y patata, el rinde del maíz es de 10 quintales.

San Genaro. — Vegetación inmejorable; llovió dos veces; rinde, por hectárea, de 13 quintales el lino, 10 id. el trigo y 40 id. el maíz.

San José. — Buena vegetación, llovió cuatro veces, se cultiva trigo, lino maíz y alfalfa; término medio producción, 8 a 10 quintales el lino, 4 el trigo y 52 el maíz.

Ricardone. — Vegetación, muy adelantada; no ha llovido; cultívase lino y maíz, con producción de 57 a 65.

Arauz. — Vegetación regular; rinde del trigo y lino es, término medio, de 900 kilos por hectárea; se siembra también, maíz cuarentón.

San Agustín. — Vegetación, regular; llovió una vez; cultívase lino, trigo y maíz; rinde por hectárea es de [illegible]

Correa. — Vegetación, buen estado; llovió tres veces; cultívase maíz, lino y trigo, con rendimiento de 50 quintales, 8 y 8 respectivamente.

[illegible] mente rinden 6 y 8 quintales por hectárea.

Castelar. — Mala vegetación; llovió tres veces, cultívase trigo y lino, con rinde de 5 y medio y 7 respectivamente.

San Cristóbal. — Vegetación, buena, llovió dos veces, se cultiva maíz, calcúlase la producción en [illegible] por hectárea, término medio.

Diego de Alvear. — Vegetación, lozana; llovió cuatro veces; cultívase alfalfa, maíz, trigo y lino; calcúlase producción 6,000 kilos, abunda la aftosa.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

San Lorenzo

Lo de la Comisión de fomento

San Lorenzo, enero 28.

Señor director de SANTA FE:

Continuamente veo aparecer en un diario de la mañana de Rosario, sueltos que por una u otra causa atacan a las autoridades del departamento, [illegible] mente al gobierno de la provincia.

Como representante de ese diario en esta localidad, y por amor a la verdad y la justicia, que deseo ver prevalecer siempre sobre los intereses particulares, he procurado como lo haré en lo sucesivo, datos fidedignos que permitan a ese diario ilustrar el criterio del público, y demostrar la falsedad de las publicaciones aparecidas, como demostré ya anteriormente la que se refería a la negación del permiso de reunión en Fuentes, negación que no existió sino en la mente de los interesados en el descrédito de las autoridades.

Me ocupare, [illegible] conflicto existente [illegible] de fomento local, y aun a [illegible] de ser algo extenso, procuraré no omitir detalle alguno al respecto.

Es sabido, que la ley 1780 designa como único juez de la elección a la Junta de Mayores Contribuyentes de la localidad, y la misma ley estipula [illegible] cargo de esta Junta; entre ellas, el artículo 78 señala a la Junta la de sortear en acto público, las personas que han de constituir las mesas, y el artículo 80 dice que las mesas se instalarán en los sitios que lo estime conveniente la Junta de Mayores Contribuyentes, y su ubicación se publicará con tres días de anticipación.

Esta obligación de la Junta, especificada en el artículo 80, es la que no se ha cumplido; pues el señor presidente de la misma, considerándose con facultades suficientes para ello, determinó la ubicación de las mesas sin consultar para nada a los demás miembros de la Junta. Esta actitud de prepotencia, trajo consigo la división de opiniones entre los miembros, creyendo unos que estaba encuadrada dentro de las atribuciones del presidente, y opinando otros que importaba vicio de nulidad de todo lo actuado, sin consentimiento de la Junta, en reunión correspondiente.

Llegado el día señalado para el estudio [illegible] de las elecciones [illegible] de diciembre [illegible] del punto antes indicado, la cual se mantuvo dentro de los límites de la mayor cultura hasta el momento que, varios de los asistentes a la reunión, extraños a la Junta, y algunos de ellos hasta extraños a la localidad, viendo perdida la posibilidad de que las elecciones fueran aprobadas, en atención a los vicios de nulidad discutidos y probados en el transcurso de la discusión, promovieron un desorden en el que salieron a relucir armas y en el que se [illegible] denuestos de toda clase, entre los que recuerdo haber oído decir a un señor, refiriéndose a un miembro de la Junta de Mayores Contribuyentes, que se callara porque no era más que un [illegible] que [illegible] usaba bombachas y que, como aquí había juntado unos pesos, se creía gente.

Como se puede ver, la discusión había degenerado en personalismo, y en estas circunstancias no era posible continuar sesionando, dado el estado de excitación de los ánimos; así lo entendieron varios de los miembros presentes, decidiendo retirarse de la sesión y dejando a la asamblea sin el número necesario para sesionar. Solamente quedaron once miembros, lo que no constituye quorum.

Esto no obstante, era necesario aprovechar la ausencia de los contrarios y aprobar lo actuado por el presidente [illegible] el resultado de las elecciones realizadas [illegible] presidente de la comisión de fomento [illegible] bros ausentes, se constituyeron a su vez en asamblea, y aunque sin el número necesario (tampoco lo tenían los otros) se dirigieron al mismo señor presidente de la comisión de fomento ordenándole que no hiciera entrega de la comisión, por cuanto habían resuelto anular las elecciones realizadas el día 25 de diciembre, en atención a los vicios de nulidad que importaba la actitud del presidente. A pesar de todo, los interesados en erigirse en árbitros de los destinos de la comuna, aconsejados por personas extrañas e interesadas en suscitar polémicas, no cejaron en su empeño y alquilando un local se constituyeron en comisión y publicaron una ordenanza, a todas luces subversiva, en la que hacían saber a los contribuyentes que los únicos facultados para cobrar impuestos eran ellos, y que por consiguiente debían abstenerse de abonar nada a ningún otro.

Parece que no faltó una persona sensata que hizo ver a los «constituídos» la ilegalidad de la situación en [illegible] celebrar una nueva reunión de la Junta de Mayores Contribuyentes, a objeto de tomar una resolución en asamblea que estuviera constituída con el número legal [illegible] las reuniones menudeaban, los automóviles corrían, los trabajos continuaban, y la sesión no podía celebrarse por no conseguir número.

Por fin, después de muchas correrías (no puedo saber si también habrá corrido plata) lograron promesas de número para el día 19 del corriente [illegible] se descontaban el fracaso, o si los animaba el más vivo espíritu de descortesía hacia las autoridades locales.

Lo cierto es que me informa el señor jefe político del departamento que a la jefatura no le llegó comunicación alguna, hasta última hora, y esa fue una simple noticia confidencial según la cual no sería extraño pretendieran promover desórdenes. Esto determinó al señor jefe a enviar al lugar en que deba celebrarse la reunión al comisario y dos agentes de servicio, al solo objeto de guardar el orden y evitar cualquier atropello.

Pero las horas pasaban y el tan anhelado número no se conseguía. Volvieron los automóviles a emprender sus interrumpidas y vertiginosas carreras y por último, cuando ya la noche avanzaba consiguieron «arrastrar» un miembro que les faltaba.

Pero, señor director, ¿no podría [illegible] estos señores la moraleja de [illegible] el parto de los montes, en la cual vemos una de estas jorobas de la costra terráquea retorcerse en horribles convulsiones, síntomas posibles del más grande de los cataclismos, y resulta que [illegible] tanto estruendo [illegible] tanto molestaron [illegible] con sus carreras [illegible] con las [illegible] de actualidad, ¿[illegible]? Efectuar una reunión de la Junta de Mayores Contribuyentes [illegible] los veinticuatro [illegible] de las elecciones, en contraposición expresa de lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 1780 que establece bien claramente, «que la Junta se reunirá en acto público [illegible] con 48 horas de anticipación, dentro de los diez días siguientes al de la elección», etc., etc.

Pero señores aspirantes: ¿En qué quedamos? ¿Estaban constituídos o no lo estaban? ¿Por qué han de culpar a las autoridades locales de lo falso de su situación, cuando deberían culpar a los que los arrastraron a semejantes niñerías?

Esta es la situación actual de los «constituídos» miembros de la comisión de fomento de San Lorenzo, pueblo tranquilo hasta ayer, y verdadera bol[illegible], por obra y gracia [illegible] siendo vecinos del mismo han venido a traer la zaña y desunión para satisfacer la ambición personal que los anima, pero de la que afortunadamente nos estamos dando cuenta antes de lo que ellos quisieran.

Corresponsal.

Irigoyen

Instalación de un subcomité

Irigoyen, enero 29.

Señor director de SANTA FE.

El domingo 1º de febrero tendrá lugar en ésta [illegible] del partido radical, en esta una asamblea popular a la cual, se espera, concurrirá público numeroso.

El lugar de reunión [illegible] casa de don José Giovanni.

Se ha distribuído profusamente un cartel, invitando al pueblo a ese acto.

Corresponsal.

Ceres

Noticias políticas

Ceres, enero 29.

Señor director de SANTA FE:

El domingo próximo pasado se instaló el comité de la concentración con más de 400 afiliados. El señor Eduardo Isla, con todos sus elementos, se adhirió al nuevo partido, así como gran parte de los radicales y todos los afiliados de la coalición. Esta última agrupación política, era dirigida y encabezada por los señores doctor Rodolfo Freyre, don Ignacio Iturraspe y el futuro candidato a senador por este departamento.

La fiesta que en estos casos se efectúa, fué sobresaliente. Media docena de [illegible] fueron [illegible], y desapareció una enorme cantidad de empanadas criollas, [illegible] y abundante vino.

Los discursos pronunciados por los señores Isla y doctor Freyre, fueron muy aplaudidos, mayormente este último, pues el doctor Freyre, con su palabra fácil y elocuente, supo conquistar ruidosos aplausos de su auditorio. El señor Alemán fué breve, pero muy oportuno. Expuso con claridad que su candidatura no respondía a fines ambiciosos y que sólo se sacrificaba en pro de los intereses de San Cristóbal, lo que se comprueba con el acto [illegible] de donar todas las dietas que le puedan corresponder en su período legislativo, a favor de los hospitales del departamento creados y a crearse.

El oficialismo [illegible] esfuerzos para contrarrestar en parte el este nuevo y poderoso partido.

—El actual senador don Moisés Leiva, anda en ésta con algunos acompañantes de Santa Fe, con intención de instalar un comité el domingo próximo, que responda a su reelección. Será difícil que pueda reunir personas siquiera para formar el comité directivo, teniendo en cuenta que el doctor Burmester, por su parte, compone [illegible] buena parte del elemento electoral.

Corresponsal.

Charaday

Sensible fallecimiento

Charaday, enero 23.

Señor director de SANTA FE:

En [illegible] provincia de Corrientes, a las 9 [illegible] del día de ayer, dejó de existir el distinguido joven [illegible] Ramírez, hijo del prestigioso y consecuente caudillo [illegible] de este lugar, señor Severo [illegible]. El pesar que ha [illegible] en estos momentos [illegible] muchas relaciones en la sociedad [illegible] y gran prestigio en la política correntina. En esta última su actuación era relativamente nueva, pero no obstante, ha dejado entrever mucho tino e inteligencia.

Los [illegible] el sorprendente y fatal desenlace, ha sido un golpe que no se llenará nunca. Uno en el corazón de sus padres y demás familia y el otro en el seno de la sociedad [illegible]. Si hay misterios incomprensibles en la voluntad del Todopoderoso debe ser precisamente este uno de ellos, porque es [illegible] para los humanos el arrancar de los brazos de sus padres un hijo querido en la plenitud de la vida en la edad de la adolescencia en que la acción del hombre de sanos sentimientos es más necesaria.—C. Funes.

Los progresos de Moisés Ville

UN GRAN PENSAMIENTO - EL AYER Y EL MAÑANA

Moisés Ville, es, antes que todo, la realización de un gran pensamiento. Es un engranaje el más importante quizá de la soberbia obra colonizadora y desinteresada que concibiera en su vida de filántropo, el barón Hirsch.

Tan grande y elevada [illegible] cepción de esa idea y tan [illegible] estudiada en sus complicados detalles que hoy el mundo entero del [illegible] causando en verdad la ad[illegible] de su portento.

El barón Hirsch, dueño de una gran fortuna, pensó desde [illegible], como el mejor cimiento sobre el que descansaría la gran obra del trabajo [illegible]



Usina eléctrica y fábrica de hielo de Julio Hardy y Cía.

por medio del cual, los súbditos [illegible], podrían escapar al hambre y la [illegible] que los rodeaban y huir de las persecuciones y atentados con que los diezmaba el imperialismo y la barbarie de aquel gobierno despótico e inquisitorial.

Es así que, desinteresadamente y ajeno por completo a todo lucro resolvió el barón Hirsch, formar a base de una institución de beneficencia, la «Jewish Colonization Association», con asiento en París y patrocinada por principales estadistas, literatos, educacionistas y miembros de la banca de Europa y Norte América.

La ejemplar [illegible] la suma de 50 millones [illegible] el barón Hirsch [illegible] recibió 100 millones más [illegible]

[illegible] elemento israelita pudiera formar una sola familia y hacerse propietario con facilidades de pago a largos plazos, y obtener, además, 150 hectáreas de tierras aptas para la agricultura y exactamente al mismo precio que la Jewish hubiera pagado por ella.

Además, el colono israelita, debería recibir un crédito de 3000 pesos en préstamo para la compra de semillas y útiles de labranza del primer año.

Esta institución no tiene pro[illegible] de [illegible] carece, pues los millones de pesos [illegible] por la venta de sus tierras, los estatutos ordenan que sean [illegible] en beneficio de los propios colonos, quienes deberán pagar por ellos el precio de costo [illegible] que [illegible]

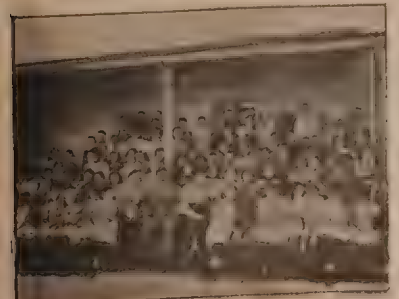
[illegible]

otorgar [illegible] escrituración de venta antes de este plazo, aunque el comprador pretenda abonar de una sola vez su importe.

Esta medida responde al expreso deseo del barón Hirsch, de obligar al colono a radicarse estable en la colonia y asimilarse al honrado trabajo de la labranza, con cuyo producto puede dignamente sostener su hogar y contribuir a la mejor educación de sus hijos. [illegible] compraron a 25 [illegible] hectárea que hoy [illegible] 200 pesos se hubieran dedicado a este género de transacciones abandonando el cariño al trabajo que [illegible]

La [illegible]

[illegible] continúa [illegible]



Escuela Fiscal Provincial

titud contraída para con su bienhechor y debe cumplirla.

La lamentable el abandono de los poderes públicos para con aquella colonia de la cual sólo se preocupan para la percepción de [illegible]

Moisés Ville, cuenta con un hermoso hospital, costeado por los propios colonos, sin subvención alguna, a pesar de ser atendidos allí, los enfermos que llegan en demanda de socorro sin hacer distinciones de credo o religión.

Hállase administrado por una comisión de los mismos colonos.

Está dotado de dos salas de operaciones, aguas corrientes, una el círculo [illegible] a enfermos, otro para convalecientes y varias piezas para el servicio.



Barón Hirsch

Tiene actualmente 30 camas y está a cargo del médico de la localidad, de un practicante y dos enfermeras.

Entre sus progresos recientes [illegible] la usina eléctrica y fábrica de hielo, propiedad de los señores [illegible] Hardy y Cía.

Consta de un motor Diessel de 80 H. P. con dínamo acoplado que desarrolla un poder de 50.000 bujías.

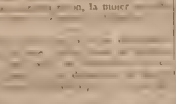
Tiene suficiente fuerza para suministrar luz con arcos voltaicos en las calles de la población en un radio de dos kilómetros y produce, además, la suficiente energía eléctrica que demandan las industrias locales.

Hállase ubicada la usina en la parte central del pueblo y se espera de un momento para otro, la llegada de otro motor de 100 H. P., ya en camino; su costo en la actualidad se aproxima a 100.000 pesos.

Moisés Ville, cuenta con población de 5000 habitantes y una edificación moderna de 455 edificios, resaltando por su arquitectura el hermoso chalet de [illegible] que se encuentra rodeado de parques y jardines y el chalet del [illegible] Crespo, circundado de una [illegible] de 13 hectáreas, valor [illegible]

[illegible] la atención el lujo extremo de [illegible] interior que en [illegible] todas las casas de familia se nota. Los ricos muebles y la decoración [illegible] que obliga a este [illegible]. Pero es verdad que los que conocen a este pueblo, saben que aquí se vive con todo lujo y confort y de rigurosa moda. Los que lo duden podrían fácilmente cerciorarse si se [illegible] cualquier sábado en esta [illegible] convencerían recreando su vista [illegible]

[illegible] la mujer [illegible]



[illegible] pesar de [illegible] centro de el [illegible] su progreso, pues [illegible] Kadimah (que quiere decir «Pro[illegible]») levantando una edificio [illegible] el cual consta de un [illegible]

conferencias, [illegible] lectura y casa para la [illegible]

[illegible] biblioteca infantil [illegible] también la atención [illegible] de socios que diariamente [illegible] templo del saber concurren a [illegible] las muy importantes obras.

El gobierno haría obra buena, cumpliendo la palabra empeñada por el señor gobernador en su último viaje allí referente a establecerles una pequeña subvención o subsidio.

La Jewish costea patrióticamente la [illegible] y el sostenimiento de 11 escuelas con un personal de 40 maestros [illegible] asistencia diaria de más de [illegible] niños. Este [illegible] bien alto que estos pioneers del trabajo aman de verdad la tierra argentina, que es la patria de sus hijos y procuran su ilustra[ción] [illegible] historia y buscando los medios de [asi]milarse más y más a las letras argentinas, a sus leyes y a las disposiciones [illegible] que la [illegible]

A propósito de la enseñanza, así mismo en la capital de Santa Fe [illegible]

[illegible] os de aquellas escuelas de la [illegible] ocho o diez alumnos que gozan fama de inteligentes y estudiosos. [illegible] equivocan, pues, grandemente, los que creen que en Moisés Ville no se cultiva el idioma nacional.

La mejor prueba al efecto, la ha dado aquellas escuelas, cuando en visita que les hiciera el gobernador de la provincia, acompañándole el ministro doctor Mugica, fueron allí recibidos por un coro de varios cientos de [illegible] el Himno Nacional [illegible]

Además de las escuelas de la Jewish existe otra fiscal con asistencia de 150 alumnos.

El consejo de educación de la provincia, que ningún beneficio [illegible] población de 5000 habitantes [illegible] lo menos prescindir del peso [illegible] forma de gabela gravosa con la [illegible] improcedente impuesto del 10 por [illegible] sobre [illegible] pobre [illegible] el extranjero ofrece a los [illegible]

[illegible]

Le están muy lejos [illegible] ton de clase, confort [illegible] como el que se ofrece en Moisés Ville, especialmente por la panadería [illegible] a la altura de las [illegible]

[illegible] nada deja que desear. [illegible] en haciendas, la [illegible] de la dirección general de [illegible] en la sección acreditada de campaña, comprueba un movimiento de compraventa mayor de 100.000 cabezas [illegible]

fueron efectuadas por los comisionistas Viuda Kunen e hijos, [illegible] manos, Rothmann, Goldin, Waponasch, Jedien, Kutmann, Ludmer Hnos., Glembosky, Nijankin, Sever, Crespo, Trumper, Rapofsky, Rajonsky, Trilnik, Kai[illegible] etc., etc.

[illegible] cerealistas, hállanse dignamente [illegible] las [illegible] ideas de Hans Worms, Dreyfus, Weil, Horowitz, Sapir, la «Jewish» y otros más, todos los cuales [illegible] galpones establecidos en el desvío del F. C. S. F. y en [illegible] Virginia.

Las transacciones [illegible] alfalfa [illegible]

[illegible] además [illegible] Frumper, [illegible] etc., etc., que [illegible] por valor de cientos [illegible] Pero atendidas y [illegible] establecidas a un [illegible] farmacias, donde se [illegible] toda seguridad, cuanto [illegible] se [illegible] Boskys y Kramer, [illegible]

Las industrias empiezan a [illegible] se aquí con pasmosa facilidad, contando para ello con el elemento [illegible] que ofrece la usina eléctrica, de los señores Julio Hardy y Cía., suministrando corriente eléctrica a los establecimientos que la solicitan, así hemos podido apreciar que las panaderías, fábricas de fideos, de cueros, [illegible] de muebles, emplean [illegible] como medio [illegible]

Y, ya que [illegible]

[illegible] halla contagiad[o] [illegible] epidémica política [illegible] el tiempo que debería dedi[car] [illegible] de las apremiantes necesidades que saltan a la vista del [illegible]

Es necesario que el gobierno, cum[illegible]

[illegible]

[illegible] de reunión, debe [illegible], cuando, [illegible] quien todos [illegible] ma comisión de [illegible] la nación, en demanda de ayuda, para [illegible] salvar dentro de la [illegible]

De [illegible]

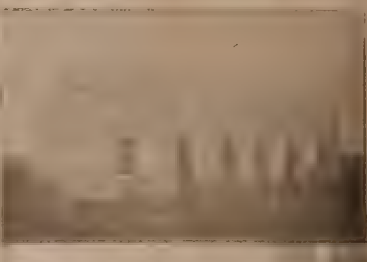
[illegible] de 10 pesos entre [illegible]

[illegible] la cuenta de pér[didas] y ganancias de la sociedad, uno [illegible]

[illegible] un Consejo administrativo formado por delegados elegidos por los varios grupos que forman las c[olonias] [illegible] Palacios, Santa Elena, [illegible]



[illegible]



[illegible] por la Jewish [illegible]

[illegible] de paz, a cargo de [illegible] deja que desear [illegible] como en el caso presente [illegible] obligado a desempeñar también el cargo de comisario de policía, por hallarse vacante [illegible] de tiempo determinado.

[illegible] 500 [illegible] secundado [illegible]

La comisión de fomento, a cuyo frente se halla como presidente el señor [illegible], merece un aplauso por la corrección de sus procederes.



Escuela de la administración Jewisch

JABON DE SALES DE LA TOJA

(UNICO EN EL MUNDO)

EL ENEMIGO DE LA CASPA

Irreprochable -- Perfecto -- Unico

No es un producto de laboratorio
Es un don de la naturaleza

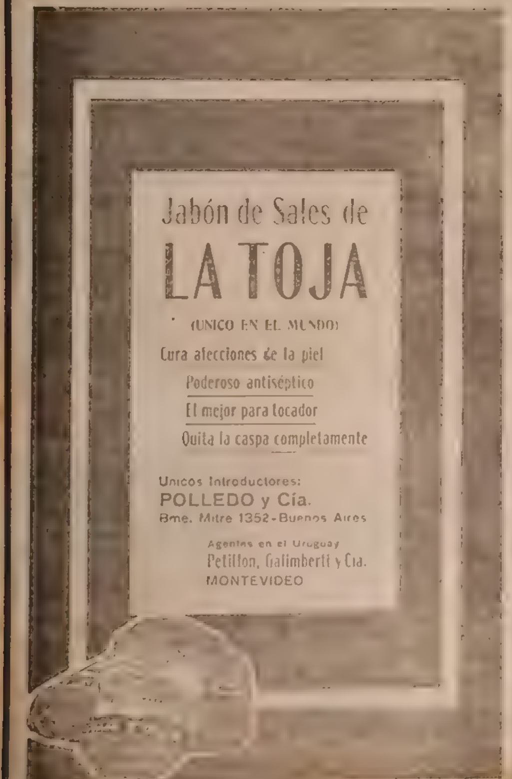
Bálsamo de suavidad, Cáliz de Fragancia,
Mago de belleza, Campeón de higiene.

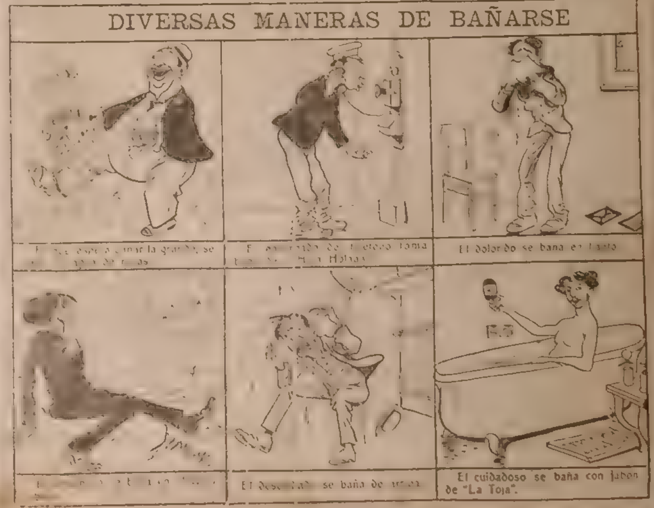
Forma parte imprescindible en los equipajes para
Mar del Plata, Miramar, Necochea, Ostende, Cacheuta, Rosario de la Frontera Cosquín etc.

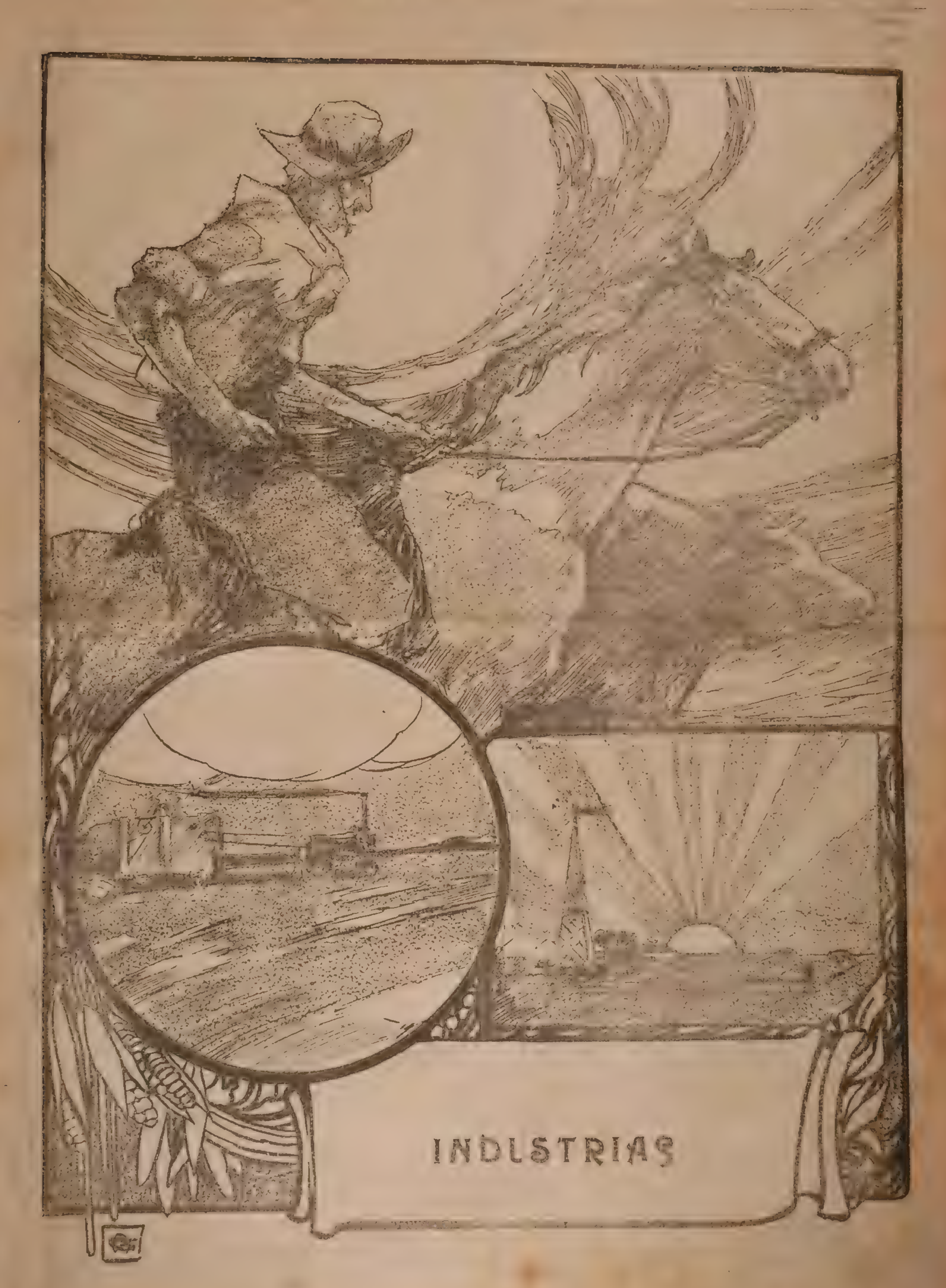


Agentes en Santa Fe: **Rodríguez Zapata & Cía.**
Almacén por mayor

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y principales tiendas de esta Ciudad






INDUSTRIAS

NOTAS SOBRE INDUSTRIAS

Que la provincia de Santa Fe se transforma por la feracidad de su suelo y el [illegible] de sus habitantes, es algo axiomático. [illegible] progresos en los últimos años [illegible], solo que no nos llama la atención porque los estamos [illegible].

En la ganadería, en la agricultura y en algunas industrias de manufactura los progresos son notables.

Una mirada ligera hacia todos los [illegible] de una gran colmena en plena labor.

Las exposiciones ganaderas, industriales y agrícolas que se han realizado durante el año lo demuestran.

Por otro lado la implantación de nuevas y distintas fábricas y de [illegible], dicen de lo que vamos alcanzando día a día, asimismo y para completar esa marcha progresiva de adelanto, nuevas líneas de ferrocarriles [illegible] campos hasta ayer desiertos, [illegible] el ferrocarril de Rosario a Mar del [illegible] de Rosario a Puerto Belgrano [illegible]

[illegible] pamos con la [illegible] agitad [illegible]

[illegible] su exponente más alto [illegible] las exposiciones rurales realizadas en la capital, Rosario y Rafaela.

Sociedad Rural de Santa Fe

[illegible] sociedad a la que tanto [illegible]

[illegible]		652	233	365	1	[illegible]	161.557,70
[illegible]	105	712	134	135	0	70	257.864
[illegible]	[illegible]	[illegible]		13	4	58	252.285.—
[illegible]							
[illegible]							
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				216	97	0	67	126.572
[illegible]							
[illegible]				151	[illegible]	[illegible]	139	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				165	[illegible]	15	148	[illegible]

La de Rafaela

Nos encontramos con datos cuyo valor comercial es inapreciable, según la última memoria:

Venta en los remates durante el año 1913

	Animales	Importe
Febrero 23: Lamas y Villarino	754	$ 46.666.—
Marzo 30: Larguía y Cerizza	1.162	» 69.867,50
Abril 27: Lamas y Villarino	1.714	» 109.910.
Mayo 18: Larguía y Cerizza	1.542	» 120.142.
[illegible]		
[illegible]		
[illegible]		
Octubre 24: Lamas y Villarino (7ª exp.)	1.824	» 240.142.—
Octubre 24. Ur. y Amelong (7ª exp.)	65	» 15.237.—
Noviembre 30. Lamas y Villarino	2.201	» 172.810.—
Diciembre 28: Lamas y Villarino	316	» 19.600.—
Cabezas	12.741	$1.044.143

Por [illegible] lado oficial se han notado [illegible] iniciativas muy dignas de tenerse en cuenta, por lo que [illegible]

Entre ellas, consignaremos las referentes a exposiciones de cereales y frutícolas, y la reunión de los presidentes de las sociedades cooperativas.

nos le debe la ganadería en el norte, ha venido resultando una verdadera batuta del refinamiento de haciendas en la provincia, según puede verse por los datos siguientes.

Ventas efectuadas en las exposiciones y ferias durante los

Años	$ m n
1905	77.883 —
1906	[illegible]
1907	119.464.50
1908	155.852.
1909	109.100 —
1910	127.030.—
1911	97.160.—
1912	176.760.
1913	2[illegible].111.30
Total, $ m n	1.255.101 —

No consignamos la cantidad de animales expuestos en las meses 36 [illegible] vece de exposición esta sociedad [illegible] [illegible] y de acuerdo al catálogo en 1913 se presentaron [illegible] galpones y 147 equinos, [illegible]

Sociedad Rural de Rosario

La Sociedad Rural de Rosario, ha tenido un crecimiento [illegible]

[illegible]

miento frutícola con cuarenta y cinco mil plantas.

En Malabrigo y Coronda, existen las [illegible] Antonio Valli. De la importancia de ellas hablan los datos siguientes.

Quinta del señor Antonio Valli, en Malabrigo: superficie en hectáreas, 37 con árboles frutales.

las sobre naranjos agrios.

Chinotti. — 4.000 plantas.

Almácigo. — 30.000 naranjos amargos, que sirven de porta-injertos para mandarinas, naranjos y limones.

[illegible] Limones, 4.000 plantas. Hay una infinidad de plantas.

Colmenas. — 100 colmenas [illegible] producto de 15 kilos de miel por cada colmena.

Industria anexa. — Para el aprovechamiento de flores, de jazmines, mandarinas y otras, sería muy remunerativa la elaboración de esencia. Asimismo para las frutas, la fabricación de conservas.

Riego. — Un depósito de tierra natural elevada sobre el nivel del suelo en forma de terraplén circular, con capacidad para más de 10.000 metros cúbicos, alimentado por una bomba de 18.000 litros por hora, movida por un motor con rueda de 20 pies y accionada con motor a nafta, en caso de falta de viento. Pozo semisurgente, caño de 6 pulgadas.

El establecimiento de [illegible] Mandarinas del señor [illegible], cuenta actualmente con una superficie de cuarenta hectáreas, pero dentro de poco tiempo será [illegible] hectáreas. [illegible]

[illegible] y con [illegible] de [illegible] y otra de [illegible] de [illegible] hoy [illegible] de [illegible].

La distribución de [illegible]

[illegible]

de [illegible]

La base principal de la explotación [illegible]

[illegible]

[illegible] del Japón, 70; [illegible], 70; limas, 50; kinotto o chinoi, 90, naranjo [illegible], 10, limón 5; duraznos de varias clases, 500, damascos, 7, guindas, 6; ciruelas, 1, peras, 1; manzanos, 207; membrillos, 2.735; granadas, 7[illegible]; higueras varias clases, 350, parras, moscatel rosado y blancas, 1.225, nísperos, 60, nísperos del Japón, 30, nogales, 2; almendros, 80, olivos, 15, mimbres, 30, magnolias, 2, diosma, 1; camaro excla.[illegible], phonix tunis, 138; brachanias, 1[illegible]; [illegible] de [illegible], 10, [illegible]

[illegible]; mussa [illegible]

[illegible]; yedras, 0, rosales, 1.050, sauces, 500; álamos piramidal, 700, paraísos Australia, 2.000, juvenil, 10; café, 2, frutillas varias clases, 100.000; chirimoyas, 160; plátanos, 1.700; álamos de la Carolina, 21[illegible], tamara, 200 ailantus, 100, terceira, 12; [illegible], 150; brakiton, 70, ficus elástica, 6; madura, 2.500; ligustrum vulgaris 525, [illegible]

casuarinas, 60, acacia [illegible], eucaliptus, 5[illegible], tunas, 2.000; yuccas, 40, araucaria excelsa, 2, acacia siempre florecen, 3, plantas de algodón, 10.

Hay además algunas otras variedades de plantas, no [illegible] por su clasificación técnica.

lugar que le corresponde a la quinta que ha sido base para que el gobierno de la provincia acordara una medalla de oro especial a la gran fábrica de dulces y caramelos «La Aurora», del señor [illegible] [illegible] productos exhibidos en la exposición frutícola [illegible] dad el 17 de enero.

La quinta del señor Delpino, en Carcarañá, ha merecido los elogios del jurado de la exposición, que el domingo próximo pasado se trasladó hasta el punto mencionado, y le hizo una de[illegible]

Justo es decir que el señor Delpino ha realizado esfuerzos notables para poder llegar con su quinta a la altura en que se encuentra en la actualidad.

Ese establecimiento produce millares de docenas de frutas de todas clases, que luego pasan a la fábrica y allí se manufacturan. El éxito es tan evidente, que puede decirse que una gran parte del interior del país no conoce otro dulce que el de «La Aurora».

Las instalaciones y plantíos de la [illegible] lamentamos no tener a mano un detalle completo, para hacerlos conocer de nuestros lectores.

En Santa Fe, el señor Delpino ha conquistado, en los últimos días, grandes simpatías por el acto de desprendimiento realizado con motivo de la exposición frutícola, donándole a los huérfanos y a los mendigos todos los pro[illegible]

Véase ahora una nómina de los productos que elabora la fábrica que surte la quinta de que nos ocupamos:

Caramelos de distintas clases, galletitas «Aurora», duraznos marca «Preferidos», bizcochos «Aula» y varias marcas, pastillas de diversas marcas, conservas, pastillas para farmacias, dulce de [illegible], dulce surtido en almíbar, dulce natural, ananá al natural, [illegible]



Otro aspecto de la quinta del señor Luis Delpino, en Carcarañá

Quinta del señor Luis Delpino, en Carcarañá, una de las que disputó la medalla de oro en la exposición frutícola

La industria frutícola

Como se sabe, el 17 del mes que fenece fué inaugurada una exposición de frutas, la que nos ha demostrado [illegible] provincia puede dar nacimiento [illegible] nueva y gran industria.

[illegible] hecho de haber concurrido a ella [illegible] de doscientas variedades de [illegible] ya una muy sugestiva indi[illegible] lo que será en el futuro.

Como una consecuencia de ella, se ha venido a saber que Santa Fe tiene algunas quintas realmente notables. Entre otras, recordamos las de los señores Sala hermanos, en estación Pagamini. En esta quinta se cultiva con especialidad la viña, con notable buen éxito; en estación Ibarlucea, el señor César L. Bergazo, posee un estable[illegible]

Detalles de las plantas:

Mandarinas, 10.000 árboles injertados sobre naranjos agrios.

Naranjos. — 100 árboles.

Si bien hay árboles de mandarinos y de naranjos que dan 4.000 frutas cada uno, su producción aproximada en año normal, es de 16.000.

Duraznos. — 2.000 plantas.

Perales. — 200 plantas.

Por los duraznos y perales, se puede calcular dos canastos cada árbol, en producción normal.

Uvas: — 3.403 metros cuadrados de parral, cuya producción es de 1.000 kilos.

Vivero. — Mandarinas: 2.000 plantas injertadas sobre naranjos agrios.

Naranjos. — De ombligo: 500 plan[illegible]

El establecimiento suministra a los árboles y a los frutales los siguientes abonos: negro animal, salitre de Chile, estiércol de oveja y de caballo, antracita y otros residuos.

Existen también muy lindas arañas de espárragos de [illegible] variedades, produciendo en la primera cosecha [illegible] por su tamaño.

Hay una plantación de [illegible], producto de muy excelente calidad y buen rendimiento.

La quinta Delpino

Y, puesto que nos ocupamos de los establecimientos frutícolas del norte de la provincia, justo es que demos el

El comercio de exportación

[illegible] al empezar el año no [illegible] posible publicar las cifras exactas [illegible] exporta [illegible] hecha por el puerto de esta ciudad, lo hacemos hoy.

El movimiento habido, es el siguiente [illegible]

	[illegible]	Trigo
Enero	4.101.735	1.370.968
Febrero	[illegible]	48.824.[illegible]
Marzo	21.370.678	30.683.583
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	7.[illegible]	20.4[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

INFORMACIONES AGRICOLAS

San Lorenzo. — Buena vegetación, [illegible] la producción de 10 quintales por [illegible]

[illegible] vegetación regular, llovió dos veces, trigo y maíz producción calcúlase en un 20 por ciento.

Clarke. — Vegetación regular, cultívase maíz, trigo y lino, productos estos dos últimos que, sembrados en pequeñas cantidades, han producido de 8 a 12 quintales por hectárea, producción maíz, es de 50 a 70 quintales por hectárea.

Plaza María Juana. — Vegetación mala, debido a destrozos ocasionados por el acridio, no obstante, se conserva en buen estado el trigo y lino, llovió 3 veces, producción trigo, calcúlase por hectárea 7 por ciento y 5 a 6 por ciento maíz.

Carlos Pellegrini. — Vegetación regular, dañada por acridio, hubo [illegible] lluvias, cultívase trigo, lino y maíz, con producción de 5 quintales, 8 y 24, respectivamente. Hay vacunos atacados de aftosa, alfalfa, muy atacada por la isoca.

Lazzarino. — Vegetación inmejorable; llovió dos veces; cultívase trigo, lino y maíz, con producción los dos primeros productos que se calcula en 10 por ciento por hectárea.

Colonia La Matilde. — Buena vegetación, hubo cuatro lluvias; cultívase lino y maíz; el primero produce de 5 a 7 quintales por hectárea.

Pérez. — Vegetación en buen estado: [illegible] da del primero ha sido de 7 quintales por hectárea.

Bustinza. — Buena vegetación; llovió seis veces; cultívase maíz, trigo y lino, con rinde de 45 a 50 quintales el maíz y 5 id. el trigo y lino.

Cayastá. — Vegetación en buenas condiciones, llovió dos veces, y se cultiva lino, que produce 10 quintales, término [illegible] id. cada uno, y sandía, cuya producción es de 4.000 por hectárea. En los animales vacunos se ha desarrollado la aftosa, con caracteres alarmantes.

Godeken. — Buena vegetación; llovió dos veces; cultívase trigo, lino y maíz, con producción por hectárea de 10, 8 y 60 a 80, respectivamente.

Colonia Helvecia. — Muy buena vegetación: llovió dos veces; cultívase maní, maíz, lino y sandía, con producción de 11 quintales por hectárea el lino, 30 el maíz y 50 el maní, se fabrica aceite de este último producto, hay asimismo buena producción de tabaco [illegible]

Coronel Bogado. — Buena vegetación, llovió copiosamente dos veces; cultívase maíz, también lino, pero con malos resultados, se expende carne en mal estado, llegándose hasta sacrificar animales enfermos.

Los Quirquinchos. — Vegetación en [illegible], llovió tres veces; cultívase maíz, lino y trigo, con producción por hectárea del 55 al 60 por ciento.

—(o)—

COMERCIALES

EQUIVALENCIA DE MEDIDAS

En los mercados norteamericanos

1 bushel de trigo, igual a	27.215 k.
1 id. de maíz, id.	25.4 »
1 id. de avena, id.	14.515
1 id. de lino, id.	25.4 »

En los mercados ingleses

1 quarter trigo (R. A.) igual a	217.72 k.
1 id. trigo (India) id.	22[illegible]
1 id. maíz, id.	217.72
1 id. avena, id.	137.891
1 id. lino (R. A.), id.	188.694
1 id. lino (India), id.	185.976

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura.

Nueva York. — Trigo. Para mayo, apertura, 103 1/4, clausura ant., 103 1/4.

Chicago. — Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 93 1/2; clausura anterior, 93 1/2, julio, id. 89; id. 89 1/8.

Maíz. — Para diciembre, apertura, 67, clausura anterior, 66 7/8.

Londres. — Trigo: mercado desanimado; precios bajando.

Maíz.—Mercado desanimado, sin demanda.

Liverpool.—Trigo: mercado sostenido. Para marzo, apertura, 7.2 3/8, clausura anterior, 7.2 5/8, mayo, id. 7.2 1/8.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para febrero, apertura, 4.7 1/8, clausura anterior, 4.7 1/2.

Duluth.—Lino. Para [illegible] apertura, sin cambio; clausura anterior, 150 3/4, mayo, id. sin cambio, id. 152 3/4.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado desanimado, sin demanda.

Maíz.—Mercado sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para febrero, clausura, 7.2 1/4, clausura anterior, 7.2 5/8.

Maíz.—Para enero, clausura, 4.7 1/2, clausura anterior, 4.7 1/2.

Nueva York. — Trigo: mercado sostenido. Para mayo, clausura, 100 1/8; clausura anterior, 100 1/4.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para mayo, clausura, 93 1/4; clausura anterior, 93 1/2; agosto, id. 88 3/4; id. 89 1/8.

Maíz.—Mercado sostenido. Para mayo, clausura, 66 1/2; clausura anterior, 66 7/8; julio, id. 66 3/8; id. 65 3/4.

Duluth.—Lino: sostenido. Para enero, clausura, 149 3/8; clausura anterior, 149 1/8; mayo, id. 153 3/8.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 80 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, pesos 8.60.

Trigo tipo nº 2, id. id., 8.20.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 11.2[illegible].

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.15.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega febrero, 8.60; id. marzo, 8.70; id. abril, 8.85.

Trigo tipo nº 2, id. 8.00; id. 8.00; id. 8.00.

Maíz, entrega mayo, 4.85.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega febrero, 11.40; id. marzo, 11.50; id. abril, 11.65.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Santa Fe, 8.10.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, sin cotización.

Lino id. id., tipo Rosario, base 4 por ciento cuerpos extraños, 11.20.

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 64 a 66.

Vacas id. id., 64 a 66.

Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 11.50 a 12.00.

Id. becerros, id. id., 10.50 a 11.00.

Id. nonatos, id. id., 9.50 a 10.00.

Cueros de potro, secos, de cuenta, 3.25 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 31. — Hoy se notado poca animación en el movimiento bursátil.

[illegible] 25 oro.

Hipotecarias, a 93.10.

La serie K, a 91.60; serie E, 8.90; serie H, a 100.80; L, 100.00.

Caja: 229.182.967.

Precios de cereales

Trigo [illegible] 8.50, húngaro, 7.30; barletta, 1[illegible]; australiano, 8.95.

[illegible] 8.[illegible]0.

[illegible]

Maíz [illegible], 6.[illegible]

Maíz colorado, 5.20.

Maíz amarillo, 5.20.

Cebada, 8.85.

Ruso, 7.25.

Avena, 5.90.

Tucelas, 8.10.

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS

[illegible]

SALIDAS

[illegible]

La quinta de Malabrigo del Sr. Antonio Valli

En mi jira hecha al norte de la provincia he tenido ocasión de ver el resultado que un hombre perseverante e iniciador, con la seguridad del éxito a que se proponía, ha obtenido después de 12 años de trabajo continuo, penoso y siempre expuesto a los inconvenientes de toda clase de contratiempos, de [illegible] clase de tierra en la región, con que debía luchar. Se puede imaginar cualquiera, que el fracaso podría sobrevenir, si ese espíritu laborioso, no penetrado de las verdaderas necesidades, no hubiera instalado un molino a motor de 68 caballos, para un depósito permanente de un millón de litros de agua destinada a regar los almácigos y las nuevas plantaciones.

El enemigo formidable de éstas es el acacio que [illegible] produciendo perjuicios, [illegible] se evitan en gran parte con la [illegible], con el trabajo y con las medidas que se toman para combatirlo y desterrarlo.

Una extensión de 75 hectáreas forma la quinta que [illegible] en esta provincia, por su rendimiento de [illegible] 53 a 60.000 [illegible] el propietario [illegible] aumentándose [illegible] 11.000 mandarinas, que entra en plena producción [illegible] el año próximo. Alrededor de esta quinta hay nuevos plantíos de bastante extensión, lo que quiere decir que el deseo de [illegible] por este medio [illegible] penetrado en todo los propietarios y colonos de la región, y [illegible] es este un argumento [illegible] benéfico que produce la riqueza de este [illegible], es [illegible] económico para la provincia y para la nación.

Dada esta importancia, me he dedicado a sacar datos ciertos de esta quinta y de otras de la provincia, [illegible] tratar de convencer a los lectores de la importancia que tiene el desarrollo sistemático, y el cultivo intenso de la arboricultura en el país.

La extensión cultivada con diferentes clases de frutales es de 33 hectáreas, divididas en esta forma:

Mandarinas, 11.000 plantas, de 5 a 12 años de edad, injertadas en el establecimiento del mismo propietario, en el almácigo permanente que allí tiene sobre pie de naranjo amargo. El mejor resultado obtenido por experiencia demuestra que la mandarina resiste mejor a las intemperies, enfermedades, y produce más, injertándose sobre el pie [illegible] por eso el señor Valli tiene un almácigo de una hectárea y 4.000 metros.

Otros 22.000 mandarinas injertadas sirven para continuar la plantación en el mismo establecimiento, el que anualmente vende a 3 y 4 pesos las plantas de mandarinas de 2 y 3 años, teniendo una salida de 10 a 12 mil plantas. En el mismo almácigo, pero en las distancias establecidas por la técnica, se tiene un almácigo de naranjo de China, una variedad recién introducida y la cual produce una cantidad exorbitante, dando sus frutos en las cuatro [illegible] Así, ahora mismo, [illegible]

Quinta del señor Antonio Valli, en Malabrigo, medalla de oro en la exposición frutícola

[illegible] granjos que tiene en pie de producción, están llenos de frutas maduras, que se venden para dulce en las fábricas de esta provincia y fuera de ella.

El almácigo de durazno injertado sobre pie de peral silvestre, y manzanos injertados sobre pie de membrillo, el almácigo de membrillo, limones, etc., como el gran plantío de jazmines que tiene cerca de una hectárea, y en la actualidad en plena producción, son una verdadera riqueza, y contándose la venta que se hace de jazmines, en la que se saca neto 3 y 4 centavos por cada flor, muy fácil se puede deducir que es otro recurso de ganar fuerte y que eleva el rendimiento de este rico establecimiento.

Son variados sus almácigos y sus plantaciones, que merecen ser conocidos y visitados por todos los que quieran prosperar en esa zona de la provincia [illegible]

Cien naranjos a 6 metros de distancia entre hileras.

Quinientos duraznos a 6 metros de distancia entre hileras y de diferentes clases, de los mejores y de distintos tiempos de maduración, temprano, mediano y tardíos.

Quince manzanos, a 6 metros de distancia, y dada la escasa cantidad, no impide que las variedades estén con frutas y éstas sean de igual importancia que las importadas de California y Europa, por cuyo motivo ha recibido el primer premio en la exposición de frutas de este ministerio, en la fecha de 17 de enero de 1911.

Doscientos perales, a 6 metros de distancia.

Cincuenta naranjos agrios.

Doce limones cuyas frutas llegan a pesar 600 gramos y se cultivan de semilla, pues injertándose, no [illegible] dado resultado satisfactorio. Hay [illegible] muchos frutales como [illegible] y grande higuera, naranjos amargos, plantados alrededor de alambre de púa y de una altura de [illegible] mts. con lo cual se impide la entrada hasta a las liebres, [illegible] el plantío de frutales, que tiene una extensión de 170 metros, por 500 metros alambrada y plantada, en tal condición.

También hay 7 clases de uvas en este establecimiento, de las mejores variedades de mesa, es un parral que tiene 4.000 metros cuadrados, una hectárea de naranjo de ombligo, para sombra alrededor de la casa, [illegible] espaciosa y donde parece vivir la familia más numerosa. El personal que tiene es suficiente para cuidar este establecimiento, en el cual parece también [illegible]

[illegible]

El canal de riego formado de ladrillo, en superficie de 200 metros, que [illegible]

[illegible] estado, como recom[illegible] al conocimiento de la industria [illegible] los riesgos materiales y morales corridos, teniéndose en cuenta los notables esfuerzos hechos por el señor Antonio Valli para mejo[illegible] miento, donde constantemente [illegible] modificaciones en sus plantíos.

Para realizar las labores inherentes al mantenimiento de esta gran quinta, usa de un personal de 15 trabajadores permanentes y otros 15 o 20 periódicamente.

Diariamente se realiza el tra[illegible] limpieza de yuyos, arándose entre hileras de frutales y almácigos. La poda se hace sucesivamente en cada año así como la limpieza de ramas sobresalientes.

El jurado nombrado por el ministerio de agricultura de Santa Fe para otorgar un premio de oro a el que tenga la mayor extensión de frutales, mejor cuidados y con más varie[illegible] bajo mi presidencia, ha cre[illegible] mente y merecedor de recibir [illegible] nido, al señor Antonio Valli, [illegible] tario en Malabrigo de esta [illegible] y rica quinta, que es un honor para [illegible]

[illegible] TAMANDÉ.

Lo que dice la Pardo Bazán

Doña Emilia de Pardo Bazán, la condesa literata, que a más de literata y de condesa es española, dice al ocuparse de «La Toja», lo siguiente:

No ha mucho tuve ocasión de hablar de los esfuerzos tenaces a que debe su actual incremento el gran balneario gallego de Mondariz, y al tratar de un asunto análogo, «La Toja», noto, más se releve que la analogía, el contraste. Mondariz, fruto de la labor de un solo individuo, evolucionó, en más de un cuarto de siglo, gradualmente, y «La Toja», en manos de una sociedad, surgió en dos años como por obra de encantamiento. La [illegible] frase hecha, ya lo sé, pero no encuentro otra que tan bien exprese lo que sentí al ver destacarse en espléndida jornada de otoño, sobre el fondo de un cielo de turquesa, la masa blanca de los enormes palacios, termas. En algunas de España se alzaron soberbias edificaciones, se montó el hospedaje, muy adelantado con relación a la época, y a la vuelta de pocos años el público desertó. Ni la tragedia más espantosa, como la de Santa Águeda, mueve a abandonar una fuente cuyas virtudes demuestra la experiencia. Los manantiales de La Toja, hasta hace dos años, dijérase que, en vez de atraer con el señuelo del recreo, o al menos de la comodidad, han retraído y repelido a fuerza de molestias. Peregrinación, más que viaje, la venida, comprendía trayecto en ferrocarril, en coche, en barco, y, si la marea estaba baja, a la silla de la reina, o a lomos de fornido marinero, [illegible] riesgo de chapuzón. Al término de la prolija jornada, hallábase un alojamiento donde faltaba lo preciso para la vida, no de millonarios, ni de elegantes, sino de gentes modestas. Se carecía de muebles, de botica, de agua potable, de agua para el aseo; y a pesar de tales inconvenientes, con otros que omito, muy jocosos, la muchedumbre acudía con supersticiosa fe, y [illegible] [illegible] de Castro, [illegible] nada de La Toja, hubiese tenido que bañarse en un [illegible]

Yo he pensado muchas veces en el convencionalismo de las palabras. Hablase del fango, en comedias, dramas, novelas y artículos, con desprecio profundo. ¿Y qué es el fango en rigor? Tierra y agua. El mundo entero. Vil e impuro se llama al fango, y no sé por qué. Tanto valdría llamar impuro al terruño donde el trigo crece.

Los baños de La Toja son de fango. La medicina tendrá que estudiar más a fondo sus aplicaciones, y la química sus propiedades, porque, bajo el suelo quemado por el sol, se encubre un [illegible] en la niñez y adolescencia cuando surten sus efectos.

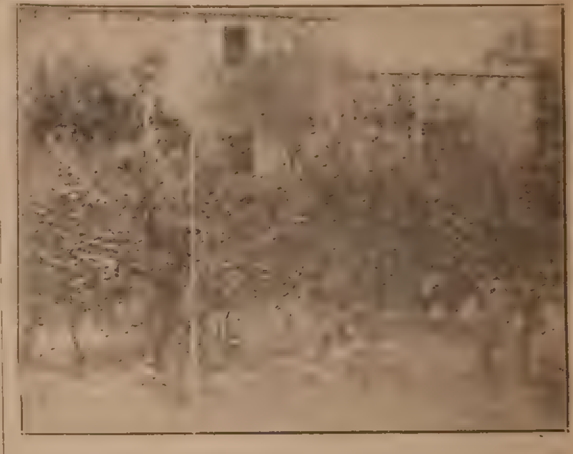
Viniendo a lo de la transformación por arte de birlibirloque, diré que apenas creíamos a nuestros ojos, al acceder a la isla en automóvil, por el puente monumental, y acercarnos a aquel palacio que debió ser [illegible], fantástico, y tiene el estilo decorativo de las exposiciones, que no es mi predilecto, pero es alegre y atrayente y rechaza la niebla de melancolía de los sanatorios puramente médicos. Sólo está construido uno de los hoteles [illegible] central, donde se alza el [illegible] comedor, comunicados por amplísima y elegante galería. El gran atractivo de estos edificios son las grandes terrazas y ninguno mejor aquí, donde se gozan las vistas más admirables que cabe soñar. [illegible] la terraza es una decoración de teatro.

Del hotel y sus servicios hay que decir [illegible] cido, como es naciente también la industria de sus jabones, hechos con los residuos del agua, y que poseen sus mismas propiedades. La exportación de este artículo tan higiénico, no escasa ya en Inglaterra, es floreciente en la América del Sur; pero ésta, rea[illegible] en sus albores. Tiene que desa[illegible] poderosamente, y el taller donde ahora se manipula, convertirse en activa y enorme fábrica. Con los jabones se ha dado jornal a bastantes mujeres, como en las fábricas de conservas de Vigo. El trabajo de los jabones de La Toja se hace por mozas, aldeanas del contorno.

Graciosa y simpática industria [illegible] ha de crecer, de fijo, desmedidamente, porque el jabón figura entre los más estimables, y ningún agua lo corta.

...

Si esto parece anuncio, que lo pa[illegible]



Una parte de los frutales de la quinta del señor Antonio Valli, en Malabrigo

después de encontrar suprimido el obstáculo de la ría por el ancho puente.

Es de advertir que La Toja no era como los demás balnearios: el aspecto que presentaba [illegible] antaño [illegible] un pudridero en un paraíso.

¿Por qué pudridero? Voy a explicarlo.

La isla de [illegible] de unos nueve kilómetros, surge en [illegible] de Arosa, que es lo sumo de lo pintoresco [illegible] del paisaje gallego. No crecían al principio en ella sino secos brezos y desmedrados [illegible] Charcos cenagosos salpicaban su ribera. Ni rastro de habitación humana en el islote.

Los manantiales [illegible] desconocidos. No fué un hombre quien, por vez primera, denunció sus virtudes medicinales. A diferencia de otras fuentes, conocidas ya de los romanos, estimadas en la Edad media, perdidas después, dejando una vaga tradición que [illegible] para volver a encontrarlas—y [illegible] de Mondariz están en ese caso—las de La Toja se sumieron siempre ignoradas bajo el suelo al cual afloraban [illegible] mente. El Colón de este nuevo mundo de la salud fué [illegible] un borrico. Un verdadero borrico, [illegible], cubierto de [illegible] y de tiña, al cual abandonaron por no agotarlo, en la isla desierta. Y a la vuelta de algunos meses, cuál sería la sorpresa del dueño al encontrar, en vez del esqueleto mondo, al jumento sano, [illegible] y con un pelaje lucio que envidiara la cabalgadura de Sancho Panza. La cura se afirmó. El animal se había revolcado en los [illegible] [illegible] Sus lacras desaparecieron. Y no se le clavó [illegible]

[illegible]

Desde entonces acudió la gen[illegible] trando privaciones, bañándose [illegible] de palo, o en [illegible] años, sin que [illegible] Por la índole de [illegible] de las enfe[illegible] la verd[illegible] mentos en aquel [illegible] higiene, sin [illegible] la isla de bañistas, en [illegible] paraíso brotó [illegible] de cáncer, [illegible] organizació[illegible] [illegible] parcial, donde [illegible] que describ[illegible] en San Francisco de Asís la [illegible] del siglo XIII, la he encontrado aquí, fétida, espantosa, gritando [illegible] caridad. He [illegible] tierra, la sombría casa de la miseria y del dolor. Embalsaman el aire los efluvios de la resina; la ría, allá a lo lejos, [illegible] se reviste de encendido nácar, y parece [illegible] tal esplendor, que dentro del mísero edificio se col[illegible] enfermos entre ellos tres [illegible] Mi [illegible] conformidad [illegible] que del hot[illegible] [illegible] se hizo rústico.

Todo esto lo voy recordando, a fin de que se comprenda la eficacia de los célebres lodos. He [illegible] signos infalibles para conocer [illegible] valor positivo de unas [illegible] misterio. ¿De dónde vienen [illegible] nantiales? ¿Por qué son tan [illegible] en temperatura, surgiendo casi juntos el hirviente o [illegible], el templado y [illegible] enteramente frío? ¿Cuál es la razón de la sensación [illegible] estar, [illegible] se experimenta, que [illegible] re, y que con tanta extrañeza [illegible] cuando La Toja era [illegible] los más incómodos, y [illegible] los bañistas [illegible] perro humor? ¿Qué enfer[illegible] [illegible], trompas, dictado d[illegible] [illegible] que se [illegible] cuerpo, sino de [illegible] un bañista fran[illegible] co: «Aquí tengo el genio mucho más [illegible]». Esas quejas del alojamiento, de los precios, del trato [illegible] sirvientes que en los balnearios forman el fondo de la conversación, y en otros sitios [illegible] actitud, allí recuerdo que se exhalaban sin enojo, con comentarios e benévola risa. Y es que todo el mundo sentía los nervios en paz.

Lo que se cree, sí, era un anuncio la [illegible] no había barro a mano, el fango era muy poco, los manantiales [illegible] Algunos creíamos, no obstante, que toda la isla [illegible] agua y que [illegible] empapada de ella como una esponja. Y así es: la comprobación [illegible] de esta mina empieza en la captura de varios manantiales más, y [illegible] barro de sobra para los baños. [illegible] montados de la manera más [illegible] un [illegible] es a la inglesa, que hace de esta instalación de La Toja lo mejor de Europa, o al menos, a la altura de lo mejor. En la lencería y el [illegible] de cristal y remates niquelados sobre la porcelana de las bañaderas aparece un impecable [illegible] rojo que las escrofulosas [illegible] desaparecer, e la huella del fuego salitroso. El que trague en La Toja algún [illegible] congénitas, [illegible] que rociándola desde la niñez, no hará sino [illegible] a la tierra redentora [illegible]

Y debo añadir que el baño de fango [illegible] agradable, yo hemos tomado [illegible] todos los que padecíamos [illegible] na, y sólo buscábamos en La Toja elementos de riqueza para la sangre y medios para [illegible]

Evoco las memorias de mis [illegible] das en La Toja, porque demuestran la fe que tenemos este barro. Algunos íbamos allí a cargo de nuestras [illegible] lógicas. La [illegible] parte «llevaba males», como allí se dice. Abundaban sobre todo los cojos, y las nueve décimas partes [illegible] niños víctimas de la escrofulosis. Mi opinión es que La Toja no conviene solo a los niños raquíticos y escrófulos, sino a todo niño. Cuando mucha gente se entere de que los baños atajan y remedian el gran mal de [illegible], el que prepara la tuberculosis, toda la isla será sanatorio de criaturas. De dos cosas estoy convencida: de que los baños de La Toja podrán tener similares en otros puntos de baño o del extranjero, pero no tienen igual, y de que es sobre todo [illegible] ser que están montados a la última, y los viajeros habituados a los grandes hoteles europeos no encontrarán aquí mucho que superar, aunque en este el lujo haya llegado al límite de lo [illegible], y se produzca el fenómeno de que todo el mundo quiera estar en los hoteles, no sólo tan bien [illegible] sino mejor, mucho mejor, [illegible] mente mejor.

[illegible] tendrán un buen cocinero [illegible] sabrosa mesa, baños [illegible] concierto [illegible] canoas para pasear por [illegible] móviles para emprender [illegible] las deliciosas excursiones [illegible] esta comarca privilegiadísima. Todo ello se paga... ¡Claro es que se ha de pagar! Son cosas que nadie con [illegible] de balde, ni siquiera con bara[illegible], porque ya corresponden a un tipo [illegible] existencia, incompatible con la modicidad del gasto. Yo creo, y así lo dije cuando se empezó a pensar seria[illegible] en la regeneración y saneamiento [illegible] La Toja, por el cual tanto había trabajado [illegible] (con palabras y hasta con obras, en el límite de mis fuerzas) que convendría poner al alcance de todos ese caudal de salud, y que la isla debiera sembrarse de villitas [illegible], amuebladas, lo cual además de ser un negocio fácil y claro, y de poblar y animar aquellos pinares silenciosos, quitaría el empacho que hoy siente muchos, de ir al hotel existente desde antemano, y que aun arreglado de tal modo [illegible] y cómodo relativamente, es siempre [illegible] que en [illegible] primera [illegible]

[illegible] aspecto de construcción [illegible] la nueva fase de La Toja, su evolución, es hacia el [illegible] centro internacional de turismo elegante y de deportismo [illegible] chic: la isla que el medioeval, se convertirá en el foco de placer y lujo, cosa hasta la fecha desconocida aquí, y tendrá su gran semana, y sus tiradas de pichón—comenzado este año, con [illegible] [illegible] como las [illegible] algo que aleja por completo la idea con[illegible] de las degeneraciones físicas y de las podres del organismo. ¿Resentirá el éxito al [illegible] la corriente de [illegible] que se derramará sobre puntos recónditos, menos dignos de ser visitados [illegible] por fin a tan [illegible] Claro es que los augurios [illegible] al pesimismo. Como toda [illegible] empresa, y empresa con bríos [illegible] por su misma osadía, La Toja halla encarnizados detractores. Me habían dicho, entre otras cosas inexactas, que en La Toja no existía un árbol [illegible] los antiguos pinos, salvajes [illegible] de la montaña, como les llama Pondal. Y la verdad es que en La Toja han plantado árboles a porrillo, en los parques extensos, ya cuajados de flores, que rodean el hotel, pero, en dos años, no se hace gigantesco un árbol, ni regándolo con vino. El tiempo es condición para vencer en toda empresa, y La Toja, en el sentido de habitantes a la [illegible] reza. Ni tengo parte en la [illegible] anónima, ni me va en ello sino [illegible] de cariño a la región; pero [illegible] este cariño no me ha impedido decir antaño las más crudas verdades respecto de La Toja y su organización balnearia [illegible] lo [illegible] mente. Y además, estoy cierta de que presto un servicio a la humanidad recomendando los fangos, que no conocen todos, y que son una singularidad natural, algo que parece brotar de los recónditos hervideros de la vida, en las entrañas del planeta. Hasta en el [illegible], como he dicho, flota esta virtud.

La brisa de la ría la trae a los pulmones; fosforece en sus aguras, y [illegible] dos playas que acabo de ver, al [illegible] de la carretera abierta para paseo en automóvil: las dos playas gemelas, idénticas, lindas, de perfectísima curva, que se creyeran artificiales y no lo son, se me figuran un símbolo, los dos senos [illegible]

[illegible] PARDO BAZÁN.

CONTRA LA CORRIENTE.

El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aun cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte. Cada golpe de remo se lleva un poco de fuerza. Los pulmones trabajan mucho para ir dando oxígeno á la sangre. Las cosas que están en la orilla no parecen pasar sino con una lentitud descorazonadora. Los brazos y la espalda duelen y el ánimo decae. El enfermo que tiene el hígado pesado, la sangre mala y la digestión peor, es como el hombre que se empeña en ir contra la corriente. Su lucha para conservar la vida da pena. Necesita un tratamiento, pero ningún beneficio duradero puede esperarse del que queda fuera de su uso y esta ya enmohecido por el pasado. El tratamiento seguro es la **PREPARACION de WAMPOLE** que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, y como remedio para las enfermedades procedentes de debilidad, se coloca á la cabeza en el progreso de la medicina. Estimula los pesados órganos de secreción, enriquece la sangre, promueve la digestión, aviva el apetito natural y reorganiza el sistema. Los que sufren de Pulmones Debiles, Dolor en el Pecho, Bronquitis y Desórdenes de la Sangre, pueden atestiguar su mérito transcendental. El Doctor M. S. Foutel, de Buenos Aires, dice: "La Preparación de Wampole, como tónico reconstituyente, es de un valor inestimable. Desde hace muchos años empleo esta magnífica preparación con éxito halagüeño en los niños débiles, escrofulosos y en general en las enfermedades consuntivas." A cambio de la desgracia de la enfermedad, ofrece la dicha de una salud robusta. En las Boticas.

Avisos Económicos

TARIFA

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n 6	3 meses	$ oro 6
6 »	» 11	6 »	» 11
1 año	» 20	1 año	» 20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de 8 líneas, durante 4 días, en la «Sección Avisos Económicos».

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE [illegible] CORREO [illegible] juntos [illegible] para [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN SUIPACHA 35. Ocurrir al almacén de al lado. [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE, tiene horas disponibles diariamente. N. P. 9 de Julio 121. [illegible]

MUCHACHO, PARA ESCRITORIO, que sepa leer y escribir, se necesita. San Martín 611.

SE COMPRAN TODA CLASE DE muebles y armazones usados. Diríjase Tucumán 415 (oeste). Pte. 198.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN la [illegible] Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos A[illegible]. [illegible]

SE PRECISA UNA ENFERMERA.—Ocurrir sanatorio doctor Mai, Rioja 191. [illegible] enero

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio, con estantes y mostrador, en la calle San Martín esquina Amenábar. Para tratar, San Martín 1061. 3571-20-v-20-febrero

SE VENDEN 4 TILBURYS NUEVOS, 1 breack de campaña, y breack [illegible] ton, con guarnición plateada, 1 carro de barra, de comercio, 1 petizo de silla, 3 caballos de trote. Ocurrir 9 de Julio 400. 3589-23-8-febrero

SE ALQUILA CASA DE FAMILIA 6 piezas, con todas comodidades, jardín de frutales, caballeriza, etc., 4 de Enero 377. Tratar, Cristobal Bruno, San Martín 483. 3581 [illegible]

[illegible] LIBRO 13 FO[illegible] Vicenzo Salvatelli. 3573-21 [illegible] febrero

[illegible] DE AHORROS, LIBRETA [illegible] tomo 14, folio 53 N.º [illegible] 3561 17-v-3-febrero

«EL MODELO», ESTABLECIMIENTO de fideería a vapor.—Colombo Hnos. San Justo (Pcia. Santa Fe). 3566-18-v-3-febrero

DESDE EL 18 DE ENERO DE 191[illegible] hasta nuevo aviso, viajará un breack desde Santo Tomé hasta Santa Fe con el siguiente horario:

De Santa Fe, a las 6.30 a. m., [illegible] 0,30 a. m., 5 p. m.

Regresará de Santa Fe, a las 8 a. m., 11 a. m., 6.30 p. m.

Partirá de Santo Tomé de la casa del señor Crenz y de ésta, del almacén Urbano, plaza 25 de Mayo y 3 de Febrero.

El pasaje será de 1 peso ida o vuelta que se abonará a la partida. Pte. 228

JABONERIA «LA ESTRELLA DEL NORTE», de Juan Bon. — Compra y venta de sebo y grasa. — San Justo. G. 171-v-18 febrero

PELUQUERIA CON BUENA CLIENtela, se vende. Ocurrir a la misma, San Jerónimo 1120. Pte. 233

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CAsa para negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza publica. Tratar calle San Jerónimo 661. Pte. 230.

SULKY NORTEAMERICANO DE LUjo, en buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (Oeste). Pte. 223

TENGO DISPONIBLE PARA HIPOteca: 5.000, 7.000, 8.000 y 15.000 pesos. Operaciones rapidas. Trato directo con los interesados.—J. A. Antonini, Rioja 309, Teléfono 651. [illegible] emp 14 enero

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE Mendoza número 66 oeste, con todas las comodidades. Instalación eléctrica, aguas corrientes, etc.

Ocurrir: Mendoza 82. [illegible] 16 feb. 1º

SE COMPRAN TODA CLASE DE muebles y armazones. Diríjase a 1º Junta 24 (Lote). Pte. 173

EN ESPERANZA, SE RECIBEN NIños en pensión, de los que concurren a los colegios de esta localidad. Trato familiar y servicio inmejorable. Precios económicos. Por mejores informes, dirigirse a la casa de la viuda Lecher, Llena K. de Koller. Pte. 222

CORAZON ARGENTINO, LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. [illegible] la 2ª edición, encuadernación elegante, con capítulos nuevos [illegible] grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías. Pte. [illegible]

TERRENOS EN ALQUILER EN LOtes de 10x40 varas, a 2 pesos al mes.—Para construcciones de casillas o ranchos, en el radio que lo permiten la ordenanzas.—Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529. 2053-emp.-5-abre

SE DA PENSION, GENERAL LOPEZ núm. 53. Piezas amuebladas. perm. 22[illegible]

CONCIERTO "VARIEDADES"

EMPRESA JOSE CATTANEO

TODAS LAS NOCHES

GRANDES FUNCIONES

San Gerónimo 585 — SANTA FE

DINERO DISPONIBLE EN HIPOTECA 5.000 pesos. Diríjase [illegible] calle Juan de Garay número 2[illegible] (Oeste). Pte. 221

Avisos del día

Aviso

[illegible] chines, propiedad de Catra [illegible] reciben haciendas [illegible]

Para tratar diríjase [illegible] Ibáñez, en Santa R[illegible]

[illegible] 1EO

[illegible] Santa Fe [illegible]

[illegible] del Niño Jesús reabre clases el 1º de marzo [illegible] según los programas [illegible]

Cursos especiales de [illegible] labores, etc.

[illegible]

Para informes, diríjase a [illegible]

A los panaderos

Con todas las comodidades prontas para poner una panadería en marcha, alquilo la casa situada en esta ciudad, Rosario números 5637. Para tratar, [illegible] calle San Martín 1[illegible]

Aviso

Campos para colonizar, se toman en arriendo al tanto porciento, contrato a una sola mano. Ocrrir, San Martín 529.—Mateo Chiama. 3457 emp 17 dic

En colonia Alejandra

se alquila una espléndida casa para negocio u hotel, recién construida. Cuenta diez piezas, salón formando esquina, con sótano y toda demás comodidades, piezas espaciosas y bien ventiladas, situada dentro de la población con contrato de 1 a 4 años. Ocurrir al propietario [illegible]—Alejandra [illegible]. 3276 emp 9-abre

"Hotel España"

El propietario de este importante establecimiento, en el deseo de corresponder, retribuyendo atenciones y deferencias a su respetable y distinguida clientela [illegible] de ninguna especie, lleva a conocimiento del público en general que: [illegible]

[illegible] mas comodidades [illegible]

POLLISANA

(SANA POLLOS)





[illegible]

Cada caja lleva su instrucción, bien especificada.

Gran diploma de honor. Cámara Comercio: Milano.

[illegible]

P[illegible] POBRES Y SEÑO[illegible]

y para todos [illegible] que sufren

Si queréis ver [illegible] toda clase [illegible] y deseáis la paz de vuestro hogar, venid a consultarme y os convenceréis de los resultados prácticos.

Abatimiento, pérdida de la voluntad, tristeza y hastío de la vida, desaparecen en muy pocos días.

[illegible] para conservar la salud y juventud hasta una edad muy avanzada. Las manchas, granos y arrugas, desaparecen comp[illegible]

[illegible] en general. Profesora [illegible] en cultura [illegible] y de belleza.—25 de Mayo 361. De 1 a 7 p. m. Santa Fe. [illegible] 24-v 20 febrero.

OCASION

La Zapatería Tirolesa

liquida completamente toda la existencia

Las últimas modas en botines y zapatos, cabritilla, potro charolado y cuero de Rusia, con cañas de gamuza y género fantasía. Su valor de 18 pesos se ha rebajado a 11.90.

Botines y zapatos horma «Figueroa», cuero de potro charolado y cuero de Rusia con cañas antílope y género de seda, premiado con medalla de oro, [illegible] se han rebajado [illegible]

[illegible] pares botas y zapatos cabritilla marrón, charol y cabritilla charolada, tacos altos o bajos, del 31 al [illegible] a [illegible] pesos.

Zapatillas japonesas a 3.15 el par. Pte. 237.

EL MODELO

GRAN TINTORERIA A VAPOR

DE

José Bernedo y Cía

Calle San Gerónimo N. 140

Teléfono N. 344 — SANTA FE

Especialidad en teñir trajes en colores claros.—Lutos en 24 horas.

La casa cuenta con personal competente.—Rapidez y esmero.

Los trajes bien preparados a 2.50 y 3 pesos.

Traten con la casa.

Nota.—Todo trabajo no retirado a los tres meses perderá su dueño el derecho al reclamo. pte. 20[illegible]

Estudio Fotográfico

— DE —

ENRIQUE JONAS

Especialidad en arte y novedades, ampliaciones y reproducciones. Pinturas. Todos los trabajos del ramo. La casa está atendida todos los días, : : : : incluso los feriados : : : :

25 DE MAYO 321

Entre Humberto I.º y Vera

[illegible]

[illegible] en resma grande, [illegible] .20 los 10 kilos.

[illegible] solicitar [illegible] Jerónimo [illegible]

[illegible] en San [illegible] potreros [illegible] San Martín 529. 3460 emp 19 dicbre.

En venta

Un taller mecánico

con maquinarias modernas y en perfecto uso.

Se venden máquinas sueltas

Ocurrir: 25 de Mayo 717. Pte. N.º 213

B. Espinosa

Compra y venta de hacienda

SAN MARTIN 731—SANTA FE

Academia Parisien

Corte y confección, sistema Mendía, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Clotilde Rua, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicar a ustedes, que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlos en la misma academia una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas. Se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos y moldes a medida de la interesada.

Se atiende todo pedido de la ciudad o campaña.

Por más datos diríjase a la profesora: calle 9 de Julio núm. 313. perm. 217

Terreno en venta

Ubicado en calle Urquiza, entre 3 de Febrero y Dr. Amenábar, a pocos metros de la plaza Pringles y edificio de la legislatura, y a una cuadra de dos líneas de los tranvías eléctricos.

Dimensiones reales: ocho varas de frente al este, por setenta y tres de fondo al oeste.

Títulos garantidos, a disposición de los interesados.

Cercado al frente, y con numerosos árboles frutales.

Precio, verdaderamente de ocasión. Para tratar, ocurrir a mi escritorio de rematador, calle Juan de Garay n.º 25 (oeste).—ABDON VIANA. 3558-16-1-fbro.

UN LIBRO

GRATIS

La felicidad para todos, hombres, señoras y señoritas. ¿Queréis tener éxito y conseguir vuestros deseos en asuntos de amor? ¿Queréis saber el secreto para ganar a la lotería y a toda clase de juegos? ¿Queréis saber el verdadero secreto de la piedra imán, de los talismanes y de la flor del amor? ¿Queréis hacer volver el cariño al ingrato amante que se fué o se olvidó de sus promesas y de vuestro amor? ¿Queréis conocer vuestro porvenir? ¿Queréis saber el secreto de las magias, magnetismo, hipnotismo, y recetas para ser feliz, y tener suerte en la vida. Pedid este libro, que lo repito, mando gratis. No olvidéis de mandar 20 centavos en estampillas para franqueo del libro. Escribir a director American Lux Institución. Casilla Correo 310. Rosario de Santa Fe. [illegible] 94

(Continúa en la página 30)

Relojería y Joyería

— DE —

JUAN A. CASPANI

Gran surtido en brillantes y piedras finas

SAN MARTIN N.º 612

ANEX: SAN MARTIN N.º 620

[illegible]

Gran aserradero, carpintería y taller

MECANICO

— DE —

ADOLFO EBRECHT

San Luis 168 - - Teléfono 185 - - Santa Fe

Representante de la casa VILMAR BISPLEN y Cía.

Motores a vapor «WOLF».

VENTILADORES PARA LIMPIAR CEREALES

PRACTICOS Y ECONOMICOS

Construcción de muelles, puentes,

: : galpones de fierro y madera : :

Instalaciones de "BRETES"

Se atienden pedidos de la campaña.—Pidan planos y presupuestos

Progresos de Santa Fe

UN LABORATORIO QUÍMICO MODELO

Junto á la farmacia Parpal, una ancha placa de bronce anuncia la reciente fundación de un laboratorio de química, bacteriología y microscopía, dirigido por el doctor Josué Gollán (hijo) y por el químico farmacéutico don José Vicente Parpal.

Un establecimiento creado con el objeto exclusivo de practicar análisis de interés médico o industrial es una novedad en Santa Fe, un signo evidente del progreso que en todas las ramas de la actividad se observa, desde hace poco tiempo, en esta capital.

Era, pues, oportuno visitarlo, a fin de hacerlo conocer en este número extraordinario de SANTA FE, dedicado, en gran parte, a señalar el esfuerzo y la inteligencia de los que han contribuído al pasmoso engrandecimiento de la provincia.

Abordamos al doctor Josué Gollán y a don José Vicente Parpal, quienes consintieron, con su característica bondad, en abandonar por unos momentos las investigaciones en que estaban empeñados, para mostrarnos el establecimiento.

El laboratorio

Ocupa éste un vasto departamento del edificio de la esquina San Jerónimo y Garay, donde se halla la farmacia, con entrada independiente para el público, por San Jerónimo.

En tres salas, profusamente iluminadas por la luz solar, se han instalado los gabinetes de química analítica, microscopía y esterilización. Un cuarto contiene las estufas donde se cultivan los bacterios, y en una construcción especial se guardan los animales: conejos, cobayos, caballos, perros, etc, empleados para la experimentación, inmunización y obtención de suero.

Está construyéndose ahora una sala herméticamente cerrada, para evitar la entrada de los rayos solares, que se destinará a gabinete de polarimetría, espectroscopía y microfotografía.

Todo está dispuesto con observancia de las reglas higiénicas más severas, como que se ha copiado, perfeccionado cuando ha sido posible, la instalación de los laboratorios bonaerenses mejor montados.

—Los aparatos de que nos valemos para las investigaciones, nos dicen los directores, son de absoluta precisión y de extremada sensibilidad, de modo que cuando informamos al médico sobre el dato que le interesa conocer para el diagnóstico, estamos seguros de haber eliminado toda causa de error, merced a la perfección de esos aparatos y al riguroso método científico con que investigamos.

La sala de microscopía

La sala de microscopía posee tres microscopios Zeiss de último modelo, que permiten aumentos hasta de 2.500 diámetros. Con el ultramicroscopio, provisto de condensador parabólico, es posible llegar hasta el límite de la visión alcanzado actualmente. Para la investigación nocturna dispone el laboratorio de una poderosa lente con diafragma iris, independiente del microscopio, que permite iluminar la preparación con la intensidad necesaria, mediante la luz de una bujía.

Los reactivos colorantes para observación de microbios vivos o muertos, de esporos o de cilias, se preparan en el mismo laboratorio, bajo la dirección inmediata del químico doctor Gollán, que efectúa personalmente las investigaciones microscópicas, con la pericia adquirida en los laboratorios de la universidad de Buenos Aires.

Esterilización

La sala de esterilización está dotada de una serie de estufas, en las cuales, como es sabido, con una conveniente elevación de temperatura,—120 ó 150 grados—se consigue la destrucción de todo microbio y de todo esporo o germen patógeno.

Los servicios que presta esta sala son demasiado notorios, para que insistamos en señalarlos. Baste recordar que el interesado no puede estar seguro de que se ha practicado una investigación perfecta, si el recipiente que contiene la muestra enviada al laboratorio, no está absolutamente libre de la substancia patógena que debe buscarse. Supongamos que se debe investigar la presencia del bacilo de Eberth (generador de la fiebre tifoidea) en una muestra de agua potable. Por mucho que se haya lavado el recipiente, ¿cómo es posible saber, sin esterilizarlo previamente, que no se hallaban adheridas a sus paredes numerosas colonias de esos bacilos antes de introducir la muestra?

Para evitar esa gravísima causa de error, el laboratorio dispone de recipientes escrupulosamente esterilizados en sus propias estufas, que envía al lugar donde haya de tomarse la muestra a analizar.

Claro está que no es esta la única misión del gabinete de esterilización. Efectúanse en él operaciones múltiples en el transcurso de las investigaciones químico bacteriológicas, pero son de orden demasiado técnico para que podamos relatarlas en este artículo de vulgarización.

El cultivo de microbios

Para el profano, el gabinete de cultivos es la dependencia más interesante de un instituto como el que nos ocupa.

En una pequeña sala están encerrados, en su grado máximo de virulencia, una cantidad de microbios, capaz de producir la muerte o la infección de gravísimas enfermedades a la población de una ciudad entera.

¡Felizmente, los mortíferos gérmenes, guardados en tubos de vidrio, con abundante substancia nutritiva en forma de caldo peptonizado, gelatina, agar agar, etc., se hallan sometidos en absoluto a la voluntad del operador que sabe, merced á las prodigiosas conquistas de la ciencia moderna, evitar su acción contagiosa, obteniendo de ellos preciosos datos para el diagnóstico de las enfermedades, cuando no recursos para combatir con éxito los mismos males que los invisible seres producen.

Nos detuvimos ante una estufa, donde se cultiva el bacilo de Eberth. Varios tubos de vidrio, llenos en su tercera parte de un líquido rosado, cerrados con tapones de algodón, guardan los cultivos virulentos.

—En el interior de la estufa, nos dicen, la temperatura es de 37 grados, constantemente, día y noche; temperatura óptima para la vida de esta especie microbiana. Todas las mañanas sembramos un tubo con gérmenes del tubo sembrado el día anterior.

Esta precaución nos asegura una existencia permanente de bacilos en plena actividad virulenta, para atender las necesidades del laboratorio en todo momento. Nos valemos del bacilo de Eberth para el sero-diagnóstico de la fiebre tifoidea, ideado por Widal, el procedimiento está basado en la aglutinación de los bacilos por el suero de la sangre sospechosa. La indicación del sero-diagnóstico, es de gran valor para el médico, de modo que este laboratorio, por lo que se refiere a las infecciones tíficas, está llamado a prestar grandes servicios en una ciudad como la nuestra, donde esa enfermedad se ha generalizado tanto.

Los animales de laboratorio

Algunas especies de animales son auxiliares indispensables de un laboratorio bacteriológico bien organizado. Este posee una colección de conejos, cobayos, perros, cabras, etc. en un cómodo domicilio, que resuelve perfectamente el problema del aislamiento y observación de cada uno de estos sujetos experimentales. El papel desempeñado por los animales de laboratorio, es múltiple.

Unos facilitan el suero de su sangre para ciertos cultivos, otros sirven para producir sueros específicos y hemolíticos, usados en todas las sero-reacciones, fundadas en la desviación del complemento, método que, debido a Wassermann, permite la caracterización de sangre proveniente de diversas especies zoológicas y anticuerpos formados en el organismo, a consecuencia de una enfermedad contraída.

Otros facilitan el diagnóstico al adquirir una enfermedad determinada por inoculación de un exudado sospechoso, extraído del enfermo.

La sero reacción de Wassermann, para la investigación de la avariosis, por ejemplo, exige el auxilio de los animales de laboratorio. Este establecimiento está pues, en condiciones de efectuarla en Santa Fe, evitando a los que necesitan de ella, el costoso viaje a Buenos Aires o las dificultades inherentes a la remisión de sangre, que no siempre llega en las condiciones deseables a los laboratorios alejados del punto en que reside el interesado.

—La reacción de Wassermann, de inestimable valor para los que tienen dudas de haber contraído la terrible avariosis, exige un sinnúmero de operaciones, largas y llenas de dificultades, si se han de practicar irreprochablemente. Esta circunstancia explica su costo un poco elevado. Sin embargo, son tantos los beneficios que reporta, ya sea acusando la existencia de la enfermedad, lo que induce a los pacientes a someterse al tratamiento, o devolviendo la tranquilidad a los que se suponen enfermos, que es cada día más grande la demanda de este servicio, no sólo por indicación médica, sino por iniciativa propia de los enfermos, reales o imaginarios.

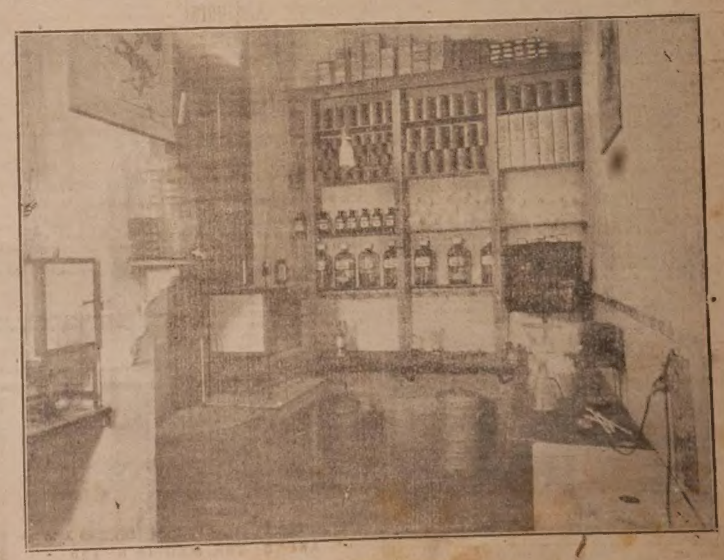
Los servicios del instituto

Hemos mencionado algunos de los servicios que está en condiciones de prestar este importantísimo instituto. Si tratáramos de señalarlos todos, ocuparíamos un espacio de que no nos es posible disponer, con esa sola enumeración nos sería fácil probar que el laboratorio en cuestión está llamado a dar un impulso poderoso al progreso de la ciencia médica en esta capital y en todo el norte de la provincia, emancipándola de los otros centros científicos de la república. Porque, en efecto, desde ahora pueden practicarse en Santa Fe análisis de sangre, esputos, orina, jugo gástrico, leche, investigaciones bacteriológicas o médicolegales, examen citológico, etc., etc., con idéntica perfección que en los mas reputados gabinetes metropolitanos y con el consiguiente ahorro de tiempo y de dinero.

Cuenta, pues Santa Fe, con una nueva institución científica que le hace honor, por la riqueza de su material operatorio, y por disponer de todos los elementos que la ciencia moderna aconseja para esta clase de establecimientos modelos.



GABINETE DE MICROSCOPIA



SALA DE ESTERILIZACION

Escuela Superior de Comercio

Durante los meses de vacaciones, la secretaría de esta escuela permanecerá abierta, de acuerdo con el horario siguiente:
Lunes y martes, de 8 a 11 a. m.
—José Cibils (h), secretario.
3395-emp.-27-enero.

Consejo de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación por treinta días, para la construcción de los edificios escolares de estación San Agustín, Colonia Nueva, Barrio Centenario y San Carlos Sud, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de la dirección de obras públicas, durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas para los tres primeros edificios se presentarán en un sello de cinco pesos y de seis para el último, en sobres cerrados y lacrados, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca; acompañándose también, un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del señor director de escuelas, una suma igual al 1 por ciento del valor presupuesto de cada escuela.

Las propuestas, que deberán presentarse separadamente para cada edificio, se abrirán en la dirección de obras públicas, el día 6 de febrero próximo, a las 11 a. m.

Santa Fe, enero 6 de 1914.—A. Lasso, director. — R. Martínez, secretario.
3521 6-v-6 febrero.

REMATES

Por MATEO CHIAMA

El sábado 7 de Febrero de 1914

A las 8 y 1/2 de la noche
continuando el DOMINGO 8, a las 8 de la mañana, hasta terminar.

MUEBLES

El mobiliario que adorna la casa de la calle 1º, Junta N.º 122 (antes San Juan), por tener que ausentarse su dueño de la localidad.

Atención al detalle

SALA Y ESCRITORIO: 1 rico juego de sala Luis XV, compuesto de dos sillones y dos sillas, 1 mesita de nogal fantasía, 2 columnas, 1 biblioteca de cedro, 1 escritorio cilindro, norteamericano, revistas L'Ilustration, Je Sais Tout, diccionarios de Larousse 8 tomos, diccionario lengua castellana, dos tomos, mesa y prensa de copiar, alfombras, etcétera, etc.

1 DORMITORIO LUIS XV: Ropero de cedro de tres cuerpos, lavatorio íd. íd., 2 mesas de luz, 1 cama de bronce, 2 mesitas fantasía, 2 etaggeres, espejos, alfombras, sillas de viena, etc.

2 DORMITORIOS: Ropero de cedro, lavatorio íd., mesita de fantasía, sillas, sillones, máquina de coser, etc. etc.

3 DORMITORIOS DE NIÑOS: Camita de niño, cama de una plaza, cómoda de cedro, lavatorio íd., mesita de fantasía, silloncito, sillas, alfombras, etcétera, etc.

COMEDOR: Estilo renacimiento, 1 buffet y trinchante 3 cuerpos de cedro, lunas biseladas, mesa de cedro, doce cubiertos, 12 sillas, columnas con jardineras, reloj de pared, escritorio de señora, etagger, porta-cuadros, maconería, perchas, cuadros, juego de porcelana «Limoges», cristalería «Baccarat», juegos de té y café, heladera, etc., etc.

Mesas de cedro, estantes de pino blanco, banco escolar para niño, carteneros, discos, fonógrafo Pathé, cantos y monólogos en francés y castellano, rifles, escopetas, cartuchos, pólvora, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO: Bañadera enlozada, lavatorio, repisa, asiento, jabonera, espejo, etc., etc.

COCINA: Cocina económica, aparador y batería en general.

PATIO: Juego de mimbre para vestíbulo, compuesto de 9 piezas, cuadros, guampas de ciervo, infinidad de plantas, muchas de ellas del Paraguay, etc., etcétera, y muchos otros objetos que no detallo por su larga extensión, los cuales estarán a la vista el día del remate.

NO OLVIDEN: El sábado 7 de febrero, a las 8.30 de la noche y DOMINGO siguiente, a las 8 de la mañana, hasta terminar.

Por más datos e informes, ocurrir al rematador que suscribe: San Martín 529.—MMATEO CHIAMA, Rematador.

NOTA: Comisión a cargo del vendedor.

Muy económico. 3609-1-7-f.

Seccion oficial

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, diciembre 23 de 1913.

Habiendo comunicado la Junta Electoral de la Provincia que, a causa de la fecha retardada de su constitución y siendo necesario dar cumplimiento a los términos previstos para el proceso electoral, no es posible que las elecciones de representantes ante la Legislatura de la Provincia se realicen el 1º de Febrero próximo, plazo normal que la Ley establece para que dichas elecciones se lleven a cabo; que la misma Junta opina que por el artículo 18 de la Ley electoral, el P. E., está facultado para proceder a una convocatoria posterior, en los casos en que el acto electoral no haya podido efectuarse, y Considerando:

Que si han de cumplirse los términos legales previos a la elección, y que tienen por objeto rodear de mayores garantías de veracidad al acto electoral, se produce la circunstancia prevista por el inciso 2º del art. 18 de la Ley citada, o sea que la elección no puede llevarse a cabo;

Que para este caso la misma disposición establece que se procederá a una convocatoria con quince días de anticipación a la fecha designada para el nuevo acto;

Que la postergación del día de la elección para facilitar el proceso preparatorio de la misma y asegurar su pureza de manera que el pueblo de la Provincia pueda hacer valer su voluntad en comicios en los cuales no falten ninguno de los requisitos destinados a garantizar la expresión de las mayorías;

Que los plazos del Capítulo 2º de la Ley Electoral para las convocatorias sólo establecen el mínimum dentro de los cuales el P. E. debe convocar al pueblo a las elecciones correspondientes y no impide de ningún modo que el decreto pertinente pueda publicarse con alguna antelación, teniendo en cuenta la conveniencia que existe de que esta resolución llegue con tiempo a conocimiento público;

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo de los Distritos Electorales de la Capital, Rosario, Castellanos, Las Colonias, General López, San Martín, Iriondo, San Jerónimo, San Lorenzo, Belgrano, General Obligado, San Justo, San Cristóbal, Caseros y 9 de Julio, para que procedan a elegir el domingo 1º de marzo próximo, veintidós Diputados y seis Senadores en reemplazo de los señores, que terminan su mandato:

Diputados: Francisco Menchaca, Segundo B. Gallo, N. Oscar Fontanarrosa, Domingo Borghi, Clorindo Mendieta, Osvaldo Testoni, Fructuoso L. Portorreal, Rodolfo Iturraspe, Martín de la Peña, Gabriel Faure, Pedro J. Torres, Bernabé Mendoza, Marcelino Bayo, M. Díaz Echevehere, Joaquín Lagos, Aquiles Verdile, Juan Francisco de Larrechea, Francisco Gil, Emilio A. Leiva; Senadores: Luis V. González, Moisés Leiva, Juan Protto, Carlos Sutter (hijo), Enrique Tedhy, Pedro Virasoro, y en la siguiente proporción:

Por el Distrito La Capital, tres diputados, dos por todo el período y uno para terminar el mandato que ejercía el doctor Manuel Franciöni, quien renunció.

Por el Distrito Rosario, seis diputados, cinco por todo el período y uno para terminar el mandato que ejercía el doctor José V. Avalos, que renunció; un senador, por todo el período.

Por el Distrito Castellanos, un diputado y un senador.

Por el Distrito Las Colonias, tres diputados.

Por el Distrito General López, un diputado.

Por el Distrito San Martín, un diputado.

Por el Distrito Iriondo, un diputado.

Por el Distrito San Jerónimo, un diputado y un senador.

Por el Distrito San Lorenzo, dos diputados.

Por el Distrito Belgrano, un diputado.

Por el Distrito General Obligado, un diputado.

Por el Distrito San Justo, un diputado.

Por el Distrito San Cristóbal, un senador.

Por el Distrito Caseros, un senador.

Por el Distrito 9 de Julio, un senador.

Art. 2º Esta convocatoria será publicada en la forma que determina el inciso 3º del art. 18 de la Ley Electoral vigente.

Art. 3º Comuníquese, etc. — MENCHACA.—R. A. Núñez.

3612-1-1-mar.

EDICTOS

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación de esta ciudad, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del señor LIBERATO SANCHEZ CAMACHO, cuyo juicio sucesorio, ha sido iniciado ante este juzgado, secretaría del autorizante. Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, diciembre 4 de 1913.—Juan López Pelegrín, secretario.

3601-1-4-feb.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano y en la ejecución hipotecaria iniciada a instancia de don Francisco Saralegui y a petición de éste, se cita y emplaza a los herederos de don TEOFILO KAENEL, que son doña Berta Althaus por sí y como representante legal de sus menores hijos Margarita, Ana, Clara y Amadeo Kaenel, y se cita al acreedor hipotecario don Santiago Kaenel a los efectos que determinan los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos en lo Civil, para que dentro del término de treinta días, satisfagan los primeros un crédito hipotecario de cinco mil veinte y dos pesos veinte y dos centavos moneda nacional de capital, dos mil ocho pesos noventa y dos centavos de intereses liquidados hasta el treinta y uno de octubre del corriente año y ochocientos pesos estimados provisoriamente por el juzgado para costas. Previniéndose a los citados y emplazados, que si no satisfacen dicho crédito, vencido el término se verificará el remate de los bienes hipotecados tres días después, o sea el día diez y nueve de febrero de mil novecientos catorce por el martillero nombrado al efecto, don Juan Dongo, y en virtud del auto que se inserta a continuación: «Santa Fe, diciembre nueve de mil novecientos trece. —Cítese a los deudores, herederos de don Teófilo Kaenel, y al acreedor hipotecario, señor Santiago Kaenel, por edictos que se publicarán veinte veces en cualquiera de los diarios de esta capital, emplazándolos a los primeros, para que dentro del término de treinta días, satisfagan el crédito cuyo pago se persigue, con sus intereses y costas, los que provisoriamente se estiman en ochocientos pesos nacionales, previniéndoles que si no satisfacen dicho crédito, vencido el término, se verificará el remate de los bienes hipotecados tres días después. A sus efectos, nómbrase martillero a don Juan Dongo, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en la fecha. Desígnanse los días lunes y miércoles para las notificaciones. Dese intervención al defensor de menores, como se ha solicitado y repóngase el papel. —Soriano. Ante mí: Félix Ferreyra, secretario.» — Los bienes hipotecados y a venderse son los siguientes: inmuebles ubicados en la colonia Romang, departamento San Javier, de esta provincia, con todo lo en ellos edificado, plantado y clavado y maquinarias adheridas al suelo, a saber: una fracción de terreno ubicada en la esquina nordeste de la concesión de don Claudio Astier, compuesta de cuarenta y ocho mil quinientos noventa y siete metros cuadrados y ciento cuarenta y ocho milímetros, debiendo descontar de esta superficie dos mil seiscientos cuarenta metros cuadrados, vendidos a don Santiago Schaffner, hoy de don Teófilo Kaenel (propiedad que se deslindará en seguida), lindante al norte en dos fracciones, calle por medio con don Santiago Schaffner y en otra con don Teófilo Kaenel, sur y oeste con don Claudio Astier y por el este con los señores Grogg y Broie. Y otra fracción de terreno, compuesta de ochenta y ocho metros de frente al norte, por treinta de fondo al sur, igual a dos mil seiscientos cuarenta metros cuadrados lindantes, por el frente, calle interpuesta con el vendedor, que lo fué don Santiago Schaffner, y por los demás rumbos con propiedad de don Santiago von Kaenel, hoy otorgante. El remate se efectuará en el juzgado al principio expresado y secretaría del autorizante en el día fijado, a las nueve de la mañana. Grava los inmuebles a venderse una hipoteca a favor de don Santiago Kaenel en garantía de un préstamo de doce mil pesos nacionales, con el interés del ocho por ciento anual. No existen títulos de propiedad, y después del remate no se admitirá reclamación alguna por falta de ellos. El remate se efectuará con la base de dos mil quinientos pesos moneda nacional. Los compradores entregarán al martillero como seña y acto continuo de la venta, el diez por ciento del precio de la adjudicación.—Santa Fe, diciembre 15 de 1913.—Félix Ferreyra, secretario.

3611-1-15-feb.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don EUFEMIO COSTA por acreencia o sucesión, para que dentro del término de treinta días de la fecha de ésta publicación, se presenten a tomar la participación que le corresponda en el juicio sucesorio del mismo abierto a solicitud de su esposa. Lo que se publica a los fines consiguientes.—Santa Fe, diciembre doce de mil novecientos trece.—Juan López Pelegrín.

343813-13 febrero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato se hace saber que el señor BERNARDO HERBSTEIN ha solicitado de este tribunal su rehabilitación, lo que se publica a los fines del artículo ciento cincuenta y uno de la ley de quiebras a objeto de que los acreedores usen de la facultad que les confiere el artículo ciento cincuenta y dos de la citada ley.

Santa Fe, noviembre 14 de 1913. —Genaro Passeggi, secretario.

8318 15-n-v-15 febr.

En el juicio que por cobro de pesos ha iniciado el señor FERNANDO RO- contra don LUIS G. MONJE, ante este juzgado letrado de la 1ª sección de la 1ª circunscripción judicial, a cargo del doctor José A. del Sastre, ha recaído el decreto del tenor siguiente «Santa Fe, diciembre diez y ocho de mil novecientos trece.—Por presentado y domiciliado donde lo expresa, cítese y emplácese al deudor, para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercebimiento de rebeldía y de tener la firma por reconocida si no comparece encomendándosele la diligencia al señor juez de paz de la 1ª sección de la capital de la república, a quien se exhortará, citándose a la vez al deudor por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE, para que en el término de veinte días comparezca a estar y reconocer la firma del documento presentado, bajo los apercebimientos decretados; y señálase para la fijación de vencimiento de la obligación la audiencia del día hábil siguiente, posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve de la mañana, para la fijación del plazo de la obligación, bajo apercebimiento de rebeldía, de tener la firma por reconocida y de fijarse el vencimiento de oficio, si no comparece.—Notifíquese lunes y jueves en la oficina.—Sastre.—Ante mí: Conrado A. Puvol.

Lo que se publica por veinte días, a los efectos de derecho.—Santa Fe, diciembre 20 de 1913.—Conrado A. Puvol, secretario

3485-25-v.16 febrero

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SEBASTIAN BRUNA, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, bajo los apercibimientos que por derecho hubiere lugar. Está así ordenado en el juicio sucesorio del expresado Sebastián Bruna, abierto a solicitud de sus herederos.—Santa Fe, diciembre 15 de 1913. Juan López Pellegrín, secretario

3450 d.16-v.16 feb

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 2ª nominación doctor Manuel I. Pujato, se cita y emplaza a los herederos IBARRA, sus cesionarios o actuales propietarios de la finca sita en la calle Primera Junta entre las de San Juan y Sin Nombre que linda por el Norte con doña Andrea Carpio, por el Sud calle Primera Junta por el Oeste con Benigna C. de Peralta Pedro y Andrea Carpio y por el Este con Juan Abregú y Andrea Carpio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que han iniciado doña Andrea Carpio y otros sobre interdicto de retener la posesión, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecieren. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, diciembre 18 de 1913.—Vicente Ingaramo.

3461-19-19 febrero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISTINA TURRER, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del autorizante a hacer valer sus derechos, bajo los apercebimientos a que hubiere lugar. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de la causante, abierto a solicitud de su esposo, don Enrique Rohrer.—Lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, diciembre 24 de 1913.—Marcos D. Arteaga, secretario.

3482 25-v.25 feb

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que, por acreencia o sucesión, se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN MOURGLIA, para que dentro del término de treinta días corrido desde la fecha de esta publicación, se presenten a tomar la participación correspondiente en el juicio sucesorio del mismo, abierto a solicitud de sus hijos. Lo que se publica a los fines consiguientes.—Santa Fe, diciembre treinta de mil novecientos trece.—Marcos D. Arteaga

3501-31-v.1º marzo

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza al señor TEOFILO LUY, para que en el término de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación de este edicto, comparezca ante su juzgado en el juicio que por declaración de ausencia con presunción de fallecimiento del citado, ha iniciado don José Luy, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar.

Santa Fe, diciembre 23 de 1913.—Genaro Passeggi, secretario.

3601 feb. 1º agost. 1º

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante; se hace saber que en la solicitud de reunión de acreedores del comerciante de Laguna Paiva, don MARIANO PONCE, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, enero trece de mil novecientos catorce. Y vista: la presente solicitud del señor Mariano Ponce, comerciante de Laguna Paiva, en los ramos generales de campaña, solicitando reunión de acreedores y estando llenados los requisitos exigidos por el artículo 1386 del Código de Comercio, que el solicitante se encuentra matriculado en el registro respectivo, y atento lo dispuesto por el artículo 1388 del código citado, resuelvo: dar curso a esta petición y en su consecuencia, desígnanse acreedores interventores a los señores Chiesa Hermanos, del Rosario, y Banco de la Nación Argentina, de esta ciudad, para que asociados al contador don Genaro J. Benet, sorteado en la fecha, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores. Suspéndase toda ejecución que hubiere llegado a estado de embargo de bienes, con excepción de los que tuvieren por objeto el cobro de créditos privilegiados. Publíquense edictos en los diarios SANTA FE y «La Tarde», de esta ciudad y el «Avisador Mercantil», de Buenos Aires. Cítese a los acreedores para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que se efectuará el día tres de marzo del corriente año, a las nueve de la mañana. Hágase saber al señor agente fiscal. Comparezcan los acreedores interventores y contador nombrado a aceptar los cargos. Desígnanse los martes y viernes para las notificaciones. M. I. Pujato. Ante mí: Genaro Passeggi.

Lo que se publica a los efectos legales. (Firmado) Genaro Passeggi.

3546-14-3-marzo

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta capital, doctor don Néstor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de don BARTOLO DEL MOLINO o DEL MOLIN, bajo los apercibimientos de derecho, por estar así ordenado en el juicio de sucesión de dicho señor que se tramita ante este juzgado y secretaría a cargo del autorizante.

Lo que se publica a sus efectos.—Secretaría, diciembre 20 de 1913.—Marcos D. Arteaga.

3507-1-1-febrero.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, secretaría del escribano autorizante, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de esta publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL TESIO o TESSIO, para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del causante, abierto a solicitud del doctor Juan I. Lanteri, como albacea. Lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, diciembre 1º de 1913.—Ignacio M. Luque, secretario.

3376 d.2- ,2 febrero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría a cargo del autorizante, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GEI, para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del causante, abierto a solicitud del doctor Juan I. Lanteri, como albacea. Lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, diciembre 1º de 1913.—Marcos D. Arteaga, secretario.

3375 2-v. 2 febrero

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se hace saber al señor ANTONIO DRECHIS, que en el juicio de desalojo que le sigue el señor JOSE R. MARTINEZ, ha recaído el decreto del tenor siguiente: «Santa Fe, diciembre veinte de mil novecientos trece. Informando verbalmente el secretario en este acto, estar vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado para que compareciera a estar a derecho, sin haberlo hecho hasta la fecha, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde y sígase este juicio sin darle intervención por estar citado personalmente. Notifíquese en forma. Pujato. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, diciembre 27 de 1913. — Genaro Passeggi

3496-30v.3 febrero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que como acreedores o herederos, se creyeren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de don GABRIEL AMADO FAVREAUD, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer en juicio, bajo los apercibimientos legales que correspondan, si no se presentaren.

Lo que se publica a los efectos correspondientes.

Santa Fe, diciembre 3 de 1913.—Juan López Pelegrín, secretario.

3392 v.4 febrero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que como acreedores o herederos, se creyeren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de don FEDERICO ARCE, para que dentro de dicho término, comparezcan a hacerlos valer en juicio bajo los apercibimientos legales que correspondan, si no se presentaren.

Lo que se publica a los efectos correspondientes.

Santa Fe, diciembre 3 de 1913.—Juan López Pelegrín, secretario.

3394-4-v.4 febrero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los herederos de don DOMINGO SARPENTI, para que en el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a tomar la correspondiente intervención en los autos seguidos por don César Gauchat contra la sucesión del mismo, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios a que por derecho hubiere lugar si no compareceu.—Lo que se publica a sus efectos legales.—Santa Fe, diciembre 4 de 1913.—Juan López Pelegrín, secretario.

3407 6-v.6 febrero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de ANGEL BARATERO, para que comparezcan a tomar la correspondiente participación en el juicio sucesorio de dicho causante, abierto a solicitud del procurador Francisco Zuviría.—Santa Fe, diciembre 6 de 1913.—Juan López Pellegrín, secretaría.

3414-10-v.10 febrero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE MANSILLA y de doña ANASTASIA ORONA DE MANSILLA, para que en el término de treinta días comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho, bajo los apercibimientos que correspondan. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de los causantes, abierto a solicitud de su hijo don Esmeraldo Mansilla. Lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, diciembre 9 de 1913. —Juan López Pellegrín.

3413-10v.10 febrero

PARA BANQUETES DISTINGUIDOS

CHAMPAGNES
CORDON ROUGE
CORDON VERT

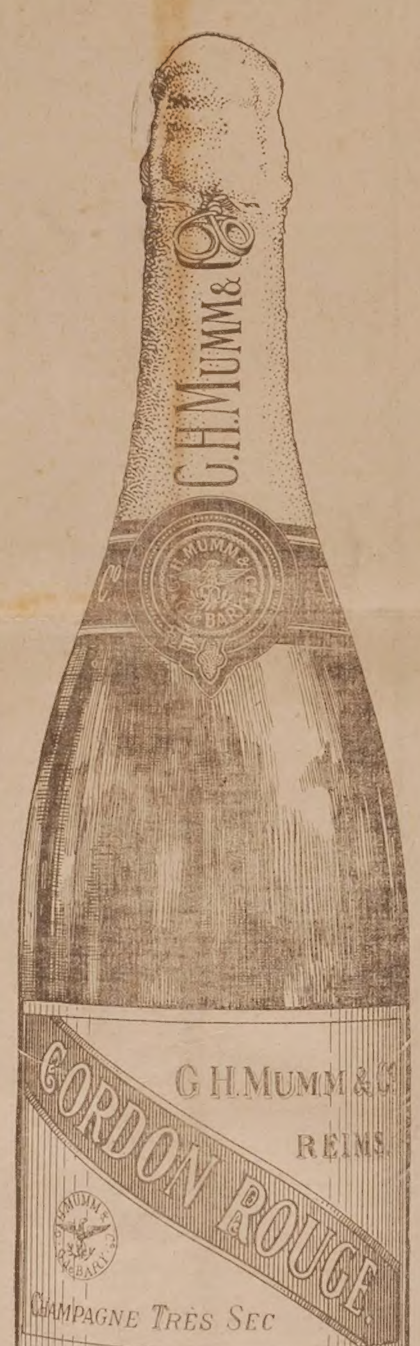


Importación de Champagne
Por los unicos agentes para los
ESTADOS UNIDOS
Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911

MARCAS	Cajones de 12 Botellas
G. H. MUMM & Co.	83.476
VEUVE CLICQUOT	51.187
POMMERY & GRENO	27.690
KRUG & Co.	19.615
LOUIS ROEDERER	15.516
POL ROGER	8.210
RUINART PERE & FILS	5.238
MOET & CHANDON	5.104
DUC DE MONTEBELLO	3.965
DRY MONOPOLE	2.925
PIPER HEIDSIECK	2.626
Various	31 198
TOTAL	238.060

Extractado de los datos de la aduana
— POR —
S. Y. ALLAIRE

Unicos Importadores
— Y —
Concesionarios
PARA LA
República Argentina



G. H. MUMM y Cía.
GOÛT AMERICAIN
CARTE BLANCHE



GRANDS VINS
— DE —
CHAMPAGNE
G. H. MUMM Y Cía.
REIMS



CORDON ROUGE (TRES SEC)
CORDON VERT (SEC)
CARTE BLANCHE (DOUX)
: : GOUT AMERICAIN : :

PORTALIS Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
BUENOS AIRES — ROSARIO

AGENTES
Rodríguez, Zapata y Cía.
Almacén por mayor SANTA FE